



EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO
2006 - 2009



ORGANO DE INFORMACIÓN OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ECATEPEC DE MORELOS

Plan de Desarrollo Municipal

Ecatepec de Morelos, México
2006-2009



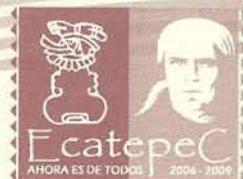
**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



LINEAMIENTOS GENERALES DEL PLAN Y PROGRAMAS DE TRABAJO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC 2006 – 2009 PRESENTADOS POR EL C. JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ CUREÑO EN LA CEREMONIA DE TOMA DE PROTESTA COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ECATEPEC DE MORELOS, EL 17 DE AGOSTO DE 2006, EN SAN CRISTÓBAL, ECATEPEC, MÉXICO.

Buenas tardes a todos, gracias por estar aquí, y por permitir que me dirija a ustedes para cumplir mi primera obligación constitucional como Presidente Municipal.

Me enorgullece presentarme ante este gran soberano, exigente e inteligente, en que se ha convertido el pueblo de Ecatepec, gracias vecinos, vecinas, por su atención, gracias señoritas y señores por su apoyo y gracias, muchas gracias, a los hombres y mujeres libres de Ecatepec por permitirle a un nieto e hijo de obreros, al hijo de una familia humilde y trabajadora como son todas las familias de Ecatepec, estar al frente de su gobierno municipal.

Que la República se fortalezca con el crecimiento de Ecatepec y con la consolidación del orden municipal de gobierno.

Ciudadano Humberto Benítez Treviño, Representante del Gobierno Constitucional del Estado de México; Ciudadano José Luis Flores Gómez, Presidente Municipal Saliente de Ecatepec.

Distinguidos miembros del Honorable Ayuntamiento de Ecatepec 2003-2006, y del Honorable Ayuntamiento que ha tomado protesta para ejercer gobierno en el período 2006-2009.

Vecinas y vecinos, amigos todos que nos acompañan: Ecatepec de Morelos es un municipio, una Ciudad cuya realidad social, política, económica y cultural ha cambiado profundamente durante los últimos 30 años, hemos crecido y avanzado. Reconozco el esfuerzo realizado por las administraciones anteriores a la nuestra, inclusive me comprometo a continuar las buenas experiencias de gobierno que ellos impulsaron y a concluirlos proyectos que deben complementarse.

De hecho aprovecho la ocasión para convocar a establecer un **PACTO POLÍTICO, SOCIAL Y ECONÓMICO DE ESTADO**, entre todos y para todos, para que, tal como lo exige el pueblo de Ecatepec, orientemos nuestro esfuerzo común, que es mucho más poderoso que el esfuerzo parcial, para liquidar la deuda social que el sistema político y económico tiene con la mayoría de nuestros conciudadanos. Será la Consulta para el **PLAN DE DESARROLLO** el momento y el instrumento ideal para concretar este pacto, revisemos ahí las propuestas y proyectos de todos y haremos causa común por Ecatepec.

Este pacto es una condición elemental de subsistencia y éxito de la nueva administración. Los desafíos no son cosa menor: debemos detener la pérdida gradual de la vocación productiva del municipio, corregir el crecimiento urbano y demográfico desordenado que propicia la tragedia vial en que vivimos y la grave crisis de agua que padecemos; debemos además atender la carencia de servicios públicos de calidad, la falta de infraestructura en salud y educación pública, el desbordamiento de la inseguridad pública y la corrupción de algunos servidores públicos, y sobre todo debemos luchar para evitar que continúe el crecimiento de los niveles de pobreza que aceran la libertad y la integridad de las personas.

En este mismo contexto, podemos colaborar desde Ecatepec a superar en nuestro país la crisis económica recurrente que ha sido soportada por los más pobres, quienes como resultado de la falta de orientación social en el sistema económico-financiero y de desarrollo, han visto postergadas las posibilidades de progreso y prosperidad a las que tienen derecho. Estimo que es momento de elevar la mira y darnos una visión de largo alcance, no sólo se trata de pactar el desarrollo del municipio para idealizar y concretar en poco tiempo la mejor ciudad que todos queremos ser. Se trata también de asumir que podemos influir todos los ecatepenses juntos para que la toma de decisiones de los ámbitos de gobierno federal y estatal, beneficien las posibilidades de desarrollo de todos, porque sin duda las causas de Ecatepec son comunes a las causas de la inmensa mayoría de la nación.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Le reitero desde aquí al Gobierno del Estado de México mi disposición para hacer causa común en el cumplimiento de todos los compromisos firmados ante notario que están pendientes de cumplirse. Los compromisos que el Gobernador son desde ahora corresponsabilidad de mi gobierno, sólo espero que en reciprocidad mis compromisos de Ecatepec sean asumidos plenamente, con respeto y entrega por todos los integrantes del Gobierno. Si, porque si juntos cumplimos, resolveremos más y saldrá ganando el ciudadano de Ecatepec. Si, porque si juntos cumplimos, asegurado el Ciudadano Gobernador, que haremos equipo porque independientemente de los partidos que gobiernen, ahora Ecatepec es de Todos.

También al gobierno federal le planteo la necesidad de que se concrete a la brevedad posible una reforma al Estado que revalore el papel de los municipios, y que en el marco de un Federalismo real, es decir, que el poder político, otorgue el carácter y los recursos de nivel principal de gobierno y atención ciudadana a los gobiernos de los 1250 ayuntamientos de México.

Para contribuir a esa reforma es que estoy dispuesto a luchar por contrarrestar el desencanto de la ciudadanía por confrontar con éxito la crisis sociopolítica, de identidad y cultural, así como corregir el deterioro de las instituciones políticas, provocada por la percepción de que en el pasado se han mal utilizado los intereses personales los recursos y el poder públicos. Dispuestos estamos a seguir luchando institucionalmente contra de los abusos del poder, de la corrupción y de la injerencia indebida del poder económico en las decisiones públicas.

Del proceso electoral del 12 de marzo pasado, emana un gobierno representativo de la gente de Ecatepec y sus comunidades, seguro estoy que así como hemos trabajado desde la sociedad, todos los ediles de los 1250 Ayuntamiento serán representantes populares comprometidos realmente con el cambio democrático. La transición demostrará que con buena disposición se puede hacer más y mejor, para que nuestros sucesores enfrenten sus propios desafíos, que podemos ejercer un gobierno municipal honesto y transparente, capaz de acabar con la corrupción, de tener una clara visión político-administrativa, de conducirnos con austeridad y vocación de servicio ante la ciudadanía, con un trato humano y el ejercicio de gobierno eficaz e innovador en beneficio de la comunidad, en fin, un gobierno de vanguardia que privilegia a los más pobres, pero que también es capaz de retomar la lucha contra la lógica económica individualista y egocéntrica del sistema actual, un proyecto alternativo, nuevo, que en su eje principal es construir una opción diferente desde y para la comunidad, una efectiva transición democrática que beneficie a todos.

Porque Ecatepec ahora es de todos, el proceso de transición que impulsamos no será sólo el cambio de uno o de un partido o un actor político por otro en el gobierno; para que la transición sea tal, aspiramos a que tanto las mujeres como los jóvenes, pero principalmente las mujeres y los jóvenes, le demos una visión al gobierno y a las sociedad de Ecatepec, una perspectiva joven y de equidad de género, si incluimos estas perspectivas y motivamos a jóvenes y mujeres a ocupar el lugar que les corresponde en la conducción de la sociedad y del gobierno, entonces será para Ecatepec un proceso histórico en el que conservando y alentando la libertad en el ejercicio de todos los derechos de los ciudadanos, la sociedad y la comunidad local adquirirán el poder de transformar su historia y guiar su destino con una participación consciente y comprometida.

En virtud de lo anterior presento a Ustedes los **LINEAMIENTOS GENERALES DE GOBIERNO PARA EL PERÍODO 2006-2009:**

I. Gobernabilidad con Participación Social. El reto que nos impone ser un gobierno ideológicamente identificado con la izquierda, está vinculado con cubrir la necesidad de crear condiciones para la convivencia en armonía; por ello, nuestro primer eje se fundamenta en la convicción de desarrollar un gobierno afianzado en valores éticos, de honestidad y transparencia, con vocación de servicio, que fomente y se rija con mística y valores, a la vez que fortalezca sus capacidades, se profesionalice, para ofrecer un mejor servicio y logre recuperar el desarrollo de Ecatepec.

Un gobierno fuertemente anclado en la participación ciudadana, que realiza su ejercicio administrativo cercano a la gente, dando cauce a la democracia participativa incluyente y con una permanente comunicación con la sociedad, con respeto a la diversidad de intereses expresados en el mosaico municipal.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Un gobierno que promueva e instrumente mecanismos democráticos de participación ciudadana; que genere una nueva relación con los distintos actores y ámbitos municipales, en una dinámica regional y metropolitana.

Un gobierno fortalecido en la fuerza de su sociedad con un proyecto claro integrado a los avances del siglo XXI, que rescata lo mejor del nuevo municipalismo democrático, que lleva al equilibrio entre los diferentes sectores sociales, políticos y económicos, con una comunicación directa en la aplicación de las políticas públicas.

Para este fortalecimiento social, la promoción de la identidad municipal y la cultura serán prioridad. Queremos que sin renunciar a sus orígenes, enorgullecíéndose de ellos, los ecatepenses de siempre y los que hemos llegado aquí, construyamos la imagen y la caracterización que identifique positivamente a nuestro municipio. Apropiandonos de los méritos culturales de todos los que en esta ciudad convivimos, tendremos una fuerza espiritual tal que asombraremos a la nación entera.

II. Desarrollo Social Integral con Rostro Humano, porque nuestro compromiso es gobernar para todos y así será, con un enfoque de equidad que atienda los rezagos sociales existentes en nuestro municipio, que nos exige generar condiciones de equilibrio social, poniendo especial énfasis en la atención a los pobres de Ecatepec y a los grupos que por sus condiciones de vida son vulnerables socialmente, especialmente en lo que se refiere a alimentación, educación, salud, empleo y cultura.

Aquí está el principal adeudo social, el principal desafío, y la parte medular del programa de gobierno: vamos firmes y dignos a combatir la desnutrición y la obesidad, males endémicos que propician las principales causas de muerte en el municipio, vamos firmes y dignos a promover la cobertura total del sistema de educación pública, principalmente por lo que se refiere a educación media superior y superior, a educación técnica y a la preparación en artes y oficios para todos los jóvenes de todas las familias de Ecatepec, vamos por un programa de salud preventiva y por infraestructura que atienda necesidades médicas mayores, vamos por la capacitación y la preparación que le dé a los trabajadores y profesionistas de Ecatepec un nivel de competencia y productividad que los haga necesarios para el mercado laboral de la Gran Ciudad de México y zonas aledañas. Aunque por su puesto lucharemos para que sea aquí, en Ecatepec, donde encuentren trabajo y educación todos los ciudadanos del municipio. La recuperación, rehabilitación y crecimiento de la infraestructura y oferta deportiva pública, tenderá a garantizar el desarrollo físico equilibrado con el desarrollo intelectual de las nuevas generaciones y nos propiciará un mejor escenario para prevenir enfermedades y asegurar una mayor esperanza de vida a todos los ecatepenses.

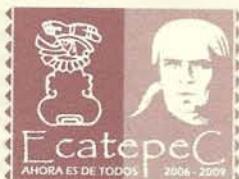
El gobierno municipal buscará abatir la desigualdad y generar organización comunitaria para propiciar un desarrollo integral de las comunidades, comprometiendo fraternalmente a quienes tienen mejores condiciones de vida a hacer algo por los que no las tienen: adultos mayores, niños, jóvenes, mujeres y personas con capacidades especiales, de manera responsable y recíproca, exigiendo a éstos responsabilidad y reciprocidad con su comunidad, corresponsabilizándonos todos y todas.

El gobierno municipal jugará un papel primordial en este proceso y se distinguirá por ser facilitador de procesos participativos comunitarios para la elaboración y ejecución de políticas públicas, para la aplicación democrática y responsable del presupuesto, contribuyendo con ello al desarrollo humano con equidad social y generando procesos de crecimiento integral en el municipio, especialmente en las zonas geográficas y los sectores con mayor vulnerabilidad social, económica y/o cultural.

III. Desarrollo Económico Justo y Solidario, con una visión que conlleva a la necesidad de entender el crecimiento y redistribución de la riqueza como un efecto de la implementación de un mercado equilibrado y justo, cuyos actores productivos cuenten con un espacio municipal donde pueden desarrollarse, hasta donde lo arduo de su esfuerzo les permita, de manera honesta y con seguridad de que su patrimonio e inversión estarán protegidos; debemos hacer que corresponsablemente se cuente con los servicios y las facilidades administrativas necesarias para producir con calidad y en cantidad, así como para promover los productos hechos en Ecatepec a nivel local, nacional e internacional. La inversión de todos estará protegida y asegurada por todos.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



El gobierno municipal entrante reconoce la importancia de apoyar la gestión para el desarrollo de las empresas locales, de facilitar al sector industrial, comercial y de servicios en todos sus niveles, micro, mediano y grande lo necesario para mejorar su procesos de financiamiento, producción, y comercialización y con ello incrementen la generación de empleo y riqueza, y su fruto sea mejorar el ingreso y consumo de las familias ecatepenses.

El gobierno municipal contribuirá con todos los mecanismos a su alcance para que, con corresponsabilidad social, se recupere el crecimiento industrial y de servicios, se reactive la economía municipal con apertura para quienes quieran invertir en Ecatepec y beneficiar a la comunidad con ello. Buscaremos ser una atractiva opción, la mejor en el ámbito nacional, para la inversión productiva.

Nuestra administración atenderá puntualmente a todos los emprendedores de Ecatepec y a sus familias, fortaleciendo la economía social a través de la búsqueda y difusión de figuras organizativas como las cooperativas, las redes ciudadanas de abasto, las empresas familiares y otros nuevos e innovadores instrumentos alternativos y económicamente solidarios mejorando el ingreso familiar.

El recurso público en nuestro gobierno será potenciador de la productividad y desarrollo de Ecatepec, por ello buscaremos tender los canales adecuados para la coincidencia plural que nos lleve a un desarrollo integral con todos los actores productivos y sociales locales. El Gobierno será gestor, promotor y orientador del desarrollo económico municipal. Invertir en las personas, en las familias y en las comunidades será el mejor instrumento de movilidad social que trascenderá el asistencialismo y nos llevará al desarrollo sano y solidario de todos.

IV. Desarrollo Urbano Sustentable con visión Metropolitana, ya que siendo Ecatepec el municipio más poblado en nuestro país y con la particularidad que le da su cercanía con la Ciudad de México, se hace imprescindible impulsar políticas para corregir lo mejor posible la falta de planeación del territorio y su máximo aprovechamiento en beneficio de su población, con la participación corresponsable de sus pueblos nativos, de los habitantes que han llegado en lo últimos 30 años y con sus pobladores más recientes. La complejidad demográfica y urbana es, para nuestro nuevo gobierno municipal, la gran riqueza y oportunidad para mejorar el territorio y aumentar los niveles de vida de la gente.

El gobierno municipal impulsará la construcción de obra pública y la prestación de servicios con calidad, cantidad y calidez; buscaremos con esmero hacer más con menos recursos, con los mejores estándares de calidad en todas las regiones, priorizando las comunidades más abandonadas, pero también atendiendo las zonas que por su vocación productiva y de servicios requieren de la construcción y mantenimiento de vialidades; asimismo pondremos atención en las colonias y unidades habitacionales que, por irresponsabilidad de muchos de sus actores políticos y sociales, han sido abandonadas y necesitan urgente mantenimiento y remozamiento.

Orientaremos la política urbana con instrumentos de corresponsabilidad entre gobierno y comunidad para la prestación eficaz y justa de los servicios, así como para la construcción de infraestructura social básica, con eficacia, transparencia y oportunidad para todas las regiones, especialmente para aquellas que han quedado abandonadas históricamente y quienes requieren de ella para mejorar sus oportunidades de producción y generación de riqueza y empleo; también para quienes han visto el deterioro continuo de sus colonias y que aspiran a un mejor entorno. Las familias podrán gozar, con el apoyo de su propia organización, de los beneficios de más y mejores servicios públicos municipales. Los pueblos de Ecatepec serán atendidos con puntualidad, promoviendo su mejoramiento urbano y difundiendo su historia y tradiciones.

El desarrollo urbano sustentable será impulsado de manera integral en todos sus rubros: infraestructura urbana (construcción de obra pública de drenaje, agua potable, pavimentación, guarniciones y banquetas, vialidades), servicios públicos (dotación de agua, alumbrado público, mantenimiento de vialidades, parques y jardines), tenencia de la tierra (reordenamiento urbano, regularización y defensa de la tierra y el territorio) y medio ambiente, mejoraremos nuestra calidad de vida en un entorno sano, con una imagen urbana mejorada y digna.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Con una visión regional y metropolitana, buscaremos la coordinación con los municipios vecinos, con los gobiernos del Distrito Federal, el Estado de México y la Federación para implementar políticas de desarrollo integral y encontrar alternativas más allá de lo local. Las grandes problemáticas metropolitanas serán atendidas por nuestro gobierno con urgencia en lo referente a seguridad, transporte y vialidad, agua y drenaje, recolección de basura y desechos, ordenamiento y regulación territorial y medio ambiente.

Los gobiernos estatales de nuestra entidad y del Distrito Federal deben saber que reivindicamos nuestra pertenencia y convivencia en el contexto de la Gran Ciudad de México, no somos periferia marginal, somos un Centro Estratégico, una Ciudad clave por su importancia demográfica, industrial, social, cultural, ya no nos refieran como la joya de la corona del Valle de México, exigimos trato digno, respetuoso, acorde con lo que nuestro trabajo y nuestros impuestos aportan al Estado de México, al Distrito Federal y por supuesto a la gran Nación Mexicana. Trabajaremos para que, de los fondos para desarrollo metropolitano, se asignen las proporciones justas que a Ecatepec corresponden.

V. La Seguridad Ciudadana con apego a la legalidad y respeto a los derechos humanos, será primordial para actuar con congruencia democrática y una visión integral de la justicia; el Gobierno municipal está comprometido a aumentar la realización de acciones para garantizar la tranquilidad, la paz y la protección de la integridad personal y patrimonial de la población; por esto mejorará los programas de vigilancia, implementará mecanismos de prevención de actos delictuosos y orientación ciudadana, mismos que serán proporcionados con calidad por las corporaciones de policía, tránsito, protección civil y rescate y salvamento municipal al conjunto de la comunidad.

En materia de seguridad ciudadana, el gobierno democrático de Ecatepec enfrentará la inseguridad y acciones ilícitas con acciones conjuntas entre los distintos órdenes de gobierno, pero la base y sustento de su acción dependerá, principalmente, del trabajo conjunto con la ciudadanía, motivándola para que coadyuve con el esfuerzo de las autoridades y participe en la denuncia como factor fundamental de su propia seguridad.

Nuestros proyectos y acciones prioritarias para la seguridad ciudadana se encaminan a la creación y fomento de una cultura de seguridad preventiva, orientadas a la protección de los derechos, posesiones y propiedades de los ecatepeños, contribuyendo a la convivencia armónica entre sus habitantes con la autoridad, y teniendo personal policial y de protección civil debidamente equipado, bien remunerado y capacitado; lucharemos firmemente para erradicar la corrupción que, siendo de algunos policías y algunos empleados municipales, lesiona el prestigio y la integridad de todo el cuerpo de funcionarios y empleados municipales. Por supuesto, el orden y el apego a la ley, serán una premisa básica del nuevo modelo de relaciones sociales, fortaleceremos al Cabildo y ejerceremos plenamente sus facultades reglamentarias para propiciar certidumbre jurídica y garantías de tranquilidad y seguridad para el desarrollo de todas las actividades lícitas de la población.

VI. Gestión Democrática, una administración eficaz y transparente son los baluartes que harán de la nueva administración un instrumento que valide la democracia y asegure el bienestar de las comunidades de Ecatepec; el gobierno entrante implementará una administración donde se redigne la función pública y se reconozca la vocación de servicio y la capacidad en su ejercicio. Desde ahora hago mío el programa de calidad y calidez impulsado el Sindicato Único de Trabajadores del Estado y Municipios, los integrantes del sindicato cuentan conmigo y el pueblo de Ecatepec los quiere y cuentan con él para ser los mejores empleados públicos del Estado de México.

La base de nuestro gobierno será la austeridad, la honestidad y la rendición de cuentas con transparencia, con ello somos congruentes con las promesas declaradas en campaña, con nuestros principios éticos y con las expectativas y exigencias ciudadanas.

Este nuevo gobierno comenzará el proceso de reversión de la cultura de lucro y la corrupción, fomentando la vocación para servir a la sociedad, orientando los recursos públicos a obras y acciones inmediatas que privilegien el gasto en inversión social; en lugar de gastar indiscriminadamente en sueldos de los altos funcionarios públicos o en egresos onerosos de la administración por abuso en llamadas telefónicas, combustibles, gastos de representación, viáticos, o papelería innecesaria. La administración municipal será austera y eficaz.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Procuraremos continuar con los procesos de reingeniería financiera que nos permitan lidiar con escenarios financieros más favorables y trabajaremos para revalorar la calidad y la certificación crediticia del Ayuntamiento. Trabajaremos para salir adelante. No buscaremos confrontarnos con el pasado, acaso se trata de comprender el comportamiento financiero histórico del Ayuntamiento para entender la situación presente y propiciar un mejor escenario en el futuro inmediato. No habrá cacería de brujas, pero tampoco impunidad. Tenemos una cordial relación con la administración saliente, y con la anterior y deseamos mantenerla.

Modernizaremos y simplificaremos la atención al público, aprovechando las nuevas tecnologías de la información, haciendo más sencillos los trámites municipales, la recaudación y la entrega de programas sociales para eficientar, hacer eficaces y rendir con transparencia las cuentas del ejercicio de nuestro gobierno.

Señoras y Señores:

En base al mandato popular, y en cumplimiento a lo establecido por las leyes, con respeto y humildad he comparecido en este acto republicano para poner a su consideración, para su verificación y control, los lineamientos generales con que pretendo ejercer el gobierno de esta Gran Ciudad que hoy es Ecatepec de Morelos.

Sin embargo, antes de concluir debo subrayar algo, mi presencia aquí como Presidente Municipal Constitucional, y la de mis compañeros ediles, no es sino consecuencia del gran movimiento político, social, de carácter popular que con entusiasmo y alegría promueve la transformación, con justicia, dignidad y paz, de las injustas condiciones de vida de la mayoría de los mexicanos, no somos sino producto circunstancial de la cultura del esfuerzo, y de los afanes de cambio, valores de donde abreva diariamente todo el pueblo de Ecatepec.

Nuestro Municipio es un ejemplo puro de la alternancia democrática, no por concesión gracia del Estado, sino como ejercicio pleno de la garantía constitucional que establece que el pueblo tiene en todo momento el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno. He de señalar que un propósito central de la administración que inicia es trascender de la mera alternancia en el gobierno a una transición plena que sustituye ya la actual forma y el fondo de hacer política, que resulta obsoleto para una Ciudad como la nuestra, y que en su lugar con el consenso de todas las fuerzas políticas, económicas y sociales del municipio, con el diálogo y los demás instrumentos de la política buena, construyamos todos juntos un nuevo modelo de relaciones sociales, políticas y económicas que desde la Gran Ciudad de Ecatepec demuestre que entre todos podemos resolver lo que unos cuantos no pueden. Mi apuesta es que Ecatepec siendo de todos, asumirá ahora unidos, juntos, el desafío de generar mayor prosperidad, y menos desigualdad para el beneficio de todos. Si todos trabajamos, si todos cumplimos nuestra propia responsabilidad, entonces todos tenemos derecho de recibir mejores oportunidades y acceder al desarrollo personal, familiar y comunitario.

La insurgencia democrática a que convocamos a inicios de este año, contó con el apoyo de la mayoría del pueblo. Nos llevó a confrontar con éxito, desde los intentos de imposición al interior de los partidos, hasta el análisis escrupuloso que de los resultados electorales hizo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En este tiempo ha quedado demostrado que aquí en el municipio más grande, más habitado y más importante de la nación, la gente marcó un rumbo, lo ratificó a través de los resultados electorales de marzo y de agosto, y ahora requerimos ser congruentes y participar todos juntos en la transformación, resultado que por cierto no tienen garantía alguna de que así serán para siempre.

Aquí en Ecatepec lucharemos desde dentro del gobierno por la renovación total de las instituciones, empezando por la que hoy estará bajo nuestra responsabilidad, somos parte del movimiento de insurgencia democrática que recorre la nación, y sin embargo ejerceremos responsablemente la tarea de gobernar el municipio más importante del país, consolidando la paz social, gobernando para todos, sin distraernos en cuestiones partidarias, imperio atendiendo prioritariamente las necesidades de esa gran capa de población que menos tiene, por el bien de todos en ecatepec, primero los pobres. Reciba desde aquí mi saludo y mi respeto ese compañero que ha demostrado que si se puede tener un gobierno que trabaje con todos y que beneficie más a quien menos tiene, me refiero al compañero Andrés Manuel López Obrador. De quien confío seguiremos observando la actitud de



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



ecista que lo ha caracterizado y sabrá seguir velando responsablemente por la paz y por los intereses de la República.

En este contexto me resulta también insoslayable, garantizar desde aquí públicamente mi respeto total a la autonomía de las organizaciones sociales y políticas, característica principal del gobierno será el respeto a la libertad de las personas y al ejercicio pleno de sus derechos individuales y colectivos. Le expreso mi profundo reconocimiento a todos los partidos y organizaciones políticas y sociales con quienes hemos construido el municipio de ecatepec que hoy tenemos. Los convoco ahora mismo a construir los acuerdos y los consensos políticos y sociales que nos permitan hacer de Ecatepec una de las mejores ciudades de México.

Estos son lineamientos que motivarán nuestra acción de Gobierno, son los que propuse al pueblo, y el pueblo los avaló con su voto, los convoco a enriquecerlos, a hacer de la **CONSULTA POPULAR PARA EL PLAN DE DESARROLLO**, el espacio de discusión que nos produzca el mapa de navegación, la ruta, hacia el Ecatepec que queremos en los próximos años, que sea aquel en el que coincidamos y queramos todos. Los convoco a unirnos juntos para que independientemente de quien conduzca el actual y los próximos gobiernos, sean el interés general y los objetivos comunes los que prevalezcan.

El cumplimiento de nuestras utopías depende del esfuerzo compartido. Nuestra administración y la ciudadanía están listos por que **ECATEPEC AHORA ES DE TODOS**.

¡VIVA ECATEPEC DE MORELOS!

¡VIVA EL ESTADO DE MÉXICO!

¡VIVA MÉXICO! ¡VIVAN LAS MUJERES Y LOS HOMBRES LIBRES Y DIGNOS DE ECATEPEC!

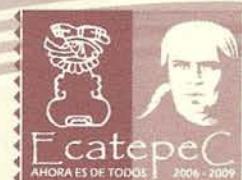
¡VIVAN LAS COMUNIDADES DE ECATEPEC!

José Luis Gutiérrez Cureño
Presidente Municipal Constitucional
de Ecatepec de Morelos, México
17 de agosto de 2006





Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



CONTENIDO

1. Objetivo del Plan de Desarrollo Municipal Los Retos y Valores de un Gobierno Democrático

- 1.1. Introducción
- 1.2. Principales Retos y Valores del Gobierno Democrático
 - 1.2.1 Nuestra Visión y Misión
 - 1.2.2 Ejes Transversales
- 1.3. Marco Normativo de la Planeación Estratégica Participativa del Desarrollo Municipal
 - 1.3.1 Fundamentos conceptuales
 - 1.3.2 Fundamento metodológico
 - 1.3.3. Fundamentos técnico - jurídicos

2. Análisis de las Potencialidades de Ecatepec

- 2.1. Entorno Municipal
 - 2.1.1. Localización
 - 2.1.2. Medio Físico
 - 2.1.3. Raíces e Identidad Ecatepense

2.2. Caracterización y Análisis Estratégico de Ecatepec

2.2.1. Pilar: Para la Seguridad Social Desarrollo Social con Rostro Humano *'Por El Bien de Ecatepec: Primero Los Pobres'*

- 2.2.1.1. Introducción
- 2.2.1.2. Diagnóstico
 - Dinámica Demográfica
 - Desarrollo, Infraestructura y Equipamiento Social
- 2.2.1.3. Análisis FODA
- 2.2.1.4. Prospectiva
- 2.2.1.5. Visión
- 2.2.1.6. Misión
- 2.2.1.7. Objetivos Estratégicos
- 2.2.1.8. Estrategias y Líneas de Acción por Objetivo
- 2.2.1.9. Indicadores

2.2.2. Pilar: Seguridad Económica Desarrollo Económico *'Economía Justa y Solidaria para el Desarrollo'*

- 2.2.2.1. Introducción
- 2.2.2.2. Diagnóstico
 - Uso del suelo
 - Actividades económicas del Municipio
 - Tipo de Empleo
- 2.2.2.3. Análisis FODA
- 2.2.2.4. Prospectiva
- 2.2.2.5. Visión
- 2.2.2.6. Misión
- 2.2.2.7. Objetivos Estratégicos
- 2.2.2.8. Estrategias y Líneas de Acción por Objetivos
- 2.2.2.9. Indicadores



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



2.2.2.B Desarrollo Urbano Sustentable y Reto Metropolitano *"Ciudad Ecatepec: Espacio Digno y Habitable"*

2.2.2.B.1. Introducción

2.2.2.B.2. Diagnóstico

Servicios Públicos

Vivienda

Situación e Infraestructura de las Comunicaciones y el Transporte

Sistema de Localidades de los Asentamientos Humanos

Imagen Urbana y Turismo

Conservación del Medio Natura

Asuntos metropolitanos

2.2.2.B.3. Análisis FODA

2.2.2.B.4. Prospectiva

2.2.2.B.5. Visión

2.2.2.B.6. Misión

2.2.2.B.7. Objetivos Estratégicos

2.2.2.B.8. Estrategias y líneas de acción por Objetivo

2.2.2.B.9. Indicadores

2.2.3.A Pilar: Seguridad Pública

Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos

"Seguridad, Justicia y Derechos"

2.2.3.A.1. Introducción

2.2.3.A.2. Diagnóstico

Seguridad Pública y Procuración de Justicia

Derechos Humanos

Protección Civil

2.2.3.A.3. Análisis FODA

2.2.3.A.4. Prospectiva

2.2.3.A.5. Visión

2.2.3.A.6. Misión

2.2.3.A.7. Objetivo Estratégico

2.2.3.A.8. Estrategias y líneas de Acción por objetivo

2.2.3.A.9. Indicadores

2.2.3.B Gobernabilidad con Participación Social

"El Reto del Gobierno Democrático"

2.2.3.B.1. Introducción

2.2.3.B.2. Diagnóstico

Mecanismos permanentes para la Participación Social

2.2.3.B.3. Análisis FODA

2.2.3.B.4. Prospectiva

2.2.3.B.5. Visión

2.2.3.B.6. Misión

2.2.3.B.7. Objetivos Estratégicos

2.2.3.B.8. Estrategias y Líneas de Acción por Objetivo

2.2.3.B.9. Indicadores

2.2.4 Cimiento: Para la Seguridad Integral

Gestión Democrática, Administración Eficaz y Transparencia

"Administración de Vanguardia con Vocación de Servicio"



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



2.2.4.1. Introducción

2.2.4.2. Diagnóstico

La participación Ciudadana en la Gestión de Gobierno

Actualización Reglamentaria

Estructura de Ingresos

Estructura de Egresos

2.2.4.3. Análisis FODA

2.2.4.4. Prospectiva

2.2.4.5. Visión

2.2.4.6. Misión

2.2.4.7. Objetivos Estratégicos

2.2.4.8. Estrategias y Líneas de Acción por objetivo

2.2.4.9. Indicadores

3. Demandas Sociales

4. Planeación Estratégica del Desarrollo Municipal de Ecatepec

4.1. Misión y Visión

4.2. Objetivos generales del plan

4.3. Líneas Estratégicas

4.4. Vinculación de los Pilares de Desarrollo Municipal 2006-2009 con los Sistemas de Planeación Nacional y Estatal

5. Estrategias para el Desarrollo

5.1. Planteamiento de la estrategia por programa

5.2. Objetivos por programa

5.3. Cartera de proyectos de alto impacto

5.4. Obras Públicas inconclusas

6. Instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal 2006-2009

6.1. Participación Social

6.2. Procesos de la Programación y Presupuestación

6.3. Convenios para el Desarrollo Municipal

7 Seguimiento y Evaluación

7.1. Mecanismos para la Evaluación del Plan

7.2. Instrumentos para la Evaluación del Plan

Directorio

ANEXOS

Referencias Bibliográficas

**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



**1. Objetivo del Plan de Desarrollo Municipal
Los Retos y Valores de un Gobierno Democrático**





Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



1. Objetivo del Plan de Desarrollo Municipal Los Retos y Valores de un Gobierno Democrático

1.1. Introducción

Para su desarrollo y consolidación como un firme soporte del bienestar y la seguridad de su población, el municipio de Ecatepec ha emprendido un proceso de planeación de su futuro, que le permita crecer con rumbo y solidez dentro del contexto metropolitano, el desarrollo del estado y del país.

Con este propósito se elabora el presente plan, para proponer estrategias y acciones encaminadas a enfrentar las necesidades apremiantes, a la vez que establecer las bases para abatir los rezagos sociales, económicos, políticos y culturales en los que se encuentra inmerso el municipio.

El Plan de Desarrollo Municipal de Ecatepec de Morelos 2006 – 2009 es una herramienta del gobierno municipal para encauzar las acciones del Ayuntamiento, es la base para el cumplimiento de las atribuciones que la ley otorga a este ámbito gubernamental y es el vínculo permanente con las aspiraciones de progreso de la comunidad; de manera enfática expresa los retos y alternativas que habrá de emprender el gobierno municipal desde una perspectiva de equidad social y democrática al servicio de los ecatepenses.

El Plan contiene una valoración de la situación actual del municipio jerarquizando su problemática, considerando sus fortalezas y debilidades, elementos centrales que definen el perfil municipal y configuran su perspectiva utilizando al máximo su potencialidad económica, social, cultural.

El análisis diagnóstico de la situación actual del municipio presenta un recuento de nuestros retos y oportunidades, sobre todo precisa aquellas áreas en las que el gobierno municipal debe intervenir prioritariamente para mejorar las condiciones de vida de la población, así como las bases de su convivencia y desarrollo cívico cultural, ya sea a través de la construcción de obras de infraestructura, la prestación de servicios o la ejecución de programas; ya sea a través de programas y acciones orientadas al fortalecimiento de la participación comunitaria, la consolidación del buen gobierno y la generación de una cultura de derechos entre los vecinos.

En congruencia con la orientación definida en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005– 2011, se adopta la estructura por *Pilares y Cimiento* para quedar con el siguiente contenido:

En el apartado sobre las *Potencialidades del municipio*, se realiza a través de los siguientes Pilares: Seguridad Social, Seguridad Económica y Seguridad Pública así como el *Cimiento para la Seguridad Integral*, con el propósito de articular el Plan municipal al Plan de Desarrollo Estatal 2005-2011. En este mismo apartado se incorporan las demandas sociales y se realiza además un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para la planeación del desarrollo municipal.

En el tercer apartado intitulado *Prospectiva del municipio*, se realizan una serie de proyecciones, así como la construcción de escenarios en el corto, mediano y largo plazo.

En la sección cuarta se incorpora la *Estrategia del Plan de Desarrollo*, definiendo claramente la misión, la visión, los objetivos, su vinculación con los sistemas de planeación nacional y estatal. En el mismo apartado se plantea la estrategia por programa, los objetivos por programa, estrategias, líneas de acción, indicadores, metas, cartera de proyectos y además las obras públicas inconclusas.

Cabe destacar que en el punto 5.3, referido a la Cartera de Proyectos de Alto Impacto, reúne un valioso compendio de proyectos realizables por el gobierno municipal y con la participación activa de la ciudadanía, así como del concurso de los otros órdenes de gobierno. La mayoría de estos proyectos son realizables durante los tres años de la presente gestión a la vez que se proyectan al mediano plazo, ya que se trata de proyectos dirigidos a frenar la tendencia de estancamiento y atraso que vive nuestro municipio. La concreción de varios de éstos requiere de la más ardua labor de búsqueda de fondos adicionales, tarea prioritaria del actual gobierno municipal.

Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



titulado *Instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal*, describe los procesos de programación, así como los convenios para el desarrollo municipal.

en la sección séptima denominada *Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal*, se abordan los mecanismos e instrumentos que permitirán realizar la evaluación del Plan de Desarrollo Municipal a lo largo de la administración planificada y oportuna.

Proceso participativo de Planeación Estratégica

señalar que el Plan fue elaborado mediante un proceso de Planeación Estratégica Participativa a partir del compromiso de las autoridades y funcionarios que conforman el equipo de gobierno, con el propósito de garantizar la atención de las líneas estratégicas de gobierno y alcanzar los resultados esperados. En este sentido contado con el aporte profesional de diversos organismos académicos, civiles y sociales.

En el desarrollo del proceso participativo se organizaron diferentes eventos y actividades cercanas a la población ecatepense expresaran sus necesidades y aportaran su opinión para enriquecer el Plan de Desarrollo Municipal, y de esta manera garantizar su participación. Desde la intensa campaña que recorrió todos los rincones de nuestra demarcación, los barrios y colonias, el diálogo con los pueblos, con los hombres y mujeres de todas las edades y todas las latitudes del municipio, de la cual emergió un rico catálogo de preocupaciones y demandas de la población ecatepense que dio forma a nuestra Plataforma de Gobierno y aportó sentido al desarrollo municipal.

antes de asumir el cargo- de los "Diálogos para la construcción de un Municipio Moderno y Democrático" mediante 34 mesas de análisis sobre los más diversos asuntos de la vida municipal y estatal; culminando con la realización de un proceso participativo para la integración del presente Plan de Desarrollo Municipal. Una vez asumimos el gobierno: Los Foros de Consulta Popular, la recopilación de opiniones y propuestas de los ciudadanos mediante la instalación de urnas en 64 sitios públicos de la geografía municipal, culminando con la realización de encuestas domiciliarias con el invaluable apoyo del Centro Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México, plantel Ecatepec. A lo que hay que añadir los múltiples contactos, diálogos, acuerdos y compromisos con miles de vecinos y vecinas de Ecatepec durante los primeros meses de la gestión.

de un ejercicio democrático realizado por primera vez en la historia cívica de nuestro municipio. Se manifestó la firme voluntad del actual gobierno para que los vecinos se involucren cada día más en los asuntos que conciernen a los asuntos de interés colectivo y con el futuro de Ecatepec.

que mejor objetivamente las aspiraciones sociales y que la ciudadanía se apropie de lo expresado por el Plan, es la principal garantía del cumplimiento de sus objetivos y metas.

que el Plan de Desarrollo sea un instrumento de reflexión y de trabajo en manos de la ciudadanía y las autoridades, para que juntos nos demos a la tarea de construir un nuevo futuro para el Municipio.

y en concordancia con lo ordenado por el artículo 22 de la Ley de Planeación del Estado de México y Ciudades, los datos sistemáticos y programáticos que integran este documento, cumplen el objetivo de hacer posible el aprovechamiento en el largo plazo y con una mirada estratégica. Como ya lo mencionamos, el Plan no es un documento de acción a realizar en los próximos tres años, sino que sienta las bases para el desarrollo de Ecatepec.

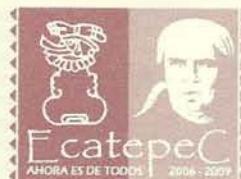
Principales Retos y valores del Gobierno Democrático

Nuestra Visión y Misión

de izquierda cuyos valores fundamentales son la libertad, la justicia social y la igualdad de oportunidades, siguiendo la permanente lucha por abatir la brecha entre la marginalidad y la opulencia, promover la inclusión social, la paz y una cultura de respeto a los derechos de todos los ecatepenses. Ello orienta nuestro actuar congruente, y nos establece las bases éticas y valores que deberán distinguir a los servidores públicos del Ayuntamiento con el fin de que la administración sea transparente, eficiente y eficaz.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



sociedad y los propios servidores públicos revaloremos la política y el ejercicio del poder y del gobierno.

Por ello hemos construido colectivamente los valores, principios y actitudes que deberá seguir nuestra administración municipal y nuestros representantes populares en el municipio¹, como hilo conductor en la construcción de la democracia, donde todas y todos los ciudadanos puedan organizarse libremente para defender sus intereses; donde la ciudadanía tenga acceso a la información y a la cultura, y éstas se produzcan y difundan libremente, por ello los valores esenciales bajo los cuales el gobierno municipal se conduce son:

- **La honestidad.** Que nos permite realizar acciones probadas y rectas en beneficio de la comunidad, con un alto sentido ético.
- **La responsabilidad.** Que nos hace cumplir eficaz y eficientemente nuestras acciones en la labor pública, con solicitud, entrega y profesionalismo. Que no defrauda a la gente.
- **La eficiencia.** Que nos ayuda a alcanzar las metas y resolver las problemáticas sociales utilizando lo mejor posible los recursos públicos y humanos, con profesionalismo y ánimo.
- **El profesionalismo.** Que nos hace capaces de desempeñar nuestra encomienda en el servicio público con calidad y calidez.
- **La disciplina.** Que nos vuelve eficientes y ordenados en las labores que ejercemos.
- **La probidad.** Que nos ayuda a servir socialmente privilegiando el interés colectivo sobre el individual, con rectitud e integridad.
- **La sensibilidad.** Que nos induce a anticiparnos y percibir los retos y oportunidades así como las expectativas que tiene la ciudadanía de la administración pública y nos lleva a responderle puntualmente.
- **La unidad.** Que nos hace formar equipo e identificarnos en los objetivos comunes del proyecto para el bien del Municipio.
- **La identidad.** Que nos caracteriza y nos compromete con el trabajo por el bien de Ecatepec.
- **La lealtad.** Que genera confianza y certidumbre en el compromiso responsable en el servicio público.
- **La austeridad.** Que nos asegura ser sencillos y comprometidos socialmente con quien menos tiene y nos lleva a ejercer los recursos públicos con probidad y rectitud.
- **La libertad.** Que nos da oportunidad de manifestar nuestras opiniones, defenderlas y propagarlas, que nos ayuda a ser creativos e innovadores.
- **La igualdad.** Que nos ayuda a entendernos como sujetos comunes en oportunidades, derechos y obligaciones; nos ayuda a mejorar nuestro trato para obtener los mejores resultados de todos y para todos.
- **El respeto a la ley.** Que nos lleva a conocer la normatividad y legislación necesaria para el respeto irrestrictivo del estado de derecho.
- **La transparencia.** Que genera un ambiente de certeza y confianza social mediante la comunicación y la información clara, pertinente y veraz, abierta a la sociedad.
- **La congruencia.** Que nos hace servidores públicos íntegros en nuestro ser, pensar y actuar, y nos compromete con la ciudadanía.
- **La visión humana.** Que mira hacia el mejoramiento del bienestar humano, es caritativo, solidario y fraterno, se duele con el dolor del otro y le enseña a desarrollarse conjuntamente.
- **La generosidad.** Que reconoce en el otro la posibilidad de ser mejor y generar vida.
- **La dignidad.** Que mejora nuestro reconocimiento a la convivencia y al respeto de la forma de ser y pensar de otros.
- **La participación democrática.** Que nos hace reconocer la opinión de la gente, compartir los objetivos y acciones en beneficio de la comunidad, propicia el trabajo común y nos abre la oportunidad del diálogo constructivo.
- **La comunitariedad.** Que refuerza el compromiso y reconocimiento del trabajo solidario, genera el ánimo de ser mejores con los demás, nos realiza como personas y nos lleva a eliminar la discriminación o los privilegios particulares y mejorar el bien de las mayorías.
- **La autocritica y la crítica.** Que nos ayuda a reconocernos falibles pero perfeccionables, nos hace ser mejores y ayudar a ser mejores a los otros.

¹ Cfr. Memoria del Taller Estrategias de Gobierno Democrático del Municipio de Ecatepec de Morelos 2006-2009, 2 al 4 de mayo de 2006; también cfr. Instituto Hacendarial del Estado de México (IHAEM), Código de Ética de los Servidores Públicos Hacendarios.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



1.2.1 Nuestra visión de un proyecto para el largo plazo: *Un Ecatepec con solidez, desarrollo, equidad y respeto a los derechos*

Estamos trabajando para contribuir a la aspiración de la mayoría de los ecatepenses: lograr que Ecatepec se convierta en un municipio con autonomía, democracia, con amplia participación ciudadana en la gestión y toma de decisiones. Un municipio respetuoso del estado de derecho, aplicación de la ley con igualdad, con cero tolerancia a la corrupción, con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas como garantía de gobernabilidad democrática.

Lograr que Ecatepec sea un municipio con un desarrollo socio-económico estable, sustentable y moderno, con infraestructura, equipamiento social y servicios básicos que garanticen empleo suficiente, salarios dignos, acceso equitativo a la salud, la educación y la cultura, que genere mejor calidad y condiciones de vida para sus habitantes, respetuoso del medio ambiente. Un municipio con identidad, desarrollo cultural propio, con valores éticos, conciencia cívica, seguro y con paz social.

Visión del Gobierno Democrático

Nuestra Visión de gobierno democrático es lograr un gobierno sólido y consolidado, de izquierda, cercano a la gente, incluyente y participativo, con orientación social, sensible y abocado a los problemas centrales del municipio.

Un gobierno con servidores públicos distinguidos por conducirse con valores éticos y humanos y con responsabilidad social, cuya administración sea capaz, organizada, moderna innovadora, eficaz y eficiente en el desempeño de su quehacer, facilitando el desarrollo municipal; que dé respuestas contundentes y satisfaga las expectativas y necesidades sociales. Un gobierno con finanzas sanas y autosuficiente que distribuye y aplica los recursos públicos con justicia, equidad y transparencia. Un gobierno autónomo reconocido nacional e internacionalmente, que pueda aportar lo mejor de su experiencia al conjunto del municipalismo democrático.

Misión del Gobierno Democrático

Para hacer realidad lo que visualizamos, nuestra misión es establecer las bases para la construcción de un gobierno democrático, que sea garante del respeto al ejercicio puntual del estado de derecho, la legalidad, la libertad y todos los derechos, así como la orientación de los recursos públicos y el potencial comunitario en beneficio colectivo en forma honesta y transparente.

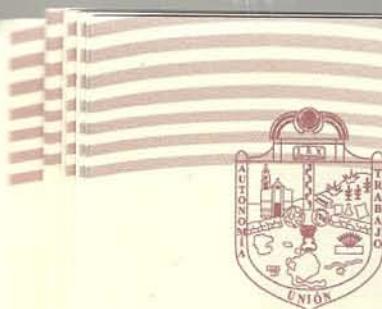
Gobernar con igualdad, compromiso y congruencia en correspondencia a los intereses sociales, cumpliendo las tareas estratégicas y atendiendo integralmente las necesidades prioritarias del municipio.

Ser promotor de políticas públicas que alienten el crecimiento económico, la calidad de vida, el acceso a la cultura, reinserten valores humanos y principios democráticos, que propicien la participación, el compromiso y responsabilidades de ciudadanos e instituciones, hacia la construcción de una democracia participativa en las relaciones sociales, económicas y políticas, de una nueva relación gobierno-sociedad civil, de una nueva sociedad y de una nueva Nación.

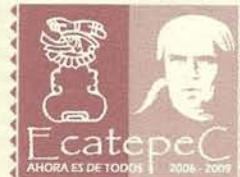
Nuestros Objetivos y Líneas Estratégicos

El Municipio de Ecatepec ha sido gobernado por administraciones con visiones tradicionalistas o gerenciales, lo cual ha marcado un modo de hacer gobierno, que no es acorde con las expectativas de la población.

La enorme deuda pública alcanzada, la escasa inversión social, el estancamiento en materia de servicios y la inseguridad creciente, además de la dependencia del municipio a los gobiernos Estatal y Federal ha generado una grave pérdida de consenso, a lo que hay que añadir que los gobiernos anteriores fincaron sus apoyos en redes de poder que representaban a grupos de interés minoritarios, excluyendo de los beneficios del desarrollo a la mayoría de la población, inhibiendo la participación social en la toma de decisiones y manteniendo una óptica clientelar y paternalista, bajo la cual la prestación de servicios y la obra social era moneda de cambio por apoyos formales y votos, que generaron administraciones cada vez más alejadas de las necesidades sociales, sumándole además la ausencia de una planeación de largo plazo.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



En la actualidad, Ecatepec se enfrenta a situaciones muy complejas, ya que existe un descontento generalizado de la población por la forma en que estas administraciones han actuado y por la forma tan grotesca en que el municipio ha perdido rumbo y solidez.

Para enfrentar los retos y dar cumplimiento a nuestros postulados, el actual gobierno democrático se ha planteado los siguientes Objetivos y Líneas Estratégicas:

Objetivos Estratégicos

- Impulsar el desarrollo social, económico, político y cultural, equitativo e incluyente
- Reorientar el desarrollo urbano con enfoque sostenible y calidad de vida
- Modernizar la Administración pública
- Alcanzar la gobernabilidad con austeridad, honestidad, eficacia y eficiencia
- Fortalecer la seguridad pública
- Ampliar la participación ciudadana
- Lograr finanzas sanas
- Reorientar el presupuesto e impulsar mecanismos para implementar el Presupuesto Participativo

Nuestras Líneas Estratégicas

- I. Gobernabilidad con Participación Social:
El Reto del Gobierno Democrático
- II. Desarrollo Social con Rostro Humano
Por el Bien de Ecatepec: Primero los Pobres
- III. Desarrollo Económico
Economía Justa y Alternativas de Desarrollo
- IV. Desarrollo Urbano Sustentable y Reto Metropolitano
Ciudad Ecatepec: Espacio Digno y Habitable
- V. Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos
Congruencia y Visión Integral de la Seguridad con Justicia
- VI. Gestión Democrática, Administración Eficaz y Transparencia
Administración de Vanguardia con Vocación de Servicio

1.2.2 Ejes Transversales del Gobierno Democrático

El nuevo gobierno impulsará políticas transversales que cruzarán todas las acciones y programas de gobierno a fin de alcanzar un mayor impacto en su ejecución, mostrando otra forma de gobernar.

Las políticas transversales expresan la voluntad del nuevo gobierno democrático de Ecatepec para sentar las bases en la construcción de una nueva relación entre sociedad y gobierno, basada en la participación activa de la población en los asuntos públicos, promover la equidad de género, dar impulso a una cultura de respeto y de derechos para todos y todas; y abonar a la reconstrucción de la identidad y arraigo de los ecatepenses.

Participación Ciudadana

Uno de los cambios más sobresalientes de nuestra sociedad es la actitud de los vecinos de Ecatepec frente a los asuntos gubernamentales. Con su participación, con su deseo de contar con un buen gobierno que responda a los intereses de la mayoría, han moldeado nuestra agenda pública municipal.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



La participación social en nuestro municipio tiene diversas formas, orígenes y motivaciones legítimas, desde las propias de los pueblos por conservar sus valores comunitarios, las de auto-organización de infinidad de asentamientos procurándose un lugar para vivir y la atención a las necesidades básicas frente al desinterés del Estado; la búsqueda de ingreso y seguridad para las familias; el desarrollo de la capacidad productiva y comercial; la defensa de los derechos laborales conquistados a lo largo de la historia y actualmente amenazados; así como las de los jóvenes y adolescentes en busca de acceso a la educación y a la sociedad misma que los lacera y excluye.

Vivimos la diversidad de expresiones cotidianas de un tejido social dinámico, activo, con infinidad de ramificaciones donde palpitán las aspiraciones más legítimas de hombres y mujeres que hacen la fuerza de Ecatepec.

Uno de nuestros principales retos es la posibilidad de contar con cauces democráticos para la más amplia participación organizada y no organizada de la sociedad. Que los ecatepenses tomen en sus manos, junto con las autoridades municipales, su propio destino. Para el nuevo gobierno democrático es opción fundamental fortalecer a la sociedad civil del municipio y contribuir a la maduración de condiciones para la participación de la población en la solución de los problemas que más les afectan en los asuntos públicos y comunitarios.

Eso requiere de la aplicación de una política de gobierno dirigida a fomentar la participación social y construir nuevas relaciones entre gobierno y ciudadanía. Desarrollar las más diversas formas de canalización de la participación social en la atención de los problemas y en la puesta en práctica de programas y proyectos que realmente atiendan las demandas más sentidas de la población y que se encaminen al desarrollo del municipio.

Esta relación de respeto va más allá de brindar información a la ciudadanía. Implica reconocerla como actor fundamental a través del impulso de la participación en el diseño, la implementación y la evaluación conjunta de las políticas, los programas y las acciones de gobierno. Es garantizar la responsabilidad conjunta de los diversos actores que conforman la vida de Ecatepec.

En los tiempos actuales, la base principal de esta política reside en la voluntad de gobierno; nuestra creencia es distinta: sólo cuando un gobierno democrático asume y genera mecanismos concretos de participación de la sociedad en sus más variadas formas, es posible ir sentando las bases de la nueva relación y, por lo tanto, del desarrollo de una cultura de la participación.

Este es un proceso de mediano y largo plazo e implica la construcción de condiciones entre las comunidades y los diversos sectores del municipio; así como en el desempeño de los gobernantes y funcionarios municipales. Implica la revisión de las diversas funciones de gobierno y de la prestación de servicios, para superar las formas tradicionales paternalistas y clientelares.

Reconocer la voz de la población, involucrarla en las acciones y evaluar entre todos los avances, son la base para construir la democracia, para construir una cultura de la participación en la gestión de la vida de nuestro municipio.

Cultura de Derechos e Inclusión

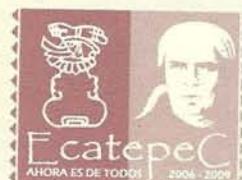
En el marco de un contexto dominado por las políticas neoliberales, la privatización, la explotación de nuestros recursos estratégicos y el debilitamiento del Estado, una de las principales consecuencias ha sido el acelerado empobrecimiento y marginación de amplias capas de la población y su condena al desempleo, el abandono y la incertidumbre.

El nuevo gobierno impulsa una política de reorientación de las prioridades del municipio, con un profundo sentido social, encaminadas a detener los efectos del neoliberalismo y la exclusión social, económica y política que padece la mayoría de los ciudadanos.

Las prioridades del gobierno democrático habrán de dirigirse a los grupos menos favorecidos, a los que siempre han estado excluidos, a los más pobres, los más marginados y vulnerables.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Tenemos la convicción de que sólo con una política social dirigida a generar condiciones de inclusión social, mediante programas y acciones que permitan a la población contar con las condiciones mínimas de subsistencia y a fomentar la iniciativa y creatividad social, se estará desarrollando un proceso gradual de fortalecimiento de la sociedad, de la construcción de una ciudadanía activa y solidaria.

La inclusión significa que cada habitante del municipio sea tomado en cuenta y sea parte de las acciones de gobierno, pero sobre todo, que sea sujeto de las decisiones que se ejerzan.

Sólo con la participación directa de hombres y mujeres en los asuntos públicos, con inclusión, con la puesta en práctica de políticas sociales universales dirigidas a fortalecer a la población, estaremos en condiciones de ir construyendo una cultura de derechos para todos.

Una sociedad donde sea viable la garantía a la vivienda, al ingreso, a la alimentación, a la salud, a la educación; el reconocimiento y respeto a la equidad, el respeto a la diversidad. El nuevo gobierno de Ecatepec trabajará incansablemente para abonar en la construcción de las bases que hagan posible un México garante de los más sagrados derechos de la humanidad.

Equidad de Género

Promover la equidad de género es para nosotros crear condiciones concretas que expresen la pluralidad de la sociedad, favorecer el acceso de mujeres y hombres, así como de los grupos minoritarios o con problemas especiales, buscando ser equitativos en la apertura de oportunidades de crecimiento y desarrollo para todos, y por ello ofreciendo los mecanismos necesarios para controlar los desequilibrios generados por el sistema actual, compensando los beneficios y obligaciones de los ciudadanos.

En los últimos años, las mujeres han intervenido con su esfuerzo por enderezar las relaciones y distribución de cargas al seno de las familias; su papel como madres, trabajadoras y ciudadanas, así como su innegable lucha por mejores condiciones de vida en lo político-social las hacen protagonistas de un cambio sociocultural de máxima importancia.

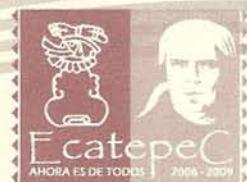
La equidad de género se ha ido haciendo una realidad que sin embargo necesita el apoyo del gobierno para establecer políticas de igualdad de oportunidades e igualdad en el acceso a los beneficios y el desarrollo. Para combatir la desigualdad, se requiere de una inversión social que fomente la equidad y genere mayor justicia; que combatá la discriminación mediante políticas de educación y comunicación integral; que fomente nuevas formas de relación en la familia, la sociedad y el propio aparato administrativo municipal; que promueva e impulse la construcción de nuevas relaciones y responsabilidades al seno de la familia, el trabajo y las políticas públicas; que genere un cambio profundo en las costumbres, los estereotipos y construya bases equitativas entre los sexos.

La orientación de nuestro gobierno para que mujeres y hombres compartamos de manera equitativa responsabilidades públicas y privadas, políticas y domésticas, se dirige a impulsar una cultura que fomente el ingreso de las mujeres al ámbito público y de la mayor participación de los hombres en el ámbito privado. Sólo con esa cooperación, el concepto de ciudadanía alcanzará su verdadero sentido: el de la participación de las personas, sin importar su género, como ciudadanos con iguales derechos y obligaciones.

Es voluntad del nuevo gobierno promover una distribución de recursos, impulsar normas que garanticen los derechos humanos, combatir la discriminación por género, religión, posición política o edad; promover el respeto a los derechos de las mujeres, combatir la pobreza y apoyar su acceso a la educación, salud y a la capacitación, a los programas públicos y al beneficio de obras y servicios.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Fortalecimiento de la Juventud

Un alto porcentaje de población en Ecatepec es joven, por ello, este sector de la población implica una prioridad para nuestro gobierno. Es uno de nuestros principales retos para lograr su incorporación a nuevas oportunidades laborales, educativas, culturales, sociales y de fortalecimiento de identidad.

Buscaremos buscar más educación y capacitación laboral, que permita la obtención de ingresos a los y las jóvenes que de ésta forma sientan seguridad y certeza de enfrentarse a la vida en los actuales tiempos aciagos. Buscaremos disminuir la amenaza de exclusión en el mercado de trabajo y de la marginación, estamos comprometidos a construir más y mejores oportunidades para este sector de la población.

Otra vertiente a explorar con la juventud ecatepense parte de su disposición a participar en diversas causas loables; orientar esa disposición y tener iniciativa de que no sean acciones inmediatistas, sino de encaminar a que sus inquietudes los lleve a realizar acciones organizadas y de largo plazo, para fomentar en ellos la participación, siendo cuidadosos de su representación, forma y estilo de conducción.

La realidad de los jóvenes en el Ecatepec contemporáneo no escapa a la crisis estructural que atraviesa la sociedad toda. Uno de los principales espacios sociales para abordar la cuestión es aquel en donde los mismos sujetos sociales expresan, dan sentido, significan las vivencias cotidianas en el contexto que les toca vivir. Sus relaciones familiares, su identificación con los otros y la formación de grupos, su identidad de clase y social por el hecho de ser o vivir "al margen", "expulsados" o "excluidos", sus representaciones acerca de la muerte, del futuro, de la clase política, del fútbol –como pertenencia y afianzamiento de identidades- entre otros temas, pueden ser una clave para aprehender los sentidos que este sector emergente de la sociedad está queriendo enunciar. El análisis de su literatura (poemas, canciones, cuentos, historias) pretende ser una clave para comprender un fenómeno de la sociedad contemporánea.

Reconocer que es en los barrios donde nace la cultura de la calle, la que hace vivir la ciudad, por lo que la fuerza, el ímpetu y el entusiasmo de los jóvenes no puede ser metido en una camisa de fuerza, sino adecuar intereses en aras de una relación armoniosa y productiva.

Las mujeres jóvenes de sectores populares encuentran un contexto, por lo general, hostil que no favorece su crecimiento y fortalecimiento como ciudadanas. Además, las jóvenes pueden ser altamente vulnerables a situaciones de agresión sexual, acoso, violación, entre otros delitos, que en muy pocas ocasiones son denunciados, ya sea porque la agresión la comete un miembro de la familia o alguien muy cercana a ella o por vergüenza.

Ante esto, es importante que se impulse la organización de los y las jóvenes, ofreciéndoles herramientas para que comprendan mejor su realidad y hagan propuestas encaminadas a fortalecer su participación en contextos locales, regionales y nacionales de decisión política, social, económica y cultural.

Fortalecer la Identidad de los Ecatepenses

Sin perder los cimientos originarios que prevalecen hasta la actualidad, el rico mosaico de identidades hoy reunidas en el municipio, será la base para una nueva identidad municipal, basada en el reconocimiento a la rica confluencia, el respeto y reconocimiento a la diversidad, la pluralidad y la inclusión.

En este proceso estaremos contribuyendo a la reconstrucción de la identidad de los ecatepenses. Un sentimiento de pertenencia que se funde en los valores más profundos de nuestros pueblos originarios, de la larga tradición de cultura obrera y se enriquezca de las experiencias, sentidos y maneras de los pobladores que vieron en este municipio oportunidades para asentarse y construir su futuro, amalgamándose en el cotidiano devenir de la vida de los ecatepenses.

Sólo con ese cimiento será posible recuperar la fortaleza de nuestro municipio, jugar un rol determinante en el escenario metropolitano, estatal y nacional y construir un futuro común en el rico mosaico multicolor de nuestro país.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



A ello habremos de dar prioridad, para que sean los propios habitantes de Ecatepec quienes escriban su propia historia y pertenencia a nuestra gran comunidad municipal.

Referencias Conceptuales

La Perspectiva de la Seguridad

Coincidimos en el propósito de la Seguridad Humana como proyecto de vida, como condición para la paz, la convivencia, la dignidad y la felicidad de las personas.

La seguridad es un bien social común, es sustento de gobernabilidad y condición para el desarrollo económico, social y democrático. La inseguridad refuerza la segregación y la exclusión tanto social como urbana.

La Seguridad garantiza a todas las personas y comunidades el no ser afectadas por acciones que pongan en riesgo su vida, su integridad física y mental, su patrimonio y sus bienes. Permite el disfrute de la tranquilidad personal y familiar así como de una convivencia social pacífica como elementos fundamentales del derecho y disfrute de una vida digna.

Nuestro Enfoque del Desarrollo Social

Una definición del desarrollo humano es "la posibilidad de todos los ciudadanos de una sociedad para desarrollar mejor su potencial con el menor grado posible de privación y sufrimiento, sumando a ello la posibilidad de la sociedad de poder usufructuar colectivamente del más alto grado de la capacidad humana"², concepto que no aclara si la responsabilidad es individual o social.

Retomamos la concepción de Desarrollo Social integralmente como "La capacidad de la sociedad de garantizar a todas las personas el disfrute de una multiplicidad de capacidades básicas para poder participar activamente en la sociedad, contribuir a ella y disponer de la libertad y las oportunidades para elegir (sus) proyectos de vida"³

Estamos claros que estas capacidades están vinculadas al ejercicio de los derechos humanos y a diversas garantías individuales, como el derecho a la salud, a la educación y al trabajo, a una vivienda digna y a un salario suficiente para satisfacer las necesidades familiares. En este sentido es fundamental fortalecer las instituciones públicas y las bases institucionales que permitan garantizar estas capacidades humanas y sociales.

Desarrollo con Equidad

La Equidad consiste en el reconocimiento, acceso y concreción -con igualdad- de todos los derechos, poderes, recursos y oportunidades, dando igual valía a todas las personas sin restricción o estigmatización a causa de diferencias de género, opción sexual, generacionales, étnicas, sociales, económicas, políticas o culturales.

La Equidad brinda la posibilidad de que las diferencias sean manifestadas, respetadas y tratadas con justicia y sin discriminación. Es condición y proceso social que combate las prácticas de subordinación o de prejuicio y promueve prácticas y políticas afirmativas con relación a las diferencias de género, edad, capacidades, étnicas, religiosas, culturales, políticas, de minorías, preferencia sexual o de cualquier tipo.

Calidad de Vida Territorial

Sustenta la posibilidad de una mejor redistribución –y usufructo– de la riqueza social, ambiental y tecnológica que garantice una vida humana digna a todas las personas de una comunidad en su territorio de vida. Es la garantía de un ambiente de desarrollo ecológico y participativo, de respeto al ser humano y a la naturaleza, con el menor grado de degradación y precariedad.

². PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

³. Op cit. p. 11.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Sustenta el acceso efectivo a infraestructuras, equipamientos, servicios y bienes esenciales existentes, en el territorio donde las personas viven o bien a una distancia accesible.

Democracia Participativa

La Democracia Participativa es un proceso que compete no sólo a los gobiernos y a la llamada sociedad política, sino que incluye a la diversidad de actores que componen la sociedad.

Se sustenta en la construcción de mayor capacidad de gestión y decisión política en la base de la sociedad, de generación de consensos públicos y resolución de conflictos entre los diversos actores sociales, económicos y políticos, y entre éstos y el gobierno, así como de mayor conducción y vigilancia ética de la sociedad sobre las dinámicas que genera; privilegiando la calidad y equilibrio en la interlocución, así como el desarrollo de capacidades y equidad de oportunidades entre los diversos actores, fortaleciendo procesos de responsabilidad estatal y gubernamental, de corresponsabilidad, cooperación y cogestión en lo público, y de identidad, autonomía y autogestión en lo social.

“Ciudadanía Activa”

La Ciudadanía Activa la concebimos como condición de reconocimiento y garantía por parte del Estado del ejercicio pleno de derechos, de la participación social y de acceso y usufructo del conjunto de condiciones básicas para que la identidad del habitante se construya sustentado en la dignidad y la solidaridad, en la perspectiva del logro de una vida plena.

Se refiere a las prácticas sociales y culturales que dan sentido de pertenencia e identidad, donde se ejercen formas democráticas de participación social basadas tanto en la comunidad como en el conjunto de relaciones sociales, económicas y políticas de una sociedad. Se expresa en el compromiso cívico, participación activa, ejercicio responsable y cívico tanto de las personas como de las comunidades de nuestro “poder particular” y capacidad de presencia, intervención y decisión colectiva en todos los temas de la esfera pública y de la vida colectiva. Supone tanto el interés de la gente como su posibilidad real para intervenir e influir en la toma de decisiones que atañen al colectivo.

Es la conciencia de pertenencia a la sociedad política donde la codificación de derechos, deberes y responsabilidades ciudadanas es elemento fundamental en la formación de la nación y donde la participación está en el centro de su ser y quehacer (Touraine).

Autonomía

En esta ocasión nos referimos no a la Autonomía municipal, sino de las personas. Esta la entendemos como la capacidad que tienen las personas para satisfacer sus necesidades vitales, especiales, culturales, políticas y sociales, bajo condiciones de respeto a las ideas individuales y colectivas, considerando tanto el papel del Estado como garante del cumplimiento de los derechos y las necesidades básicas para una vida humana digna, como la existencia de relaciones sociales de intercambio, que dan respuesta a otra parte de necesidades más allá de las básicas hacia una vida plena.

Es la posibilidad de las personas de ejercer su libertad, garantizando su seguridad y dignidad, así como de poderse organizar, participar y representar pública y políticamente sus intereses, sin ser obstaculizadas por acciones de violación de los derechos humanos y políticos o por impedimentos a su libre expresión a través cualquier medio.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



1.3 Marco Normativo de la Planeación Estratégica Participativa del Desarrollo Municipal

1.3.1 Fundamentos Conceptuales

El Desarrollo Municipal

Históricamente, y en el mejor de los casos, los gobiernos municipales se han dedicado a promover el desarrollo local entendiéndolo como la construcción de obra pública o el cumplimiento de la prestación de los servicios públicos básicos.

La planeación del desarrollo municipal parte de reconocer el desarrollo como la consecución de mejores condiciones integrales de vida para todos los habitantes del municipio. Es decir, un aumento en la calidad y en la cantidad de satisfactores para las comunidades -en lo económico, lo político, social y cultural-, respondiendo mejor y más eficazmente a los problemas y necesidades de la población y potenciando los recursos y capacidades del municipio: naturales, económicos, productivos, sociales, culturales y humanos.

Se entiende el desarrollo local como un proceso que va dando respuesta a las diversas necesidades de los pobladores, buscando que el presupuesto sea destinado equitativamente en la atención de los problemas y necesidades del municipio.

El desarrollo municipal no puede alcanzarse sin la participación de la ciudadanía como actor corresponsable de la transformación del municipio. Con ese propósito, el equipo de gobierno y la ciudadanía deben trabajar en la definición del Plan de Desarrollo Municipal, desde su diseño, hasta su implementación y evaluación, mediante un proceso participativo.

El Plan de Desarrollo Municipal

Es un instrumento fundamental para eliminar la dispersión y el inmediatismo de la acción gubernamental y social en materia económica y social. El Plan de Desarrollo concreta los deseos y aspiraciones de los distintos grupos, actores y sectores de la sociedad, marca los objetivos y traza los caminos para la construcción colectiva y corresponsable del bienestar social.

La Planeación es una herramienta pública, directamente relacionada con un proyecto social y político de desarrollo municipal, útil para reducir la incertidumbre respecto a un futuro probable en la sociedad. Para ello, se requiere establecer objetivos generales, fijar estrategias de acción, determinar prioridades y seleccionar alternativas de solución para el logro de objetivos. La Planeación se concibe como un proceso dinámico, presente a lo largo de toda la gestión de gobierno, dando coherencia a la toma de decisiones y aplicación de recursos, desarrollo de programas, proyectos y actividades. El conjunto de actividades, debe buscar en su operación la optimización y racionalidad de los recursos con que cuenta, la satisfacción de las necesidades sociales de interés común y la procuración y orientación del desarrollo socioeconómico.

El Plan es un instrumento de la política pública y de gobierno que permite organizar los insumos con que cuenta el municipio en forma racional y definir los objetivos para dar dirección al proceso de desarrollo de la sociedad en su conjunto. Un plan está integrado por un conjunto de Programas que permiten la organización secuencial de las tareas de gobierno, coordinando los recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos para la consecución del desarrollo integral del municipio.

Un Programa está integrado por un conjunto de **Proyectos**. Estos son la unidad de planeación que permiten concretar los objetivos a corto plazo. En esta fase las tareas o acciones a realizar se definen con mayor claridad y son sujetas de medición cuantitativa y cualitativa; en este sentido, un Proyecto permite la concreción de los objetivos y acciones del municipio.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



La Planeación Participativa

Para que sea exitoso el proceso de Planeación Participativa, requiere de la promoción y constitución de una organización social territorial, además del desarrollo de mecanismos de participación ciudadana que permitan consolidar el proceso de planeación y gestión municipal.

El proceso de planeación participativa permite un diagnóstico y la definición de alternativas más precisas y profundas hechas por los propios pobladores, frente a diagnósticos hechos por gente de fuera de la localidad; también tiene el propósito de enraizar en la gente todo lo que se realice para lograr una continuidad, más allá de los tres años de una gestión y ubicarlo en una visión y una acción corresponsable de mediano y largo plazo.

La Planeación Estratégica Participativa

En la actualidad, los municipios vienen incorporado nuevas herramientas para tener mayor certeza de los alcances de la planeación y para garantizar la participación de la comunidad durante dicho proceso. El Gobierno del Estado de México es una muestra del grado alcanzado en la promoción de la visión estratégica en la planeación del desarrollo por parte de los municipios, a éstos corresponde abrazar eficazmente dichas herramientas y enfoques.

La Planeación Estratégica Participativa es un proceso colectivo de construcción de nuestro futuro a partir de los ingredientes de la participación, la integralidad y la visión estratégica, tomando en cuenta al ser humano en sus dimensiones política, económica, social, cultural y emocional. Esta visión de futuro permitirá identificar el objetivo central que plasme el modelo de comunidad deseable y posible, las líneas de acción, y los medios que se requieren para lograrlo.

Los Principios Fundamentales en que se sustenta la *Planeación Estratégica Participativa e Integral*, son:

El interés social está por encima de intereses de grupo

El bienestar se dirige a la población en su conjunto

La relación con la naturaleza es en la perspectiva de la sustentabilidad

Se orienta con las bases de la inclusión, equidad, colaboración, complementariedad, corresponsabilidad y solidaridad

Se actúa en la perspectiva del fortalecimiento de la democracia y de la construcción de una vida humana digna y feliz, en los niveles más cotidianos de la vida de la población.

Las características de este proceso de planeación determinan que su implementación, seguimiento, verificación y evaluación por los grupos sociales, sean factibles.

Los componentes básicos de la **Planeación Estratégica Participativa** son:

Su **Carácter estratégico**, que nos permite hacer a mediano y largo plazo a partir de una visualización de la comunidad ideal a 15 ó 20 años.

Su **carácter participativo**, como un proceso metodológico en el que ciudadanía y gobierno se vinculan para compartir la visión, la definición de líneas estratégicas para el desarrollo local, la elaboración, operación, monitoreo y evaluación del plan.

Su **carácter sustentable e integral**, porque hace énfasis en el incremento de las capacidades del ser humano, las capacidades sociales, la preservación de los recursos naturales y la conservación de nuestra cultura.

1.3.2 Fundamento Metodológico

Para que el ejercicio de planeación tenga mayores perspectivas de concreción en el municipio, se requiere de la articulación de tres dimensiones: social, política, técnica.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



a) La dimensión social

La planeación involucra los modos de convivencia social y el proyecto de sociedad que se tiene y se desea. Por lo que la planeación debe incorporar la visión, la opinión y las propuestas de los habitantes del territorio que se está planeando, donde se busca articular recursos, programas, acciones e iniciativas ciudadanas e institucionales.

b) La dimensión política

La planeación implica necesariamente la toma de decisiones y el ejercicio de las mismas. Es fundamental, incluir al conjunto de actores locales, generando equilibrios y capacidades para una toma de decisiones informada, analizada, consensuada y pertinente.

c) La dimensión técnica

Toda planeación conlleva un proceso técnico que sustente de fondo la toma de decisiones colectiva. En ésta se encuentran los actores responsables de hacer la valoración que permita dar al proceso y sus resultados una viabilidad técnico – operativa.

Metodología para la Planeación Estratégica Participativa

La elaboración del Plan de Desarrollo Municipal de Ecatepec se realiza con base en el proceso de la Planeación Estratégica Participativa atendiendo a sus diversos *Momentos metodológicos*: 1) Preparatorio; 2) Explicativo; 3) Normativo, 4) Estratégico; y, 5) Táctico Operacional. Estos *Momentos* van desde la definición y diseño del proceso a seguir, su organización; la realización de los planteamientos del proceso; el análisis y diagnóstico estratégico del municipio; la construcción colectiva de la Visión, Misión, Objetivos estratégicos y la Estrategia con sus Líneas Estratégicas, Programas y Proyectos; las definiciones para la gestión de proyectos, hasta la implementación y seguimiento; la construcción de indicadores, la evaluación y sistematización. Cada *Momento* contempla procedimientos e instrumentos claros y precisos para su desarrollo.

1.3.3. Fundamentos Técnicos

Antecedentes

Existen diversas opiniones en relación al origen del Municipio, principalmente destacan dos tendencias:

La *Teoría Sociológica o Jusnaturalista* que explica la existencia del municipio como una institución de Derecho Natural impuesta por necesidades urgentes de la vida humana, de la sociedad asentada en una localidad reconociendo un principio de solidaridad para la seguridad y el bienestar del grupo.

La *Teoría Legalista*, afirma que el municipio es una entidad creada por la ley.

En opinión del jurista Miguel Acosta Romero el municipio es una realidad social regulada por el Derecho a partir de sus más remotos orígenes dándole mayor o menor amplitud según diversos momentos históricos.

En el mundo occidental, el municipio nace como consecuencia de la expansión de Roma, en donde las legiones conquistaban ciudades y constreñían a sus habitantes haciéndoles pagar un tributo que recibía el nombre de “municipia” de *munus* (carga). Que es de donde deriva el nombre del municipio.

En España las ciudades, los pueblos y las aldeas españolas, absorbieron de una forma profunda la institución municipal impuesta durante varios siglos de dominación romana y conservaron las características que el municipio tuvo durante el imperio romano.

En México, si bien el municipio fue la primera institución establecida por la colonia española, la constitución de 1814 y de 1824 no mencionaban lo referente al régimen municipal. Fue hasta la Constitución centralista de 1823 en la sexta ley denominada “División del Territorio de la República y Gobierno Interior de los Pueblos” que habla de los municipios en los artículos 7, fracción VIII y IX, 9, 14 fracciones I y VII, 16, 18 entre otros.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



La Constitución de 1857 en los artículos 31, 36 y 72 reconoce la existencia del Municipio, sin embargo no existe una regulación al mismo.

El Constituyente de 1916–1917 presentó el proyecto del artículo 115 cuyo fin es fortalecer y establecer el municipio independiente y libre, planeando la forma de fortalecerlo a través de asegurar sus ingresos públicos pero no se tuvo el efecto deseado, pues quedó sujeto a lo que determinaran las legislaturas locales.

El marco principal de actuación de los municipios se establece en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se refiere fundamentalmente a las competencias y recursos hacendarios asignados al municipio. Entre las más importantes reformas, fueron la del 3 de febrero de 1983 y la del 17 de marzo de 1987 que vinieron a fortalecer al municipio en varios aspectos como la administración de su hacienda pública, su personalidad jurídica, estructura organizativa, etc. Adicionalmente, de manera también significativa, el 22 de diciembre de 1999, se reforma nuevamente mejorando y ampliando las funciones y servicios públicos a cargo de los municipios, facultándolos ahora para una mayor coordinación con los gobiernos estatales.

La Planeación Municipal en la Legislación

El carácter obligatorio del Plan de Desarrollo Municipal se enmarca en una amplia y diversa estructura jurídica cuya aplicación queda sujeta a las diferentes normas y leyes emanadas de los tres órdenes de gobierno que aseguran su cumplimiento.

El Plan de Desarrollo Municipal es un eslabón del Sistema Nacional de Planeación (SNPD), que para el caso de nuestra entidad, queda establecido en el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios (SPDEMM).

El conjunto de normas jurídicas que dan fundamento legal a la formulación, integración ejecución, control y evaluación del Plan, en los ámbitos estatal y municipal tienen su base legal en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y su Reglamento y, en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Ámbito Federal

A) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

El **artículo 25** establece la atribución al Estado como responsable del Desarrollo Económico Nacional, para garantizar que sea integral y sustentable.

El **artículo 26**, letra A, establece que el Estado organizará un Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo Nacional. Así mismo que la planeación se realizará con la participación de los diversos sectores sociales. Para ello la ley faculta al Ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo. Así mismo, determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que mediante convenios con los gobiernos de las Entidades Federativas induzca y concerte con los particulares las acciones a realizar para su elaboración y ejecución.

El marco principal de actuación de los municipios se establece en el **artículo 115**, que refiere fundamentalmente a las competencias y recursos hacendarios asignados al municipio. Señala también, que los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas estarán facultados para:

- Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.
- Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales.
- Participar en la formulación de planes de desarrollo regional los cuales deberán estar en concordancia con los planeamientos generales de la materia. Cuando la federación o los estados elaboren proyectos de desarrollo regional, deberán asegurar la participación de los municipios.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



- d) Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo en el ámbito de su competencia en sus jurisdicciones territoriales.
- e) Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana.
- f) Otorgar licencias y permisos para construcciones.
- g) Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia.
- h) Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquejos afecten su ámbito territorial.
- i) Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

B) Ley Federal de Planeación

El **artículo 2** señala que la planeación debe llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo sustentable y deberá basarse en los siguientes principios.

- a) Fortalecimiento de la soberanía, independencia y autodeterminación en lo político, económico y cultural
- b) Preservar y perfeccionar el régimen democrático
- c) Respetar la igualdad de derechos, y la atención a las necesidades básicas de la población
- d) Respeto irrestricto de las garantías individuales y libertades, y derechos sociales y políticos
- e) El fortalecimiento del pacto federal y municipio libre
- f) El equilibrio en los factores de producción que proteja y promueva el empleo

El **artículo 20** indica que para la planeación democrática el Estado tendrá la participación y consulta de los diversos grupos sociales con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del plan y programas.

El **artículo 33** menciona que en todos los casos, los gobiernos de las entidades y municipales deberán coadyuvar en el ámbito de sus jurisdicciones en la consecución de los objetivos de la planeación nacional. En todos los casos se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios.

Además, de la anterior, existen otros ordenamientos a considerar como la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley General de Asentamientos Humanos.

Ámbito Estatal

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y las leyes que de ella se derivan regulan en el ámbito Estatal la estructura de gobierno y la administración, el funcionamiento del poder político municipal, las facultades de sus órganos y las finanzas municipales. Dispone que el Estado conducirá y orientará la Planeación Democrática donde concurren los distintos sectores de la población, y faculta al ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social en el Sistema Estatal de Planeación, estableciéndose los lineamientos generales de planeación en el artículo 61 Constitucional

C) Constitución Política Del Estado Libre y Soberano de México

El **Artículo 61** en su fracción XLIII, establece la viabilidad de los municipios para que:

- a) Previo acuerdo entre sus ayuntamientos, se coordinen y asocien con uno o más municipios de otras entidades federativas, para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan.
- b) Mediante la declaratoria correspondiente integren con el Gobierno del Estado, zonas metropolitanas para la coordinación de los planes, programas y acciones, de estos entre sí o del Estado y sus municipios con planes federales o de entidades federativas colindantes; para lo cual asignará los presupuestos respectivos.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



La Fracción VI del **artículo 77** establece la facultad de planear y conducir el desarrollo integral del Estado; formular, aprobar, desarrollar, ejecutar, controlar y evaluar el Plan Estatal de Desarrollo, planes sectoriales, metropolitanos y regionales, y los programas que de éstos se deriven. En los procesos de planeación metropolitana y regional deberá consultarse a los ayuntamientos.

■ **Artículo 122.-** Dice: Los municipios ejercerán las facultades señaladas en la Constitución General de la República, de manera coordinada con el Gobierno del Estado, de acuerdo con los planes y programas federales, estatales, regionales y metropolitanos a que se refiere el **artículo 139**.

■ **Artículo 139.-** Dice: El desarrollo de la entidad se sustenta en el Sistema Estatal de Planeación Democrática, que tiene como base el Plan de Desarrollo del Estado de México.

La Fracción I plantea que los ciudadanos del Estado, individualmente o a través de agrupaciones legalmente constituidas podrán participar en el proceso de planeación democrática en los términos establecidos por las leyes para la formulación de planes y programas estatales, municipales, regionales y metropolitanos para la integración social de sus habitantes y el desarrollo de las comunidades.

Fracción II. En materia metropolitana, el Gobierno del Estado y los Ayuntamientos de los municipios deberán en forma coordinada y en términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

- a) Participar en la planeación y ejecución de acciones coordinadas con la Federación, y con las entidades federativas colindantes con el Estado, en las materias de: Abasto y Empleo, Agua y Drenaje, Asentamientos Humanos, Coordinación Hacendaría, Desarrollo Económico, Preservación, Recolección, Tratamiento y Disposición de Desechos Sólidos, Protección al Ambiente, Protección Civil, Restauración del Equilibrio Ecológico, Salud Pública, Seguridad Pública y Transporte, Turismo y aquellas que resulten necesarias y conformar con dichas entidades las comisiones metropolitanas en las que concurren y participen con apego a sus atribuciones y conforme a las leyes de la materia. Estas comisiones también podrán ser creadas al interior del Estado, por el Gobernador del Estado y los ayuntamientos cuando sea declarada una Zona Metropolitana.
- b) Integrar invariablemente al proceso de planeación regional y metropolitana a través de las comisiones respectivas para la ejecución de las obras y prestación de los servicios que conjuntamente hubieren aprobado para sus zonas metropolitanas y ejecutarán los programas conjuntos en los distintos ramos de la administración estatal y municipal, en los términos de los convenios suscritos al efecto.
- c) Presupuestar a través de la legislatura y sus cabildos respectivamente las partidas presupuestales necesarias para ejecutar en el ámbito de su competencia los planes y programas metropolitanos, en cada ejercicio, y constituirán fondos financieros comunes para la ejecución de acciones coordinadas. Su participación se regirá por principios de proporcionalidad y equidad atendiendo a criterios de beneficio compartido, en términos de los convenios respectivos.
- d) Regular la ejecución conjunta y coordinada de los planes, programas y acciones que de ellos se deriven a través de las comisiones metropolitanas.
- e) Suscribir convenios con la Federación, los Estados y municipios limítrofes y el Distrito Federal, en su caso, para la ejecución de obras, operación y prestación de servicios públicos o la realización de acciones en las materias que fueron determinadas por las comisiones metropolitanas y relacionados con los diversos ramos administrativos.
- f) Publicar los acuerdos y convenios que se suscriban para dar cumplimiento a los planes metropolitanos, en los periódicos oficiales.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



D).- Ley de Planeación del Estado de México y Municipios

Es la base para la planeación y coordinación entre diferentes instancias de gobierno. Esta Ley establece las normas y procedimientos para la planeación del desarrollo integral, conforme a estrategias y lineamientos emanados del Plan Nacional de Desarrollo y en particular del Plan Estatal de Desarrollo; la formulación del Plan se realizará mediante el Sistema Estatal de Planeación Democrática. Formarán parte de este sistema las dependencias y entidades de la administración pública estatal, y los sectores social y privado que por sus actividades, tengan participación en el desarrollo de las acciones gubernamentales.

Así mismo, se destaca el contenido de los planes tanto estatal como municipales: Objetivos generales; estrategias y prioridades de desarrollo integral; previsiones sobre los recursos que serán asignados a tales fines; los lineamientos de política global, sectorial, regional y municipal; instrumentos y unidades responsables de la ejecución de los programas contenidos en el sistema estatal de planeación democrática.

En su **Artículo 19**, determina para los Ayuntamientos, entre otras competencias, la de establecer los órganos, unidades administrativas o servidores públicos que lleven a cabo las labores de información, planeación, programación y evaluación; así como la de garantizar mediante los procesos de planeación estratégica la congruencia administrativa con las acciones que habrán de realizar para alcanzar los objetivos, metas y prioridades estratégicas de desarrollo municipal.

El **Reglamento de la Ley de Planeación**, en la fracción I, del artículo 18, establece lo siguiente: Es responsabilidad de los Ayuntamientos: Elaborar conforme a los criterios y metodología que el Ejecutivo del Estado proponga a través de la Secretaría, los planes de desarrollo y sus programas al inicio de cada período constitucional de Gobierno, los cuales, una vez aprobados por el Cabildo, deberán ser documentados en el Registro Estatal de Planes y Programas, y presentados a la H. Legislatura Local a través de la Contaduría General de Glosa.

En los **artículos 50, 51 y 52** de este mismo ordenamiento se definen los elementos que deberá incluir el Plan de Desarrollo, y en su artículo 53 se estipula que el Plan de Desarrollo Municipal se conformará asumiendo una estructura programática lo más apegada a la utilizada en la administración del Gobierno del Estado de México, a efecto de homologar y dar congruencia al Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Desarrollo; para lo cual la Secretaría proporcionará asesoría y asistencia a los municipios que así lo soliciten.

Ámbito Municipal

E) Ley Orgánica Municipal

En la Ley Orgánica Municipal del Estado de México se establecen las atribuciones de los Ayuntamientos para la formulación de planes y programas que contribuyan al desarrollo del municipio; los espacios y mecanismos de participación de los habitantes y las organizaciones del mismo; el contenido de los planes, su obligatoriedad los plazos para su elaboración y los mecanismos para efectuar las modificaciones pertinentes.

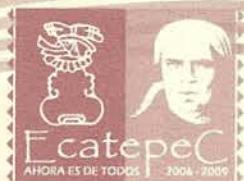
El **Artículo 114.-** Dice: Cada Ayuntamiento elaborará su Plan de Desarrollo Municipal y los programas de trabajo necesarios para su ejecución, en forma democrática y participativa.

El **Artículo 115** dispone: la formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación del plan y programas municipales, estarán a cargo de los órganos, dependencias o servidores públicos que determinen los Ayuntamientos conforme a las normas legales de la materia y las que cada cabildo determine.

Los Reglamentos municipales facilitan el cumplimiento de las leyes federales y estatales, y regulan la vida político-administrativa local.

Todos estos ordenamientos jurídicos y las demás leyes aplicables, dan sustento legal a los gobiernos municipales para elaborar, en el marco del Sistema Nacional de Planeación Democrática, un plan rector bajo el cual se conduzca la gestión pública municipal.

Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Máximo Técnico

En general, la operación del proceso de planeación para el municipio de Ecatepec de Morelos, se inscribe dentro del marco normativo que rige las formas de integración entre los niveles de gobierno federal, estatal y municipal, a través de los órganos e instrumentos de coordinación respectivos como el Convenio de Desarrollo (CODESOL), que se establece entre la federación y el gobierno estatal a través de la Secretaría de Desarrollo Social para el ejercicio de los recursos del ramo 20; el Comité de Planeación para el Desarrollo (COPLADE) y el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM); así como la diversidad de convenios que se establecen con otras instancias y grupos sociales con el fin de consolidar procesos de coordinación y articulación.

Asimismo, en el proceso de planeación, además de fijar los objetivos generales a lograr durante el periodo gubernamental, se establecen como instrumentos de operación las estrategias y líneas de acción que permitirán avanzar en el cumplimiento de los resultados propuestos, así mismo, en un trabajo más fino, se establecen programas, responsables y presupuestos fundamentados en la programación municipal, con la finalidad de que las metas se concreten.

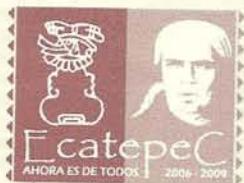
Desta manera los proyectos y obras quedarán establecidas en el Programa Operativo Anual, que es el último eslabón de la planeación, en el cual quedan establecidos los mecanismos de ejecución y seguimiento de las acciones, así como la integración anual del presupuesto.

Es importante también resaltar que todo el trabajo sólo es posible con el aporte profesional de los equipos multidisciplinarios que es necesario formar para la implementación de las acciones.

El último eslabón de la planeación es la evaluación, que nos permitirá verificar no sólo la realización de acciones y logro de resultados, sino de instrumentar los indicadores de cumplimiento de metas e impactos generados.



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



2. Análisis de las potencialidades de Ecatepec



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



2. Análisis de las potencialidades de Ecatepec

2.1. Entorno Municipal

El Plan reconoce que en el municipio repercuten las tendencias del estado y del país, es decir un proceso creciente y acelerado de concentración urbana y de las actividades económicas, mismas que generan avance y necesidad de insumos y servicios en unas cuantas localidades, mientras que el resto sólo refleja un desarrollo medio o bajo, que limita la oferta de servicios y bienestar social, además de que en otras existe un franco estado de marginación.

En este sentido partimos de la idea de que para impulsar el desarrollo municipal, tanto social como económico y político es necesario el aprovechamiento racional y sustentable de los recursos del territorio, analizando su problemática e identificando la solución recomendable para sentar bases que garanticen su desarrollo.

2.1.1. Localización

El Municipio de Ecatepec de Morelos se localiza en la porción central de la República Mexicana, entre las coordenadas de los paralelos Latitud Norte: mínima 19° 29' 02" y máxima 19° 39' 30"; y los meridianos Longitud Oriente: mínima 98° 58' 30" y máxima 99° 07' 06"; a una altura promedio de 2,250 metros sobre el nivel del mar. Pertenece a la Región 5 del Estado de México



Mapa 1: Municipio de Ecatepec. Localización en el Estado de México

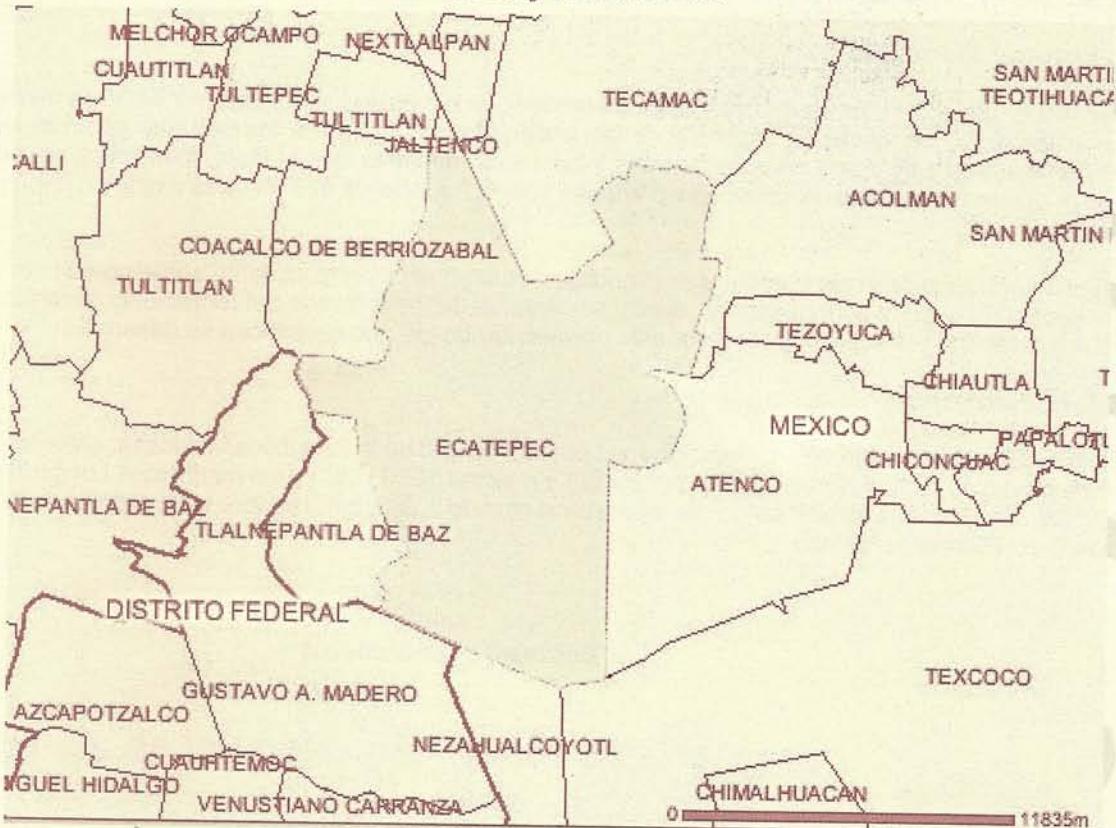
Se ubica al noreste del Valle de México y al oriente del Estado de México, colinda al norte con los municipios de Coacalco y Tecámac, al sur con Nezahualcóyotl y la Delegación Gustavo A. Madero, al oriente con los municipios de Atenco, Texcoco y Acolman, al poniente con el Municipio de Tlalnepantla y la Delegación Gustavo A. Madero. Cuenta con una extensión territorial de 186.9 km².



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Localización y colindancias



Mapa 2: Colindancias de Ecatepec. Sistemas Nacionales Estadísticos y de Información Geográfica, INEGI,

Por su ubicación, forma parte de la gran conurbación de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México⁴ y comparte sus problemáticas principales en materia de surtimiento de agua, localización de desechos sólidos, saturación urbana, alta complejidad en vialidad y transporte, contaminación, violencia social e inseguridad, entre los más significativos.

El territorio del municipio de Ecatepec está distribuido de la siguiente forma: 1 ciudad, 8 pueblos, 1 ranchería, 12 barrios, 163 fraccionamientos y 359 colonias⁵. Para efectos de atención territorial de la gestión de gobierno, el municipio de Ecatepec está estructurado en 15 Zonas de Desarrollo (Mapa 3).

⁴. Diagnóstico Estadístico H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, 2005

⁵. Plan de Desarrollo Municipal 2003-2006, Enciclopedia de los Municipios de México; adicionalmente el 11 de agosto de 2006, en sesión ordinaria de cabildo, la Ranchería de San Andrés de la Cañada fue elevada a Pueblo.



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**

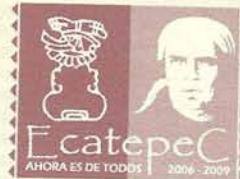


Mapa 3. Zonas Internas para el Desarrollo





Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Ecatepec se ha destacado dentro del conjunto de municipios de la región en virtud de los siguientes factores: ser el más densamente poblado del estado de México; ser uno de los seis municipios conurbados más grandes en cuanto a extensión territorial (16,003 has); pero aún más importante: poseer la mayor extensión de superficie urbanizada (10,973 has), sea municipal o delegacional de toda la ZMCM, aún mayor que la de Iztapalapa⁶.

Perteneciendo a la estructura polinuclear que caracteriza a la Ciudad de México, Ecatepec presenta signos de un viejo centro industrial y urbano ampliamente integrado al ritmo cotidiano de vida de la ciudad, pero también signos contrastantes de espacios que se transforman y complejizan. A decir de Bassols, Ecatepec se observa como uno de los municipios más dinámicos y heterogéneos del Estado de México, en donde quizás el único componente social ausente sean los sectores residenciales de altos ingresos⁷.

2.1.2. Medio Físico

Ecatepec cuenta con dos tipos de clima derivado de las características de su territorio: el primero del tipo templado subhúmedo, corresponde a la parte alta de la Sierra de Guadalupe y a la parte plana entre la topoforma mencionada y el cerro Gordo, se caracteriza por tener una humedad intermedia, es el más seco de los subhúmedos, la temporada de lluvias es de junio a septiembre, la temperatura media anual es de 16° C. La precipitación media anual es de 807mm, ocasionalmente se registran heladas en los meses de noviembre a febrero.

El otro clima, tipo semiseco, del subtipo de los semisecos templados, se presenta hacia el este del municipio, presenta un verano cálido cuya temperatura media anual se encuentra entre 12° y 18° C, las lluvias ocurren en verano. Los meses más calurosos son marzo, abril, mayo y junio, con temperatura media del mes más caliente de 34° C, y la del mes más frío de 5° C.

En materia de hidrología, el municipio de Ecatepec se ubica en la región hidrológica número 26 ó del "Alto Pánuco", que por sus dimensiones se encuentra dividida en varias subcuencas. La cuenca correspondiente a Ecatepec es la "D" o del Río Moctezuma y la subcuenca "P" que corresponde a la de los lagos de Texcoco y Xaltocan. El depósito de evaporación solar denominado "El Caracol" es el principal cuerpo de agua, mismo que tiene una superficie de casi 900 has.

Ecatepec cuenta con el río los Remedios que sirve como límite territorial en la parte sur con el Distrito Federal y Nezahualcoyotl, este río mezcla sus aguas con las del Gran Canal de Desagüe que proviene del Distrito Federal en un distribuidor de agua a partir del cual, el Gran Canal continúa hacia el norte y el río de los Remedios hacia el oriente. En la actualidad, solo conducen aguas residuales lo que impacta negativamente el ambiente.

Los Escurrimientos perennes son básicamente el Arroyo Puente de Piedra, Tres Barrancas, El Calvario, Las Venitas, La Guinda y La Tabla. En período de lluvias acarrean gran cantidad de sedimentos así como basura arrojada a las barrancas, lo que ocasiona taponamientos de drenajes e inundaciones.

⁶ Bassols, Mario. Construcción del Espacio Urbano y Metropolización en Ecatepec. Ponencia al Seminario Internacional Repensar la Metrópoli, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 3 al 7 de octubre de 2005

⁷ Bassols, Mario. Op cit.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Precipitación total promedio en el Municipio

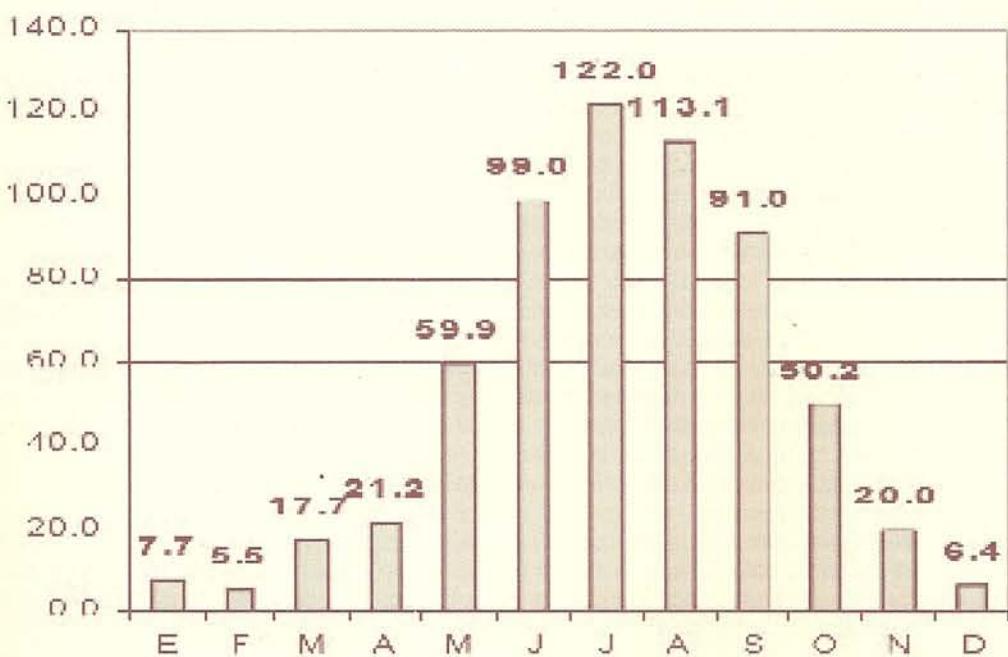


Gráfico 1

Fuente: Gráfico Precipitación Elaborado por el Servicio Meteorológico Nacional

La precipitación promedio anual oscila entre los 584 y 600 mm. De acuerdo al Servicio Meteorológico Nacional la precipitación máxima promedio es de 200.7 mm., en el mes de agosto, la máxima en 24 horas es de 52.6 mm. en el mes de julio y la precipitación mínima promedio es de 0.4 mm. en el mes de marzo⁸.

En su contexto geológico, Ecatepec se ubica en la provincia del eje neovolcánico, se encuentra asentado sobre dos formaciones geológicas, mismas que dividen al municipio en sentido oriente-poniente. En la sección noreste, la Sierra de Guadalupe está formada en su núcleo principal por pórfitos y basaltos, empezando por la Cordillera del Tepeyac. Los subsuelos están caracterizados principalmente por rocas andesitas en las partes altas, este tipo de roca se caracteriza por tener una posibilidad de uso urbano de moderada a alta, por su alta capacidad de carga tiene una resistencia a la compresión de 10,000 a 35,000 toneladas por metro cuadrado. Estos suelos tienen una velocidad de transmisión sísmica 600 a 1900 metros por segundo, se caracterizan por ser suelos semiduros con una clasificación de riesgo sísmico medio.

En las partes bajas de la ladera de la Sierra de Guadalupe se encuentran rocas de tipo arenisca, en algunos casos mezclados con tobas, cuya posibilidad de uso urbano es alta, la resistencia a la compresión de este tipo de roca va de 5,000 a 20,000 toneladas por metro cuadrado. Estos suelos tienen una velocidad de transmisión sísmica de 200 a 800 metros por segundo, se consideran suelos semiblandos con clasificación de riesgo sísmico alto.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



En las partes bajas del sureste del municipio existen suelos de tipo aluvial y lacustre, estos suelos tienen una posibilidad de uso urbano baja, con una resistencia a la compresión de 5 a 15 toneladas por metro cuadrado, la capacidad de transmisión sísmica es de 90 a 250 metros por segundo. Se consideran suelos blandos con una clasificación de riesgo máximo⁹.

Según el diagnóstico municipal de 1997, realizado por la Facultad de Planeación Urbana y Regional de la UAEM, el uso del suelo en Ecatepec, es en gran parte urbano y se han perdido algunos elementos naturales. Los tipos de suelo predominantes son el suelo Luvisol, es fértil, acumula arcilla y tiene capacidad de intercambio catónico; el Andosol que se usa en agricultura con rendimientos bajos, retienen fósforo, y éste no puede ser absorbido por las plantas. También se usan con pastos naturales o inducidos, principalmente pastos amacallados y con ganado ovino; el Solonchak, en el uso agrícola se encuentra limitado a cultivos muy resistentes a las sales, en algunos casos es posible eliminar su concentración de salitre por medio del lavado. Su uso pecuario depende de la vegetación que sostenga, sus rendimientos son bajos.

Actualmente las zonas menos deterioradas presentan una vegetación que corresponden a matorral crausicaule, (*Crasulaseas-biznagas*) y xerófilo, por ello se puede encontrar: palo dulce *Eysengardtia polystachya*, uña de gato *Mimosa biuncifera*, huizache *Acacia farnesiana*, nopal *Opuntia*, maguey *Agave mexicana*, *Agave*, y otras cactáceas de menor tamaño. El pirul *Schinus molle* es un individuo que poco a poco ha ido ganando terreno en la zona, es común encontrar especies utilizadas en la medicina empírica familiar, entre ellas destacan las siguientes: ruda *ruta graveolens*, manzanilla *matricaria chamomilla*, palo dulce *eysenhardtia polystachya*, gordolobo *ganaphalium americanum*, pericón *tagetes lucida*, epazote *croton reflexifolius* y lengua de vaca *rumex*.

Debe mencionarse que existen labores de reforestación por lo que pueden observarse manchones de cedro *Cypressus lindleyi*, pino *Pinus sp.*, casuarina *Casuarina equisetifolia*, eucaliptos *Eucaliptus camandulensis*, acacia *Acacia retinoides*, en la zona más alta y poco accesible para visitantes se encuentran comunidades de pino cuyos fustes rebasan los 40 metros.

La flora en el municipio ha sufrido una transformación importante, debido al crecimiento urbano; en las sierras hay: pino, encino, cedro blanco, oyamel y zacatona; en los valles: pastizales, vara dulce, nopal, damiana y ocotillo. Asimismo en la Depresión del Balsas: uña de gato, huisache, cacahuate, sotol, copal y guajes. Se pueden encontrar también: cedro, pirul, mezohuite, magueyes, encinos, zacate, pastos, eucaliptos, tepozán, cactáceas, nopales, xoconostle, orégano, abrojo, biznaga, verdolaga, siempreviva, hierba del golpe, mazorquilla, flor de indio, berro, cordóncillo, capulincillo, garambullo, tejocote, retana, raíz de víbora, tronadora, trébol, dama, pata de león, etc.

La flora cultivada está constituida por hortalizas, maíz, haba, papa, frijol y ornamentales.

La fauna esta en íntima relación con la flora, por ello debe mencionarse que la especies silvestres se encuentran principalmente en la sierra de Guadalupe, donde es posible observar en la actualidad una gran variedad de aves entre las cuales podemos encontrar: Gorrión *Passer domesticus*; tortola *Columbina inca*; gorrión mexicano *Carpodarcus mexicanus*; zanate *Quiscalus mexicanus*; palomas *Columba sp.*, pájaro carpintero *Melanerpes chrysogenis*, correcaminos *Geococcyx californianus*, gavilán pechigris *Accipiter bicolor*, halcón peregrino *Falco peregrinus*, aguililla *Buteo magnirostris*, aura común *Cathartes aura* y en primavera se observan aves migratorias como las golondrinas *Hirundo rústica*.

Entre los reptiles podemos encontrar pequeñas lagartijas *Sceloporus scalaris* así como víbora de cascabel *Crotalus molossus*. Los mamíferos están representados por tlacuaches *Didelphis virginiana*, conejos *Sylvilagus floridanus*, cacomixtle *Bassariscus astutus* y pequeños roedores que son considerados como fauna nociva.

⁹Gobierno del Estado de México, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Plan Municipal de desarrollo urbano de Ecatepec, Julio 2003



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Las especies silvestres: puerco espín, gato montés, coyote, techalote, cacomiztle, zorra, zorillo, rata, ardilla, gavilán, zopilote, gaviota, pirunero, colibrí, tórtola, cuervo, codorniz, tecolote, lechuza, zenzontle, gorrión, tordo, pavo, chichicuile, garza; tuza, ratón de campo, hormiga, mosco de agua, poshi, gusano de agua, acocil, juil, agartija, alacrán, araña, mosco, mosca, chapulín, pinacate, tábanos, avispa, jicote, abeja, mariposa, murciélagos, mestizo, sapo, rana, ajolote, charal, cucaracha, cochinilla, tijerilla, tlachalote, culebra de agua, coquita, pájaro carpintero, liebre; víbora de cascabel, sincuate, alicante, chirrionera, pisocuete, escorpión, camaleón, ciempiés, gusano de maguey blanco y rojo, lombriz, caracol, tlaconete, jicotea; piojo, pulga, tlalaje, tenia, amiba, ascari, garrapata y sanguijuela¹⁰.

2.1.3 Raíces e Identidad Ecatepense

Ecatepec es una localidad precortesiana. Su nombre quiere decir “el cerro donde está el Dios Ehécatl”, la deidad del viento que esparce la humedad y fecunda los campos, según la mitología náhuatl. Hasta el siglo XIII de nuestra era estuvo sometido a Cuautitlán por ser su población de origen chichimeca. Pero a partir de 1320 pasó a poder de Tenochtitlán.

Con la dominación española, por estar sujeta la población a los Emperadores Aztecas, Hernán Cortés reclamó el territorio para que formara parte de su encomienda y posteriormente lo cedió a Leonor Moctezuma, que en Ecatepec formó su hacienda. Durante el período colonial fue alcaldía mayor y dentro de su jurisdicción comprendía incluso a Zumpango y a Xaltocan.

El mal llamado Valle de México es en realidad el fondo de una cuenca lacustre integrada, de norte a sur, por los lagos de Xaltocan, Zumpango, Ecatepec, Texcoco, Xochimilco y Chalco. Las aguas que provenían de las cadenas montañosas, la Sierra Nevada por el oriente y el Ajusco, Las Cruces, la Serranía de Guadalupe por el oeste, arribaban sus escurreimientos sobre los lagos y, por razón natural, las aguas tendían a dirigirse al de Texcoco que era el central y más bajo. Esto daba como resultado las frecuentes inundaciones de la gran Tenochtitlán, después ciudad de México.

El Lago de Ecatepec era el que mayor cantidad de aguas arrojaba al centro, por lo que desde los tiempos de Nezahualcóyotl hubo la necesidad de realizar trabajos de drenaje y contención del líquido. El Virrey Luis de Velasco, el segundo, emprendió las grandes obras hidráulicas que realizó el famoso Enrico Martínez, levantando un gran muro en Ecatepec, que todavía se conserva.

La de Ecatepec fue de las municipalidades que se crearon automáticamente con base en la Constitución de Cádiz de 1812. En 1877, Ecatepec de Morelos se elevó a la categoría de Villa y cien años después en 1977, a la de ciudad.

La estatua fue dedicada a la memoria del generalísimo don José María Morelos y Pavón, en virtud de que el 22 de diciembre de 1815, este caudillo fue fusilado frente a la casona de los Virreyes.

El 23 de noviembre de 1825 y por instrucciones del Presidente Guadalupe Victoria, frente a la casa se erigió el primer monumento al generalísimo. El tiempo lo había ido destruyendo, por lo que en 1864, el arquitecto Carlos Alvarado lo remozó totalmente, pero en 1910, con motivo de las fiestas del Centenario de la Independencia, se erigió otro de mayor tamaño, que es ante el cual actualmente se realizan las ceremonias conmemorativas del monumento o la muerte de Morelos¹¹.

El municipio de Ecatepec de Morelos está formado por la ciudad de Ecatepec, que antaño fue el pueblo de San Juan Atlautenco y por los pueblos de San Pedro Xalostoc, Santa Clara Coatitlán, Santa María Tulpetlac, Santa María Chiconautla, Santo Tomás Chiconautla y Guadalupe Victoria y los más recientemente elevados a esa categoría San Isidro Atlautenco y San Andrés de la Cañada.

¹⁰ Fuente de todo el tema: Plan de Desarrollo Municipal 2003-2006 y Enciclopedia de los Municipios de México.

¹¹ Elemental del Estado de México, Gobierno del Estado de México, Toluca, 1983.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



La historia de varios de nuestros pueblos se remonta al periodo preclásico medio (1300 a 800 ac), los arqueólogos han encontrado evidencias que les han permitido saber la antigüedad de cada pueblo.

A la fecha existen varios Códices en los que se registran la existencia de algunos de nuestros pueblos. , El códice Xolotl, en el que aparece Ecatepec desde el siglo XII, es el que narra la llegada de este jefe Chichimeca durante la época al Valle de México; en este documento también se encuentra el Albarradón de Ecatepec el cual era un dique calzada que cumplía la doble función de controlar las inundaciones en el Valle de México y de tránsito de Chiconautla a Ecatepec. Otro de los documentos en los que aparecen casi todos los pueblos de Ecatepec es el conocido como Códice Botturini ó Tira de la Peregrinación, este antiguo documento narra la partida del pueblo mexica de Aztlan, lugar mítico del cual se desconoce su ubicación exacta, y señala los pueblos por los que pasaron, la narración termina poco antes del descubrimiento del sitio donde se fundaría la ciudad de México Tenochtitlán.

Los pueblos de Ecatepec en los que se establecieron los mexicas fueron: *Acalhuacan, Ecatepec, Tolpetlac, Coatitlán y Huixachtitlán*, su estancia fue de 1204 a 1244 dc, este códice es otra de las pruebas irrefutables de la antigüedad de estos pueblos.

San Pedro Xalostoc

Haciendo un recorrido de sur a norte el primer pueblo es Xalostoc, los arqueólogos consideran que sus primeros habitantes procedieron de Zacapec y de Arbolillo tardío y los ubican hacia el año 1300 a.C.

Xalostoc significa *En la cueva de arena*, su topónimo se conoce gracias a que se encuentra en un códice Matrícula de Tributos. El templo de San Pedro Xalostoc fue construido por la Orden Franciscana hacia 1664; en un antiguo documento de 1698 se le menciona como iglesia de visita de la doctrina de San Cristóbal. Durante la época colonial se conoció a ésta población como San Pedro Xalostoc.

Santa Clara Coatitla

Continuando con nuestro recorrido hacia el norte llegamos al pueblo de Coatitla, el Códice Botturini dice que a esta población llegaron los mexicas en el año 1220, donde permanecieron veinte años, este documento es uno de los que aparecen en el topónimo de Coatitla que significa *Lugar de serpientes*.

En 1527 en Coatitla Hernán Cortés otorgó a Doña Mariana Leonor de Moctezuma la Encomienda de Ecatepec que incluía Acalhuacan, Coatitla, las estancias de Epazoyuca (Tizayuca) y por supuesto Ecatepec. Los primeros evangelizadores que llegaron a Coatitla fueron los Agustinos que hicieron su arribo en 1539 y se dieron a la tarea de construir su primer templo. La construcción del templo se hizo sobre un basamento piramidal dedicado a la veneración de la Chicomecoatl, deidad de las tejedoras, posteriormente los Agustinos entregan el Templo a los Franciscanos, quienes lo dedican a la devoción a Santa Clara de Asís, fundadora de la segunda Orden de San Francisco, que de ésta manera le da el nombre colonial a la población Santa Clara Coatitla.

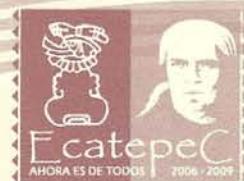
Santa María Tulpetlac

Al poniente del Templo pasaba el camino real México-Pachuca, lugar por donde pasó el generalísimo Don José María Morelos y Pavón rumbo al lugar donde sería sacrificado. Retomando la ruta hacia el norte la siguiente población es Tulpetlac, este pueblo también fue visitado por los mexicas, quienes hicieron su arribo hacia el año de 1212 y vivieron 8 años en éste lugar, el topónimo también aparece en el Códice Botturini. Tulpetlac significa *En donde se hacen los petates de tule*.

Diez años después de la conquista se verificó en Tulpetlac un hecho que ha tenido repercusión a nivel nacional y aún internacional: la aparición de la Virgen de Santa María Guadalupe a Don Juan Bernardino, tío de San Juan Diego, años más tarde, en 1580, llegaron los Franciscanos a Tulpetlac y se dan a la tarea de construir un templo que dedicarían a la veneración de nuestra Señora de la Asunción, advocación mariana que da el nombre con el que se conoce al pueblo desde la época colonial: Santa María Tulpetlac; muchos años después, en 1961, el templo se dedica a la veneración de Cristo Rey y Santa María de Guadalupe.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



San Cristóbal Ecatepec

Continuando con la ruta hacia el norte, la siguiente población es la ahora ciudad de Ecatepec, es decir, el antiguo pueblo de San Cristóbal, los arqueólogos al estudiar este pueblo consideran que sus primeros pobladores proceden de Zacatenco y del Arbolillo tardío, al igual que los de Xalostoc. El topónimo de Ecatepec se encuentra en cuando menos 4 códices: el Códice Mendocino, el Aubin, el Vaticano y por supuesto el Botturini.

El antiguo señorío de Ecatepec estuvo sujeto a los señoríos de Cuauhtitlan y México-Tenochtitlán, los tlatoanis de éste último lugar fundaron en Ecatepec la Dinastía de gobernantes que estaba emparentada con ellos, el primer tlatoani de Ecatepec fue Chimalpilli, le sucedió Matlaccohuatzin, a continuación asumió el poder Chimalpilli II, quien murió de viruela durante la guerra de conquista, el cuarto y último gobernante fue Huanitzin quien peleó a lado de Cuauhtémoc.

Los primeros evangelizadores que llegaron a Ecatepec fueron los Dominicos durante el año de 1532 e inician la construcción de un pequeño convento en las faldas del Ehecatepetl o Cerro de la Cruz, ya que en éste lugar estaba la antigua población. Años después, en 1566, llegaron los Franciscanos, quienes llevan a cabo la construcción del Templo de San Cristóbal, iniciando la obra a fines del siglo XVI y terminándola hacia 1611.

Durante la época colonial San Cristóbal Ecatepec fue Alcaldía Mayor, después Subdelegación de la Intendencia de México y ya para terminar, municipio. Durante todo este periodo tuvo el control de más de 18 poblaciones que incluyeron a los actuales municipios de Coacalco y Tecámac.

El 22 de diciembre de 1815, llegó el General José Ma. Morelos y Pavón fuertemente custodiado por un contingente de 200 dragones de la Reina al mando del coronel Manuel de la Concha al antiguo palacio virreinal a las once de la mañana, ahí tomó sus últimos alimentos y a las tres de la tarde cayó abatido por las balas del pelotón de fusilamiento.

Santa María y Santo Tomás Chiconautla

Siguiendo de nueva cuenta la ruta hacia el norte, llegamos a Santa María y Santo Tomás Chiconautla, los cuales junto con San Isidro Atlautenco, son los tres pueblos más antiguos de Ecatepec, el topónimo de los dos primeros aparece en el Códice Xolotl. Los investigadores especializados ubican a sus primeros habitantes procedentes de la cultura mazapa situada entre las culturas teotihuacana y tolteca.

El significado de Chiconautla es: *Lugar de Nieve*, nombre que hace referencia a los cuatro barrios que tenía Chiconautla en la época prehispánica a cuatro cerros y al pueblo que sumados dan nueve.

En 1532 se otorga a Chiconautla la categoría de Corregiduría, este nombramiento dura más de un siglo y se extingue como tal en 1640. En 1533 llegan los Agustinos a Santa María Chiconautla y en 1537 inician la construcción de su templo dedicado a la veneración de la natividad de la Virgen María. Por su parte los franciscanos llegan a la región en 1565 e inician la construcción de su templo a Santo Tomás Apóstol.

San Isidro Atlautenco

El documento más antiguo de San Isidro Atlautenco es el llamado Códice de Atlautenco, fechado en 1612, su elaboración se atribuye a Don Fernando Sotelo Moctezuma, descendiente de Doña Mariana Leonor de Moctezuma, la primera Encomendera de Ecatepec. A pesar de la antigüedad de esta población, hasta el diez de julio de 2003, recibió mediante cabildo su reconocimiento como pueblo.

San Andrés de la Cañada

El 11 de agosto del 2006 en Sesión Ordinaria de Cabildo, los integrantes del H. Ayuntamiento aprobaron las adecuaciones correspondientes en el Bando Municipal, donde se enmarca la ranchería de San Andrés de la Cañada como pueblo (el topónimo de este pueblo se encuentra en investigación).



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Guadalupe Victoria

Es considerado el pueblo más joven de Ecatepec. Por sus antecedentes históricos los especialistas han encontrado escasas evidencias arqueológicas en su territorio, se sabe que en el siglo XIX era una ranchería conocida como Pueblo Nuevo, obteniendo su reconocimiento como pueblo el 9 de junio de 1934.

Ecatepec Contemporáneo

El siglo XIX fue el de la consolidación territorial del municipio de Ecatepec, en primera instancia en 1824, en el Decreto por medio del cual se crea la República Mexicana y se establece la primera División Federalista, Ecatepec queda ratificado como Ayuntamiento. Sin embargo, en 1825, el Congreso Local emite un Decreto para la creación del municipio de Tecamac que perteneció a Ecatepec durante 208 años y en consecuencia se pierde más de la mitad de su territorio.

En 1862 el gobernador del Estado de México crea el municipio de Coacalco, que había estado sujeto a Ecatepec desde la época prehispánica. En 1875 el municipio de Tlalnepantla se apropió de los pueblos de San Pedro Xalostoc y Santa Clara Coatitla y de las haciendas de Cerro Gordo y el Risco. Para contrarrestar esta tendencia a la desaparición de nuestro municipio, el gobernador del Estado de México General Juan N. Mirafuentes emite un decreto mediante el cual el pueblo de San Cristóbal Ecatepec sube a la categoría de Villa y a la municipalidad le agrega "de Morelos" que es como se conoce de manera oficial a nuestro municipio desde ese momento; poco después se recuperan los pueblos que se habían perdido y la Hacienda de Cerro Gordo, no así la del Risco, que hasta la fecha pertenece a Tlalnepantla. Es gracias a la visión del general Mirafuentes que nuestro municipio se consolidó y no volvió a perder territorio.

En el siglo XX el 1º de diciembre de 1980, el gobernador Jorge Jiménez Cantú emitió un Decreto para elevar de categoría a la Villa de San Cristóbal Ecatepec, que a partir de entonces queda como Ciudad Ecatepec y al municipio le ratifica el nombramiento de *Ecatepec de Morelos*.

Retos de Ecatepec para su identidad

Durante las últimas décadas Ecatepec vivió una de las más intensas concentraciones urbanas propiciando la existencia de una población cercana a los 2 millones de habitantes y una población flotante diariamente equivalente, prácticamente, a la misma cantidad. Se estima que en la actualidad sólo una cuarta parte de sus habitantes es originaria del municipio; del otro 75%, el 50% son habitantes que proceden del Distrito Federal, en tanto que el restante porcentaje provienen de los estados colindantes y algunos más lejanos: Veracruz, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, y sobre todo de Oaxaca.

Así mismo, las duras condiciones de los asentamientos humanos han generado altos índices de conflictividad social, amenazando romper la estructura familiar y comunitaria, la pervivencia de los pueblos originarios, la gobernabilidad.

Baste decir que durante los últimos 25 años, producto del modelo económico seguido en el país, hemos vivido un acelerado proceso de desindustrialización trayendo consigo el incremento de la pobreza y el dominio de la economía informal.

El abandono de la cultura, el bajo nivel educacional y la falta de espacios para la recreación y la creación, responsabilidad de anteriores gobiernos, son otro de los factores que obstaculizan la reconstrucción de nuestra propia identidad.

Como se establece en este Plan, es este uno de nuestros retos prioritarios, por lo que se ha establecido como política transversal para este período.



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



2.2. Caracterización y Análisis Estratégico de Ecatepec

2.2.1. Pilar para la Seguridad Social

Desarrollo Social con Rostro Humano
"POR EL BIEN DE ECATEPEC: PRIMERO LOS POBRES"



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



2.2. Caracterización y Análisis Estratégico de Ecatepec

2.2.1. Pilar para la Seguridad Social Desarrollo Social con Rostro Humano

"POR EL BIEN DE ECATEPEC: PRIMERO LOS POBRES"

2.2.1. Introducción

La Política de Desarrollo Social es un instrumento para cohesionar y restituir la convivencia y el tejido social que permita promover y fortalecer el desarrollo del municipio con un enfoque de la conquista de políticas sociales universales.

La política de desarrollo social es nuestro principal instrumento para promover la seguridad y la inclusión social y una de las principales vías para la conquista de una cultura de derechos para todos los hombres y mujeres ecatepenses desde una perspectiva de igualdad social.

Así mismo, el desarrollo social entendido como un combate a la desigualdad, se busca que sea el eje de una nueva forma de organización social, que permita una adecuada comunicación entre el gobierno municipal y los ciudadanos, que sea el hilo conductor para crear las condiciones de corresponsabilidad de una ciudadanía participativa y activa en su propio desarrollo, generando posibilidades reales para ello.

En materia de política social, la prioridad del nuevo gobierno municipal será la atención a los pobres y a los sectores de la población más excluida por las anteriores administraciones. La vida de las personas debe alcanzar condiciones dignas de desarrollo en lo referente a salud, educación, alimentación, seguridad, empleo y desarrollo cultural.

2.2.1.2. Diagnóstico

Dinámica Demográfica

Con base en cifras del INEGI, el 36.3% de la población total del Estado de México, se distribuye en los cinco municipios siguientes: Ecatepec de Morelos, con 1,688,258 habitantes¹², que representan el 12.1 por ciento del total de la entidad; Nezahualcóyotl, con 1,140,528 habitantes que representan 8.1 por ciento; Naucalpan de Juárez que cuenta con 821,442 habitantes representando el 5.9 por ciento del total del estado; Toluca con 747,512 que representan el 5.3 por ciento y Tlalnepantla de Baz con 683,808 habitantes que representan el 4.9 por ciento.¹³

Por lo anterior Ecatepec se considera el Municipio con mayor población de toda la entidad, de los cuales la mayoría está asentada en el área urbana, debido principalmente, tal vez, a la concentración de los servicios municipales en esa zona.

El siguiente gráfico es indicativo de la tendencia de crecimiento del municipio, que se acelera a partir de la década de los 70's¹⁴:

¹² Sin embargo, cabe mencionar que de acuerdo con estimaciones no oficiales, en la actualidad, la población de Ecatepec ha alcanzado dimensiones del orden de los 2 millones de habitantes.

¹³ Comunicado INEGI, Resultados definitivos del II Conteo Nacional de Población y Vivienda, 2005 para el Estado de México.

¹⁴ Atlas General del Estado de México. GEM. 1993 y Conteo de Población y Vivienda del Estado de México. INEGI. 1996 (gráfico e información tomada del Gabinete de Ecología)



TENDENCIAS DE CRECIMIENTO POBLACIONAL EN ECATEPEC

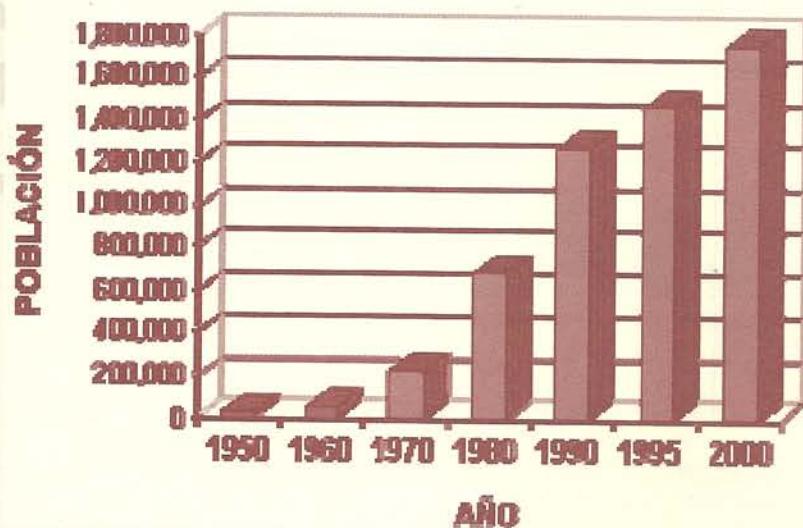


Grafico 2: Fuente: H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos , 2005

La tasa de crecimiento promedio anual, a nivel nacional ha sido de 2.59 durante las décadas de 1970 a 1990, 2.33 durante 1990 a 1995 y disminuyendo hasta 1.54 de 1995 a 2000. En tanto que en Ecatepec registra un crecimiento social que de acuerdo a los datos del II Conteo de Población y Vivienda 2005 asciende a 3.94 lo cual permite explicar las variaciones poblacionales, por lo cual podemos afirmar que en Ecatepec se ha presentado un crecimiento poblacional acelerado.

La tasa de crecimiento en el periodo de 1980 a 1990 fue 4.49%, en el quinquenio de 1990-1995 estuvo al 3.64%, y en el quinquenio que cerró en el año 2000, fue de 2.17%¹⁵.

Según datos del COESPO, la proyección de la población 2000-2006¹⁶, con respecto al Estado de México, es como sigue:

¹⁵ Gobierno del Municipio de Ecatepec, gabinete de desarrollo social. 2006

¹⁶ Cálculos del COESPO con información del INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Diagnóstico Estadístico H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



Proyecciones de la población 2000-2006

Entidad / Municipio	Población censal 2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Estado de México	13,096,686	13,570,592	13,913,648	14,258,539	14,603,171	14,945,336	15,282,719
Ecatepec	1,622,697	1,673,126	1,707,094	1,739,879	1,771,289	1,801,173	1,829,414

*Cuadro 1
H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, 2005*

No obstante la proyección el número de población vertido en el II Conteo de Población y Vivienda, 2005, arroja tan sólo un total de 1'688,258 habitantes, mismos que cuentan con una estructura de población por grupo quinquenal, y por sexo, como se detalla en la siguiente tabla¹⁷:

Población Total: 1'688.258

Grupos Quinquenales	Total	Hombres	Mujeres	Porcentaje
Población de 0-4 años	151373	77166	74207	8.96
Población de 5-9 años	151281	76787	74494	8.96
Población de 10-14 años	156492	79205	77287	9.26
Población de 15-19 años	155110	77599	77511	9.18
Población de 20-24 años	152816	74563	78253	9.05
Población de 25-29 años	138242	65982	72260	8.18
Población de 30-34 años	137882	65375	72507	8.16
Población de 35-39 años	122800	58617	64183	7.27
Población de 40-44 años	104835	49685	55150	6.20
Población de 45-49 años	88878	42022	46856	5.26
Población de 50-54 años	72322	34830	37492	4.28
Población de 55-59 años	51026	24843	26183	3.02
Población de 60-64 años	37478	18287	19191	2.21
Población de 65-69 años	25102	11935	13167	1.48
Población de 70-74 años	16425	7435	8990	0.97
Población de 75-79 años	10255	4446	5809	0.60
Población de 80-84 años	5866	2359	3507	0.34
Población de 85-89 años	2898	1121	1777	0.17
Población de 90-94 años	1052	382	670	0.06
Población de 95-99 años	415	138	277	0.02
100 años y más	94	23	71	0.005
No especificado	105616	52824	52792	6.25
Totales	1'688.258	825624	862634	100 %

Cuadro 2. Fuente: Diagnóstico Estadístico H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, 2005

¹⁷ Fuente: INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, 2005.



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



El fenómeno migratorio es un motivo del crecimiento poblacional en el municipio. Del 1'431,269 habitantes de 5 años y más, que actualmente residen en el municipio, 49,250 vivían en otra entidad en el año 2000. Lo cual confirma que se trata de un municipio con gran atracción poblacional debido, en gran parte, a la alta oferta de vivienda. Las cinco entidades federativas que más expulsan personas hacia Ecatepec son Distrito Federal (33,576), Veracruz (2,569), Puebla (2,306), Hidalgo (2,279) y Oaxaca (1,463).

En la siguiente tabla¹⁸ se demuestra que más del 50% de la población no es originaria del municipio, sino que nació en otra entidad y estableció su residencia en Ecatepec.

Migración

Población	No.	Representa de la Población Total del Municipio
Nació en el municipio	575,286	35.45%
Nació en otro municipio	968,884	59.70%
Nació en otro país	1,732	0.10%
No especifica lugar de nacimiento	76,795	4.73%
Reside en el municipio	1,267,272	78.09%
Reside en otra entidad	112,215	6.91%
Reside en otro país	1,999	0.12%
No especificó lugar de residencia	4,082	0.25%
No migrante municipal	1,231,261	75.87%
Migrante municipal	33,477	2.06%
No especifica migración municipal	2,534	0.15%
Total migrante estatal e internacional	114,214	7.03%
Migrante estatal e internacional en otra entidad	112,215	6.91%

Cuadro 3

Otro de los aspectos sobresalientes es que las comunidades indígenas en Ecatepec tienen una presencia significativa; se registran 21,151 habitantes de 5 años y más que habla lengua indígena y español y tan sólo existen 62 habitantes de 5 años y más que hablan únicamente lengua indígena. Las lenguas originarias que más se hablan por número de hablantes son: náhuatl (7,156), otomí (3,663), mixteco (2,309), zapotecas (1,997) y totonaca (1,424)¹⁹.

Habitantes de lengua indígena

Municipio	Total	Habla lengua indígena y español	No habla español	No especificado
Ecatepec	22135	21151	82	902

Cuadro 4

Del total de la población del Estado de México, se cuenta con un 84% de población urbana y sólo el restante 16 % población rural²⁰.

¹⁸INEGI. Sistema Nacional de Información Municipal, 2005

¹⁹INEGI. II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

²⁰Instituto Nacional de Ecología, Enrique Torres Rivera, Mecanismos De Financiamiento Aplicables A La Gestión Ambiental



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Desarrollo, Infraestructura y Equipamiento Social

En este apartado se realiza una descripción de las características que permiten identificar y conocer las condiciones actuales de los servicios, la infraestructura y el equipamiento existente en materia de educación, cultura, salud, vivienda, recreación, deporte, abasto y asistencia social; al mismo tiempo se enuncian los principales problemas, asociados a la cobertura, déficit, condiciones físicas y número de equipamientos. De manera particular la situación prevaleciente en materia de desarrollo comunitario.

Desarrollo Comunitario

El complejo entramado social que tiene lugar en un contexto de masividad y saturación urbana trae consigo innumerables problemáticas que dificultan la reconstrucción del tejido social y el desarrollo comunitario de los ecatepenses: escasez de ingresos y altos índices de pobreza, falta de acceso a los mínimos de bienestar básicos, a la salud, a la educación, a barrios habitables; la inseguridad urbana y la violencia familiar, social y de género, etc.

A pesar de ello, el municipio de Ecatepec cuenta con un basto y complejo número de agrupaciones sociales gremiales, políticas, deportivas y de la más diversa índole, así como una alta participación en los procesos electorales y de intervención en los asuntos públicos relacionados con sus espacios más cercanos de vida y convivencia.

Educación para Todos

En el aspecto educativo es muy importante señalar que la población total municipal de 6 años y más que sabe leer y escribir es de: 1'345,046 habitantes, de estos 686,172 son mujeres y 658,874 hombres. Como se observa el 96.04% de la población de 6 años de edad y más sabe leer y escribir, de igual forma se observa la igualdad de género en materia de educación.

Matrícula Escolar Preescolar, Primaria y Secundaria

	Alumnos Inscritos		Alumnos Egresados		Personal Docente		Escuelas C/	
	2002-2003	2003-2004	2002-2003	2003-2004	2002-2003	2003-2004	2002-2003	2003-2004
TOTAL	366,918	383,427	78,756	85,345	13,481	15,086	1,104	1,208
PREESCOLAR	29,989	35,021	17,318	19,130	948	1,114	239	265
PRIMARIA	222,357	218,410	31,996	33,726	6,487	6,761	580	604
SECUNDARIA	89,517	91,231	23,900	23,895	4,058	4,164	221	231

INEGI, Anuario Estadístico del Estado de México, 2004 y 2005.

c/ La cuantificación de escuelas, está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Cuadro 5

En Ecatepec, se registra un nivel de alfabetismo mayor que en el resto del Estado (90.57% contra el 85.79%, respectivamente). Con respecto al nivel educativo, tiene un mayor porcentaje de instrucción primaria y secundaria en comparación con el Estado. Sin embargo, con respecto a la educación superior y de postgrado el porcentaje es menor al resto del Estado. En consecuencia, el promedio de escolaridad es de 8.3 años de educación formal.

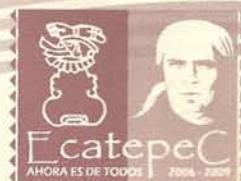
La situación del municipio por nivel escolar es la siguiente²¹:

- El 93% de los alumnos inscritos terminan la primaria

21 INEGI, Anuario Estadístico, 2005.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



- Del total, 84% ingresan a la secundaria
- De éstos, 62 % terminan la secundaria (alta deserción escolar)
- A carreras técnicas, ingresan 9.5% de los que concluyen la secundaria y sólo 3.6% terminan
- El 34.5% de los que terminan la secundaria, ingresan al bachillerato, y únicamente 18% terminan el bachillerato, con opción a ingresar a alguna carrera profesional.

La inasistencia de habitantes del municipio de Ecatepec por rango de edad a los centros escolares es la siguiente:

- En el quinquenio de 5-9 años de edad se observa una inasistencia de 4,427 personas que equivale al 2.9% del total de población de este rango
- De 10-14 años 7,490 personas que equivale al 4.8% de este grupo quinquenal
- De 15 a 19 años 61,819 personas que equivale al 39.8% de este rango
- De 20-24 años una inasistencia de 116,949 personas que equivale al 76.5% de este grupo quinquenal.

El porcentaje de población que asiste a la escuela, es de 30.93 %, es decir, de 1'431,269 habitantes de 5 años y más, 442,694 asisten a la escuela y 978,359 no lo hacen.

En el municipio existe un notable rezago en cantidad y calidad de la educación, con un 7% de deserción escolar a nivel primaria, un 38% a nivel secundaria y un 82% a nivel bachillerato.

Población de 5 años y más según condición de asistencia escolar

Municipio	Total	Asiste	No asiste	No especificada
Ecatepec	1'431,269	442,694	978,359	10,216

Cuadro 6
INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, 2005

Alumnos inscritos, existencias, aprobadas y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por nivel educativo.

Matrícula Escolar: Situación Aprobación y Egreso

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos Existencias	Alumnos aprobados	Alumnos egresados	Personal docente	Escuelas
Ecatepec	383427	361915	324581	85345	15086	1208
Preescolar	35021	32213	32213	19130	1114	265
Primaria	218410	208067	203184	33726	6761	604
Secundaria	91231	85998	66824	23895	4164	231
Bachillerato	31169	29027	17381	7034	2349	91

Cuadro 7
INEGI, Anuario Estadístico, 2005.

Respecto de educación para adultos mayores, en Ecatepec según datos publicados por el INEGI con relación al censo del 2000, contaba con una población mayor de 15 años de 1,384,156. Misma que se encontraba en rezago educativo, como se especifica.

Adultos atendidos que concluyeron el nivel inicial, y asesores en educación para adultos del modelo de educación para la vida y el trabajo por municipio

Municipio	Adultos atendidos (Promedio)	Adultos que concluyeron el Nivel inicial	Asesores
Ecatepec	278	263	35

Cuadro 8
INEGI, Anuario Estadístico, 2005.



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



**Adultos atendidos y adultos que concluyeron los niveles intermedio y avanzado
del modelo de educación para la vida y el trabajo**

Municipio	Adultos atendidos en nivel intermedio	Adultos que concluyeron en nivel intermedio	Adultos atendidos en nivel avanzado	Adultos que concluyeron el nivel avanzado
Ecatepec	783	552	4526	2595

Cuadro 9
INEGI, Anuario Estadístico, 2005.

En el nivel superior la situación es más grave ya que el porcentaje de alumnos que pueden ingresar sólo corresponde al 6% de la población con capacidad de ingreso.

Matrícula Escolar Nivel Medio Superior y Superior

nivel	población	porcentaje
Media Superior	35,104	21%
Superior	8,816	6%

Cuadro 10
INEGI, Anuario Estadístico, 2005.

La población sin educación superior representa el 85% del total de la población de 18 años y más. Así mismo, el sector de esta edad; con estudios técnicos o comerciales, con preparatoria terminada y hasta 5 grados de profesional: es del 0.86% en el primer caso y del 12.37% en el segundo.

Equipamiento para la educación

**Escuelas por nivel educativo
Infraestructura y Alumnado**

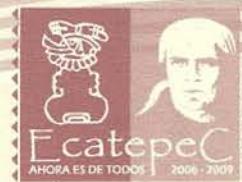
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Capac. p/el trabajo	Prof. medio
Escuelas	231	554	195	57	54	15
No. Alumnos	84,042	416,082	217,186	47,932	25,798	17,649
Hombres	50.87 %	52.89%	48.75%	42.62%	43.52%	65.79%
Mujeres	49.13 %	47.11%	51.25%	57.38%	56.48%	34.21%

Cuadro 11

FUENTE: INEGI. Anuario Estadístico del Estado de México, edición 2005., Tabla tomada del Diagnóstico Estadístico H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México.



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



Planteles Estatales, Federales y Particulares

Tipología	Estatales	Federales	Particulares	Autónomos
Preescolar	43	59		
Primaria	70	202	22	
Capacitación para el trabajo		1	6	
Secundaria General	15	13	12	
Secundaria Técnica		14		
Tele secundaria		15		
Educación para los adultos		1	8	
Media Técnica		3	1	2
Bachillerato		1	3	2
Normal preescolar	1			
Normal primaria	2			
Normal superior	2			
Tecnológico de estudios superiores		1		
Educación complementaria	1			
Extraescolar	4		4	

Cuadro 12

FUENTE: INEGI. Anuario Estadístico del Estado de México, edición 2005.,
Tabla tomada del Diagnóstico Estadístico H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

Planteles, aulas, bibliotecas y laboratorios al 2001

Nivel educativo	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos
Total	581	7587	67	405	547	2367
Preescolar	152	997	1	0	0	670
Primaria	244	3680	13	1	1	1100
Secundaria	105	1381	22	100	320	421
Educación media superior	69	1249	28	298	186	122
Educación superior	11	280	3	6	40	54
Educación superior	11	280	3	6	40	54

Cuadro 13

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico del Estado de México. Edición 2005.

Con respecto al equipamiento escolar, existen 1,104 escuelas en 581 planteles para atender una población escolar total de 366,918 alumnos inscritos en todos los niveles, con una plantilla de personal docente de 13,481 profesores. En preescolar existe una cobertura de profesores del 43.49%, mientras que en primaria es de 88.76% y en secundaria de 90.52%. Como puede notarse es importante aumentar la cantidad de profesores a nivel preescolar.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Es de reconocer la instalación de planteles de educación media superior y superior por parte de instituciones de reconocido prestigio, como el IPN, la UAEM, Colegio de Bachilleres, Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE), Escuela Normal de la Unidad Pedagógica, Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México y una Unidad de la Universidad Pedagógica Nacional. A pesar de ello, es necesario impulsar la apertura de nuevos planteles que permitan atender la creciente demanda de los estudiantes.

Fomento y Protección de la Salud

El estado de México registra que la población derechohabiente a servicios de salud en el año 2000 era de 5'196.837 personas, con una cobertura del 39.7% y para el 2005 la cifra es de 5'936.128, con una cobertura del 42.4%²².

En Ecatepec, el 45.27% del total de la población (764,236 habitantes) es derechohabiiente del servicio médico otorgado por instituciones públicas o privadas; el 48.02% restante no lo es y el 6.71% no especificó. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es la institución de salud que atiende al mayor número de habitantes de este municipio, ya que se ocupa del 76.48% de la población derechohabiiente.

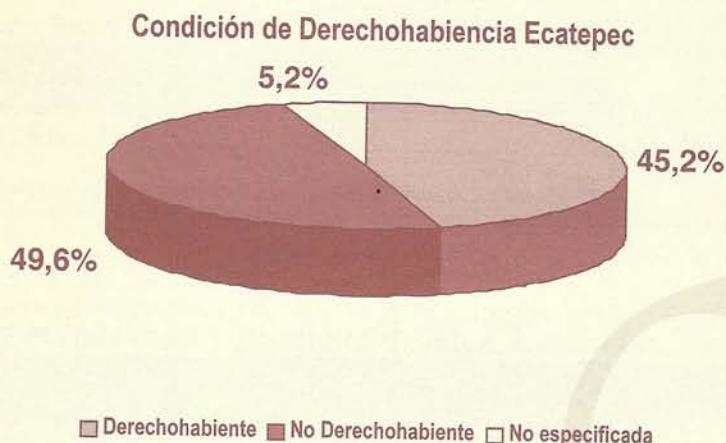


Gráfico 3

Población Derechohabiiente Ecatepec

Total	Imss	Issste	Issemym
956,152	715,745	198,531	41,875

FUENTE: INEGI Anuario Estadístico Estatal, México 2005.

Cuadro 14
FUENTE: INEGI Anuario Estadístico Estatal, México 2005.

²² Comunicado INEGI, Resultados definitivos del II Conteo Nacional de Población y Vivienda, 2005 para el Estado de México,



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



El 2.88% del total de los derechohabientes es atendido por instituciones del Gobierno del Estado y otro tipo de instituciones de salud pública.

La población que cuenta con un seguro para acceder a los servicios médicos de instituciones privadas es de 22,972 habitantes lo que equivale al 3.01% del total de derechohabientes.

Ecatepec cuenta con 43 unidades médicas, de las cuales, 31 corresponden al primer nivel de atención (clínicas y centros de salud) y 6 al segundo nivel (hospitales). La distribución del primer nivel es la siguiente: 20 unidades se relacionan con servicios a población abierta (18 centros de salud del ISEM y dos clínicas del DIF).

Las 11 restantes corresponden a servicios de seguridad social, desglosándose de la siguiente manera: 7 clínicas del IMSS, 2 del ISSSTE, 1 del ISSEMYM y 1 de PEMEX. Destacan en el segundo nivel de atención: tres hospitales del IMSS, una clínica hospital del ISSEMYM y un hospital de la Cruz Roja. En el municipio existen 174 camas de hospital, en instituciones que atienden a la población en general, y 568 destinados de las instituciones de salud asentadas en el municipio.

Además se cuenta con 1,039 consultorios médicos que atienden a la población en general, lo que se traduciría en una cobertura de 1,561 habitantes por consultorio. Con la salvedad de que muchos de los habitantes del municipio no cuentan con los recursos económicos para recibir la atención de estos médicos particulares. En cuanto al tercer nivel de atención hospitalaria, Ecatepec no dispone de infraestructura. Aunque, de acuerdo con datos del ISEM se cuenta con 1,352 médicos y a cada uno de ellos les corresponde atender a 1,200 personas.

Personal, Unidades Médicas y Camas disponibles

	Primer Nivel	Segundo Nivel	Tercer Nivel
Clínicas u Hospitales	31	6	0
	Generales	Especialistas	En otra actividad
Médicos	577	554	501
Enfermeras	503	243	1287
	Censables	No Censables	Consultorios
Camas	655	322	535

Cuadro 15

FUENTE: Diagnóstico Estadístico H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, 2005.

Personal, Unidades Médicas y Camas disponibles

	Normal	Cesáreas	Total	Bajo de Peso	
Partos	14,110 ¹		6,392	20,396	994
	Generales	Especializada	Urgencias	Perinatal	Odontológicas
Consultas	2,225,441	355,588	298,173	15,083	183,820
¹ Incluye partos distóicos vaginales					

Cuadro 16

FUENTE: Diagnóstico Estadístico H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, 2005.



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



Atención a Mujeres Embarazadas

Embarazadas Atendidas		Intervenciones Quirúrgicas	Usuarias Activas de Planificación Familiar
Total	15,427*	34,395	37,733
Adol	3,500		
* Incluye mujeres menores de 20 años			

Cuadro 17

FUENTE: Diagnóstico Estadístico H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, 2005.

Tipología (a)	Nombre (b)	No. de Equipamientos (c)	Salud				Superalta (g)
			Localización (d)	Cobertura (e)	Déficit (f)		
Centro de Salud Rural para Población Concentrada	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Centro de Salud Urbano	20	5	Ecatepec	33%			
Hospital General (IMSS)	7 Unidades de primer nivel 3 de segundo nivel	533 camas censables	Ecatepec				
Clínica Hospital							
Hospital Regional	2	140 camas censables	Ecatepec				

Cuadro 18

FUENTE: Diagnóstico Estadístico H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, 2005.

En el Municipio de Ecatepec de Morelos las unidades médicas se distribuyen de la siguiente manera: El Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) cuenta con 21 unidades médicas de primer nivel (20 centros de salud y una clínica de primer nivel con hospitalización); se cuenta con 2 unidades periféricas para atención médica denominado (Cívico I y II) construidos por el Municipio, cada uno con 2 consultorios y operados con recursos propios del ISEM. y en el segundo nivel de atención con un Hospital General de 144 camas censables. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cuenta con un total de 7 Unidades de Primer Nivel de Atención (Unidades de Medicina Familiar) y en el segundo nivel de atención con 3 Hospitales Generales de Zona entre los que se incluye un total de 533 camas censables.

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) cuenta con un total de 2 clínicas de primer nivel de atención y 2 consultorios periféricos. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIFEM) cuenta con un total de 2 clínicas de Atención Familiar (una de ellas con hospitalización), 2 consultorios periféricos y un centro de rehabilitación física integral para discapacitados. El Instituto de Seguridad y

**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



Estado de México y Municipios (ISSEMyM) cuenta con un Hospital General con 35 camas censables y de segundo nivel para diagnóstico especializado. El Sistema de Salud Pública Municipal cuenta con 10 unidades de atención médica de primer nivel y 34 consultorios de atención odontológica exclusivamente. La ciudad de Ecatepec cuenta con una clínica hospital y Petróleos de México (PEMEX) cuenta con una clínica de primer nivel. Aproximadamente un 2% de la población no tiene acceso a los servicios de salud y un 0.02%

La estructura física proporciona atención médica al 43.81% de la población abierta (ISEM 33.0% y DIF 20.8%), el resto 58.19% atiende a la población con acceso a la seguridad social (IMSS 49.0%, ISSSTE 6.0%, ISEM 2.0% y otras Instituciones de Seguridad Social 1%).

La atención médica Privada se carece de información fidedigna del total de unidades de primero y segundo nivel con datos precisos. La ciudad de Ecatepec cuenta, teniéndose registrados 418 consultorios privados, desconociéndose a si mismo el numero total de unidades médicas censables existentes. El índice aproximado de camas por cada 1000 habitantes en el año 2005 es de 0.48.

Población usuaria, personal médico y unidades médicas en servicio

Concepto	Total	Seguridad Social			Asistencia Social	
		Imss	Issste	Issemym	Isem	Dif
Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones públicas del sector salud según régimen e institución.	1,252,536	765,593	105,503	41,875	208,444	131,121
Personal médico de las instituciones públicas del sector salud según régimen e institución.	1,601	1,011	75	86	376	53
Unidades médicas en servicio de las instituciones públicas del sector salud por nivel de operación según régimen e institución	45	9	3	2	23	8
De consulta externa	39	6	3	0	22	8
De hospitalización general	6	3	0	2	1	0

Cuadro 19

FUENTE: INEGI Cuaderno Estadístico Municipal 2005, Ecatepec de Morelos, (Con base en: ISEM, Sistema Único de Información en Salud)

Cultura e Identidad Municipal

Ecatepec cuenta con la Casa de Cultura, que forma parte del programa cultural del Gobierno del Estado. Otro espacio es el museo "Casa del Morelos", que también pertenece al Gobierno de Estado. Asimismo existen 11 bibliotecas municipales, cuyo acervo se ha incrementado gracias a que forma parte del Sistema Nacional de Bibliotecas.

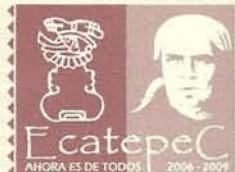
En lo que respecta a las expresiones plásticas, existen más de 500 murales realizados por artistas del municipio y en 17 puntos existen esculturas; a esto se añaden tres monumentos. Además existe un foro cultural con capacidad para 1,500 personas.

Se cuenta con la Banda Sinfónica Municipal "José Ma. Morelos y Pavón" y el grupo cultural autóctono Knoc-kniu.

El municipio de Ecatepec cuenta con once Casas de Cultura, de las cuales seis son municipales, tres comunitarias y dos independientes, así como con un Centro de Investigación Municipal, cuyo acervo se conforma por un archivo histórico y todos los documentos inherentes a su erección oficial como municipio.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



El estado físico de nuestros centros de identidad cultural está en abandono. La falta de interés de la población, las inclemencias del tiempo y la falta de mantenimiento a estos inmuebles ha propiciado el desinterés de la comunidad.

Se cuenta con sitios históricos de gran valor cultural como la Casa de Morelos o el Albarradón incluso ya declarados por la UNESCO como patrimonio cultural de la humanidad, así como sitios históricos y zonas arqueológicas que carecen de mantenimiento especializado.

El municipio sufre de un gran problema de identidad cultural. El olvido de las tradiciones más arraigadas en nuestra sociedad es una de las causas. Otra lo es el inmoderado crecimiento de la mancha urbana, que se ha convertido en el problema más crítico de todos los que aquejan a nuestro municipio.

Cultura del deporte

El municipio cuenta con 173 espacios deportivos, recreativos y de áreas verdes, se estima que 70% de ellos son funcionales, pero carecen de mantenimiento preventivo originando deterioro sustancial en la infraestructura y el equipamiento de los mismos, 30% restante prácticamente es infuncional.

En el rubro de parques deportivos nos encontramos que carecen de infraestructura básica de seguridad, generándose focos de alto riesgo que, lejos de funcionar como centros deportivos, se han convertido en concentración de grupos no gratos.

Grupos Prioritarios

Niños y niñas

El II Conteo de Población y Vivienda 2005, reportó para el municipio a 459,146 menores de 15 años, población que representó al 27.2% de la población total. Por su parte el municipio de Ecatepec participa del 11.1% de la población infantil del Estado, conformada por 4,145,820 menores, mismos que representan el 29.6% de la población estatal.

Infancia por Grupos de Edad				
	0 – 4 años	5 – 9 años	10 – 14 años	Total de menores de 15 años
Hombres	77.166	76.787	79.205	233.158
Mujeres	79.940	83.683	79.045	242.668
Total Por Grupo Quinquenal	157.106	160.470	158.250	475.826
% Pob. Mpal.	8.9%	8.9%	9.2%	27.2%

INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

Cuadro 20



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Población Infantil en Hogares, Ecatepec				
Total	Hogares Nucleares	Hogares Ampliados	Hogares Compuestos	Hogares no familiares
458,079	315.668	135.887	2,227	184
100%	68.9%	29.6%	0.5%	0.04%

Elaboración propia con base en: INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, 2005. No considera población no especificada.

Cuadro 21

El 68.9% de los menores de 15 años, habita en hogares nucleares, es decir convive con su madre y/o padre y sus hermanos(as). El 29.6% lo hace en hogares ampliados, pudiendo no estar presentes sus padres, lo que representa un alto índice a considerar.

En materia de acceso a la salud, en el año 2000 el 54.7% de los menores de 15 años no tenía acceso a ningún sistema de seguridad social, situación que no se ha modificado significativamente. No obstante lo anterior, la tasa de mortalidad infantil en menores de un año, ha disminuido: en el año 2000 este indicador registró 27.4 muertes por cada mil nacimientos, para 2003 la cifra se ubicaba en 19.6 defunciones por cada mil.

Jóvenes

Según cifras de la Encuesta Nacional de Juventud, el 39% de los jóvenes mexicanos no tienen trabajo, mientras que 54.4% de los que están en edad de estudiar no lo hacen.

Del 9.5% de jóvenes que ingresan a carreras técnicas sólo el 3.6% terminan, en el caso de los estudiantes de bachillerato del 34% que ingresan, únicamente el 18% terminan, con opción a ingresar a alguna carrera profesional.

En los últimos años se ha observado un mayor número de embarazos en las adolescentes, así como un incremento de abortos entre jóvenes de 15 a 19 años de edad.

La consideración, por algunos sectores de la sociedad e instituciones, pretendiendo homologar a joven con delincuencia, es un asunto preocupante que reviste la mayor importancia. Ser joven y ser violento, a partir de esta óptica, vienen a ser una misma y única cosa. Se les asocia no sólo con el acto sangriento, se les funde también con el hecho criminal.

Respecto de la educación de los jóvenes, en tres años egresan 370 pero sólo se titulan 70.

Alumnos titulados de UAEM		Alumnos egresados de UAEM	
2002-2003:	12	2002-2003:	108
2003-2004	4	2003-2004:	111
2004-2005:	54	2004-2005:	151

Cuadro 22

Fuente: Elaboración propia con datos del Centro Universitario de la UAEM Ecatepec, 2006



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



En los barrios nace la cultura de la calle, la que hace vivir la ciudad. No viene de los actores del desarrollo urbano sino de los *outsiders*, no viene de lo formal sino de lo informal, no del centro sino "de la periferia". La fuerza, el ímpetu y el entusiasmo de los jóvenes no puede ser metido en una camisa de fuerza, sino adecuar intereses en aras de una relación armoniosa y productiva.

La creciente pobreza existente en el país, agudizada por la aplicación de medidas de ajuste económico, ha provocado un deterioro permanente en el nivel de vida de la mayoría de la población. Este clima de inseguridad económica ha inducido a un conflicto social que se expresa en la pérdida de valores, la desintegración familiar, el crecimiento de la violencia, lo cual afecta, en especial a la juventud.

Las mujeres de sectores populares no gozan aún de garantías necesarias para ejercer plenamente dicha participación en la construcción de sus comunidades. Las responsabilidades en el trabajo doméstico, el cuidado de los hijos, la necesidad de encontrar medios de subsistencia en trabajos informales y mal remunerados, entre otros factores, dificultan de manera dramática la intervención de las mujeres en los espacios públicos.

Esta situación tiende a empeorar por prácticas generalizadas como la violencia intrafamiliar -donde las mujeres continúan siendo la mayor parte de las víctimas- los embarazos a temprana edad, la responsabilidad de ser cabezas de hogar, la falta de oportunidades para obtener educación y empleos estables y seguros, y toda una serie de discriminaciones por razones de sexo y género que aún están muy arraigadas en nuestra sociedad.

Mujeres

En nuestra entidad viven alrededor de 7.5 millones de mujeres, lo que representa el 52% de la población total. La edad promedio de las mujeres de Ecatepec es de 24 años.

En Ecatepec alrededor de 64,907 mujeres se encuentran solas, en condiciones de pobreza o abandonadas, son madres solteras o divorciadas, siendo el único sostén de su hogar y con un promedio de 2 hijos por familia. El 40% de ellas son madres adolescentes.

Si consideramos que contar con un trabajo estable y bien remunerado es fundamental para tener la capacidad de acceder a los bienes y servicios que permiten una relativa estabilidad en el nivel de vida (salud, seguridad social, alimentación, vivienda y educación) y sólo el 17% de la mano de obra es femenina, es fácil imaginar las condiciones de alto riesgo en las que viven estas mujeres y sus familias al no contar con programas de apoyo al empleo suficientes y adecuados.

La violencia de género, es el reflejo de una organización social desigual. En la violencia de género se entrelazan las jerarquías, poderes y dominios de género con otros poderes y dominios (de clase, de etnia, edad, preferencia sexual, etc.).

La violencia de género presenta las siguientes manifestaciones:

- Violencia física, sexual y psicológica en la familia
- Violencia física, sexual y psicológica al nivel de la comunidad en general

De las mujeres que reciben hasta un 50% más salario que su pareja, 1 de cada 4 sufre violencia doméstica. Por otra parte, 1 de cada 4 es víctima de violación o de intento de violación e igual porcentaje es acosada sexualmente en el trabajo o en sitios públicos.

La violencia de género tiene tan diferentes caras y manifestaciones, algunas tan sutiles, que cuesta trabajo reconocerla y desenmascararla, más no así sus costos sociales, políticos, económicos y de salud tanto para la mujer como para la sociedad.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Tipos de violencia hacia la mujer

Tipo	%
Emocional	38.4
Económica	29.3
Física	9.3
Sexual	7.8

Cuadro 23

FUENTE: INEGI, Encuesta Nacional sobre Dinámica de los Hogares, 2003.

La salud de las mujeres está íntimamente ligada a su condición social. Así encontramos que las preocupaciones, la inquietud, enfado, agravio, humillación, angustia, nostalgia, necesidades no cubiertas y violencia se hallan con frecuencia al comienzo no solo de enfermedades mentales, sino también de aquellas de carácter orgánico grave, como la insuficiencia cardiaca, presión arterial alta, diabetes y cáncer, entre otras.

Hay en Ecatepec 10,502 mujeres con capacidades diferentes que requieren tratamientos específicos, así como la atención a las 60,000 mujeres adultas mayores que tenemos en el municipio y que se encuentran, en su mayoría, en situación de abandono, con enfermedades crónico degenerativas y con servicios deficientes en lo que concierne a su salud, alimentación y vivienda, ya que en el municipio sólo se cuenta con 4 casas de la mujer y del adulto mayor.

Adultos mayores

El II Conteo de Población y Vivienda 2005, reportó en el municipio de Ecatepec a 99,585 adultos mayores de 60 años y más, lo que representa el 6.29% de la población. Este grupo social en el año 2000 reportó 75,229 personas con una participación del total de la población del 5.2%. El incremento absoluto en cinco años de este grupo social fue de 24,356 personas, a razón de una tasa media de crecimiento del 6.5%.

Adultos Mayores, Ecatepec

Grupo De Edad	60-69	70-79	80-89	90 y más años	TOTAL
Hombres	30,222	11,881	34,80	543	45.583
Mujeres	32,358	14,799	5,284	1,018	52.441
Total	62,580	26,680	8,764	1,561	98.024
% Pob. Mpal.	3.9%	1.7%	0.5%	0.1%	6.2%

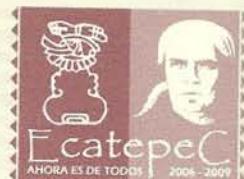
Cuadro 24

Elaboración propia. INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, 2005

Las personas adultas mayores en Ecatepec conforman 58,179 hogares, de los cuales el 66.9% presenta jefatura de hogar masculina y el 33.1% jefatura femenina. 6,630 hogares de este grupo social se reportan como impersonales, es decir habitados por una sola persona, lo que dimite la situación de abandono en que se encuentran los ancianos en el municipio.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Adultos Mayores por Género, Ecatepec		
Hombres	38,917	66.9%
Mujeres	19,262	33.1%
Total	58,179	100.0%

Cuadro 25

Elaboración propia. INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, 2005

El 57.17% de los adultos mayores participaron en alguna actividad económica, en tanto que el 66.1% pertenece a algún sistema de seguridad social.

En el aspecto de la discapacidad el municipio reporta al 7.3% de su población adulta mayor afectada por al menor un tipo de discapacidad.

Actividad Económica de Población Adulta Mayor

Población Municipal	1,622,697	100%
Población Adulta Mayor (60 años y más)	75,229	4.63%
Que participan en alguna actividad económica	43,405	57.7%
Que perciben hasta 2 salarios mínimos	19,177	14.4%

Cuadro 26

H. Ayuntamiento Ecatepec de Morelos; coordinación de Desarrollo Integral de la Familia 2006

Indígenas

En Ecatepec co existe –producto de la migración– un valioso mosaico de expresión cultural conformado por diversos grupos sociales provenientes de los pueblos originarios de las diversas latitudes de la Nación mexicana. Existen sin embargo, de manera aislada y soterrada, sin posibilidad de expresión propia y vida colectiva sólida como grupo cultural. Es propósito del actual gobierno apoyar al fortalecimiento de su colectividad y lazos culturales.



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



Numero total de indígenas en el municipio	Indígenas menores de 5 años	Indígenas mayores a 5 años	Población Monolingüe
27,802	8,279	19,523	131

Total población indígena	% de población indígena respecto del municipio	Principal lengua en el municipio
27,802	1.71%	NAHUATL (3,622) OTOMI (3,114)

Cuadro 27

H. Ayuntamiento Ecatepec de Morelos; coordinación de Desarrollo Integral de la Familia 2006

Grupos Vulnerables

Personas con capacidades diferentes

Cifras del XII Censo de Población y Vivienda 2000, indican que Ecatepec es el municipio que concentra el mayor número de población discapacitada del estado, representando el 12.4% del total estatal que es de 189,341 personas. Este grupo social está conformado por 23,404 personas.

La condición de discapacidad entre los grandes grupos de edad presenta una distribución en la cual una de cada tres personas es también una persona adulta mayor, comparativamente sólo el 15.4% de los infantes enfrenta esta situación.

Población con alguna discapacidad por grandes grupos de edad, Ecatepec			
Total	0 - 14	15 - 60	60 y más
23,404	3,625	12,523	7,149
100%	15.4%	53.5%	30.5%

Elaboración propia, con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Cuadro 28

Por otra parte, en la distribución por sexo destaca el hecho de que el porcentaje mayoritario de personas con discapacidad sea masculino, aglutinando el 55.1% de la discapacidad en el municipio, en tanto que el sexo femenino agrupa, con diez puntos porcentuales menos, sólo el 44.87%.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Población con al menos una discapacidad, Ecatepec

Total	Hombres	Mujeres
23,404	12,902	10,502
100%	55.12%	44.87%

XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

Cuadro 29

Tipo de Discapacidad	Población con Discapacidad	%
Motriz	10,832	46.2%
Auditiva	3,526	33.5%
Visual	5,302	22.6%
Mental	4,238	18.1%
Del Lenguaje	904	3.8%
Otra	307	1.3%

INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Cuadro 30

De acuerdo a datos publicados por INEGI, con base en información de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social del Gobierno del Estado, en el Municipio de Ecatepec existen 32 centros educativos donde se imparte educación especial. 20 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular, proporcionan a niños y jóvenes educación especial. En 10 Centros de Atención Múltiple se ofrece el servicio a la población con una necesidad permanente e indispensable de educación especial, atendiendo las áreas de: deficiencia mental, trastornos visuales, de audición, lenguaje y neuromotores. En tanto que en 2 Centros de Atención Psicopedagógica se promueve la integración de las niñas y niños con necesidades educativas especiales en las aulas y escuelas de preescolar.

Centros de Atención de Educación Especial, Ecatepec

Tipo de servicio	Número de Centros	Alumnos Atendidos
Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular	20	1,626
Centros de Atención Múltiple	10	906
Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar	2	~
Total	32	2,601

INEGI, Cuaderno Estadístico Municipal de Ecatepec de Morelos, 2005.

Cuadro 31



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



Por su parte, el Centro de Integración y Rehabilitación Social del DIF municipal, atiende anualmente en promedio 1,800 personas en las áreas de rehabilitación motriz, auditiva, visual y del lenguaje; así como promueve la reinserción social, educativa y laboral de cerca de 1,800 personas. Igualmente el programa NUTRIFAM contempla la población con discapacidad como prioritaria para recibir apoyos nutricionales.

En el municipio de Ecatepec, el 91.14% de las viviendas totales (346,922), son particulares, de las cuales, el 60% son de autoconstrucción y el 40% del nivel popular y de interés social²³. En el municipio de Ecatepec, el 91.14% de las viviendas totales (346,922), son particulares, de las cuales, el 60% son de autoconstrucción y el 40% del nivel popular y de interés social²⁴.

Tipo de Vivienda	Cantidad	Porcentaje (%)
Viviendas Particulares	364,634	100
Vivienda en Casa Sola	278,077	76.26
Departamento en Edificio, Vivienda en Vecindad	56,732	15.55
Cuartos de Azotea	648	0.17
Locales no construidos para habitación	327	0.08
Viviendas móvil	43	0.01
Refugio	23	0.00
No Especificado	28,784	7.89

Fuente: Administración Pública Municipal, con datos de Sistema Nacional de Información Municipal, 2005.

Cuadro 32

Municipio y número de ocupantes	Total de Viviendas particulares	Porcentaje de cuartos por Viviendas Particulares									
		Viviendas particulares									
		Número de cuartos									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9 y No más especificado	
México	3,100,599	7.1%	17.5%	20.6%	22.3%	15.7%	8.4%	3.8%	2.1%	1.9%	0.6%
Ecatepec de Morelos	364,965	6.3%	14.9%	18.3%	23.9%	17.6%	10.0%	4.3%	2.3%	1.8%	0.5%

Fuente: INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005

Cuadro 33

■ 77.54% del total de viviendas particulares del municipio, dispone de agua de la red pública dentro de la vivienda; el 17.33% dispone del recurso fuera de la vivienda pero dentro del terreno; el 0.16% dispone de agua de otra vivienda; el 3.78% dispone de pipa, y el 1% de pozo.



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



El 98.80% de las viviendas particulares disponen de energía eléctrica, el 0.21% no dispone de este servicio, y el 0.99% no se especifica.

Respecto al servicio de drenaje, el 98.46% de viviendas particulares lo presenta, bajo las siguientes formas: el 95.66% se encuentra conectado a la red pública; el 4.03% a fosa séptica; el 0.10% a río o lago. El 0.77% del total de viviendas particulares no dispone de drenaje.

Viviendas Particulares con Servicios Básicos

Total de Viviendas Particulares y ocupantes	Viviendas con agua entubada	Viviendas con drenaje	Viviendas con energía eléctrica
364,965 Viviendas	346230	359,339	360,576
1'580,558 Ocupantes	1495272	1'556,177	1'561,952

Cuadro 34

Abasto

El municipio cuenta con 135 mercados públicos, el 10% de éstos tienen todos los servicios, su capacidad y funcionamiento están cubiertos al 100%; 70 mercados que representan el 55% poseen una infraestructura media, es decir, requieren de obras complementarias, así como de su operación total para eficientar su desarrollo económico. El 35% restante funciona en condiciones poco favorables, requiriendo un programa emergente de rehabilitación.

Una de las grandes problemáticas que se enfrentan es el comercio informal (en el municipio operan un total de 259 tianguis), el comercio en la vía pública ha detonado un crecimiento anárquico en los últimos años, estimándose que en la actualidad existen alrededor de 6 mil puestos fijos y semifijos.

El 55% de los mercados públicos requieren de obras complementarias que les permita ofrecer un mejor servicio. Mientras que el 35% restante carecen de equipamiento y presentan rezagos en cuanto a mantenimiento y rehabilitación. Por otra parte, la Central de Abastos es un importante polo comercial, cuya capacidad para el desplazamiento de productos básicos rebasa las 350 mil toneladas anuales. Asimismo, han crecido diversos centros comerciales de carácter departamental y autoservicio como: Plaza Aragón, Plaza Ecatepec, Plaza Center, Plaza Las Américas; así como tiendas de autoservicio, entre las que destacan, Wal Mart-Aurrera, Comercial Mexicana y recientemente SAMS CLUB. Adicionalmente, se han instalado cadenas de restaurantes y de comida rápida.

Mercados

Mercados	Con servicios, capacidad y funcionamiento al 100%	Con infraestructura media	Funcionan con condiciones poco favorables
135	14	70	51

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de Ecatepec de Morelos 2003-2006
Cuadro 35

**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



3. Análisis FODA

Este análisis de la situación actual del municipio de Ecatepec, incluye tanto amenazas o riesgos existentes o posibles como las oportunidades que se abren en la incertidumbre y los retos a enfrentar. El análisis de Fortalezas, Oportunidades y Amenazas, FODA, se convierte en un instrumento útil para identificar los recursos y situaciones positivas y negativas y la posibilidad de construir estrategias más acordes a situaciones a enfrentar. Presentamos en seguida el análisis FODA del Pilar:

Fortalezas	Oportunidades
<p>Ecatepec cuenta con 1,688,258 habitantes, que representan el 12.1 por ciento del total de la entidad.</p> <p>Pertenecer a la Zona Metropolitana del Valle de México.</p> <p>Aplicación de una política social del gobierno de atención territorializada por zonas.</p> <p>Equipamiento e Infraestructura en las zonas</p> <p>Se cuenta con un alto porcentaje de servicios básicos en el municipio que pueden potencializar su uso</p> <p>Rescate y promoción de la participación ciudadana y el desarrollo comunitario.</p> <p>Existen 1,104 escuelas en 581 planteles para atender una población escolar total de 366,918 alumnos inscritos en todos los niveles.</p> <p>Se cuenta con infraestructura para el servicio de salud de primer y segundo nivel.</p> <p>Programas de asistencia social que llegan a las personas más desprotegidas del municipio</p> <p>Existen diversas instituciones especializadas de asistencia privada, así como diversas agrupaciones sociales que atienden, capacitan y asesoran a las personas con alguna discapacidad.</p>	<p>Convenios de coordinación entre los municipios colindantes del Estado de México y de Hidalgo que permitan atraer beneficios económicos y sociales para la población de Ecatepec.</p> <p>Aprovechamiento de las experiencias de desarrollo local de diferentes organizaciones con presencia en el municipio, que generen procesos para la inclusión social.</p> <p>Promoción de convenios con los gobiernos estatal y federal para la construcción de una universidad pública y ampliar la cobertura de las que ya existen.</p> <p>Reglamentación de las actividades que se realizan en el municipio y que ponen en riesgo la salud de sus habitantes y la calidad del medio ambiente.</p> <p>Programas de vigilancia de la calidad del aire e impacto sobre la salud en coordinación con instancias del Gobierno Federal, Universidades y Organismos Internacionales.</p> <p>Implementación de acciones que fortalezcan las actividades de Casas de Cultura y Bibliotecas Municipales.</p> <p>Consolidar la generación de recursos a través de financiamientos y patrocinios de la industria pública y privada.</p> <p>Fortalecimiento de organismos que posibiliten la ampliación sustantiva y el mejoramiento de la infraestructura y atención a la población con discapacidad.</p>

Cuadro 36



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



Debilidades	Amenazas
<p>El municipio presenta grandes contrastes sociales y económicos entre su población.</p> <p>Existencia de población con altos índices de marginalidad y pobreza.</p> <p>El porcentaje de analfabetismo en población de 6 años y más es del 3.78% (52,953 habitantes).</p> <p>Alta índice de ausencia y deserción escolar, en todos los niveles.</p> <p>El municipio no cuenta con una amplia oferta de escuelas públicas que den cabida a los jóvenes interesados en cursar estudios profesionales.</p> <p>Faltan planteles de nivel medio superior.</p> <p>Alto porcentaje de población migrante en Ecatepec Infraestructura y equipamiento médico insuficiente, no se cumple en cobertura y calidad.</p> <p>El 48.02% de la población no es derechohabiente de ninguna institución de salud pública o privada.</p> <p>Es el municipio que cuenta con el 50 % de población no nativa.</p> <p>Se cuenta con una infraestructura deportiva insuficiente, deteriorada y en muchos casos abandonada.</p> <p>No existen programas que permitan el crecimiento cultural e intelectual de la población</p> <p>Falta de políticas se atención a grupos prioritarios (niños, niñas, jóvenes, mujeres y adultos mayores)</p> <p>Alto índice de marginalidad a mujeres, sobre todo jóvenes y madres solteras.</p>	<p>Las políticas neoliberales, que fortalecen el individualismo.</p> <p>Presencia de organizaciones corporativistas y asistencialistas, que son traba para el desarrollo.</p> <p>Que el presupuesto a educación de la federación y el estado no cubre las necesidades del municipio.</p> <p>No contar con suficientes servicios de salud de primer y segundo nivel en el municipio así como de vía rápidas pone en riesgo la salud, calidad de vida y la vida misma de sus habitantes.</p> <p>Disminución de la competitividad deportiva municipal</p> <p>Fenómenos como el desempleo, el subempleo, la desintegración familiar, la oferta educativa de baja calidad o la violencia, entre otras.</p> <p>El crecimiento de la cultura machista en la población.</p>

Cuadro 36

Estrategias (FO)	Estrategias (DO)	Estrategias (FA)	Estrategias (DA)
<ul style="list-style-type: none"> • Programación integral de actividades para garantizar a los habitantes, el desarrollo sustentable del municipio. • Se impulsará una nueva relación gobierno – ciudadanía • Se aplicarán diagnósticos territoriales, que generarán acciones que permitan solventar carencias en servicios públicos, vivienda, abasto, medio ambiente, salud, así como el apoyo al desarrollo de proyectos culturales y productivos. • El ayuntamiento en 	<ul style="list-style-type: none"> • Formar convenios con organizaciones nacionales y mundiales para fortalecer la equidad de género en el municipio. • <i>Se generarán procesos de organización social para el desarrollo local.</i> • Se generarán junto con la ciudadanía procesos de planeación y discusión sobre el presupuesto público. • El ayuntamiento trabajará junto con los directivos de las escuelas de nivel básico así como con padres de familia, para que las instalaciones educativas sean suficientes y funcionales. • Desarrollar un programa de cultura integral, en el que se 	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la transversalidad del género en las políticas y acciones del municipio. • Impulsar que el instituto de la mujer cuente con un recurso para fortalecer a las mujeres. • Realizará un estudio de factibilidad para la instalación de otra escuela de estudios profesionales, que atienda a población municipal • El ayuntamiento, creará mejores condiciones de vida para la población, a través, de la organización, ejecución, 	<ul style="list-style-type: none"> • Se contará con una presencia territorial constante del ayuntamiento en el territorio municipal. • Se impulsará como política municipal el desarrollo colectivo. • El ayuntamiento trabajará arduamente en mantener una infraestructura educativa suficiente y eficiente a la demanda estudiantil. • Generará convenios con los gobiernos estatales y

Plan de Desarrollo Municipal

Ecatepec de Morelos

2006-2009



<p>• Colaboración con el Instituto Nacional para la Protección de los Adultos Mayores en el número de servicios del municipio.</p> <p>• El ayuntamiento, realizará las gestiones necesarias, a fin de que el año que viene para el año 2007 cuente con dos espacios uno de primer nivel y otro de segundo nivel con la misma capacidad de llegar a la población mayor de 20 años que en ese tiempo será de un 60% aproximadamente de la población total.</p> <p>• Promoción de la participación social, que permita a sociedades de padres de familia como a organismos civiles abocados a atender la infancia, desarrollar acciones que en un marco de cogestión y corresponsabilidad tiendan a mejorar la calidad de la atención a la infancia.</p>	<p>contemplen las bellas artes y expresiones artísticas populares, que permitan establecer la diversidad de identidades y costumbres que coexisten en el municipio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se recuperarán los espacios deportivos, dándoles mantenimientos y dándoles vida a través de promoción deportiva. • Mantener en operación y mejorar la infraestructura municipal de atención infantil en materia de salud, educación, nutrición, protección. • Conformación de fondos específicos para la atención de la niñez y una más amplia cobertura para la atención de población abierta. • Generar acuerdos con organizaciones especializadas, el Estado y la federación la atención que demanda la población con discapacidad. • Vincular y acercar a las diferentes agrupaciones de adultos mayores del municipio, los beneficios y programas que ofrecen las distintas instituciones públicas especializadas como el INAPAM, SEDESOL y CAMPI. • Se impulsarán programas en prevención y atención a la problemática de los adultos mayores, en coordinación con el estado y la federación. 	<p>coordinación, promoción y gestión de acciones encaminadas a la salud de la población y cuidado del medio ambiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El ayuntamiento en coordinación con las Casas de Cultura y Bibliotecas municipales, incentivarán la asistencia de la población en general a eventos culturales, acceso a publicaciones, medios audiovisuales, ferias del libro, etc. • Se brindara atención integral a las familias de bajos recursos, para fortalecer la unidad, el respeto a sus derechos y promover empleos. • Promover la cultura de la denuncia en la población ecatepense, para disminuir la violencia • Trabajar en conjunto con las diversas organizaciones civiles y públicas involucradas en el tema para dar continuidad y ampliar los convenios existentes y promover la creación de nuevos compromisos para la atención a estos grupos. 	<p>federales para mejorar la calidad de la educación en los Ecatepenses.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El ayuntamiento desarrollará políticas de difusión, educación y capacitación en temas de salud sobre todo a la población no derechohabiente, dichas acciones mejoraran y garantizarán la calidad de vida de sus habitantes. • Se acercará la cultura a toda la población del municipio. • Generar un proceso intenso de prevención de delitos contra la niñez. • Prevenir, atender y desalentar el trabajo y el abandono de hogar infantil.
---	---	---	---

Cuadro 37

2.2.1.4. Prospectiva

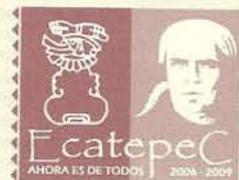
Uno de los principales retos del gobierno de Ecatepec, ha sido el contar con una clara estrategia de desarrollo comunitario que permita el fortalecimiento de la ciudadanía desde los territorios mismos, a partir de procesos permanentes de participación colectiva en torno a sus instancias locales y a problemáticas comunes, en una perspectiva de ir reconstruyendo el tejido social, recuperar la solidaridad, la convivencia y la inclusión de los diversos actores de la sociedad, en un claro compromiso por responder a la solución de las diversas problemáticas que se presentan en el municipio.

En el municipio de Ecatepec, como vimos en párrafos anteriores, sufre un incremento significativo en la población, la inmigración en Ecatepec y la construcción de más unidades habitacionales, aumenta la demanda de los servicios básicos, particularmente los servicios de salud, educativos, de vivienda, de abasto, etc., y, consecuentemente, hace crecer la necesidad de mayor inversión municipal.

Cinco años atrás, el XII Censo General de Población y Vivienda, registró 475,826 menores, mismos que representaban el 30.4%, es decir, en relación al año 2000 hoy se cuenta con 33,700 menores menos que hace apenas un quinquenio. Este hecho da cuenta de la transición demográfica por la que está pasando el municipio y señala el paso de éstos menores hacia los rangos de población más adulta.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Esta disminución en el número relativo de menores viene modificando la estructura de la composición de edades, que junto con otros factores como el control de los niveles de mortalidad, ha impactado la tasa media de crecimiento, pasando del 4.6% entre 1980-1990, a 2.9% entre 1990-2000. Así el número de nacimientos registrados en el municipio durante el año 2004, da cuenta de la población infantil que cada año se incorpora al municipio, la cual fue para ese año de 36,625 menores.

De este modo, en Ecatepec una de cada tres personas es menor de 15 años, y aunque la tendencia en el futuro será la de que este grupo de edad disminuya en términos absolutos y relativos, sólo lo hará marginalmente, llegando a las 438,121 personas para el año 2015, de modo que este sector permanecerá participando sustancialmente del total de la población con el 26.2%, apenas un punto porcentual menos que en la actualidad. De lo anterior se puede establecer que la infraestructura educativa, de salud y en general de servicios relacionados con la atención de la niñez requerirá mantenerse o hasta incrementarse en los próximos tres lustros.

En cuanto a la situación de la educación, es preocupante la alta deserción que se observa en todos los niveles escolares, resalta el nivel de secundaria en donde deserta el 21%, situación que en gran parte se encuentra asociada a fenómenos de marginación social, agravados por la situación económica familiar, lo que ha propiciado que niños y jóvenes se incorporen al mercado informal de trabajo. Asimismo, se han deteriorado los niveles de alimentación y salud, entre los educandos, lo que se refleja en su pobre desempeño.

Con respecto a los niños con necesidades especiales, se percibe, que aun cuando se registran algunas Instituciones creadas para atenderlos, éstas no son suficientes y los padres de familia se enfrentan a la falta de alternativas reales, ya que la atención es sólo para preescolar y primaria dejando un enorme vacío que los margina y los excluye para concluir una educación "básica" que les permita incorporarse, ya no a la vida productiva, sino a una vida familiar, social, efectiva y saludable.

Sumada a la anterior situación, los niños en situación de calle, por diversas causas familiares, sociales, económicas, desertan o nunca ingresan a la escuela; por lo que en este caso habrá que atender dos situaciones, la primera contar con instancias, insumos y condiciones de quitarlos de la situación en la que viven, y por otra la de atender su educación básica.

Los factores que dan pie a que haya rezago, deserción y ausencia educativa es la escasez de recursos económicos, físicos y materiales, ya que antes que pensar en cubrir estas necesidades, habrá que atender otras prioridades vitales como la alimentación, el empleo y la vivienda.

En materia de Educación Básica se podrá participar en la incidencia de aquellos factores que permitan el acceso a este servicio, como la ayuda con becas, despensas, útiles escolares, apoyos o mejoras a la infraestructura, así como a la participación y contribución de los padres de familia de manera directa, y de los profesores para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de aquellos que así lo requieran. En el caso de los jóvenes, la propuesta es impulsar acciones que les permita llegar al fin de sus carreras, como financiamiento educativo y promoción de becas, ya que la mayoría de estos no concluyen por cuestiones económicas.

Entre otras tareas, habrá que reforzar acciones para disminuir la deserción en secundaria e incorporar más alumnos a la educación técnica, cuidando que terminen su preparación, como posibilidad real de poder incorporarse al sector productivo. Además se deben establecer estrategias que aseguren que los egresados de las carreras técnicas cuenten con un empleo al concluir sus estudios. Incluso se deben impulsar programas que ayuden a los jóvenes egresados de las diferentes instituciones de educación superior a encontrar empleo en el municipio o a que generen sus propias empresas.

Respecto de la educación media superior y superior, el crecimiento de la matrícula exige la necesidad de abrir nuevos espacios educativos, por lo tanto hay una necesidad de ampliar la cobertura poniendo especial énfasis a los grupos más desfavorecidos para que puedan acceder a este tipo de nivel educativo, ya que el porcentaje de alumnos que pueden ingresar sólo corresponde al 6% de la población con capacidad de ingreso.

Con respecto a la atención educativa en las mujeres, se observa una alta deserción escolar en todos los niveles. En gran parte se encuentra asociado a fenómenos de migración, agravados por la situación económica familiar, lo que



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



se ha propiciado que niños y jóvenes se incorporen al mercado informal del trabajo. Así mismo, se han deteriorado los niveles de alimentación y salud entre los educandos, lo que se ha reflejado en su pobre nivel de aprovechamiento.

Dentro de esta problemática las niñas y jovencitas son las que se ven más afectadas pues prevalece la creencia de que "a las mujeres las van a mantener" y son ellas las primeras sacrificadas a la hora de sacar algún hijo de la escuela y son quienes se incorporan al trabajo asalariado y doméstico para apoyar a la familia, generando con ello una cadena de marginación y pobreza que les afectará a la hora de formar una nueva familia o independizarse y no contar con la preparación para hacer frente a las dificultades que se les presentan. Por ello trabajar programas de gobierno con perspectiva de género no sólo es un reto, es prioritario para evitar seguir fortaleciendo diferencias que adjudicadas al sexo no permitan la misma posibilidad de oportunidades para hombres y mujeres.

En lo que respecta a la salud, en Ecatepec persisten insuficiencias de cobertura, agudizadas por los fenómenos demográficos, y por la escasez de infraestructura. Aunque es importante mencionar que habrá que potencializar el mejoramiento que existe.

Tener un acceso generalizado a los servicios básicos de salud y seguridad social es elemental para reducir las tasas de mortalidad y morbilidad, y así lograr una mejor calidad de vida para las familias. Para mejorar los sistemas de salud, es necesario ampliar atención y cobertura de los servicios de salud y asistenciales, que éstos sean de mejor calidad y cuenten con el equipamiento necesario para dar una cobertura mayor a la población, en especial a los niños, personas con capacidades diferentes y adultos mayores.

En términos de salud, el INJUVE tendrá la obligación de canalizar adecuadamente los problemas de salud en el sector juvenil, y acompañarlos con políticas de prevención e información. La tasa de mortalidad adolescente llega a ser más alta que en los demás grupos de edad, lo cual nos plantea la necesidad de fortalecer la información y servicios sobre salud reproductiva.

Para el caso de las mujeres, es necesario hacer un énfasis especial, ya que son las más carentes del servicio de salud y existen enfermedades que se pueden prevenir, por lo que programas de prevención se hacen indispensables.

En lo que respecta a las cuestiones culturales, es relevante que en los servicios bibliotecarios haya una mayor participación del gobierno municipal, a la par que los miembros de la comunidad donde se ubican las bibliotecas se apropien del espacio, con el fin de fomentar círculos de lectura y otras actividades culturales relacionadas con el libro y la lectura.

A pesar de la existencia de espacios y programas culturales, es indispensable desarrollar un programa de cultura integral, en el que se contemplen no sólo la cultura y expresiones artísticas populares, que permitan establecer un reconocimiento de la diversidad de expresiones culturales que coexisten en el municipio, y que fomenten la creación de una identidad propia. Este programa deberá contemplar el impulso y apoyo por parte del gobierno municipal, pero es de suma importancia que su conducción debe estar a cargo de miembros de la comunidad artística de Ecatepec, con la participación de la ciudadanía, que sean capaces de generar proyectos artísticos que permitan tanto la inclusión como el desarrollo cultural a largo plazo. Al respecto, los programas culturales deberían estar enlazados con otros programas del municipio como son los de carácter social y económico.

El sector de los jóvenes es un reto, ya que se cuenta con un alto porcentaje de población joven, Ecatepec cuenta con 471,535 jóvenes entre 15 y 29 años. Jóvenes que sufren de situaciones graves en cuanto a condiciones laborales, por ser jóvenes se les asocia a la delincuencia y con ello se presentan condiciones de marginación y exclusión. Sin embargo, habrá que potenciar este sector de la población reconociendo sus puntos de acción para participar, encaminando sus inquietudes a cosas positivas antes que descalificarlas e involucrándolos en actividades que para ellos sean de interés, con la finalidad de que se sientan incluidos, tomados en cuenta y participativos.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



La atención a las mujeres, resulta de suma prioridad en diversos aspectos: salud, educación y acciones contra la violencia. Pero también es importante ofrecer a las mujeres ecatepenses alternativas laborales dignas y con salarios equitativos, además de generar programas de capacitación para el trabajo que les permita aspirar a obtener mejores empleos y con ello, hacer posible mejoramiento de sus condiciones de vida para ellas y sus familias.

En este contexto, queda al nuevo gobierno el reto de apoyar en la construcción de un modelo de integración social con equidad, que tenga sustento en la perspectiva de género.

Se hace necesario también el crear programas de capacitación de género a todos los servidores públicos con el fin de sensibilizarlos en la perspectiva de género, ofreciendo con ello la posibilidad de un trato equitativo por parte de este personal hacia las mujeres.

De igual manera, es muy importante contar en el municipio con un *Albergue Temporal para Mujeres Maltratadas*, en el que se ofrezcan alternativas multidisciplinarias para resolver la problemática de estas mujeres y sus hijos, ya que muchas de ellas se encuentran en situación de extrema violencia y por no contar con un lugar a dónde ir para ser apoyadas siguen viviendo junto al agresor con riesgo sobre su propia vida o la de sus hijos.

Fomentar los tratamientos integrales que ayuden a resolver de fondo los problemas de las mujeres, para lo cual se requiere trabajar desde una perspectiva de género con programas multidisciplinarios, y que a la larga disminuyan el costo social y económico en la atención a la salud.

La atención a la salud de las mujeres necesita, en primera instancia, superar la grave carencia de acceso a los servicios de salud de la población en general, la cual sumada a las condiciones específicas de opresión social de las mujeres, las vuelve un sector particularmente vulnerable.

Es importante el desarrollo de programas de prevención que se encarguen de informar y concientizar a la mujer sobre el cuidado de su cuerpo a través de la alimentación, la higiene, el chequeo médico periódico (sobre todo en las mujeres de alto riesgo) y la necesidad de un cambio radical en la forma de vida como elemento fundamental en la preservación de la salud.

En cuanto a los adultos mayores, se percibe un incremento de población de este sector, estimaciones de CONAPO indican en el municipio será en 10 años de 176,191 personas, incrementándose en un 77% y pasando a representar el 8.8% de la población, lo cual vendrá acompañado de una mayor demanda del tipo de servicios apropiados en áreas como la prevención y atención de la salud, los problemas asociados de discapacidad, descuido y abandono familiar, así como de reinserción laboral. Este sector requerirá de una atención especial, en el cual el gobierno municipal deberá poner especial atención, y aprovechar la experiencia laboral y de vida de los adultos para incorporarlos a actividades productivas del municipio haciéndolos sentir útiles a la sociedad.

Una situación a la que el gobierno deberá hacer frente es al comercio ambulante, ya que se cuenta con alrededor de 300 comerciantes en puestos fijos y semifijos, asentados a lo largo de la Avenida Central, que es una vía bajo la jurisdicción de la Junta Local de Caminos del estado de México. Se hace necesario establecer medidas de coordinación con las autoridades estatales para tomar las medidas pertinentes respecto de esta situación, ya que representan un riesgo permanente para los usuarios de la Línea "B" del metro y para los habitantes de la zona.

2.2.1.5. Visión

Un municipio que implemente políticas de desarrollo integral en la que sea posible general condiciones socioeconómicas y culturales estables y sustentables. Municipio moderno, con infraestructura, equipamiento social y servicios básicos suficientes, que garanticen a la población empleo y salarios dignos, acceso equitativo a la salud, la educación y la cultura, que genere mejor calidad y condiciones de vida para sus habitantes y elimine las condiciones de exclusión; donde se respeten todos los derechos y se trabaje a favor de la equidad de género; municipio con identidad, desarrollo cultural propio, basado en los valores éticos, conciencia cívica, ciudadanía segura y con paz social.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



2.2.1.6. Misión

Gobernaremos con equidad, compromiso y congruencia en correspondencia a los intereses sociales, cumpliendo las tareas estratégicas y atendiendo integralmente las necesidades prioritarias del municipio.

Reorientaremos las prioridades de la inversión social y de obras y servicios a frenar la exclusión social y enfrentar la pobreza lacerante; a propiciar condiciones de atención e inclusión de la población particularmente los jóvenes, las madres solteras, las personas de la tercera edad, los niños y las niñas, propiciando su acceso a la alimentación, la salud, la educación y reforzaremos la construcción de valores, de participación ciudadana y de una cultura de derechos y equidad de género.

Se preferenciará el impulso de procesos participativos para la construcción de una sociedad conciente de sus problemas individuales y colectivos, que actúe en forma organizada, planificada y autogestiva.

2.2.1.7. Objetivos Estratégicos

Contribuir a mejorar el nivel educativo de la población ecatepense a través de la acción institucional concernida con los ámbitos de gobierno estatal y federal, apoyo al gasto educativo de las familias y el fortalecimiento de la capacidad operativa y en infraestructura que permita ampliar la cobertura educativa, combatir la deserción escolar, el rezago en la educación básica que garantice el ejercicio del derecho a una educación pública, gratuita y laica.

Operar estrategias integrales de prevención y atención de enfermedades de los ecatepenses, a través de un replanteamiento institucional de la planeación programación, presupuestación y evaluación en el sector salud y con ello avanzar hacia la modernización y la descentralización del sector para garantizar una vida digna y el ejercicio del derecho a la salud y con una visión de inclusión social que resalte la dignidad de las personas.

Fortalecer la riqueza cultural del municipio y de los ecatepenses a través de la operación de programas de recuperación y reconocimiento de sus valores, tradiciones, símbolos, fiestas, historia, patrimonio y capacidades culturales en la perspectiva de reconstruir el tejido social y la identidad ecatepense.

Promover el deporte y la recreación como elementos constitutivos del desarrollo humano integral, que beneficien a la niñez, juventud y a los adultos para contribuir a su salud física, mental y emocional como elementos para el desarrollo y la convivencia armónica de la sociedad ecatepense.

Contribuir al ejercicio de los derechos y a una vida digna de la niñez ecatepense a través de la operación de programas que atienda sus necesidades educativas, de salud, nutrición, recreación, deporte, así como realizar acciones afirmativas que enfrenten la explotación infantil, el maltrato, el abuso sexual, la niñez en situación de calle y las arbitrariedades de las que son objeto, encaminadas a crear condiciones para una vida digna y feliz.

Mejorar las condiciones de vida de la juventud ecatepense que se traduzca en garantizar su accesibilidad y oportunidades de educación, empleo, deporte, salud y su participación en la ejecución de proyectos gubernamentales incluyentes, que respeten su dignidad y derechos.

Contribuir a la construcción de relaciones equitativas entre los géneros a través de la operación de programas para el ejercicio de los derechos de las mujeres y las niñas, por una vida libre de violencia, la valoración de su contribución productiva y reproductiva en la sociedad ecatepense, su acceso a los espacios de representación popular y el ejercicio de gobierno y con ello dignificar su papel como sector protagónico del municipio.

Mejorar las condiciones de vida de los adultos para su desarrollo integral que les garantice el acceso y ejercicio de sus derechos a la salud, nutrición, recreación, descanso, y la valoración de su aporte a la sociedad, a través de la operación de programas de atención geriátrica especializada y con ello dignificarlos como personas valiosas para la sociedad ecatepense.

Contribuir al ejercicio de los derechos de las personas con capacidades diferentes a través de programas que atiendan sus necesidades de salud, educación y empleo que les permita vivir una vida digna, de respeto a su condición humana y con la valoración y reconocimiento a su aporte a la sociedad ecatepense.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



2.2.1.8. Estrategias y Líneas de Acción por objetivo

Estrategias del objetivo 1

Educación para todos

- Contribución para elevar el nivel educativo general de la población para reducir las diferencias entre los diversos grupos sociales, fomentando los valores que aseguren una convivencia solidaria, comprometida y armónica.
- Procuración de una educación suficiente y eficiente en los diferentes niveles como base para la transformación de la sociedad.

Líneas de Acción

- Establecimiento de convenios con diversos sectores sociales del municipio, así como con instancias de gobierno (estatal y federal) y con el ámbito en torno a la atención a la problemática educativa
- Fortalecimiento de las capacidades municipales que aseguren la máxima productividad en el uso de los recursos destinados a los diferentes servicios que presta el municipio.
- Capacitación pedagógica e involucramiento de personal docente en actividades y programas educativos
- Programas y espacios de lectura
- Rehabilitación de equipamiento en aulas, laboratorios, bibliotecas, etc.
- Disminución de: analfabetismo, deserción escolar, inasistencias

Fomento y protección de la salud

- Generación de programas de acciones integrales (individuos, familia, comunidad, medio ambiente) para prevenir aparición de enfermedades y de daños a la salud, así como tener un seguimiento y control ágil y confiable de éstos, bajo una lógica de desconcentración a las jurisdicciones sanitarias.
- Redefinir el proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación en el sector salud para avanzar hacia la modernización y la descentralización del sector.

Líneas de Acción

- Replanteamiento del proceso de definición de estrategias, programas, acciones y metas y el procesos de asignación, liberación, ejercicio y comprobación del gasto en el sector salud.
- Establecimiento de programas de prevención de enfermedades y asegurar el acceso a ellos.

Cultura e Identidad Municipal

- Fomento a la creación de identidad y de arraigo del municipio, recuperando su historia, con el fin favorecer la reconstrucción del tejido social.
- Promoción de la cultura y difusión de eventos en torno a este aspecto.

Líneas de Acción

- Rescate, difusión, fomento y promoción del patrimonio cultural y de las diferentes particularidades creativas, contenidas en sus tradiciones y expresiones artísticas multiculturales en escuelas, centros, espacios, casa de cultura, comunidades, y pueblos posibles.
- Rehabilitación de espacios centros, casas de cultura, foros, centro interactivo, y monumentos históricos
- Sistema de comunicación utilizando los diferentes medios, escritos, auditivos, visuales, y audiovisuales
- Red de promotores culturales



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Cultura del Deporte y Recreación

- Diseño, promoción y ejecución de programas y proyectos en torno a una cultura del deporte y recreación que involucre la iniciativa privada y a la población en general a su fomento y desarrollo con el fin de que Ecatepec cuente con niños, jóvenes y adultos sanos.

Líneas de Acción

- Realización de convenios con la iniciativa privada para su participación en actividades encaminadas a la cultura del deporte.
- Implementación de programas especiales para personas con capacidades diferentes.
- Capacitación a personal involucrado en el fomento al deporte.

Mejoramiento de la calidad de vida de la niñez

- Instrumentación de acciones de gobierno que comprenda los diversos aspectos relacionados con la atención de la infancia en los rubros de educación, salud, nutrición, protección social y jurídica.
- Impulso y apoyo en la creación de Centros de Asistencia Infantil Comunitaria con la participación de los padres de familia y la comunidad.

Líneas de Acción

- Mejoramiento de la calidad educativa, manteniendo en óptimas condiciones los centros escolares públicos de educación inicial, primaria y secundaria.
- Incremento de la matrícula de menores que requieren de cuidado y educación en estancias y guarderías.
- Difusión amplia de los derechos de los niños y niñas con el fin de prevenir y disminuir los casos por maltrato infantil y el abuso y explotación sexual infantil.
- Promoción de la cultura de la denuncia en los casos de maltrato y abandono de menores.
- Prevenir, atender y desalentar el trabajo y el abandono de hogar infantil
- Albergue temporal, atención integral y protección jurídica a menores en situación de maltrato, abandono, extravío u orfandad.
- Constitución de un fondo para el financiamiento y apoyo de proyectos sociales orientados a la atención de la infancia en situación de calle.
- Incremento del número de menores con aplicación completa del esquema de vacunación universal.
- Contribución a la mejora del estado nutricional de la población infantil.

Mejoramiento de la calidad de vida de Jóvenes

- Establecimiento de relaciones institucionales con los jóvenes que permitan la gestión de demandas, servicios y trámites del sector juvenil y la promoción de los jóvenes en los proyectos del gobierno local
- Habilitar centros físicos que le den cobertura a 20 colonias a este sector.

Líneas de Acción

- Acuerdos y convenios con escuelas, asociaciones, y grupos especialistas en el tema de juventud y sus problemática para abordar en distintos foros, mesas redondas, coloquios su desarrollo.
- Fomento a la equidad de género y los derechos en el sector juvenil en los diferentes ámbitos
- Realización de eventos y programas ad-hoc, y culturales para jóvenes
- Cine clubs en diferentes espacios públicos

Mejoramiento de la calidad de vida de Mujeres

- Defensa de los derechos de las mujeres y de las niñas como elemento base para evitar la violencia y avanzar hacia la equidad de género.
- Involucramiento de las mujeres en la vida productiva del municipio.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



- Atención preventiva a la salud psíquica, emocional y física de las mujeres

Líneas de Acción

- Promoción, difusión y apropiación de los derechos de las mujeres y las niñas, encaminadas a disminuir la violencia hacia este sector de la población.
- Eventos y campañas para la defensa de las mujeres que viven violencia y para la inclusión de la perspectiva de género en los diversos programas que implementa el municipio .
- Capacitación para su integración a la vida productiva, y para generar condiciones en su salud en forma integral.
- Modificación de las responsabilidades del hogar entre todos los miembros de la familia, que permita resignificar el quehacer doméstico y el aporte de las mujeres.
- Programas integrales de salud para mujeres y niñas

Mejoramiento de la calidad de vida de Adultos mayores

- Atención integral la problemática enfrentada por los adultos mayores del municipio que contemple los aspectos de prevención en salud, atención médica geriátrica, nutrición, integración social y productiva.
- Prevención de la discriminación, exclusión social y abandono de las personas adultas mayores.

Líneas de Acción

- Divulgación de la problemática que enfrentan los adultos mayores y promoviendo la difusión y la defensa de sus derechos.
- Protección temporal a las personas adultas mayores que sufran abandono y/o maltrato mediante la creación de estancias y guarderías de atención geriátrica, con apoyo y participación de familiares y la comunidad.
- Previsiones necesarias a fin de ir adecuado la infraestructura de atención y personal médico que la transición demográfica demanda.
- Acercar los beneficios y programas que ofrecen las distintas instituciones públicas especializadas como el INAPAM, Sedesol y CAMPI

Mejoramiento de la calidad de vida de Personas con capacidades diferentes

- Acciones integrales para atender la problemática de las personas con capacidades diferentes del municipio.

Líneas de Acción

- Trabajo conjunto con las instituciones involucradas en el tema para dar continuidad y ampliar los convenios existentes y promover la creación de nuevos compromisos.
- Habilitar la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) del DIF Municipal; ampliar y mejorar los servicios que ofrece el Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS).
- Capacitación al personal médico y servidores públicos para su profesionalización.

**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



1.9. Indicadores

No.	Nombre Indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida
01	Construcción o Rehabilitación de escuelas	Número de Escuelas rehabilitadas/ Número Total de Escuelas x 100	planteles
02	Personas alfabetizadas	Número de Personas alfabetizadas / Número total de Personas analfabetas x 100	Personas
03	Inasistencia escolar	% inasistencia actual / % inasistencia 2006	Porcentaje
04	Deserción escolar	% deserción escolar / % deserción 2006	Porcentaje
05	Niños y niñas desnutridos atendidos	Número de niños y niñas atendidos / Número total de niños con desnutrición x 100	Niños y niñas
06	Incidencia de Diabetes, Obesidad e Hipertensión	% de patología / % patología en 2006	%
07	Incidencia de cáncer cérvico-uterino y Mamario en la población femenina entre 25 y 64años de edad	Casos reportados de Cáncer Cérvico-uterino y Mamario x 100 total de población femenina entre 25 y 64 años de edad (INEGI)	%
08	Mortalidad infantil	% mortalidad infantil / % mortalidad infantil 2006	%
09	Mortalidad materno infantil	% mortalidad materno infantil / % mortalidad materno infantil 2006	%
10	Espacios culturales Rehabilitados	Espacios culturales rehabilitados / Total de espacios por rehabilitar x 100	Espacios rehabilitados
11	Conferencias en escuelas Primarias sobre patrimonio cultural	Conferencias realizadas / Total de escuelas X100	% escuelas beneficiadas
12	Catálogo de sitios históricos de Ecatepec	Catalogo realizado / Catalogo programado X100	catalogo
13	Restauración de monumentos y esculturas de Ecatepec	Monumentos restaurados / Monumentos por restaurar X100	Restauración
14	Evento culturales realizados	Eventos culturales realizados / Eventos culturales programados X100	Eventos culturales
		Eventos culturales realizados / Colonias y/o escuelas beneficiadas X100	
15	Red de promotores culturales operando	Promotores culturales articulados / Total de promotores culturales X100	Promotores culturales
16	Sistema de comunicación operando	1 Sistema de comunicación / 1 sistema de comunicación programado	Sistema.
17	Eventos deportivos y recreativos realizados	Eventos realizados / Eventos programados X100	Evento
18	Programas especiales ejecutados	Programas especiales realizados / Programas especiales programados x 100	Programas
19	Capacitación de personal para actividades deportivas	Personal capacitado / Total personal existente x 100	Personas
20	Incremento de matricula en estancias infantiles	Menores atendidos / Demanda de menores atendidos x 100	Menores
21	Centros de Asistencia Infantil Comunitaria creados	% de centros de asistencia infantil / % de centros de asistencia infantil en 2006	Centros de asistencia
22	Asistencia de jóvenes de Ecatepec a eventos organizados por el Instituto de la Juventud	No. de asistentes hombres a eventos/ No. Jóvenes sexo masculino en Ecatepec x 100 No. de asistentes mujeres a eventos / No. Jóvenes sexo femenino en Ecatepec x 100	Jóvenes asistentes
23	Índice de participación de jóvenes a eventos realizados por el Instituto de la Juventud Municipal.	No. de participantes hombres / mujeres en eventos / No. de jóvenes en Ecatepec X 100	No. De participante



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



			S
24	Indice de participación de jóvenes en el programa de Desarrollo Integral de la Familia	No. de jóvenes organizados hombres y mujeres / No. de jóvenes en Ecatepec x 100	Jóvenes
25	Eventos y programas y culturales para jóvenes realizados	No. Eventos y programas realizados / No. Eventos y programas programados x 100	Eventos
26	Nivel de atención de quejas: Señala el porcentaje de quejas atendidas y canalizadas a la instancia correspondiente, del total de quejas de violación a los derechos humanos presentadas cada año.	Número de denuncias recibidas en periodo actual / número de denuncias recibidas en periodos anteriores x 100	Denuncias
27	Cobertura de capacitación de los Derechos Humanos: Hace referencia al % de población que recibe del ayuntamiento capacitación.	Número de ciudadanos capacitados en sus derechos/ Número total de la población x 100	Ciudadanos capacitados
28	Mujeres capacitadas	Mujeres capacitadas X100 / Total de mujeres solicitantes	Personas
29	Proyectos de salud ejecutados	Proyectos realizados / proyectos programados x 100	programa
30	Estancias de atención a adultos mayores	Estancias creadas / Estancias programadas x 100	Estancias
31	Adultos mayores atendidos	% de adultos mayores atendidos / % de adultos mayores atendidos en 2006	Adultos
32	Unidad rehabilitada	Unidad rehabilitada / Unidad programada x 100	unidad
33	Personas atendidas por rango de edad	Personas atendidas / Personas solicitantes x 100	personas
34	Personal capacitado en atención a personas con capacidades diferentes.	Personal capacitado / Total del personal x 100	personal



Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009

2.2.2. Pilar para la seguridad Económica
Desarrollo económico
“Economía Justa Y Solidaria Para El Desarrollo”



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



2.2.2. Pilar para la seguridad Económica

Desarrollo económico

"Economía Justa Y Solidaria Para El Desarrollo"

2.2.2.A.1. Introducción

El desarrollo económico de Ecatepec se encuentra estancado. En el sector primario, la agricultura no tiene posibilidades de desarrollo debido a la desaparición de los terrenos agrícolas, el agotamiento de la producción y la falta de agua, trayendo consigo el desempleo, cambio de actividades y migración. La falta de financiamiento y otros apoyos de parte del gobierno son prácticamente nulos. Igualmente, la ganadería padece bajos niveles de producción debido a la baja rentabilidad, falta de infraestructura, tecnología y asesoría técnica; además de los problemas de falta de control y sanidad en su operación. A lo anterior se suman los graves problemas de deforestación, pérdida de mantos acuíferos, erosión de la tierra, contaminación y pérdida de flora y fauna que no permiten realizar ninguna otra actividad productiva.

Por otra parte, Ecatepec ha perdido el potencial industrial que lo caracterizó en décadas anteriores. Vivimos un fuerte proceso de sustitución de industria pesada que está siendo ocupada por mediana y pequeña industria, trayendo consigo fuerte desempleo, cambio de uso de suelo a funciones comercial y habitacional, fuga de capitales y desestructuración territorial; además de un sin numero de irregularidades en la situación fiscal, jurídica de empresas en riesgo. Constituyéndose en una de las mayores preocupaciones para los Ecatepenses.

Nuestro municipio se transforma aceleradamente en prestador de servicios y comercio. El comercio tradicional sufre fuertes presiones ocasionadas por el excesivo crecimiento del comercio informal, ambulante y semifijo, con la consecuente evasión de impuestos y falta de control sanitario; debido a la disminución del poder adquisitivo de consumidores, competencia desleal y complejidad y corrupción en trámites.

A lo anterior añadir la saturación de las principales vialidades del municipio, una estructura de transporte inadecuado e inefficiente, desorganización de empresas y rutas, ocasionando mayor agudización a las condiciones de falta de desarrollo económico de Ecatepec.

El nuevo gobierno se propone establecer las bases para la construcción de relaciones más justas entre los actores de los diferentes sectores de la economía y simultáneamente participar de forma activa en la reconstrucción del tejido social que permita que nuestro municipio se instaure como un polo de desarrollo integral y sostenible con una visión humanitaria y solidaria hacia el individuo y la sociedad en su conjunto.

2.2.2.A.2. Diagnóstico general

Proceso histórico del desarrollo económico municipal

De ser un municipio netamente dedicado a actividades agrícolas y ganaderas hasta la primera mitad del siglo XX, Ecatepec se transforma vertiginosamente con el proceso de industrialización y urbanización iniciado en la segunda mitad del mismo, a partir de la instalación de la gran fábrica de Sosa Texcoco en 1943 que otorgaba al municipio un fuerte perfil orientado hacia la industria química.

De 1943 a 1950 cuando se sientan las bases del proceso de industrialización del municipio, con una serie de políticas de exención de impuestos a las nuevas industrias y la creación de los primeros parques industriales en la zona. En menos de diez años, Ecatepec se colocó en primera fila de los municipios más industrializados del estado. De los 40s a los 70s uno de los símbolos distintivos de la vida urbana en Ecatepec, se encontraba estrechamente ligada a una cultura obrera. De 1951 a 1982, se consolida la concentración industrial, con el establecimiento de la mayoría de las grandes empresas industriales: Grupo BABCOCK, Grupo I.Q.M., Grupo HOECHST, Grupo VITRO, Aceros Ecatepec, Química Hoechst, etc., que ocuparon un lugar destacado dentro de las más grandes empresas del país, hasta principios de la década de 1980.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



También se forman las primeras colonias de habitación popular, se acentúa la intervención territorial del Estado y tiene lugar la formación de capitales inmobiliarios con el sistema de fraccionamientos habitacionales, dando paso al ascenso de movimientos urbano-populares y en contrapartida, el paulatino quiebre de la insurgencia obrera. Hacia 1980 un contingente mayor a los 50 mil obreros laboraban en las fábricas instaladas en el municipio. De 1982 a 2005, se caracteriza por la fase de agotamiento del modelo de sustitución de importaciones a nivel nacional, el cierre de empresas a lo largo de la década de 1980 y la pérdida de centralidad del proceso industrializador en el municipio.

En 1995 se registraron 3,026 establecimientos industriales, con una planta diversificada en 42 ramas y con un personal ocupado de poco menos de 50 mil personas. Con el declive de la sustitución de importaciones la planta industrial se reorientó hacia la micro y pequeña industria, muchas veces de tipo familiar y con fuertes rasgos de informalidad económica. Así, en 1995 y en el marco de una crisis económica profunda en el país, el 88.5% de las unidades industriales correspondían a este sector (2,680 establecimientos), mientras que a la mediana industria correspondían 186 unidades y a la gran industria sólo 131. No obstante, en términos de ocupación de la mano de obra, sucede curiosamente que todavía la gran industria concentraba al 30.6% de la PEA total en el sector manufacturero, la mediana empresa sólo el 18.3% y la micro y pequeña industria el 46.8%. (Arzaluz: 2002, p. 10).

Al par del trabajo industrial, creció el sector de la economía de servicios, aunque con un bajo impacto en la generación de empleos bien remunerados. Dentro de este sector figura de manera creciente el llamado sector informal, el cual ha tenido un crecimiento importante en toda la zona metropolitana de la ciudad de México durante los últimos 15 años por lo menos. La periferia mexiquense de la ciudad de México contenía hasta 1999 un total de 42 plazas comerciales de diferentes escalas, 46 supermercados y 588 tiendas comerciales (Hoyos: 2000, p. 10), respecto de los cuales Ecatepec representa algo así como un 15% del total en materia de servicios.

Con la apertura económica que siguió a la firma del Tratado de Libre Comercio con Norteamérica, se producen algunas perdedoras, como el triángulo DF - Cuernavaca - Puebla. Ecatepec queda ahí incluido como uno de los municipios industriales conurbados a la ciudad de México, dadas sus características de una creciente obsolescencia de su aparato industrial, la ausencia de industrias de alta tecnología y la baja competitividad manifiesta en la apertura comercial.

Ecatepec se sitúa en esta transición con grandes dificultades para la supervivencia de su ya vieja planta industrial. Aunque cabe decir que comienzan a abrirse nuevos giros productivos orientados a la exportación -como la fabricación de productos de madera-, con lo que se están formando nuevos capitales regionales, o bien se crean capitales para apuntalar procesos productivos y ofrecer nuevos productos al mercado (como lo está haciendo la empresa JUMEX en Ecatepec). Sin embargo, la tónica general es más bien de un declive del sector industrial en los últimos 15 años. Comienza a producirse en el escenario urbano, el abandono de naves industriales descubierto en la infraestructura urbana que rodea las zonas industriales, y los primeros espacios vacíos que requieren de creciente atención para las autoridades municipales en los años venideros.

Un ejemplo de ello es el último gran espacio "vacío" que disponía Ecatepec que hace unos 10 años legó la empresa Sosa Texcoco y que recientemente ha sido objeto de una de las más importantes obras de "renovación urbana" bajo el cuño de la inversión privada con intervención estatal: la "Plaza Las Américas" que no tiene parangón en el municipio ni en todo el oriente de la Ciudad de México.

Este *mall* rompe con lo que se había augurado como destino inevitable para la zona oriente de la ciudad: una gran zona para los asentamientos humanos de bajos recursos socioeconómicos, sin posibilidades de modificación en los próximos años. Lejos de eso, más bien se trata de un emplazamiento comercial y de tipo enclave. No era en definitiva, la única opción para la reconversión del uso del suelo: se podría haber pensado en un gran centro cultural, artístico y/o deportivo que sirviera a toda la zona oriente, o bien en un centro de investigación de alta tecnología.

Cabe decir que la inserción de Ecatepec en la economía global es parcial por los sectores sociales que dirige. De cualquier manera, Ecatepec se observa como uno de los municipios más dinámicos y del estado de México, en donde quizás el único componente social ausente sean los sectores



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



residenciales de altos ingresos²⁵.

Usos del Suelo

El municipio de Ecatepec tiene una superficie total de 18,600 hectáreas, ocupadas casi un 72% por uso de carácter urbano (13,392), el resto está activado por el parque estatal Sierra de Guadalupe, el deposito de Evaporación Solar del Caracol y las áreas en derrero de límites. Las zonas con uso habitacional ocupan el 60% del territorio aproximadamente un 70% se trata de zonas habitacionales de interés social y el 30% habitacional de irregular autoconstrucción.

Por otro lado, el municipio cuenta con 5,208 hectáreas de terrenos cultivables. Cuenta con escasos recursos forestales, por ello es urgente seguir con una reforestación en todo el territorio. Dentro de las áreas verdes del municipio destaca el Parque Sierra de Guadalupe que por decreto de fecha 10 de agosto de 1976 es considerado Área Natural Protegida. No obstante esa disposición, la zona está sujeta a una constante presión demográfica por la tendencia a construir asentamientos humanos irregulares. Se estima que en los últimos 10 años se han perdido 1,200 hectáreas de esta reserva estatal.

El intenso proceso de urbanización ha generado una mezcla característica de usos incompatibles urbano - comercial e industriales a lo largo de la vía Morelos, desde Xalostoc, hasta San Cristóbal.

El área industrial ha iniciado un proceso de transformación, las grandes fábricas están saliendo gradualmente del territorio municipal permaneciendo micro y medianas industrias; adicionalmente se han desarrollado talleres familiares en pequeños locales anexos a la planta industrial. El riesgo de esta tendencia no es sólo la pérdida de actividad económica sino la reconversión de usos industriales por áreas habitacionales. Por otra parte, en los últimos años el proceso de actividades terciarias de la economía local ha requerido de espacios para su desarrollo, destacando la construcción de plazas comerciales y pequeños comercios.

Destacan además los cambios intensos de uso de suelo que se están originando en el ejido de Tulpetlac y en el Caracol, ejidos de San Cristóbal , Santo Tomás y Santa María Chiconautla, San Pedro Xalostoc, Santa Clara y Zona Comunal de Guadalupe Victoria, en donde los espacios agrícolas y libres están siendo ocupados por áreas habitacionales.

Actividades económicas del Municipio

Agricultura

En los terrenos cultivables se produce principalmente alfalfa, maíz, cebada, remolacha y trigo. Cabe hacer mención que otras actividades económicas han desplazado al cultivo, a tal grado que año con año se va reduciendo el número de campesinos y su producción, destinándose la tierra para otros usos.

Ganadería

Es de menor importancia dentro de las actividades económicas. El último Censo Agrícola registro un total aproximado de 18,954 cabezas de ganado vacuno, lanar, porcino, equino y caprino.

Comercio

En el municipio se ubican 135 mercados públicos (ocho de estos se localizan dentro de fraccionamientos); el 10% de estos tienen todos los servicios, su capacidad y funcionamiento están cubiertos al 100%; 70 mercados que representan el 55% poseen una infraestructura media, es decir, requieren de obras complementarias, así como de su operación total para eficientar su desarrollo económico; el 35% restante funciona en condiciones poco favorables, requiriendo un programa emergente de rehabilitación.

²⁵ Con base en el análisis de Mario Bassols en ponencia "Construcción del espacio urbano y metropolización en Ecatepec, México". Seminario Internacional "Repensar la Metrópoli", UAM, México, 3 al 7 de octubre de 2005



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Además se cuenta con una central de abastos, tiendas de autoservicio, mercados y tianguis así como pequeños comercios (tiendas de abarrotes, papelerías etc). Cuenta con 29 tiendas departamentales de autoservicio además de las que se encuentran instaladas en las 9 plazas comerciales que incluyen instituciones bancarias, cines, restaurantes de comida rápida y comercios especializados con amplios estacionamientos, que ofrecen una gran gama en la venta de productos y prestación de servicios, a ellos acuden diariamente miles de personas de nuestro municipio así como de diversos municipio aledaños.

La Central de Abastos cumple una importante función de carácter económico toda vez que la más importante actividad comercial de Ecatepec se desarrolla en este lugar, ya que el mismo surte a más del 80% de los centros de abasto de este municipio y otros aledaños, por lo que es de primordial importancia que este centro sea modernizado a fin de cumplir con las expectativas que del mismo se tienen.

La importante problemática que se enfrenta es el comercio informal; en el municipio operan un total de 259 tianguis. El comercio en la vía pública ha detonado un crecimiento anárquico en los últimos años, estimándose que en la actualidad existen alrededor de 6 mil puestos fijos y semifijos, de los cuales no se cuenta con un padrón de comerciantes completo que arroje resultados confiables y sus crecientes tipos de tianguis, debido a que los comerciantes prefieren operar fuera de los mercados.

Por otra parte, alrededor de 300 comerciantes en puestos fijos y semifijos están asentados a lo largo de la Avenida Central, que es una vía bajo la jurisdicción de la Junta Local de Caminos del Estado de México por lo que es necesario establecer medidas de coordinación con las autoridades estatales para el retiro de los puestos, ya que representan un riesgo permanente para los usuarios de la Línea "B" del Metro. Asimismo, se enfrenta el problema de los comerciantes que se instalan frente a las lecherías LICONSA, quienes no respetan los horarios establecidos para operar una hora antes y una después del horario de funcionamiento de las mismas, por lo que requiere tomar las medidas de inspección y vigilancia a fin de que estos comerciantes observen los convenios establecidos para su operación.

Industria

Por el número de industrias medianas y pequeñas, según la Secretaría de Economía, el municipio ocupa el 2º lugar de los municipios más industrializados en el país y el 1º a nivel estatal. Se ubican ahí principalmente fábricas de hierro, productos químicos, muebles, textiles, hidroeléctrica y otras de diversa actividad en este ramo.

En Ecatepec existen cinco parques industriales: Tulpetlac, Jajalpa, Santa Clara, Cerro Gordo y Xalostoc. Además cuenta con más de 100 hectáreas de terreno disponible con vocación industrial para generar nuevas inversiones productivas.

La vocación industrial de Ecatepec sigue ligada a la rama de la química básica y sus derivados, aunque ésta ha desplazada por la manufacturera.

Ecatepec es tierra de oportunidades y éxito debido a la grandeza de sus industrias, comercios y empresas como Andrea, La Costeña, San Luis Rasán, Ideal Standard, Jumex, Fábrica de Jabón la Corona, entre otras.

Turismo

Ecatepec, además de ubicarse en un eje turístico de importancia mundial -la ruta a las Pirámides de Teotihuacan- cuenta con otros relevantes del siglo XVI, como es el caso de Acolman-, cuenta con un valioso patrimonio histórico en los centros tradicionales protegidos por el INAH pertenecientes a seis pueblos originales, los cuales tienen alto valor cultural e histórico en sus construcciones y en su entorno. Estos pueblos son: San Cristóbal, Tomas Chiconautla, Santa María Chiconautla, Santa María Tulpetlac, Santa Clara Coatitla y San Pedro Xalostoc. A estos centros se suma otro pueblo histórico, Guadalupe Victoria.

Estos poblados contienen una gran riqueza cultural y tradicional, que coadyuva a la formación de una identidad cultural de los pobladores del municipio. Cada uno de los pueblos originales cuenta con una iglesia del siglo XVI, estilo barroco o neoclásico, en donde se encuentran pinturas y arte barroco de los siglos XVI, XVII y XVIII.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



También alojan una serie de construcciones y elementos históricos y culturales tales como el Albarradón, la Casa de Morelos (1747), el Reloj del Sol (siglo XIX), el Puente de Arte, la Casa de la Cultura, el Palacio municipal (1969), la Catedral (1999), el Santuario de la Quinta Aparición, la Piedra de la mujer mala (monolito), puntas de flechas, hachas de piedra y obsidiana, Iglesia de piedra y tabique donde se ubica una pintura de la virgen de Guadalupe del siglo XVIII.

Del patrimonio cultural tangible se conservan vestigios de centros ceremoniales aztecas en San Cristóbal Ecatepec y en algunas comunidades como Santo Tomás y Santa María Chiconautla, de población mayoritariamente otomí. En el cerro de Ehécatl, se localiza una cueva con vestigios de una pintura rupestre representando al viento en la figura del Caracol del Viento, el monolito equinoccial a través del cual se iba registrando la rotación del sol. El Códice Ecatepec, es un documento que registra hechos muy importantes sobre las tierras y aguas del barrio de San Isidro Atlautenco del año 1612.

Número de establecimientos por sector de actividad económica

En Ecatepec existen un total de 146,596 unidades económicas, de las cuales los sectores con más importancia son: 1) comercio al por menor, 2) industrias manufactureras y 3) otros servicios, excepto actividades del gobierno. Por otro lado, si se considera la cantidad de personal ocupado, nuevamente estos sectores se colocan en las tres primeras posiciones.

Finalmente si consideramos el valor agregado censal bruto, los sectores que tienen mayores aportaciones son: las industrias manufactureras, comercio al por menor y comercio al por mayor. Destaca el hecho de que el sector que más unidades económicas tiene es el de comercio al por menor, siendo este mismo sector el que más personal ocupado tiene. Mientras que el sector que más valor agregado censal bruto genera son las industrias manufactureras.

Sector económico, unidades económicas, personal ocupado y valor agregado en Ecatepec			
Sector	Unidades económicas	Personal Ocupado	Valor agregado censal bruto (miles de pesos)
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	99	5,508	550,212
Industrias manufactureras	13,063	150,279	35,624,994
Comercio al por mayor	2,864	28,986	9,690,432
Comercio al por menor	80,595	166,797	10,639,527
Transportes, correos y almacenamiento	807	9,495	1,385,550
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1,839	6,984	644,730
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1,761	4,047	173,541
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1,578	12,972	1,647,480
Servicios educativos	2,665	23,535	1,497,618
Servicios de salud y asistencia social	3,744	9,663	361,386
Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos y otros servicios recreativos	1,697	3,513	110,328
Servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas	12,832	33,540	1,263,723
Otros servicios excepto actividades del gobierno	23,052	43,044	1,453,308
Total	146,596	498,363	65,042,829

Cuadro 38
Fuente: Censos Económicos 2004



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



Población económicamente activa (PEA)

En el cuadro siguiente se observa como el 51.39% es población económicamente activa y el restante 48.30% es población económicamente inactiva y 0.31% no especificada.

Población económicamente activa

Municipio	Población de 12 años y más	Población Económicamente Activa	Población Económicamente Inactiva	No especificada
Ecatepec	1,150,434	591,262 580,798 ocupada 10,464 desocupada	555,660	3,512

Cuadro 39

Fuente. Cuaderno Estadístico Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México. edición 2005. Industria

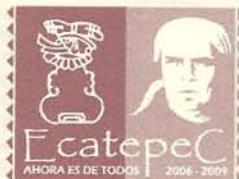
Distribución de la Población Económicamente Activa por Género

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

GRUPOS DE EDAD	POB. DE 12 AÑOS Y MAS	TOTAL	Ocupada	Desocupada	ECONOMICAMENTE INACTIVA	NO ESPECIFICO
Hombres						
12 A 14	48,218	2,907	2,776	131	44,414	897
15 A 19	81,290	32,251	30,806	1,445	48,594	445
20 A 24	77,306	60,960	59,114	1,846	16,165	181
25 A 29	71,938	66,676	65,407	1,269	5,176	86
30 A 34	61,824	59,121	58,311	810	2,642	61
35 A 39	54,428	52,340	51,674	666	2,050	38
40 A 44	46,328	44,148	43,621	527	2,145	35
45 A 49	36,025	33,538	33,096	442	2,462	25
50 A 54	28,070	24,607	24,273	334	3,440	23
55 A 59	19,006	14,731	14,538	193	4,260	15
60 A 64	13,562	8,008	7,917	91	5,533	21
65 Y mas	20,488	6,680	6,615	65	13,715	93
Total	558,483	405,967	398,148	7,819	150,596	1,920
	100%	72.7%	71.3%	1.4%	27%	0.3%
		100%	98.1%	1.9%		



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



Mujeres

12 A 14	46,792	1,314	1,254	60	44,939	539
15 A 19	82,008	16,048	15,437	611	65,628	332
20 A 24	81,610	30,705	29,857	848	50,744	161
25 A 29	77,383	30,988	30,457	531	46,283	112
30 A 34	66,883	26,680	26,435	245	40,134	69
35 A 39	60,427	25,114	24,959	155	35,258	55
40 A 44	50,138	21,069	20,976	93	29,015	54
45 A 49	37,852	4,475	14,425	50	23,337	40
50 A 54	28,752	9,184	9,154	30	19,531	37
55 A 59	18,927	4,669	4,657	12	14,229	29
60 A 64	14,426	2,562	2,557	5	11,835	29
65 Y mas	26,753	2,487	2,482	5	24,131	135
Total	591,951	185,295	182,650	2,645	405,064	1,592
	100%	31.3%	30.8%	4.4%	68.4%	2.7%
		100%	98.6%	1.4%		

Cuadro 40

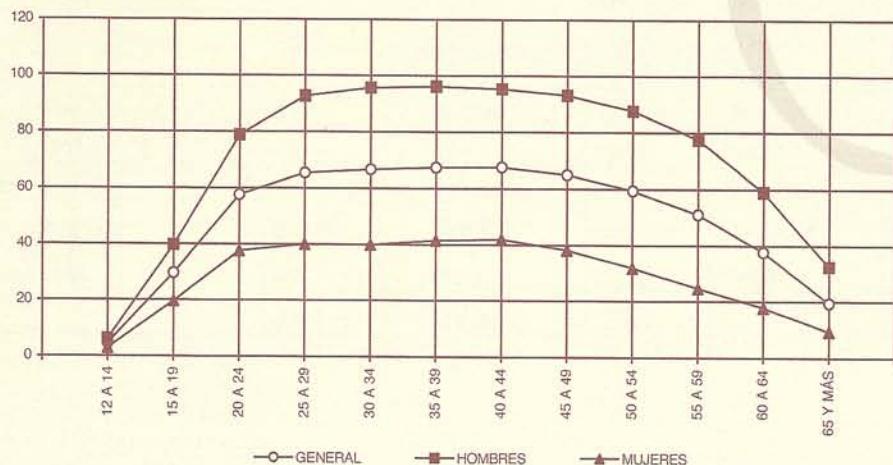
Fuente. Cuaderno Estadístico Municipal de Ecatepec de Morelos, estado de México. edición 2005.

TASAS ESPECÍFICAS DE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN

**ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SEXO
SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD**

Al 14 de febrero de 2000

(Porcentaje)



FUENTE: INEGI. Estado de México, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos. Tomo IV.

Grafica 4



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



Distribución de la Población Económicamente Activa por Sector de Actividad

CONCEPTO	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	
industria manufacturera	101,097	25.39	1	32,609	17.85	2
comercio	79,678	20.01	2	50,144	27.45	1
transporte, correos y almacenamiento	42,775	10.74	3	2,243	1.23	11
construcción	36,580	9.19	4	1,413	0.77	14
otros servicios	32,890	8.26	5	19,950	10.92	3
actividades del gobierno	18,407	4.62	6	8,653	4.74	8
servicio hoteles y restaurantes	15,391	3.87	7	13,519	7.40	5
no especificado	14,651	3.68	8	9,161	5.02	7
servicios en apoyo a los negocios	13,245	3.33	9	5,402	2.96	9
servicios educativos	9,826	2.47	10	16,201	8.87	4
servicios profesionales	8,675	2.18	11	4,366	2.49	10
servicios salud y a soc	7,042	1.77	12	12,481	6.83	6
información medios masivos	4,894	1.23	13	1,939	1.06	13
servicios financieros y seguros	3,579	0.90	14	2,107	1.15	12
servicio de estacionamiento	3,553	0.89	15	1,094	0.60	15
electricidad y agua	2,594	0.65	16	322	0.18	17
servicios inmobiliarios	1,756	0.44	17	854	0.47	16
agricultura, ganadería, foresta, caza y pesca	1,273	0.32	18	153	0.08	18
minería	242	0.06	19	39	0.02	19
total	398,148	100.00		182,650	100.00	580,798

Cuadro 41

Fuente. Diagnóstico Estadístico H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, UAEM, 2005.



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



Tipo de empleo

El empleo al interior del municipio de Ecatepec, así como su inserción en las actividades económicas, se presenta de la siguiente manera:

Población ocupada según situación en el trabajo

Concepto	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Empleados y obreros	284,763	71.52	1	129,773	71.05	1
Trabajadores por su cuenta	90,780	22.80	2	39,409	21.58	2
No especificado	7,968	2.00	3	5,362	2.94	4
Patrones	5,826	1.46	4	1,710	0.94	5
Jornaleros y peones	5,273	1.32	5	381	0.21	6
Trabajadores familiares sin pago	3,538	0.89	6	6,015	3.29	3
Total	398,148	100.00		182,650	100.00	
					580,798	100.00

Cuadro 42

Fuente. Diagnóstico Estadístico H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, UAEIM, 2005

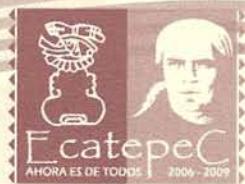
En Ecatepec el porcentaje de población ocupada total es del 98.23%. La población tiene como principal ocupación el ser empleados y obreros o bien trabajadores por cuenta propia. Vale comparar la diferencia entre hombres y mujeres después de estas dos primeras posiciones: mientras que la situación de trabajo de los hombres es de patrones, la de las mujeres es de trabajadoras familiares sin pago. En último lugar encontramos a los jornaleros y peones, lo que nos hace deducir que existe un cierto nivel de capacitación para el trabajo.

Nivel de Ingresos

En el municipio de Ecatepec 2.46% de la población no recibe algún ingreso. Además existen 241,522 (41.58%) personas ocupadas que ganan entre 1 y dos salarios mínimos, 103,957 (17.90%) ganan más de dos y menos de tres es decir el 59.48 % de la población ocupada gana entre 1 y menos de 3 salarios y 11,354 personas ganan más de 10 salarios mínimos, como puede apreciarse en el siguiente cuadro.



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



Población ocupada según ingreso por trabajo salario mínimo

INGRESOS	1990	% S/TOTAL	2000	% S/TOTAL
mas de 10 s.m.	6,872	1.87	11,354	1.95
mas 5 y hasta 10 s.m.	13,487	3.67	41,371	7.12
mas de 3 y hasta 5 s.m.	31,832	8.65	78,491	13.51
mas de 2 y hasta 3 s.m.	59,823	16.27	103,957	17.90
mas de 1 y hasta 2 s.m.	163,082	44.34	241,522	41.58
un salario minimo	2,743	0.75	7	0.00
mas del 50% y menos de uno	62,765	17.06	45,594	7.85
hasta el 50 %	15,283	4.16	13,403	2.41
no recibe ingresos	2,927	0.80	14,267	2.46
no específico	8,987	2.44	30,832	5.31
total	367,801	100.00	580,798	100.00

Cuadro 43

Fuente. Diagnóstico Estadístico H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, UAEM, 2005

Problemas prioritarios

Con base en el diagnóstico desarrollado así como de las consultas realizadas a la población, tanto en la campaña electoral como en el proceso de planeación participativa desarrollado a partir de la toma de posesión, se definen como problemas prioritarios en el ámbito económico local los siguientes:

- 1. Deficiencia en vialidades y servicios municipales, así como crecimiento urbano y uso del suelo anárquicos, lo que repercute en la actividad económica general. Retraso tecnológico, administrativo y comercial de gran número de empresas instaladas en el municipio.
- 2. Desarticulación entre empresas, sector educativo y sociedad local.
- 3. Falta de incentivos, desconfianza, inseguridad e incertidumbre para la inversión de los sectores empresariales.
- 4. Falta de claridad, planeación y coordinación de la Política de Fomento Económico del municipio.
- 5. Existencia de burocratismo, corrupción y retraso en los trámites, permisos y licencias.
- 6. Deficiente esquema de promoción de las actividades realizadas por los sectores económicos y por el ayuntamiento, así como de los productos y servicios brindados por las empresas de Ecatepec.
- 7. Deficiente comunicación entre el ayuntamiento y sectores económicos, así como al interior del propio gobierno local.
- 8. Recursos humanos, infraestructura y equipo del ayuntamiento no acordes a la exigencia para fomentar el desarrollo económico local.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



2.2.2.A.3.Análisis FODA

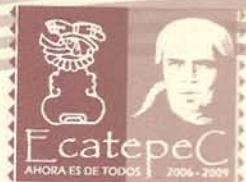
El análisis de la situación actual del municipio de Ecatepec, incluye tanto amenazas o riesgos existentes o posibles, así como las oportunidades que se abren en la incertidumbre y los retos a enfrentar. El FODA se convierte en un instrumento útil para identificar los aspectos y situaciones positivas y negativas y la posibilidad de construir estrategias más acordes a situaciones reales a enfrentar. Presentamos enseguida el análisis FODA del Pilar:

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">▪ El municipio de Ecatepec tiene una superficie total de 18,600 hectáreas, ocupadas casi un 72% por uso de carácter urbano.▪ El municipio es considerado como un nodo concentrador de servicios regionales por la gran diversidad con que cuenta, así como por su ubicación estratégica al ser paso obligado de personas, bienes y productos provenientes de municipios metropolitanos; cuenta con una importante área industrial y comercial convirtiéndolo en un polo de atracción y de actividad económica▪ Existe superficie disponible para la localización de nuevas plantas industriales▪ El municipio tiene una orientación hacia los servicios de comercio, ya que el sector terciario es el que más población concentra y dentro de las actividades que tiene cada sector, el comercio al por menor sobresale en unidades económicas y personal ocupado.▪ Gran diversidad de servicios, comercios, financieros, bancarios y de esparcimiento, entre otros.▪ La PEA (51.39%) percibe entre 1 y 2 salarios ocupando puestos de empleados, obreros y trabajadores por su cuenta▪ El municipio cuenta con 10,609 hectáreas de terrenos cultivables, de los cuales 6,018 son de temporal y 4,591 de riego.▪ Cuenta con más de 100 hectáreas de terreno disponible, con vocación industrial para invertir.	<ul style="list-style-type: none">▪ Crear proyectos de inversión para que la PEA que existe tenga mejores ingresos a través de programas de capacitación desarrollados de manera conjunta entre la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y las instancias del gobierno municipal.▪ Buscar asociación regional para la prestación de servicios de carácter metropolitano.▪ Promover programas para la promoción y arraigo industrial aprovechando que es el 1º lugar a nivel estatal y el 4º a nivel nacional de los municipios más industrializados.▪ Buscar inversión federal y estatal para la ejecución de obras de impacto metropolitano y regional en los usos del suelo

Cuadro 44



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">▪ Estancamiento del desarrollo económico en el municipio.▪ En el sector primario, la agricultura no tiene posibilidades de desarrollo debido a la desaparición de los terrenos agrícolas, el agotamiento de la producción y la falta de agua, trae consigo el desempleo, cambio de actividades y migración▪ La falta de financiamiento y otros apoyos de parte del gobierno son prácticamente nulos.▪ Ecatepec ha perdido el potencial industrial que lo caracterizó en décadas anteriores.▪ Fuga de capitales y desestructuración territorial▪ Excesivo crecimiento del comercio informal, ambulante y semifijo, que provoca incremento de la economía informal e impacta los ingresos del municipio.▪ Falta infraestructura y condiciones de operación de mercados y tianguis. Las actividades en la organización, registro y representatividad de las Mesas Directivas es irregular▪ Congestionamientos viales que provocan horas-hombre perdidas.▪ Reconversión de usos industriales por áreas habitacionales.▪ En el municipio de Ecatepec 2.46% de la población no recibe algún ingreso.▪ 48.30% es la población económicamente inactiva en el municipio.▪ Falta de visión de los atractivos turísticos municipales no hay la difusión necesaria para proyectarlos y puntualizarlos debidamente▪ No existe un estudio de competitividad, para hacer de Ecatepec una región para atraer y retener inversiones y así propiciar el crecimiento económico en el municipio.▪ No existe una integración comercial entre los consumidores y las empresas de Ecatepec.▪ Falta capacitación a las micro y pequeñas empresas.▪ No existe programa de adiestramiento y capacitación para la población que requiera obtener un empleo formal .	<ul style="list-style-type: none">▪ Incremento descontrolado de la economía informal tanto municipal como regional▪ Grupos de comerciantes y transportistas con poder▪ El municipio tendrá en cuenta que la diversificación de servicios es muy conveniente para el desarrollo económico del municipio▪ Desigualdad de oportunidades entre los pequeños productores y las grandes empresas



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Estrategias (FO)	Estrategias (DO)	Estrategias (FA)	Estrategias (DA)
<ul style="list-style-type: none">▪ Contribuir al desarrollo y fomento de la economía del municipio, facilitando la inversión directa, la apertura de nuevas empresas, permanencia de las existentes y generación de nuevos empleos▪ El municipio presentará un padrón diferente de ocupación territorial de tal forma que sólo se permita la instalación de naves industriales con bajos niveles de contaminación y amplias zonas de reserva para una posible expansión. Limitar la localización de zonas habitacionales, diversificando las formas de utilización del suelo.▪ Modernizar la infraestructura productiva del municipio fomentando la transformación de la planta actual en industrias seguras y con un estricto control en la emisión de contaminantes.▪ Establecer una nueva cadena de valor basada en la economía solidaria y los principios comunitarios.▪ Convenir con proveedores de la central de abasto para mantener precios bajos que beneficien la economía familiar.▪ Impulsar el desarrollo de las micro y pequeñas empresas a través de la capacitación y de la incorporación a las cadenas productivas con las grandes empresas que radican en el municipio de Ecatepec.	<ul style="list-style-type: none">▪ Reordenar la actividad comercial confinando el comercio informal a espacios exclusivos y adecuados.▪ El municipio buscará inversiones que ayuden a reordenar la mezcla de usos del suelo en corredores urbanos habitacionales, industriales agrícolas y pecuarios▪ Reordenar la actividad comercial confinando el comercio informal a espacios exclusivos y adecuados.▪ Establecer una bolsa municipal de trabajo permanente, para mantener estrecha vinculación entre desempleados, empresas y personas físicas que requieran mano de obra.▪ Dar realce e importancia mayor a la imagen nacional e internacional de Ecatepec; así como disponer de un escaparate para todo el potencial económico disponible y en desarrollo▪ Disminuir costos, acelerar y mejorar la construcción de viviendas y generar fuentes de empleo.▪ Rescatar las fuentes de empleo del micro, pequeño y medianos comercios. Acercar a la población un programa de abasto comunitario que le permita tener acceso a productos de la canasta básica a precio de costo.	<ul style="list-style-type: none">▪ El nuevo gobierno se propone establecer las bases para la construcción de relaciones más justas entre los actores de los diferentes sectores de la economía y simultáneamente participar de forma activa en la reconstrucción del tejido social que permita que nuestro municipio se instaure como un polo de desarrollo integral y sostenible con una visión humanitaria y solidaria hacia el individuo y la sociedad en su conjunto.▪ Implementar sistemas de capacitación conectados con la planta industrial y los centros empresariales de servicios del municipio, a efecto de proporcionar los instrumentos prácticos y desarrollo de habilidades necesarias, lo que permitirá que la población cuente con una mayor preparación para integrarse a la estructura económica local y así tener mejores empleos e ingresos entre el gobierno y el sector privado.▪ Realizar ferias del empleo en el municipio con la participación del sector público y privado▪ Fomentar en los comerciantes y ciudadanía una nueva cultura política de participación e integración social que permita la transición a la transparencia de la gestión gubernamental.	<ul style="list-style-type: none">▪ Desarrollar tecnología localmente, que genere fuentes de empleo a través del estímulo al sector económico.▪ Establecer una participación activa de la ciudadanía en la defensa del agua, disminuir costos de producción y generar empleos.▪ Actualizar censos, normas, registros, licencias y operatividad; a fin de preparar al sector para su modernización.▪ Unificar y reestructurar comercio y consumo para construir un 'Canal Estructurado' de distribución de bienes y servicios. Reorientar el potencial de trabajo del comerciante informal hacia la participación en el mercado formal.▪ Buscar la difusión de los lugares turísticos relevantes del municipio.▪ Facilitar y coadyuvar en la creación de nuevas empresas para reactivar la economía local, se da impulso a la creación de una cultura de productividad y utilización eficiente de los recursos públicos a efecto de ser un ente detonador de la economía del municipio.▪ Aperturar fuentes de empleo, apoyando la infraestructura familiar, lo cual les permita ser autosuficientes en la generación de recursos▪ Implementar un sistema informático de apoyo a la bolsa de trabajo▪ Actualizar el Reglamento de Mercados Tianguis, Puestos Fijos, Semifijos y Ambulantes del Municipio de Ecatepec.

Cuadro 45



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



2.2.2.A.4. Prospectiva

La información en torno a la economía de Ecatepec indica que en el sector primario, la agricultura ya no tiene posibilidades de desarrollo, ni de ser rescatada, debido a la desaparición de los terrenos agrícolas, el agotamiento de la producción y la escasez del agua. En la encuentran la ganadería y la producción pesquera, que padecen bajos niveles de producción, debido a la baja rentabilidad, falta de infraestructura, tecnología y asesoría técnica, además de los problemas de falta de control y sanidad en su operación. Esta situación trae consigo el desempleo, cambio de actividades y migración.

La falta de financiamiento y otros apoyos de parte del gobierno son prácticamente nulos. Igualmente. A lo anterior se suman los graves problemas de deforestación, pérdida de mantos acuíferos, erosión de la tierra, contaminación y pérdida de flora y fauna, que se encuentran en una etapa de daño avanzado que requiere atención inmediata y que no permiten realizar alguna actividad productiva ni acuífera en el sector primario.

Por otra parte, Ecatepec ha perdido el potencial industrial que lo caracterizó en décadas anteriores, lo que se expresa en la subutilización y deterioro de sus parques industriales. Vivimos un fuerte proceso de sustitución de industria pesada que está siendo ocupada por micro, pequeña y mediana industria, trayendo consigo fuerte desempleo, cambio de uso de suelo a funciones comercial y habitacional, fuga de capitales y desestructuración territorial; además de un sin número de irregularidades en la situación fiscal y jurídica de empresas que las coloca en situación de riesgo, constituyéndose en una de las mayores preocupaciones para los ecatepenses. A todo ello habrá que sumar la falta de personal capacitado a los retos económicos que requiere el municipio.

El municipio de Ecatepec se transforma aceleradamente en prestador de servicios y comercio. El comercio tradicional –mercados, pequeños abarrotes y cadenas comerciales- sufre fuertes presiones debido a la disminución del poder adquisitivo de consumidores, competencia desleal y complejidad y corrupción en trámites así como por el excesivo crecimiento del comercio informal, ambulante y semifijo, con la consecuente evasión de impuestos y falta de control sanitario. Los tianguis entorpecen las vías públicas y la central de abastos presenta problemas serios de vialidades.

Toda esta situación, implica tomar medidas urgentes y pertinentes para atacar de fondo y avanzar en los retos que se imponen. Una de estas medidas, tiene que ver con las condiciones de la población para enfrentar con éxito las condiciones presentes. Uno de los retos es contar con personal lo suficientemente capacitado en los procesos de producción y de servicios de acuerdo a los requerimientos empresariales que respaldan la modernización del municipio para incorporar a las nuevas generaciones al mercado laboral y así poder brindar mejores ingresos.

El fortalecimiento de la economía no sólo se sustentará en la productividad de las industrias manufactureras, sino también de la importante participación del comercio, servicios financieros, bancarios entre otros, que son el motor actual.

También se requiere de una mayor infraestructura y equipamiento, acordes a la realidad presente, y que permitan fortalecer la diversificación económica actual del municipio e incentivar un mayor dinamismo y consumo de bienes y servicios del mercado interno municipal.

Como se ve, se presenta un padrón diferente en la ocupación territorial, y con ello una serie de problemas a los que hay que darle salida. Una propuesta es que de seguir en una ruta de industrialización como forma de generar empleos, es que sólo se establezcan naves industriales con bajos niveles de contaminación.

Con un panorama así, habrá que pensar en aprovechar el mejor y más valioso de los recursos de que dispone Ecatepec: sus habitantes y las empresas que permanecen pese a las desventajas. Es claro que la sinergia de los diferentes actores se crearán las condiciones adecuadas para dar impulso y fortaleza al desarrollo del municipio.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



El gobierno se propone establecer las bases para la construcción de relaciones más justas entre los actores de los diferentes sectores de la economía y simultáneamente participar de forma activa en la reconstrucción del tejido social y productivo, incorporando actores que tradicionalmente no son incluidos pero que pueden significar un potencial para instalarse y desarrollarse como nuevas unidades económicas, brindando una oportunidad a todos los ecatepenses para alcanzar condiciones que les permitan participar más activa y eficientemente en actividades generadoras de recursos económicos, con una clara intención de instaurar a nuestro municipio como un polo de desarrollo integral y sostenible con una visión humanitaria y solidaria hacia el individuo y la sociedad en su conjunto.

2.2.2.A.5. Visión

Ecatepec es modelo estatal y nacional de una economía local fuerte y dinámica, sustentada en un tejido social, productivo y empresarial reconstituido sobre la base de las premisas de la Economía Solidaria: producción sustentable, comercio justo, consumo responsable, así como relaciones laborales y comerciales incluyentes, justas, equitativas y solidarias

2.2.2.A.6. Misión

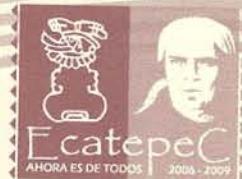
Establecer las bases para hacer de Ecatepec un ejemplo de desarrollo estable, sostenido y sustentable de una economía local fuerte y dinámica, basada en relaciones justas, equitativas y solidarias, fortaleciendo el tejido productivo y empresarial, la integración equitativa de los sectores productivos y la articulación escuela – empresa –sociedad, proporcionando condiciones óptimas, a partir de una planeación estratégica de largo alcance y bajo normas y reglas claras y transparentes, que permita revertir el índice de desempleo, elevar los ingresos económicos y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

2.2.2.A.7. Objetivos Estratégicos

1. Fomentar un desarrollo económico equilibrado, dinámico, competitivo, sustentable, incluyente, justo y solidario a través de una mayor derrama económica del municipio.
2. Detectar nuevas oportunidades de desarrollo económico productivo para Ecatepec a nivel local, regional y nacional y planear su concreción –en el sector industrial, turístico, de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, científico y tecnológico aprovechando la experiencia productiva y generando las capacidades necesarias y nuevas cadenas de valor.
3. Integrar a los diversos sectores de la economía ecatepense para establecer sinergias que permitan su fortalecimiento y articulación a las nuevas condiciones de mercado, así como su consolidación y crecimiento.
4. Rescatar y fortalecer las fuentes de empleo de las micro, pequeñas y medianas empresas promoviendo su vinculación productiva con el mercado, mediante la asesoría, capacitación, apoyo financiero, administrativo y fiscal, integración de cadenas productivas, desarrollo de nuevas capacidades y la transferencia de la tecnología.
5. Consolidar un canal estructurado entre productores, industriales, comerciantes y consumidores, fortaleciendo a todos los sectores de la economía en Ecatepec y generando ahorro en el gasto familiar, social y público.
6. Promover la autogestión para la creación de fuentes de empleo, fortaleciendo la Identidad ecatepense y restablecimiento del espíritu comunitario.
7. Formar recursos humanos con una nueva cultura laboral y mano de obra calificada y adecuada para cubrir las necesidades de las empresas locales y con esto disminuir el desempleo.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



8. Propiciar estímulos, servicios y facilidades gubernamentales para fortalecer una producción con la calidad y el volumen requerido por el mercado, promoviendo mayores flujos de inversión, el uso y aprovechamiento de la tecnología y de la información, el uso sustentable de los recursos naturales, especialmente la eficiencia en el uso del agua y la energía, y creando infraestructura y servicios públicos de calidad.

Lograr credibilidad y confianza en los sectores empresarial, educativo y social a través de un gobierno eficiente, profesional y moderno, con ética, resultados concretos, accesible, sensible y amable.

2.2.2.A.8. Estrategias y Líneas de Acción por Objetivos

Objetivo estratégico 1. Fomentar un desarrollo económico equilibrado, dinámico, competitivo, sustentable, incluyente, justo y solidario a través de una mayor derrama económica del municipio.

Estrategia 1.1

- Promoción y fortalecimiento del desarrollo económico local

Líneas de Acción

- Fortalecimiento del Consejo Consultivo de Desarrollo Económico Municipal
- Constitución de una Agencia de Desarrollo Económico Local (ADEL)
- Generación de un Sistema de Información Integrado para el Desarrollo de Ecatepec (SIID)
- Priorización de licitaciones, contratos de servicios y adquisiciones municipales con empresas y emprendedores locales.

Estrategia 1.2

- Reimpulso del desarrollo industrial

Líneas de Acción

- Generación de condiciones para el establecimiento de nuevas industrias limpias y sustentables.
- Atracción inversión e impulso del desarrollo de la planta productiva mediante estímulos fiscales y servicios públicos de calidad.
- Actualización y desarrollo de tecnología acorde con el potencial económico municipal.
- Impulso a la inversión local en empresas locales
- Fomento a la cultura empresarial
- Apoyo a la micro y pequeña industria en una perspectiva de absoluto respeto al ejercicio de derechos de las personas y al medio ambiente.
- Modernización de las actividades de los diversos sectores de la economía local a través de apoyos diversos en obras, asesorías, capacitación y gestión.

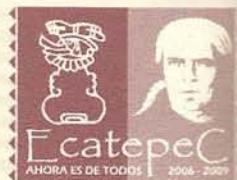
Objetivo estratégico 2. Detectar nuevas oportunidades de desarrollo económico productivo para Ecatepec a nivel local, regional y nacional y planear su concreción –en el sector industrial, turístico, de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, científico y tecnológico– aprovechando la experiencia productiva y generando capacidades necesarias y nuevas cadenas de valor.

Estrategia 2.1

- Creación de nuevas unidades económicas



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Líneas de Acción

- Planificación y gestión de proyectos económicos de alto impacto en la generación de empleo e ingresos basados en el potencial económico local y en los principios rectores de la Economía Solidaria
- Gestión de apoyos organizativos, técnicos, logísticos y financieros para la constitución de incubadoras de empresas locales en ramos afines al potencial económico municipal
- Apoyo a la comercialización de bienes y servicios que produzcan las nuevas unidades económicas

Estrategia 2.2

- Fomento del turismo cultural y del ecoturismo

Líneas de Acción

- Integración al corredor turístico DF-Teotihuacan
- Desarrollo de destinos turísticos municipales altamente competitivos
- Fomento a la inversión social y privada en el sector turístico y en el ecoturismo
- Generación de empresas comunitarias de turismo y ecoturismo
- Apoyo y estímulo a los servicios turísticos locales de calidad

Estrategia 2.3

- Promoción del empleo en la gestión de servicios ambientales

Líneas de Acción

- Creación de empresas comunitarias en servicios ambientales complementarias al servicio público municipal
- Gestión sustentable de residuos sólidos -separación y reciclamiento
- Empleo temporal en servicios ambientales

Estrategia 2.4

- Desarrollo científico y tecnológico

Líneas de Acción

- Creación de fideicomiso para el desarrollo de la ciencia y tecnología a nivel local
- Apoyo al desarrollo de empresas que generen nuevas tecnologías

Objetivo estratégico 3. Integrar a los diversos sectores de la economía ecatepense para establecer sinergias que permitan su fortalecimiento y articulación a las nuevas condiciones de mercado, así como su consolidación y crecimiento.

Estrategia 3.1

- Articulación e integración empresarial

Líneas de Acción

- Integración de sectores de la economía y cadenas productivas locales
- Generación de una red de economía solidaria (pro consumidores) productores -comercializadores -consumidores
- Apoyo a las compras y ventas en común de las operaciones de las micro y pequeñas empresas
- Facilitar la integración de redes de abasto entre cooperativas y empresas familiares



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Estrategia 3.2

Modernización e integración comercial

Líneas de Acción

- Reordenamiento, regulación y control la actividad comercial en los mercados públicos municipales, tianguis y puestos ubicados en la vía pública
- Actualización del marco jurídico – normativo, lineamientos y políticas que regulan las actividades comerciales
- Mejoramiento de las condiciones de operación en la infraestructura, equipamiento, difusión, seguridad, protección civil, sanidad e higiene de los establecimientos y zonas comerciales
- Fortalecimiento de las cadenas de abastecimiento, comercialización y distribución de la actividad comercial en el municipio
- Reorientar el potencial de trabajo del comerciante informal hacia la participación en el mercado formal.

Objetivo estratégico 4. Rescatar y fortalecer las fuentes de empleo de las micro, pequeñas y medianas empresas promoviendo su vinculación productiva con el mercado, mediante la asesoría, capacitación, apoyo financiero, administrativo y fiscal, integración de cadenas productivas, desarrollo de nuevas capacidades y la transferencia de tecnología.

Estrategia 4.1

- Potenciación de las microempresas, empresas medianas, pequeñas, comunitarias y cooperativas

Líneas de acción

- Constitución de Consejo Municipal para el desarrollo de las mipymes, empresas comunitarias y cooperativas
- Operación de una unidad y puntos descentralizados de apoyo y asesoría empresarial para la actualización, gestión y capacitación a este tipo de empresas (organización, producción, operación, mercadeo, finanzas, laboral, fiscal)
- Articulación entre instituciones académicas, instituciones de apoyo al desarrollo y las mipymes, empresas comunitarias y cooperativas para su capacitación, asesoría y fortalecimiento empresarial
- Apoyo a la gestión de acuerdos y convenios comerciales entre empresas grandes e instituciones públicas con las mipymes, empresas comunitarias y cooperativas
- Priorización de licitaciones, contratos de servicios y adquisiciones municipales que beneficien prioritariamente a este tipo de empresas

Estrategia 4.2

- Financiamiento a microempresas, empresas pequeñas, comunitarias y cooperativas

Líneas de Acción

- Constitución y operación de un Fondo solidario de Micro créditos
- Recuperación de la cartera vencida y fortalecimiento del Fondo para la Consolidación de la Microempresa

Estrategia 4.3

- Proyección de las mipymes, empresas comunitarias y cooperativas para su vinculación productiva y comercial con mercados regionales, nacionales e internacionales.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Líneas de Acción

- Vinculación empresarial con representaciones estatales (*oficinas de los estados*) e *internacionales* (*embajadas*)
- Difusión de las mipymes y empresas comunitarias y cooperativas locales a través de diversos medios (expoferias locales, expoferias foráneas, folletos, videos, anuncios, etc.)

Objetivo estratégico 5. Consolidar un canal estructurado entre productores, industriales, comerciantes y consumidores, fortaleciendo a todos los sectores de la economía en Ecatepec y generando ahorro en el gasto familiar, social y público.

Estrategia 5.1

- Asociación estratégica producción-comercialización-consumo

Líneas de Acción

- Constitución y operación de la Red de Economía Solidaria Ecatepense
- Desarrollo de ferias de comercio justo y solidario entre empresas productivas solidarias y asociaciones de consumidores en las diversas zonas del municipio
- Difusión y apoyo con estímulos diversos a empresas y emprendedores productivos y comerciales que practiquen la producción sustentable y el comercio justo
- Contratación y adquisición preferente a precio justo de servicios y productos de empresas y emprendedores solidarios por parte del gobierno municipal como consumidor de los mismos
- Generación de clubes y programas de trueque solidario con moneda social (p.e. chatarra por alimentos)
- Vinculación de empresas grandes con mipymes, empresas comunitarias y cooperativas y consumidores en la lógica de la economía solidaria

Objetivo estratégico 6. Promover la autogestión para la creación de fuentes de empleo, fortaleciendo la identidad ecatepense y restableciendo el espíritu comunitario.

Estrategia 6.1

- Impulso al desarrollo empresarial de migrantes

Líneas de acción

- Promoción del uso de remesas de migrantes en la constitución de empresas familiares y/o comunitarias
- Asesoría y apoyo organizativo, técnico, financiero y administrativo para la constitución de éstas empresas

Estrategia 6.2

- Articulación de los jóvenes al mercado de trabajo

Líneas de Acción

- Capacitación para el trabajo de acuerdo al perfil económico municipal
- Gestión de bolsa de trabajo para primer empleo
- Gestión de becas laborales y pasantías remuneradas en empresas públicas y privadas realizando actividades de utilidad pública (alfabetización, informática en escuelas públicas, refuerzo escolar a niñez, obras en espacios públicos y comunitarios)
- Generación de reconocimientos y estímulos a empresas que empleen a jóvenes ecatepenses



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Estrategia 6.3

- Fomento del empleo para las mujeres

Líneas de Acción

- Capacitación para el trabajo y calificación profesional de acuerdo al perfil económico municipal
- Gestión de bolsa de trabajo y empleo temporal para mujeres
- Gestión de becas laborales y pasantías remuneradas en empresas públicas y privadas realizando actividades de utilidad pública (alfabetización, informática en escuelas públicas, refuerzo escolar a niñez, apoyo a la salud, obras en espacios públicos y comunitarios)
- Generación de reconocimientos y estímulos a empresas que empleen a jóvenes ecatepenses
- Promoción, asesoría y apoyo a la formación de cooperativas y empresas comunitarias de producción y/o consumo integradas por mujeres, preferenciando ramos vinculados al gasto público municipal (desayunos escolares, despensas, comedor municipal, promotoras de salud, intendencia, limpia y transporte público, etc.)

Estrategia 6.4

- Desarrollo de la producción agropecuaria urbana ("Agricultura Urbana")

Líneas de Acción

- Recuperación y protección de áreas con vocación agrícola aún existentes
- Generación de actividades agropecuarias urbanas, en espacios públicos y comunitarios pertinentes, tanto para el consumo comunitario como para su comercialización al público o con el gobierno municipal
- Vinculación de la producción y/o transformación generada a las necesidades y requerimientos de programas municipales (desayunos escolares, despensas, comedor municipal, herbolaria)
- Rescate de la cultura productiva y de consumo vinculada a la tierra, las tradiciones y el trabajo comunitario

Estrategia 6.5

- Promoción del empleo y autoempleo

Líneas de acción

- Creación del sistema informático de la bolsa de trabajo
- Realización de ferias de empleo y autoempleo
- Gestión y operación del Programa de empleo temporal

Objetivo estratégico 7. Formar recursos humanos con una nueva cultura laboral y mano de obra calificada y adecuada para cubrir las necesidades de las empresas locales y con esto disminuir el desempleo.

Estrategia 7.1

- Vinculación escuela-empresa-sociedad

Líneas de Acción

- Vinculación de la oferta educativa y de investigación de instituciones de educación superior con las necesidades de las empresas locales
- Promoción, gestión y apoyo al desarrollo de programas de capacitación y actualización profesional en diversos niveles (básico a postgrado) adecuados al potencial económico del municipio desarrollados por instituciones educativas locales



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



es de servicio social y práctica profesional al apoyo hacia las microempresas, empresas comunitarias y cooperativas solidarias.

- Promoción del intercambio de productos y servicios entre instituciones educativas y empresas y emprendedores locales

Objetivo estratégico 8. Propiciar estímulos, servicios y facilidades gubernamentales para fortalecer una producción con la calidad y el volumen requerido por el mercado, promoviendo mayores flujos de inversión, el uso y aprovechamiento de la tecnología y de la información, el uso sustentable de los recursos naturales, especialmente la eficiencia en el uso del agua y la energía, y creando infraestructura y servicios públicos de calidad.

Estrategia 8.1

- Mejora de infraestructura, equipamiento y servicios públicos para el desarrollo económico local

Líneas de Acción

- Desarrollo y mantenimiento de obras y servicios municipales necesarios para potenciar el desarrollo económico local (vialidades, transporte, electrificación y alumbrado, seguridad, limpia, poda, recolección y separación de residuos sólidos, etc.) con una perspectiva sustentable
- Gestión de obras y recursos con los gobiernos federal y estatal para mejorar los servicios públicos de acuerdo a las necesidades de las empresas y emprendedores locales
- Recuperación y reacondicionamiento de los parques y zonas industriales
- Gestión para la instalación y mantenimiento del servicio de internet gratuito con cobertura municipal

Estrategia 8.2

- Simplificación y modernización de trámites gubernamentales

Líneas de Acción

- Reforma y actualización de la normatividad, reglamentación y operación administrativa local
- Establecimiento de ventanilla única para el desarrollo económico local
- Generación de sistema de gestión y administración electrónico municipal

Estrategia 8.3

- Promoción del reconocimiento público y social a actores económicos locales que generan empleo equitativo, respetan los derechos y practican los principios de la economía solidaria

Líneas de acción

- Generación y gestión de premios y reconocimientos a nivel local, nacional e internacional
- Gestión de estímulos fiscales, financieros y técnicos a empresas solidarias y sustentables que promueven y respetan los derechos humanos, sociales y económicos.

Objetivo estratégico 9. Lograr credibilidad y confianza en los sectores empresarial, educativo y social a través de un gobierno eficiente, profesional y moderno, con ética, resultados concretos, accesible, sensible y amable.

Estrategia 9.1

- Fortalecimiento de la eficiencia y eficacia gubernamental



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Líneas de acción

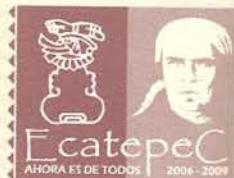
- Profesionalización y formación ética y humanista de los recursos humanos del gobierno y administración municipal en el área de desarrollo económico
- Generación de mecanismos para la erradicación de la corrupción a lo interno del gobierno y administración municipal y en las relaciones con los actores económicos
- Generación de mecanismos, instancias e instrumentos de vigilancia y evaluación ciudadana de la acción de gobierno en torno al desarrollo económico

2.2.2.A.9. Indicadores

No	Nombre del indicador	Formula de cálculo	Unidad de medida
01	Inversión pública municipal en empresas locales	Número de empresas locales beneficiadas por licitaciones, contratos y adquisiciones municipales x 100 / número total de empresas locales	empresas locales
02	Inversión local en empresas locales	Monto de inversión local invertido en empresas locales x 100 / monto total de inversión local	inversión local
03	Nuevas Industrias establecidas	Número de nuevas industrias establecidas X 100 / número total de industrias existentes	nuevas industrias
04	Estímulos al desarrollo productivo, sustentable, equitativo y solidario	Número de empresas beneficiadas con estímulos X 100 / número total de empresas	empresas
05	Obras y servicios públicos para el desarrollo productivo local	Monto de inversión en obras y servicios públicos para el desarrollo productivo X 100/ monto total de inversión en obras y servicios públicos	inversión en obras y servicios públicos
06	Mipymes apoyadas	Número de mipymes beneficiadas x100 / número total de mipymes existentes	mipymes
07	Comercialización de bienes y servicios de nuevas unidades económicas	Monto de ingreso por ventas de bienes y servicios de nuevas unidades económicas x 100 / monto de ingresos por ventas del total de unidades económicas existentes	ingresos por ventas de bienes y servicios
08	Desarrollo de empresas turísticas	Número de empresas comunitarias de turismo y ecoturismo creadas X 100 / número total de empresas locales	empresas turísticas
09	Inversión en desarrollo turístico	Monto de inversión pública, privada y social en desarrollo turístico X 100/ monto de inversión total en desarrollo económico	inversión turística
10	Desarrollo tecnológico empresarial	Número de empresas usando nuevas tecnologías X 100 / número total de empresas	empresas con nuevas tecnologías
11	Articulación solidaria entre empresas grandes e instituciones públicas y académicas con las mipymes	Monto de recursos involucrados en acuerdos o convenios a favor de mipymes en periodo anual vigente X 100/ Monto de recursos involucrados en acuerdos o convenios a favor de mipymes en periodo anual anterior	recursos a favor de mipymes
12	Modernización comercial	Número de comercios que cumplen la reglamentación municipal, estatal y federal X 100 / número total de comercios existentes	comercios



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



13	Potenciación mipymes, empresas comunitarias y cooperativas	Número de mipymes, comunitarias y cooperativas beneficiadas (por asesorías, capacitación, financiamiento, contratación , difusión) X 100 / número de mipymes existentes (clasificadas por tipo y si son de jóvenes, mujeres o general)	mipymes, empresas comunitarias y cooperativas
14	Promoción del comercio justo	Monto de ventas logrado por empresas de comercio justo apoyadas en periodo anual vigente X100 / Monto de ventas logrado por empresas de comercio justo apoyadas en periodo anual anterior	monto de ventas empresas comercio justo
15	Inversión pública municipal en comercio justo	Monto de inversión municipal aplicado a compra de productos de comercio justo periodo vigente X 100 / Monto de inversión municipal aplicado a compra de productos de comercio justo periodo anterior	Inversión municipal en productos de comercio justo
16	Remesas invertidas en desarrollo local	Monto de remesas invertidas en periodo anual vigente X 100 / Monto de remesas invertidas en periodo anual anterior	Remesas invertidas
17	Promoción del empleo	Número de solicitantes colocados X 100 / número total de solicitantes de empleo (clasificados por edad y género)	solicitantes de empleo por edad y género
18	Promoción de la producción agropecuaria urbana	superficie con vocación agrícola recuperada y protegida X 100 / total de superficie con vocación agrícola existente	superficie con vocación agrícola
19	Inversión pública municipal en la producción agropecuaria urbana	Monto de inversión municipal aplicado a compra de producción agropecuaria urbana periodo vigente X 100 / Monto de inversión municipal aplicado a compra de producción agropecuaria urbana periodo anterior	Inversión municipal en producción agropecuaria
20	Vinculación escuela-empresa-sociedad	Número de empresas locales beneficiadas por acciones con instituciones educativas X100 / número total de empresas locales	Empresas locales
21	Eficiencia y eficacia gubernamental en la gestión del desarrollo económico local	Montos de inversión y derrama generada en las actividades económicas municipales del periodo anual vigente X100 / Montos de inversión y derrama generada en las actividades económicas municipales periodo anual anterior	Inversión y derrama económica



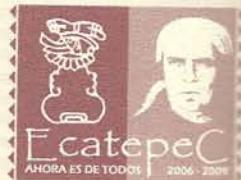
**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



**2.2.2.B Desarrollo Urbano Sustentable y
Reto Metropolitano**
“Ciudad Ecatepec: Espacio Digno y Habitable”



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



2.2.2.B Desarrollo Urbano Sustentable y Reto Metropolitano

"Ciudad Ecatepec: Espacio Digno y Habitable"

2.2.2.B.1 Introducción

El desarrollo urbano de Ecatepec se ha caracterizado por el avance desordenado de la mancha urbana y una planeación deficiente, afectando a las zonas con vocación principalmente rural y agrícola, para luego desbordarse hacia cualquier espacio posible. Impulsado por un crecimiento poblacional desorbitado desde las décadas de los setenta y ochenta, pero que ha continuado de manera intensiva hasta nuestros días, generando rezagos en servicios, deterioro ambiental, exclusión y pobreza. La saturación urbana y la ubicación de Ecatepec con relación al sistema metropolitano han puesto en riesgo el futuro desarrollo de nuestro municipio.

Nuestra concepción de desarrollo urbano incorpora la *Sustentabilidad* como uno de los principales retos del Siglo XXI, considerando el enfoque sustentable en la planeación urbana, y en la gestión de gobierno. Con esta estrategia, el objetivo del nuevo gobierno es que se reoriente el desarrollo municipal y metropolitano poniendo al centro a sus habitantes y el medio ambiente, la integración del hábitat, buscando frenar dichas tendencias y generar calidad de vida para los ecatepenses.

El desafío al que se enfrenta el nuevo gobierno en el desarrollo urbano sustentable, es la atención a los problemas generados en la dinámica propia de reproducción de la ciudad así como los causados por ésta, teniendo en cuenta que la propia ciudad ofrece muchas soluciones potenciales a los problemas, en vez de trasladarlos a otro lugar o dejarlos para las generaciones futuras.

El enfoque de desarrollo sustentable permite proyectar el futuro, creando conciencia de nuestras relaciones con la naturaleza y buscando corresponsabilidad con la misma, articulando un desarrollo social y económico armónico desde una perspectiva cultural.

Esta concepción del desarrollo exige de una amplia participación social en la gestión territorial, toda vez que en él se conjugan los intereses de la más variada índole y problemas insatisfechos que en algunos casos se han ido postergando hasta convertirse en complicaciones sin salida difíciles de desmontar.

Dicho enfoque debe incorporar planteamientos y retos significativos como los expresados por la Organización de las Naciones Unidas en la "Declaración del Milenio" y en la "Agenda 21"; además de considerar la vocación territorial del municipio en un plano más amplio, el de vecindad con otras ciudades y municipios.

Ecatepec forma parte del sistema de ciudades dictaminado por el Plan Estatal de Desarrollo Urbano del Estado de México, así mismo, forma parte del Área Metropolitana del Valle de México, por lo que es necesario tener una visión Metropolitana y estar conscientes del papel que desempeña el municipio en este contexto.

Las ciudades metropolitanas se han constituido en unidades complejas de funcionamiento y gestión urbana. Esto nos significa dotar de mejores capacidades a las instancias encargadas de gestionar dichas áreas en el marco de procesos de desarrollo y calidad de vida, contar con una mejor funcionalidad generando consensos estratégicos y pactos sociales sobre prioridades y objetivos del presente y de su sustentabilidad para el futuro.

Por ello es importante potenciar el papel metropolitano del municipio de Ecatepec en el nivel estatal, regional y nacional ya que concentra importantes servicios en el área industrial y comercial para el funcionamiento del territorio de la región, sin perder de vista los grandes rubros a atender a lo interno de la demarcación.

El desarrollo urbano sustentable de Ecatepec presenta los siguientes retos principales: frenar el crecimiento desordenado de los asentamientos humanos y actividades económicas resguardando las reservas territoriales aún existentes; regularización de la tenencia de la tierra; recuperar y reorientar la imagen urbana; regular los usos de suelo; reglamentación y regularización de construcciones; seguridad jurídica patrimonial; mejoramiento del funcionamiento de las vialidades; coordinación metropolitana para atender los retos comunes de inseguridad, agua potable, vialidades, desechos sólidos, transporte, contaminación y desarrollo económico regional sustentable.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



2.2.2.B Desarrollo Urbano Sustentable y Reto Metropolitano

"Ciudad Ecatepec: Espacio Digno y Habitable"

2.2.2.B.1 Introducción

El desarrollo urbano de Ecatepec se ha caracterizado por el avance desordenado de la mancha urbana y una planeación deficiente, afectando a las zonas con vocación principalmente rural y agrícola, para luego desbordarse hacia cualquier espacio posible. Impulsado por un crecimiento poblacional desorbitado desde las décadas de los setenta y ochenta, pero que ha continuado de manera intensiva hasta nuestros días, generando rezagos en servicios, deterioro ambiental, exclusión y pobreza. La saturación urbana y la ubicación de Ecatepec con relación al sistema metropolitano han puesto en riesgo el futuro desarrollo de nuestro municipio.

Nuestra concepción de desarrollo urbano incorpora la *Sustentabilidad* como uno de los principales retos del Siglo XXI, considerando el enfoque sustentable en la planeación urbana, y en la gestión de gobierno. Con esta estrategia, el objetivo del nuevo gobierno es que se reoriente el desarrollo municipal y metropolitano poniendo al centro a sus habitantes y el medio ambiente, la integración del hábitat, buscando frenar dichas tendencias y generar calidad de vida para los ecatepenses.

El desafío al que se enfrenta el nuevo gobierno en el desarrollo urbano sustentable, es la atención a los problemas generados en la dinámica propia de reproducción de la ciudad así como los causados por ésta, teniendo en cuenta que la propia ciudad ofrece muchas soluciones potenciales a los problemas, en vez de trasladarlos a otro lugar o dejarlos para las generaciones futuras.

El enfoque de desarrollo sustentable permite proyectar el futuro, creando conciencia de nuestras relaciones con la naturaleza y buscando corresponsabilidad con la misma, articulando un desarrollo social y económico armónico desde una perspectiva cultural.

Esta concepción del desarrollo exige de una amplia participación social en la gestión territorial, toda vez que en él se conjugan los intereses de la más variada índole y problemas insatisfechos que en algunos casos se han ido postergando hasta convertirse en complicaciones sin salida difíciles de desmontar.

Dicho enfoque debe incorporar planteamientos y retos significativos como los expresados por la Organización de las Naciones Unidas en la "Declaración del Milenio" y en la "Agenda 21"; además de considerar la vocación territorial del municipio en un plano más amplio, el de vecindad con otras ciudades y municipios.

Ecatepec forma parte del sistema de ciudades dictaminado por el Plan Estatal de Desarrollo Urbano del Estado de México, así mismo, forma parte del Área Metropolitana del Valle de México, por lo que es necesario tener una visión Metropolitana y estar conscientes del papel que desempeña el municipio en este contexto.

Las ciudades metropolitanas se han constituido en unidades complejas de funcionamiento y gestión urbana. Esto nos significa dotar de mejores capacidades a las instancias encargadas de gestionar dichas áreas en el marco de procesos de desarrollo y calidad de vida, contar con una mejor funcionalidad generando consensos estratégicos y pactos sociales sobre prioridades y objetivos del presente y de su sustentabilidad para el futuro.

Por ello es importante potenciar el papel metropolitano del municipio de Ecatepec en el nivel estatal, regional y nacional ya que concentra importantes servicios en el área industrial y comercial para el funcionamiento del territorio de la región, sin perder de vista los grandes rubros a atender a lo interno de la demarcación.

El desarrollo urbano sustentable de Ecatepec presenta los siguientes retos principales: frenar el crecimiento desordenado de los asentamientos humanos y actividades económicas resguardando las reservas territoriales aún existentes; regularización de la tenencia de la tierra; recuperar y reorientar la imagen urbana; regular los usos de suelo; reglamentación y regularización de construcciones; seguridad jurídica patrimonial; mejoramiento del funcionamiento de las vialidades; coordinación metropolitana para atender los retos comunes de inseguridad, agua potable, vialidades, desechos sólidos, transporte, contaminación y desarrollo económico regional sustentable.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Es prioritario mejorar los sistemas de planificación espacial existentes potenciando los enfoques ecológicos y abandonar la concepción estricta de los usos del suelo, con la generación de políticas e instrumentos urbanos específicos, utilizando el enfoque de la planeación estratégica.

El nuevo gobierno promoverá la regeneración urbana mediante el reciclado de suelo anteriormente urbanizado, el cuidado de la imagen urbana, la conservación de zonas verdes periféricas y la protección del campo y la vida silvestre aún existente, intentando lograr objetivos de sustentabilidad concretos, incluyendo la participación de la sociedad en acciones de gobierno, articulados a procesos de desarrollo económico del municipio.

La inconsistencia institucional, la dispersión de esfuerzos y recursos han sido la experiencia histórica en la acción metropolitana, sin embargo los retos son enormes y los problemas se han acrecentado. Es necesario establecer una articulación Metropolitana constante a través de un marco legal que favorezca la ampliación, el cumplimiento y consolidación de acciones con los municipios y entidades vecinas en las diversas materias que nos interrelacionan.

La planeación por objetivos y resultados, el uso de metas e indicadores, la acción integrada entre las diversas áreas de la administración, la reorientación presupuestal, la articulación interinstitucional con los otros órdenes de gobierno y con los gobiernos locales vecinos, el fortalecimiento a diversos sistemas de participación ciudadana en la planificación urbana y el establecimiento de una relación entre la planificación espacial y el "Programa 21 Local" son temas de especial atención del nuevo Gobierno.

Por ello, el proyecto de un *Ecatepec Sustentable* implica creatividad y cambio. Pone en marcha innovaciones administrativas, de gestión territorial y de participación ciudadana así como, buscar nuevas capacidades y relaciones institucionales y organizativas.

2.2.2.B.2 Diagnóstico

Servicios Públicos

Agua Potable

A continuación se presenta un análisis de la caracterización de la situación de la infraestructura con que cuenta la cabecera municipal y las localidades para la captación, potabilización, conducción y distribución de agua potable, así como los principales retos para el gobierno municipal.

Gran parte de la región central de México se localiza en la provincia fisiográfica del Eje Neovolcánico, que tiene entre otras, la característica de albergar los cuerpos lacustres más importantes del territorio nacional. Uno de ellos es el Lago de Texcoco, del cual ya solo quedan pequeños almacenamientos de aguas como el Lago Nabor Carrillo, que es alimentado con aguas tratadas. El resto del lago actúa, a lo largo del año como vaso regulador del agua del Área Metropolitana de la Ciudad de México en temporada de lluvias, permaneciendo seco durante el verano. El Lago de Texcoco hace ya muchos años que no aporta agua para el consumo humano. Lo mismo sucede con los ríos que hace muchos años escurrían hacia este o hacia otros lagos del Valle de México.

Tres son las fuentes principales de abastecimiento de agua del municipio de Ecatepec, dos de ellas se tienen en los recursos hidráulicos, la otra corresponde al agua en bloque aportada por fuentes controladas por los gobiernos federales y del Distrito Federal. Estas fuentes son las siguientes:

Pozos. - el municipio se abastece por medio de 69 pozos profundos que maneja el organismo operador SAPASE, de estos, 67 se encuentran en operación y aportan un caudal de 3'081 lts./seg. los dos restantes se encuentran en proceso de rehabilitación.

Agua en bloque. - La Comisión Nacional del Agua proporciona al organismo operador agua en bloque, con un caudal de 1,819 lts/seg. Así mismo, existe una batería de 15 pozos en Chiconautla, cuyos caudales son conducidos por el Acueducto del mismo nombre. Estos 15 pozos poseen, en conjunto, un potencial de extracción del orden de 2,100 lts/seg, la mayor parte de esta agua, se va de Ecatepec hacia el Distrito Federal y al municipio de Tlalnepantla. En la actualidad solo queda para los habitantes de Ecatepec, del orden de 320 lts/seg a través de diversas derivaciones que existen en los conductos.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Sistemas independientes.- Las características del desarrollo urbano y la extensión del municipio, ocasionaron que algunas comunidades cuenten con pozos que son operados por ellas mismas, generando así la creación de 8 sistemas independiente de agua potable los cuales aportan 600 lts./seg.

Estas tres formas actuales de abastecimiento suman un caudal disponible de 5,500 lts./seg, el cual resulta insuficiente para satisfacer la demanda de una población del municipio que en su totalidad requiere de alrededor de 8,101.85 lts./seg.

La red de distribución de agua potable del municipio esta integrada por 20 sistemas de los cuales 11 son operados por el organismo público descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ecatepec -SAPASE, los cuales se encuentran conformados por: la Zona V, Jardines de Morelos, Zona Industrial Xalostoc, Cabecera Municipal, Ciudad Cuauhtémoc, San Andrés de la Cañada 1^a, 2^a y 3^a sección, Las Américas Zona Norte y Zona Norponiente, atendiendo así al 92% de la población que cuenta con el servicio y los restantes son sistemas independientes, sumando 2,258 km. de canalizaciones, las cuales se dividen en red primaria 97.50 km. y red secundaria 2,160.50 km.

El sistema de suministro de agua potable funciona por bombeo, auxiliándose de 11 de los 12 tanques elevados existentes y en 30 de los 43 tanques superficiales para bombear a las partes altas. De estos tanques se abastece a las zonas de la Sierra de Guadalupe, Cd. Cuauhtémoc y Cerro Gordo.

El 92% de la población cuenta con el servicio y los restantes son sistemas independientes, sumando así 2,258 km. de canalizaciones, las cuales se dividen en red primaria 97.50 km. y red secundaria 2,160.50 km. Actualmente, la infraestructura hidráulica para dotar el servicio de agua potable cubre aproximadamente el 85% mediante la red secundaria, la carencia de infraestructura se registra en asentamientos irregulares, predios de reciente ocupación y zonas altas del municipio.

Resulta importante subrayar que el agua es tratada para su potabilización en las fuentes de abastecimiento, siendo menester de la presente administración mejorar el estado de la red de distribución, a fin de que la agua llegue al consumidor con la calidad deseada.

Debido al estado actual de la red se presentan constantes fugas superficiales y subterráneas que desperdician –de manera alarmante- poco más de 40% del líquido. Las fugas y el uso irracional que algunos habitantes hacen del agua crean un mayor gasto económico ya que el SAPASE, paga a la Comisión de Agua del Estado de México (CAEM) todo el caudal de agua suministrada por el municipio a un precio superior al que ésta lo hace a la Comisión Nacional del Agua (CNA), dicha situación se agudiza por aspectos tales como mantenimiento de tomas y redes de los sistemas independientes y suministros gratuitos mediante pipas.

Es importante destacar que las condiciones operativas y financieras en las que opera SAPASE, limitan de manera sustantiva la atención eficiente de este servicio, por lo que se requiere de manera urgente una reestructuración integral para elevar sus niveles de eficiencia y operación.

Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas

De acuerdo con el II Conteo de Población y Vivienda 2005, el 98.45% (359,339) de las viviendas del municipio cuentan con servicio de drenaje, aunque la mayor parte del alcantarillado es de tipo sanitario y no se cuenta con conectores pluviales para su desalojo, se estima que el volumen desalojado es de 3,526.9 lts/seg. Las aguas negras y pluviales se canalizan hacia los cauces del Gran Canal, Río Los Remedios, Canal de Sales y Canal de la Draga a través de 24 cárcamos de bombeo y un sistema de colectores que descargan por gravedad con diámetros hasta de 3.05 metros.



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



Disponibilidad de drenaje Total 359,339							
Municipio	Viviendas	Conectado a la red pública	Conectado a fosa séptica	Conectado a barranca o gruta	Conectado a río, lago o mar	No dispone de drenaje	No especificado
Ecatepec	364,965	343,728	14,496	763	352	2,802	2,824

Fuente: II Conteo de Población y Vivienda 2005 INEGI

Cuadro 46

La red regional de drenaje y alcantarillado que atraviesa al municipio esta conformada por los cauces a cielo abierto del Canal de Sales y el Gran Canal, que forman parte del sistema metropolitano para desalojar las aguas provenientes del Distrito Federal y de otros municipios.

La evacuación se realiza a través de 26 cárcamos de bombeo -22 en operación- y un sistema de colectores que descargan por gravedad con diámetros hasta de 3.05 mts. La red primaria está integrada por colectores extensos en la mayor parte del municipio que descargan sin previo tratamiento a los cauces del Canal de Sales y Gran Canal de Desagüe.

Actualmente el municipio tiene una infraestructura obsoleta, donde su vida útil ha sido rebasada y esto provoca graves problemas como son inundaciones en diferentes puntos ya que los grandes colectores han sufrido deslizamientos, están en contrapendiente provocando que el agua no tenga escurrimento aunado a ello los cárcamos que cuenta este organismo se encuentran en mal estado por lo que es necesario sean rediseñados para su función y desalojo en menor tiempo posible.

Municipio/ tipo de servicio	Total	Plantas de tratamiento en uso					Volumen tratado (millones de metros cubicos)
		Lodos activos	Físico Químico	Otras	Capacidad Instalada (litros por segundo)		
Ecatepec	13	3	3	7	905.57		23.83
Público	1	1	0	0	500.00		14.19
Privado	12	2	3	7	405.57		9.64

Fuente: Administración Municipal de Ecatepec de Morelos, 2006

Cuadro 47

Los hundimientos de la Zona V de Ecatepec han provocado fracturas y fallas en su sistema de alcantarillado provocando inundaciones en las colonias CTM XIV, Sagitario I, La Florida, Petroquímica Ecatepec, Alborada, Ciudad Amanecer, Nueva Aragón, Quinto Sol, Novela Mexicana, Indeco Santa Clara, Campiña de Aragón, Valle de Santiago, Ciudad Azteca, San Agustín, Josefina Ortiz de Domínguez, La florida de Ciudad Azteca y otras que bordean el perímetro de estas colonias.

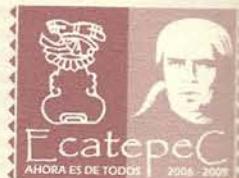
De igual manera sucede con las alcantarillas de la Autopista México-Pachuca en las zonas de Xalostoc, Cerro Gordo, Tulpetlac y San Carlos, mismas que operan como pasos vehiculares de Poniente hacia Oriente, dejando completamente incomunicado el poniente del resto del municipio.

Las causas de las inundaciones son:

- El cambio del uso del suelo ha provocado que los escurrimientos se concentren rápidamente en el sistema vial que contribuye a conducir el agua pluvial a las partes bajas de la cuenca de Tulpetlac y las subcuenca de El Caracol y San Andrés de la Cañada.
- Los sistemas actuales de drenaje son obsoletos ya que su diseño y capacidad no fueron realizados para la cavidad a flujos pluviales.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



- El proceso de erosión en las partes altas contribuye a que el agua de lluvia no solo se filtre al subsuelo sino que se desplace con velocidad hacia las partes bajas arrastrando material que provoca el azolve de cauces e infraestructura vial.
- Las condiciones naturales del subsuelo de la parte baja de la subcuenca ha originado el deslizamiento en la infraestructura existente, provocando que la capacidad sea reducida.
- Los asentamientos en las partes altas carecen del servicio, utilizando sistemas sustitutos como fosas sépticas y en muchos casos el desecho al aire libre, generando condiciones de habitabilidad insalubres.

En la zona de la Sierra de Guadalupe no se cuenta con drenaje pluvial y el desalojo se realiza mediante cauces y cañadas insuficientes y faltos de mantenimiento, agravado el problema por la ubicación de asentamientos en ambos lados de las cañadas. El azolvamiento de dichos cauces provoca bloqueos que al fracturarse generan serios problemas de inundaciones en la época de lluvias son las alcantarillas de la autopista México-Pachuca en las zonas de Xalostoc, Cerro Gordo, Tultepec, y San Carlos, Nuevo Laredo, Cabecera Municipal y en las vías Morelos y López Portillo, dejando prácticamente incomunicado el distrito Xalostoc-Jajalpa-Tultepec.

Las condiciones financieras de SAPASE no permiten atender con oportunidad estos problemas, la falta de recursos para invertir en infraestructura nueva para rehabilitar y ampliar la red, hacen que el rezago se siga acumulando y solo se atiendan eventualidades, dando mantenimiento correctivo urgente y no preventivo.

Electrificación y Alumbrado Público

Ecatepec cuenta con dos subestaciones: San Cristóbal y Cerro Gordo que, en conjunto con la Termoeléctrica de San Isidro Atlautenco, proveen energía eléctrica al municipio a través de 12 líneas de conducción de alta tensión. La situación que presenta el servicio de alumbrado público es favorable, como lo muestra el siguiente cuadro:

Viviendas particulares habitadas y que disponen de energía eléctrica

Municipio	Viviendas Particulares habitadas	Viviendas Particulares Habitadas que Disponen de energía Eléctrica
Ecatepec	364,965	360,576

Fuente : INEGI, Conteo de Población, 2005
Cuadro 48

Es decir existe una excelente cobertura (98.79%), debido a que la ubicación y características de la red de distribución primaria y secundaria es aceptable. En relación a la calidad del servicio suministrado, se puede afirmar que al igual que la capacidad de producción de energía de las subestaciones, la continuidad en el servicio es igualmente aceptable, sin embargo es recomendable los cambios de voltaje.

Limpia, Recolección y Disposición de Desechos

En promedio se depositan 730 mil toneladas de basura anualmente en el Vertedero, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente forma: el Ayuntamiento, 252,000 toneladas anuales; los particulares, 468,000 toneladas en el mismo periodo. De las cuales el 30% es Orgánica, el 50% Inorgánica (principalmente papel, vidrio y plástico) y el restante 20% corresponde a otro tipo de desechos.

El servicio de recolección se lleva a cabo a través de organizaciones de permisionarios. Se trabaja en diferentes rutas para limpia y recolección en vías primarias y secundarias, escuelas, oficinas públicas, así como para el vaciado de 500 contenedores, papeleo, limpieza de barrancas y atención de contingencias.

El sitio de confinamiento y disposición final de residuos sólidos no peligrosos generados en Ecatepec es el relleno sanitario de Santa María Chiconautla, en el que se realiza el confinamiento y disposición final. Se dispone en la 2^a plataforma de la cuarta etapa de relleno, de 1.5 hectáreas preparadas para su utilización mediante la excavación de 18 metros de profundidad y la aplicación de geomembrana; asimismo se cuenta con espacio para una celda más que garantice el confinamiento y disposición final.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Superficie de los tiraderos de basura a cielo abierto, de los rellenos sanitarios y sitios controlados, volumen de recolección de basura y vehículos de motor recolectores

Municipio	Superficie de los tiraderos de basura a cielo abierto (Hectáreas)	Superficie de los rellenos Sanitarios (Hectáreas)	Superficie de los sitios controlados (Hectáreas)	Volumen de recolección de basura (Miles de Toneladas)	Vehículos de motor recolectores
Ecatepec	5.00	0	0	547.50	666

Fuente: INEGI, 2005

Cuadro 49

Comercio (espacios para actividades comerciales)

El municipio cuenta con 135 mercados públicos -8 de estos se localizan dentro de fraccionamientos-, el 10% cuentan con todos los servicios, su capacidad y funcionamiento están cubiertos al 100%; 70 mercados que representan el 55% poseen una infraestructura media, es decir, requieren de obras complementarias así como de su operación total para eficientar su desarrollo económico. El 35% restante funciona en condiciones poco favorables, requiriendo un programa emergente de rehabilitación.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Urbano de Ecatepec, el municipio cuenta con 1,883 establecimientos de carácter comercial, de los cuales 1,345 corresponde a la microempresa; 358 a la pequeña empresa; 137 a la mediana empresa y solo 17 a la gran empresa. Además, el municipio cuenta con una Central de Abastos y 27 plazas y centros comerciales.

La Central de Abastos cumple una importante función de carácter económico toda vez que la más importante actividad comercial del municipio se desarrolla en este lugar ya que el mismo surte a más del 80% de los centros de abasto del municipio y otros aledaños, por lo que es de primordial importancia que este centro sea modernizado a fin de cumplir con las expectativas que del mismo se tienen.

Una de las grandes problemáticas que se enfrentan es el comercio informal (en el municipio operan un total de 259 tianguis, el comercio en la vía pública ha detonado un crecimiento anárquico en los últimos años estimándose que en la actualidad existen alrededor de 6 mil puestos fijos y semifijos de los cuales no se cuenta con un padrón de comerciantes completo que arroje resultados confiables) y sus crecientes tipos de tianguis, debido a que los comerciantes prefieren operar fuera de los mercados.

Por otra parte, al rededor de 300 comerciantes en puestos fijos y semifijos están asentados a lo largo de la Avenida Central que es una vía bajo la jurisdicción de la Junta Local de Caminos del Estado de México, por lo que es necesario establecer medidas de coordinación con las autoridades estatales para el retiro de los puestos, ya que representan un riesgo permanente para los usuarios de la Línea "B" del metro.

Panteones

El municipio cuenta con 14 panteones, de los cuales 3 son propiedad del Ayuntamiento, 9 administrados por Delegaciones Municipales y 2 particulares.

Se cuenta con el mínimo de material en estos servicios de entierro, inhumación, exhumación, mantenimiento de áreas verdes y recolección de basura dentro de los panteones.

Rastro

El Rastro Municipal cuenta con una extensión de 9,936 m²; posee la infraestructura mínima necesaria para llevar a cabo los trabajos de sacrificio de bovinos y porcinos, su principal objetivo es abastecer de productos cárnicos al municipio y consolidarse como centro de sacrificio regional de ganado porcino y ovino. Vigila directa e indirectamente el transporte sanitario de toda clase de productos de la matanza de animales para su distribución a los diversos establecimientos del municipio, así como del ganado en pie cuando sea necesario.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Parques, jardines, áreas verdes y recreativas urbanas. Áreas naturales

Uno de los mayores retos que tiene el Ecatepec es la falta de áreas verdes y espacios recreativos y para la cultura. La alta tasa de crecimiento demográfico dio pie a la generación de severos problemas ambientales, principalmente los que se refieren a la sobreexplotación y contaminación del agua, contaminación del aire y generación de residuos sólidos en grandes cantidades. La explotación desmedida de los bosques ha propiciado deforestación y erosión del suelo.

En el municipio se cuenta apenas con 8 plazas cívicas y 18 deportivos mismos que por su ubicación y amplitud territorial son insuficientes para permitir el esparcimiento, el deporte y la cultura de una manera equitativa y accesible a toda la población ecatepense.

Existe una total desproporción entre las áreas verdes y los espacios abiertos usados por la población en su vida cotidiana y las zonas no urbanizadas -de rescate ecológico, agrícolas, de preservación. Además de la insuficiencia y la desigual distribución de los parques y jardines públicos se observa una marcada disminución en la variedad de plantas y la introducción de especies no nativas.

En materia de parques de recreación y áreas naturales protegidas sólo existen la Sierra de Guadalupe y Cerro Gordo.

Vivienda

En materia de vivienda, el 91.14% (es decir 346,922) son particulares²⁶ de las cuales, el 60% son de nivel popular bajo y el 40% del nivel popular y de interés social, siendo la densidad bruta de 23.5 viviendas por hectárea y la densidad neta de 37.3 viviendas por hectárea (en zona urbana consolidada). El 30% de las viviendas no cuentan con una regularización de su construcción.

Una característica peculiar que presenta el municipio es la consolidación de condominios, tanto verticales como horizontales, verificándose un total de 108 registrados hasta el final del presente año. El 36% de la población radica en este régimen constituyendo una de las principales problemáticas el mantener servicios como desazolve, pintura, poda de árboles y seguridad pública al interior de éstos.

El total de viviendas particulares²⁶ en el municipio de Ecatepec, es de 364,965, clasificadas en casa independiente (73.21%), departamento en edificio (8.21%), vivienda o cuarto en vecindad (10.70%), cuarto de azotea, local no construido para habitación, vivienda móvil, refugio y no especificado (15.41%).

En su tipología predomina en todo el territorio municipal la casa habitación familiar con un 76.3% del total, le sigue la vivienda plurifamiliar con el 6.7% y el 17% restante se refiere a vecindades, cuartos de azotea, locales, refugios y no especificados.

La vivienda plurifamiliar se ubica principalmente en desarrollos de edificios en las zonas de San Carlos, cabecera municipal, Izcalli Ecatepec, Llano de Báez, Rinconada de Aragón, Santa Clara, CTM XIV, CROC Aragón, unidades habitacionales Sagitario, Ampliación Valle de Aragón, Parques de Aragón, Villas Ecatepec, La Florida, Villas de Aragón y Haciendas de Aragón. Los nuevos desarrollos que se han edificado en el municipio son de casas unifamiliares agrupadas en condominios cerrados, como es el caso de los conjuntos urbanos Los Héroes Ecatepec y Las Américas.

De 1990 al 2000, el promedio de habitantes por vivienda ha disminuido gradualmente, siguiendo la misma tendencia que el Estado. El promedio de ocupantes al 2000 es 4.67 personas por vivienda, tomando en cuenta que la vivienda promedio en el municipio tiene entre 2 y 4 dormitorios, se considera que el 35.2% de la población vive hacinada. Dicho hacinamiento se refiere a la ocupación de una habitación dormitorio por más de 2 personas.

El déficit de vivienda acumulado a la fecha se estima en 140,000 unidades, de las cuales 122,300 se refieren a acciones de mejora en la vivienda, y 17,700 corresponden a nuevas viviendas. Situación que presenta un escenario complejo además de que hay que sumar las viviendas que demandan anualmente las nuevas familias.

²⁶ Este concepto, se refiere a la vivienda destinada al alojamiento de familias o grupos de personas que forman hogares respecto al total de vivienda



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



En cuanto al material en pisos de las viviendas particulares estas presentan las siguientes características:

- Viviendas con piso firme, el 67.84% del total, de carácter particular en donde se ubican 69.27% del total de ocupantes.
- Viviendas con piso de tierra, el 2.42% del total de viviendas particulares que son habitadas por el 2.54% del total de ocupantes.
- Viviendas con piso de madera, mosaico y otro material, el 28.92% del total de viviendas particulares habitadas por el 27.40% del total de ocupantes.
- Viviendas con piso no especificado, el 0.82% del total de viviendas particulares habitadas por el 0.79% del dato no especificado de ocupantes.

Viviendas y ocupantes según material en pisos

Viviendas particulares y ocupantes	Tierra	Cemento o firme	Madera, mosaico y otro material	No especificado
364,965	8,852	247,589	105,546	2,978
1'580,558	40,065	1'094,924	433,140	12,429

Fuente: INEGI, Cuaderno Estadístico 2005

Cuadro 50

Viviendas según su disponibilidad de agua entubada y energía eléctrica

Total de Viviendas Particulares y ocupantes	Viviendas con agua entubada	Viviendas con drenaje	Viviendas con energía eléctrica
364,965 Viviendas	346,230	359,339	360,576
1'580,558 Ocupantes	1,495,272	1,556,177	1,561,952

INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

Cuadro 51

Se estima que el sector vivienda demanda mas suelo que los otros sectores, según datos del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ecatepec el área de suelo disponible es muy reducida, por lo que existe una fuerte tensión sobre las reservas potenciales. Un dato representativo de dicha tensión es el que indica dicho instrumento al señalar que durante el período de 1999 a 2000, se estima que se realizaron 15 desarrollos habitacionales, los cuales demandaron una superficie de suelo de 13'767,730 m², todos ellos realizados por el sector privado.

La vivienda autoconstruida que venía ocupando el papel principal en el desarrollo ha sido desplazada por la oferta de viviendas de bajo costo promovidas por promotores inmobiliarios y diversos programas gubernamentales, sin embargo, la autoconstrucción sigue siendo la opción mas recurrida para la ocupación de predios pequeños y asentamientos irregulares; se estima que de 1995 al 2000 se construyeron en el municipio 19,000 viviendas de este tipo.

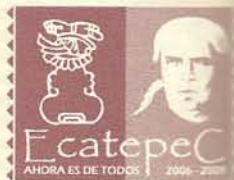
Situación e Infraestructura de las Comunicaciones y el Transporte

Ecatepec tiene diversas vías de comunicación por encontrarse ubicado en los límites de la capital del país. La localización geográfica que presenta, resulta estratégica debido a que es paso obligado de personas, bienes y productos provenientes de municipios metropolitanos colindantes del poniente y norte como Coacalco y Tecámac, lo cual representa que la estructura vial tiene que cubrir una doble función, la del tránsito local, así como la de articulación entre la parte norte y sur del Área Metropolitana del Valle de México.

La carretera México-Laredo, la carretera federal México-Pachuca, la autopista federal México-Pachuca, el boulevard Vía Morelos, el boulevard José López Portillo y la Avenida Central, estas vías primarias de comunicación van de norte a sur; de oriente a poniente y transitan por la carretera Texcoco-Lechería. Cuenta con una línea de Metro, que permite comunicar a nuestro municipio con la ciudad de México.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Los caminos entre los pueblos son de asfalto, las calles con guarniciones y banquetas asfaltadas y adoquinadas o con carpeta hidráulica.

El servicio de transporte foráneo de pasajeros y carga es prestado por 18 líneas de autobuses que comunican a todo el municipio, además de la línea del metro, haciendo más eficiente este vital aspecto.

Sin embargo se generan problemas de insuficiencia vial y graves congestionamientos, agudizándose en las horas de mayor tránsito, haciendo deficiente la comunicación con la Ciudad de México y los municipios conurbados, las vialidades principales se ven saturadas de norte a sur por las mañanas y de sur a norte por las tardes. Basta mencionar que se detectan en el municipio 121 intersecciones de vialidades regionales de las cuales 26 son altamente conflictivas.

Longitud de la red carretera según clase y superficie de rodamiento (kilómetro)

Municipio	Principales		Secundarias		Caminos rurales revestida
	Total	pavimentada	pavimentada	revestida	
Ecatepec	69.70	30.00	33.40	-	6.30

Fuente: Administración Pública Municipal de Ecatepec, 2006

Cuadro 52

Vehículos de motor registrados en circulación según tipo de servicio

Municipio	Automóviles	Camiones de pasajeros	Camiones y camionetas de carga	Motocicletas
Ecatepec	28,386	102	9,949	2,023

Fuente: Administración Pública Municipal de Ecatepec, 2006

Cuadro 53

La infraestructura ferroviaria esta constituida por el paso del ferrocarril México-Veracruz que a la vez que cuenta con sus ramales para la industria, atraviesa el municipio en el sentido sur-norte y se desvía al oriente al llegar a Jardines de Morelos. Existen intersecciones ferroviarias a lo largo de varias vías de comunicación, cuyo grado de deterioro es considerable, ya que se presentan problemas de accidentes y generación de tráfico vehicular, contaminación visual, auditivo y psicológico para los conductores por lo que se convierte en zona de riesgo.

Por otro lado, se cuenta con una amplia red telefónica, oficina de correos, telégrafo y fax. Se cuenta con un importante número de sucursales bancarias como las que operan en todo el país. Una infraestructura amplia y funcional cubre la información masiva de radio, televisión y prensa. Estos son los medios de circulación nacional, así como algunos que se producen en el municipio.

Sistema de Localidades de los Asentamientos Humanos

En los últimos 45 años, el municipio de Ecatepec ha tenido significativas transformaciones en su estructura territorial acompañados de importantes crecimientos demográficos, siendo las más significativas la desecación del Lago de Texcoco y el auge de la industrialización en el municipio trayendo consigo los primeros asentamientos irregulares debido a la creciente demanda del suelo urbano y vivienda.

Una gran masa de asentamientos provocaron la venta fraudulenta, subdivisiones, lotificaciones, apertura de cañales, principalmente en predios del régimen social, así como también en la propiedad privada, siendo su principal característica la falta de servicios y equipamiento urbano, así como la ilegalidad en estos hechos.

En el periodo del 1970 a 1990 el municipio incrementa su población en casi seis veces, en esta época se desarrollan las Zonas IV y V, Ciudad Azteca y Jardines de Morelos; en el periodo del 1995-2000 creció un poco mas de 180,000 habitantes y 60,000 viviendas y es cuanto aparecen los grandes conjuntos urbanos "Los Héroes Ecatepec", y "La Guadalupana", así mismo se observan los asentamientos irregulares en la zona de Guadalupe Victoria, Llano de los Báez, La Laguna y en las faldas de la Sierra de Guadalupe; así como también se invaden los derechos de vía tanto Federal, Estatal y Municipal.



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



Crecimiento histórico del Municipio de Ecatepec 1970-2000

	1970	1980	990	1995	2000
Población	216,408	784,507	1,218,135	1,456,438	1,622,697
Tasa de Crecimiento	18.10%	13.75%	4.50%	3.64%	2.19%

Fuente. INEGI Y COESPO, 1970-2000

Cuadro 54

Crecimiento histórico de Mancha Urbana y Vivienda 1975-2000

Período	Superficie en Has.	respecto a 2000 %	Población Total	Total de Viviendas	Densidad hab/viv.
1975	3,064	27.17	412,126	ND	ND
1990	9,764	85.89	1,218,135	238,117	5.11
1995	10,996	97.52	1,456,438	307,139	4.74
2000	11,075	100.00	1,622,657	346,922	4.67

Fuente. INEGI Y COESPO, 1970-2000.

Cuadro 55

En el municipio existen cuatro tipos de tenencia de la tierra: comunal, ejidal, privada y pública.

Distribución de la Tierra:

Santa María Tultepetlac	
Fundo Legal	102-75-00 Has.
Ejido	416-80-00 Has.
Bienes Comunales	235-00-00 Has.
San Pedro Xalostoc	
Ejido	627-11-65 Has.
Santa Clara Coatitla	
Ejido	745-00-00 Has.
San Cristóbal Ecatepec	
Ejido	1168-00-00 Has.
San José Jajalpa	
Pequeña Propiedad	320-00-00 Has.
San Juan Acolhuacan	
Pequeña Propiedad	320-00-00 Has.
Pueblo Nuevo Guadalupe Victoria	
Ejido	1,297-00-00 Has.
Indefinición de Régimen	1,098-00-00 Has.
Pequeña Propiedad	199-00-00 Has.
San Isidro Atlautenco	
Pequeña Propiedad	160-00-00 Has.
Santa María Chiconautla	
Ejido	581-00-00 Has.
Santo Tomás Chiconautla	
Ejido	1,481-00-00 Has.
Pequeña Propiedad	455-00-00 Has.

Cuadro 56

Fuente: H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, 2006. Gabinete de Desarrollo Urbano.

Las zonas con uso habitacional ocupan el 60% de territorio, aproximadamente el 70% se trata de Zonas habitacionales de interés social y el 30% habitacional de irregular autoconstrucción.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Principales Asentamientos Humanos Irregulares

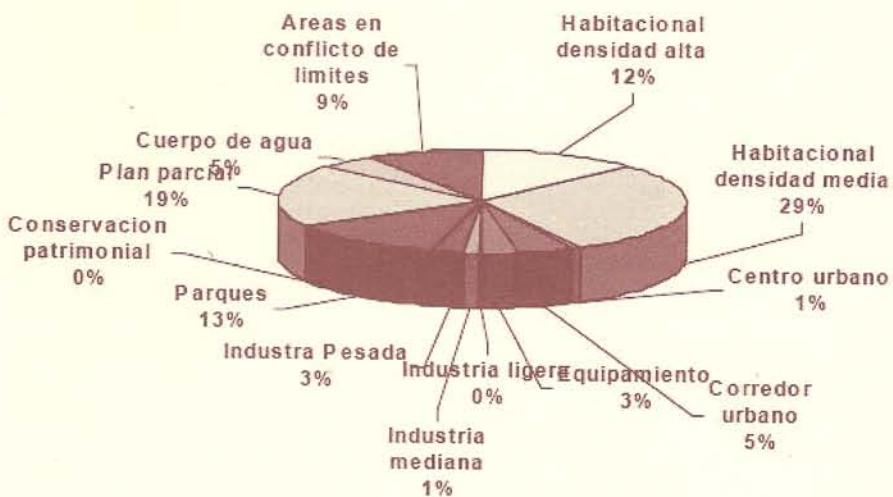
Régimen de Tenencia	Colonias y/o Parajes	Superficie Aproximada
1.- Ejido de Santa María Chiconautla	La Laguna	240-00-00 Has.
2.- Ejido de San Cristóbal Ecatepec	Varias Colonias	343-45-00 Has.
3.- Ejido de Santa María Tulpetlac	Polígono No. 2	220-00-00 Has.
4.- Bienes Comunales de Guadalupe Victoria	Varias Colonias	401-35-00 Has.

Fuente: H. Ayuntamiento de Ecatepec, 2006.

Cuadro 57

Según la prospectiva del Plan de Desarrollo Municipal de Ecatepec 2003-2006, de mantenerse la dinámica económica y social identificada, el municipio continuará creciendo a una tasa media anual del orden de 2.00% a 2.18% al año 2010. Se prevé un crecimiento de la población a razón de 37,000 habitantes por año aproximadamente, por lo que en un periodo de 5 años se requerirán de 412 ha. para el desarrollo urbano y hacia el 2010 se necesitaran de 400 ha. adicionales para alojar a los nuevos pobladores.

Uso actual del suelo del Centro de población Ecatepec de Morelos, 2000



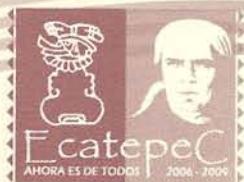
Fuente: Plan de Desarrollo Urbano de Ecatepec, corrección 2004
Grafico 5

El equipamiento urbano se distribuye uniformemente en el área urbana, localizándose el equipamiento de carácter regional sobre vías primarias.

Como se establece en la primera parte este Pilar para la Seguridad Económica, existe una mezcla de usos incompatibles urbanos – comercial e industriales, a lo largo de la vía Morelos, desde Xalostoc hasta San Cristóbal; en tanto que el área industrial continua su proceso de transformación colocando a ecatepec en riesgo no solo de perdida de actividad económica, sino la reconversión de usos industriales por áreas habitacionales y comerciales.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Por otra parte, los últimos años el proceso de actividades terciarias de la economía local ha requerido de espacios para su desarrollo, destacando la construcción de plazas comerciales y pequeños comercios.

Demanda de Suelo en el Municipio

Uso del Suelo	Superficie Total	% de Área disponible	Reserva Potencial en Has.
Habitacional	7,544.4	3.10	1,090.0
Industrial	1,052.6	36.60	303.0
Comercial	1,167.0	20.60	245.0

Fuente : Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ecatepec -2004

Cuadro 58

La tendencia de crecimiento del Municipio es hacia el norte en el ex ejido de Santo Tomás Chiconautla, hacia las zonas en conflicto de límites y hacia los vacíos urbanos de Llano de los Báez, Guadalupe Victoria y Tulpetlac.

Según el Plan de Desarrollo Municipal de Ecatepec, se seguirá presentando la ocupación del suelo con usos habitacionales en el sector norte del municipio, generándose nueva infraestructura y equipamiento para el municipio. Asimismo, se ocuparan los vacíos urbanos de Santa María Tulpetlac y San Isidro Atlautenco, impactando en la infraestructura actual del municipio. Se consolidarán los distritos habitacionales de Guadalupe Victoria, Llano de Báez y Zona Norponiente, lo que generará demanda de equipamiento urbano e infraestructura vial en dichas zonas.

Se comenzarán a ocupar las zonas de Gallineros y Santa María Chiconautla, que están en diferendo de límites con municipios vecinos, incidiendo en la infraestructura y equipamiento de las colonias vecinas. En la actualidad todavía existen conflictos de límites territoriales entre Ecatepec y los municipios de Acolman y Tecámac, con una superficie aproximada de 1,831 hectáreas y que representa el 16% del territorio Municipal.

El límite del Parque Estatal Sierra de Guadalupe es una límitrofe administrativa al crecimiento urbano, que no ha sido respetada. Por otra parte el municipio esta conurbado con los Municipios de Coacalco, Nezahualcóyotl, Tecámac, Tlalnepantla, Texcoco y con el Distrito Federal. Existe una fuerte presión de conurbación con el municipio de Acolman en la zona denominada La Laguna.

Según el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ecatepec del 2003, se cuenta con una área disponible para actividad habitacional del 3.10%, para la industrial un 36.60% y para la comercial un 20.60%. Sin embargo la presión de demanda de suelo para uso habitacional es mayor que la de los otros sectores.

Como puede inferirse de lo anterior, en materia de planeación urbana, se detecta la falta de un verdadero desarrollo urbano -ordenamiento territorial- ya que no se ha puesto atención al crecimiento del municipio, en apego a la ley de Asentamientos Humanos.

Imagen Urbana y Turismo

En el municipio no existe homogeneidad en el tipo de construcciones, materiales y colores de la edificaciones, lo que produce un paisaje monótono y de contrastes, sin jerarquía e impacto vial negativo; predominan las construcciones de uno o dos niveles, generalmente carentes de mantenimiento, de colores grises (obra negra) y rodeados de escasa o nula vegetación.

Por lo que respecta al centro típico de la cabecera municipal puede observarse cierto deterioro en su imagen urbana debido a la presencia de negocios cuya promoción se ha dado sin orden o formato que les dé homogeneidad. Asimismo, la diversidad de materiales y colores en las construcciones ha contribuido de manera significativa a este deterioro.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



En cuanto al Patrimonio histórico, el municipio cuenta con los siguientes espacios, además de contar con sus 7 pueblos históricos, los cuales contienen una gran riqueza cultural y tradicional, que coadyuva a la formación de una identidad cultural de los pobladores del Municipio.

Ubicación	Patrimonio histórico
San Cristóbal	<ul style="list-style-type: none"><i>Iglesia del siglo XVI</i><i>Casa de Morelos</i><i>Reloj del sol</i><i>Puente de arte</i><i>Casa de la cultura</i><i>Palacio municipal</i><i>Catedral</i><i>Albarradón</i>En el cerro de Ehécatl, se localiza una cueva con vestigios de una pintura rupestre
Santa María Tultepetlac	<ul style="list-style-type: none"><i>Iglesia del siglo XVI</i><i>Santuario de la Quinta Aparición</i>
Santo Tomás Chiconautla	<ul style="list-style-type: none"><i>Iglesia del siglo XVI</i>
Santa María Chiconautla	<ul style="list-style-type: none"><i>Iglesia del siglo XVI</i>
San Pedro Xalostoc	<ul style="list-style-type: none"><i>Iglesia del siglo XVI</i><i>Piedra de la mujer mala</i>
Santa Clara Coatitla	<ul style="list-style-type: none"><i>Iglesia del siglo XVI</i>
Guadalupe Victoria	<ul style="list-style-type: none"><i>Iglesia del año 1969, con pintura de la virgen de Guadalupe del siglo XVI</i>
San Isidro Atlautenco	<ul style="list-style-type: none">Vestigios de centros ceremoniales aztecas en San Cristóbal Ecatepec y en algunas comunidades como Santo Tomás y Santa María Chiconautla.iglesia siglo XVIEl Códice Ecatepec

Cuadro 59

Conservación del Medio Natural

Ecatepec es el municipio mas poblado del Valle Cuautitlán Texcoco del área metropolitana del Valle de México y del propio Estado de México.

Es paso estratégico de cerca de 30 municipios que forman parte de su metropolización y de estados colindantes como Hidalgo, Tlaxcala, San Luis Potosí y otros mas alejados como Veracruz, Puebla y Tamaulipas. Se estima que por las vialidades del municipio circulan 3.5 millones de vehículos diarios. Lo anterior trae como resultado un alto grado de contaminación ambiental y auditiva, sin medidas de prevención y combate al problema ambiental.

Contribuyen en gran medida al problema de la contaminación atmosférica el número importante de industrias instaladas en el municipio, siendo las pequeñas las que mas aportan a la misma por carecer de equipos y tecnologías para el tratamiento de aguas residuales y filtros que impidan las emisiones a la atmósfera.

Las aguas residuales o aguas negras son desalojadas en dos grandes canales de desagüe siendo estos el Gran Canal y El Canal de Sales, cruza en los linderos con el Distrito Federal el Río de los Remedios, con las descargas provenientes de Naucalpan, Tlalnepantla y Distrito Federal. Todos estos sistemas corren a cielo abierto, convertidos también en agentes contaminantes.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



La falta de una cultura ambiental en la sociedad se ha convertido también en una amenaza para el medio ambiente, la basura se deposita en las calles, coladeras, terrenos baldíos y barrancas, ante la falta de un servicio eficaz de recolección de la basura, tanto pública como privada.

La falta de reforestación urbana ha sido otro factor determinante no solo como medida preventiva para el combate a la contaminación ambiental, sino como una medida para evitar la erosión del suelo.

La Sierra de Guadalupe que puede ser una gran barrera para contener la contaminación ambiental y convertirse en un ecosistema importante para el municipio y para la ZMVM, se encuentra virtualmente deforestada y erosionada, que fuera de las épocas de lluvia es un paraje desértico.

El Caracol de Evaporación Solar que era un sistema regulador de los niveles de los mantos freáticos a más de que fue concebido para evitar tolvaneras y provocar humedad en el medio ambiente, hoy es un pequeño desierto de 811 hectáreas.

En síntesis, podemos decir que la falta de políticas ambientales, la ausencia de proyectos, la debilidad de la infraestructura técnica y tecnológica tienen al municipio de Ecatepec ante lo que podríamos llamar emergencia ecológica y ambiental.

Recursos forestales

El municipio de Ecatepec es uno de los municipios con escasos recursos forestales, por ello es urgente seguir con una reforestación en todo el territorio.

Dentro de las áreas verdes del municipio destaca el Parque Sierra de Guadalupe que por decreto de fecha 10 de agosto de 1976 es considerado Área Natural Protegida. No obstante esa disposición, la zona está sujeta a una constante presión demográfica, por la tendencia a construir asentamientos humanos irregulares. Se estima que en los últimos 10 años se han perdido 1,200 hectáreas de esta reserva estatal.

Árboles plantados y superficie reforestada (2004)

Municipio	Árboles plantados (Miles)	Superficie reforestada
Ecatepec	1.00	0.50

Fuente: Inegi, 2005 b
Cuadro 60

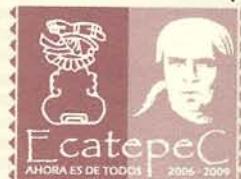
Incendios Forestales

Municipio	Incendios Forestales	Superficie siniestrada (Hectáreas)		
		Total	Pastizal	Matorrales y arbustos
Ecatepec	23	30.3	18.8	11.5

Fuente :Comisión Nacional Forestal. Gerencia Regional IV(Balsas)
Cuadro 61



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Contaminación de los Recursos Aire, Agua y Suelo

En Ecatepec de Morelos, al igual que en otros municipios y ciudades conurbadas, el problema de la contaminación ambiental es latente, como consecuencia del enorme flujo vehicular que diariamente se presenta en las arterias del municipio, además de la acelerada dinámica de ocupación del suelo sobre áreas agrícolas, de preservación ecológica o no aptas para el desarrollo urbano.

Suelo

El sistema ecológico ha sufrido un cambio radical como resultado de la ocupación de más del 70% del territorio municipal con usos urbanos en sólo cuarenta años. El cambio acelerado de uso de suelo agrícola y forestal por urbano, ha provocado una reducción de superficie que en otro momento permitió la recarga de los acuíferos.

Agua

La inexistencia de plantas tratadoras de agua residual imposibilita la reutilización de parte del agua vertida para usarla en actividades industriales y otros usos que no necesariamente requieren de agua potable para su desarrollo. Incluso, en algunos casos con un buen proceso de filtración y decantación de metales pesados, así como de un tratamiento antigérmenes patógenos, esta agua tratada podría reinyectarse a los mantos acuíferos.

Aire

La falta de áreas verdes dentro del área urbana contribuye a la generación de algunas partículas contaminantes que eventualmente podrían afectar la salud de los habitantes. Por otro lado, los canales a cielo abierto existentes en el municipio generan partículas suspendidas que se esparcen en el ambiente, principalmente en épocas de calor, creando condiciones de insalubridad que afectan a la población cercana a los mismos.

La Zona de Xalostoc representa el principal aporte de emisiones contaminantes de origen industrial del municipio y está catalogado como uno de los principales parques industriales de la Zona Metropolitana del Valle de México. Por ello, la zona de Xalostoc presenta elevados niveles de contaminantes de tipo atmosférico, en donde sobresale la concentración de partículas suspendidas de las que destacan las partículas menores a diez micras (PM10).

Asuntos metropolitanos

De acuerdo con los datos del XII Censo General de Población y Vivienda, en el municipio de Ecatepec se concentra el 16.45% de los habitantes de los municipios que integran la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM).

A nivel estatal y regional el municipio se ha consolidado como concentrador de servicios, su cobertura rebasa los límites municipales, asignándole una función de tipo metropolitano de gran importancia para el funcionamiento del territorio de la región. En este sentido, Ecatepec juega un papel importante y estratégico en la zona, no sólo por concentrar población, sino por contar con una importante área industrial y comercial, convirtiéndolo en un polo de atracción y de actividad económica.

Sin embargo, esto ha venido a ocasionar al interior del municipio una serie de problemas que requieren de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno para su atención urgente como son: el crecimiento urbano, el abastecimiento de agua, el desalojo de aguas residuales, la contaminación, la saturación de sus principales vialidades, los desechos sólidos, el transporte público y la seguridad pública.

Actualmente existe un decálogo de la agenda metropolitana que incluye propuestas en materia de medio ambiente, transporte y vialidad, seguridad, protección civil, agua y drenaje, límites territoriales y un fondo de recursos para obras comunes entre ambas entidades, cuyo objeto es mejorar la calidad de vida de esta gran urbe.



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



Población que compone la Zona Metropolitana del Valle de México

Municipios De La Zona Metropolitana Del Valle De México (Zmvm)	Población Total	Porcentaje Respecto A La Población Total De La Zmvm
Acolman	61,181	0.62
Amecameca	45,252	0.46
Apaxco	23,718	0.24
Atenco	34,393	0.35
Atizapán de Zaragoza	467,262	4.74
Atlautla	25,930	0.26
Axapusco	20,485	0.21
Ayapango	5,941	0.06
Coacalco de Berriozabal	252,270	2.56
Cuautitlán	75,831	0.77
Cuautitlán Izcalli	452,976	4.60
Chalco	222,201	2.26
Chiautla	19,559	0.20
Chicoloapan	77,506	0.79
Chiconcuac	17,977	0.18
Chimalhuacan	490,245	4.98
Cocotitlán	10,220	0.10
Coyotepec	35,289	0.36
Ecatepec de Morelos	1,620,303	16.45
Ecatzingo	7,880	0.08
Huehuetoca	38,393	0.39
Hueypoxtla	33,315	0.34
Huixquilucan	193,156	1.96
Isidro Fabela	8,161	0.08
Ixtapaluca	293,160	2.98
Ixtlahuaca	115,548	1.17
Jaltenco	31,608	0.32
Jilotzingo	15,075	0.15
Juchitepec	18,964	0.19
Melchor Ocampo	37,724	0.38
Naucalpan de Juárez	857,511	8.70
Nextlalpan	19,755	0.20
Nezahualcóyotl	1,224,924	12.43



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Nicolás Romero	269,393	2.73
Nopaltepec	7,448	0.08
Otumba	29,078	0.30
Ozumba	23,556	0.24
Papalotla	3,469	0.04
La Paz	213,045	2.16
San Martín de las Pirámides	19,689	0.20
Tecámac	172,410	1.75
Temamatla	8,840	0.09
Temascalapa	29,234	0.30
Tenango del Aire	8,457	0.09
Teoloyucan	66,486	0.67
Teotihuacan	44,556	0.45
Tepetlaoxtoc	22,687	0.23
Tepotzotlán	62,247	0.63
Tequisquiac	28,039	0.28
Tezoyuca	18,734	0.19
Texcoco	203,681	2.07
Tlalmanalco	42,450	0.43
Tlalnepantla de Baz	720,755	7.32
Tultepec	93,364	0.95
Tepetlixpa	16,871	0.17
Tultitlán	432,411	4.39
Valle de Chalco Solidaridad	323,113	3.28
Villa del Carbón	37,914	0.38
Zumpango	99,781	1.01
TOTAL	9,851,421	100.00

Se deberá contemplar el Municipio de nueva creación "Tonanitla"

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI

Cuadro 62

La Ciudad de México y la Zona Metropolitana del Valle de México, ZMVM es -y presumiblemente seguirá siendo- el centro económico, social y político nacional. Las partes que la integran, fundamentalmente el Distrito Federal y los municipios conurbados del Estado de México, conforman una unidad por sus interrelaciones económicas, sociales, territoriales, ambientales, administrativas y políticas, razón por la cual no pueden ni deben contemplarse de forma independiente o disasociada.

Sin embargo, la ZMVM durante las últimas décadas ha registrado un declive en su actividad económica y en la generación de empleo; los niveles de ingreso y bienestar de la mayoría de sus habitantes se han deteriorado, los problemas que genera su crecimiento indiscriminado, anárquico y descapitalizado se han magnificado, agudizándose el desbalance hidrológico de su cuenca, con déficit creciente de agua y riesgo de inundaciones; el rezago acumulado en infraestructura y equipamiento básico se ha incrementado pues no se han realizado grandes obras metropolitanas desde hace más de 30 años; la contaminación ambiental y la destrucción de sus recursos naturales han aumentado, razones todas que hacen imperativo detener su deterioro y revertir su estancamiento. A la problemática acumulada de la ZMVM durante las últimas décadas se suman ahora los imperativos que le impone su inserción en un mundo globalizado.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Enfrenta también, una fuerte desigualdad social, especialmente en la distribución del ingreso y en la presencia de enclaves de pobreza; se percibe una baja sustentabilidad, falta de compromiso de autoridades y de los pobladores con una visión de largo plazo.

Según proyecciones de CONAPO, para el 2005 la gran Ciudad de México y su Zona Metropolitana contaban con 19,719 millones de habitantes distribuidos en 59 municipios del Estado de México, 16 Delegaciones del DF y 1 municipio de Hidalgo¹. Desde la década de 1980, su tasa de crecimiento viene disminuyendo, a tal grado que los municipios conurbados – incluyendo Ecatepec-crecieron al 3% anual y el DF al 1.7%. Según las tendencias existe una expulsión de población de algunas áreas del centro del Distrito Federal aunado a la agresiva acción de los desarrolladores inmobiliarios, generando fuerte presión de crecimiento a la periferia conformada por los municipios metropolitanos de los Estados de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala.

El Plan de Ordenamiento de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM), desde la perspectiva territorial, propone la conformación de centros de servicios metropolitanos, de acuerdo a la propuesta de policentralidad en la parte de estructura territorial, que atiendan a los 12 grandes sectores metropolitanos se señalan en este Plan de Ordenamiento, donde particularmente Ecatepec participa en el llamado Corredor Centro-Norte, con la delegación Gustavo A. Madero y los municipios de Nezahualcóyotl norte, Tlalnepantla oriente, Tecámac y Tizayuca.

ZMVM: Superficie y Población Total, 2000-2025

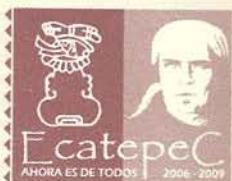
División Política de la ZMVM	Superficie (Km ²)	Población Total		
		Año 2000	Año 2005	Año 2025 p
Distrito Federal 816 delegaciones)	1,484	8,506,239	8,669,594 ^c	8,700,021
Estado de México (59 municipios conurbados)	6,254	9,745,094	10,994,583 ^p	14,015,505
Hidalgo (municipio de Tizayuca)	77	46,344	54,922 ^p	80,298
Total ZMVM	7,815	18,396,677	19,719,099	22,795,824

Fuente. Tabla extraída del documento "Una Visión para la Zona Metropolitana del Valle de México", Centro de Estudios para la Zona Metropolitana A.C., 2006.P.9
Cuadro 63

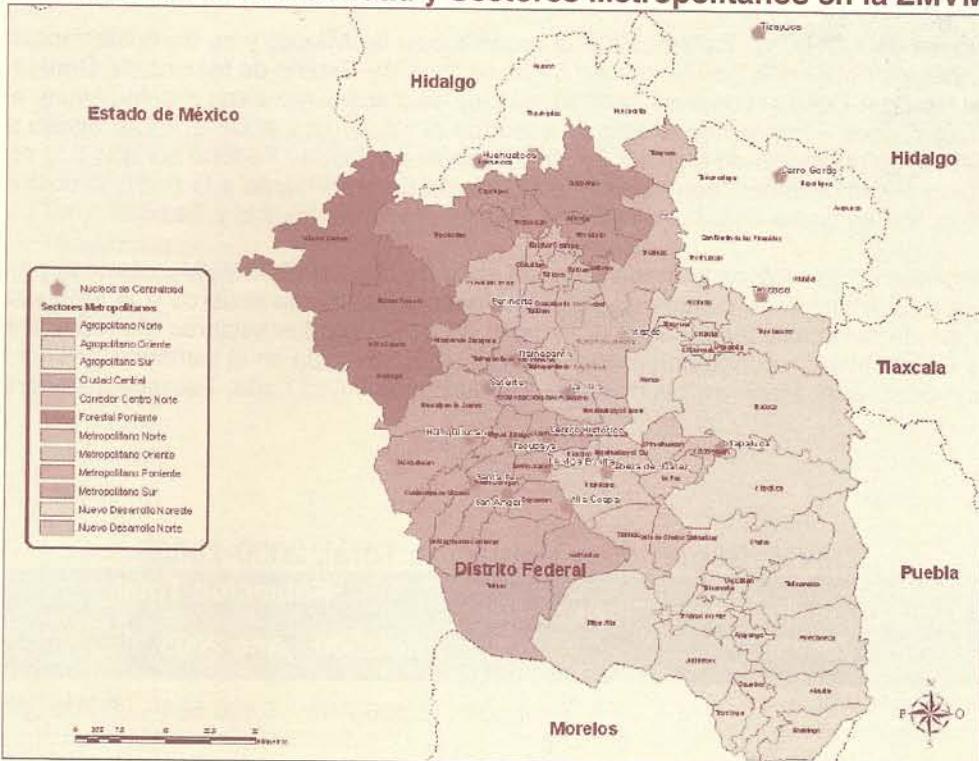
¹Fuente: Plan de Ordenamiento de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM)



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Núcleos de Centralidad y Sectores Metropolitanos en la ZMVM



Fuente: POZMVM, 1998
Mapa 4

El Municipio de Ecatepec dentro y fuera de su contexto urbano requiere la formulación de convenios; fondos y fideicomisos que contemplen la creación de obras de índole metropolitano para fortalecer la imagen y crecimiento ciudadano.

En consecuencia se debe constituir un sistema de fideicomisos para la ejecución de las acciones y proyectos de carácter metropolitano que se emanen de la coordinación de las diferentes entidades: en una primera instancia de garantía para el financiamiento de los nuevos proyectos y después, de la administración de los mismos con el consecuente ahorro de recursos. El sistema de fideicomisos se puede constituir por un fideicomiso maestro, para la captación de recursos externos y su transferencia entre el resto de los fideicomisos y subfideicomisos; fideicomisos para cada uno de los nuevos proyectos; y, subfideicomisos por programa o proyecto específico, o bien, para la administración de los servicios públicos.

A través de estos esquemas, es como este gobierno promoverá diversos proyectos e iniciativas metropolitanas en coordinación con los municipios de Tlalnepantla, Nezahualcóyotl, Coacalco, Tecámac, Acolman, Texcoco y San Salvador Atenco, así como la Delegación Gustavo A. Madero, diversas dependencias de los gobiernos estatal, del D.F y federal.

Los proyectos diseñados y planteados son los siguientes:



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Proyectos Diseñados y Planteados

Tlalnepantla	<ul style="list-style-type: none">• Proyecto vial Arco Norte el cual le daría continuidad al periférico en su cruce con la continuidad de insurgentes o autopista México Pachuca• La Vialidad Acueducto Chiconautla.• La habilitación de calles en la zona Tepeolulco-Tablas del pozo, en el marco del Programa Hábitat.
Delegación Gustavo A. Madero	<ul style="list-style-type: none">• Proyecto Vial Arco Norte• Distribuidor Centenario (Puente Negro)• La continuidad de la Av. Gran Canal.• Distribuidor Vial en R-1 y Periférico
Nezahualcóyotl	<ul style="list-style-type: none">• Paso Sagitario hacia el periférico, cercano al Circuito exterior mexiquense.• Renovación y ampliación del Puente de Valle de Santiago en su cruce con Periférico.• Imagen Urbana sobre Av. Central.
Coacalco	<ul style="list-style-type: none">• Imagen urbana en la Vía López Portillo• Mejoramiento de la vialidad López Bonaga (Presidentes)
Tecámac	<ul style="list-style-type: none">• Distribuidor Vial Venta de Carpio• Habilitación de la Av. Ojo de Agua hacia Venta de Carpio.
Acolman	<ul style="list-style-type: none">• Distribuidor Vial en Venta de Carpio• Imagen urbana y propuesta geométrica en la Lechería-Texcoco.• Vertedero• Habilitación de calles en zona limítrofe, en el marco del Programa Hábitat.

Cuadro 64

Fuente: H. Ayuntamiento de Ecatepec ,2006, Desarrollo Urbano.

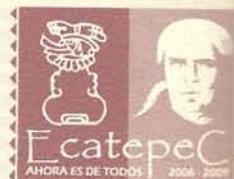
Hoy en día, se cuenta a nivel estatal con el Fideicomiso para el Fondo Metropolitano, el cual tiene como fines constituir un fondo que se destinará a apoyar el cumplimiento de los programas, proyectos, obras y acciones de la Comisión Ejecutiva de la Coordinación Metropolitana para la atención de los problemas de la Zona Metropolitana del Valle de México.

2.2.2.B.3 Análisis FODA

El análisis de la situación actual del municipio de Ecatepec, incluye tanto amenazas o riesgos existentes o posibles, así como las oportunidades que se abren en la incertidumbre y los retos a enfrentar. El FODA se convierte en un instrumento útil para identificar los aspectos y situaciones positivas y negativas y la posibilidad de construir estrategias más acordes a situaciones reales a enfrentar. Presentamos en seguida el análisis FODA del Pilar:



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">Del total de viviendas (364,965) el 94.87% tienen agua entubada. Está integrada por 20 sistemas de los cuales 11 son operados por el organismo público descentralizado (SAPASE) atendiendo al 92% de la población y los 9 Restantes con sistemas independientes.El 98.45% tienen drenaje en sus viviendas.El 98.80% de las viviendas cuentan con el suministro de energía eléctrica, de una calidad aceptable en el servicio.La Central de Abastos cumple una importante función de carácter económico ya que surte a más del 80% de los centros de abasto del municipio.Ubicación geográfica que permite la interrelación regionalLos comercios con que cuenta el municipio operan con buenas condiciones atendiendo a la mayoría de la población, lo que genera ingresos para el ayuntamiento.Cuenta con 14 panteones, 3 son municipales, 9 de las comunidades y 2 particularesEl municipio se ha consolidado como concentrador de servicios, su cobertura rebasa los límites municipales, asignándole una función de tipo metropolitano de gran importancia para el funcionamiento del territorio de la regiónEcatepec juega un papel importante y estratégico en la zona, no sólo por concentrar población sino por contar con una importante área industrial y comercial convirtiéndolo en un polo de atracción y de actividad económicaEcatepec tiene excelentes vías de comunicación. La localización geográfica que tiene resulta estratégica por ser paso obligado de personas, bienes y productos provenientes de municipios metropolitanos colindantesCubre una doble función, la del tránsito local, y de articulación entre la parte norte y sur del área Metropolitana del Valle de México	<ul style="list-style-type: none">El proceso de Metropolización se consolida integrando al municipio y los municipios que conforman la Zona Metropolitana del Valle de México a través de obras y acciones cuya cobertura rebasa los límites de Ecatepec como son agua potable, transporte público, acceso metropolitano y seguridad pública. Estos rubros se abordan de manera conjunta y son normados y regulados por instancias de carácter metropolitanoBuscar consolidarse como centro regional de ganado porcino y ovino.Fomentar el deporte, la cultura y la recreación familiar a través de las instalaciones con que cuenta el municipio para poder llevar a cabo hasta eventos regionales.Reordenar la mezcla de usos de suelos para contar con una buena imagen urbanaRevaloración del capital natural con que cuenta el municipio y su potencial para poder desarrollar proyectos productivos.Coordinar con la población y sector empresarial programas con el fin de rescatar áreas verdes.Buscar firmar acuerdos interregionales o intermunicipales para luchar contra el fenómeno de contaminación del aire, agua y suelo.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">Avance desordenado de la mancha urbana y la falta de planeación, afectando a las zonas con vocación principalmente rural y agrícola.Crecimiento poblacional desorbitado desde las décadas de los setenta y ochenta, generando rezagos en servicios, deterioro ambiental, exclusión y pobreza.Saturación vial de principales accesos al municipio agudizándose con las horas de mayor tránsitoCruceros conflictivos y sistema vial desarticulado.Construcción de nuevos fraccionamientos que incrementan la demanda de los servicios públicos municipales.Falta de infraestructura en salud y otros servicios en zonas marginadas.No existe difusión de los centros turísticos con	<ul style="list-style-type: none">Vialidades saturadas por comercio informal y transportistas, que alejan el turismo.Fuerte crecimiento habitacional en donde eran espacios agrícolasAsentamientos irregulares en las áreas protegidas que ha provocado la perdida de 1,200 hectáreas de esta reservaContaminación ambiental latente como consecuencia del enorme flujo vehicular que diariamente se presentan en las arterias del municipio, además de la acelerada dinámica de ocupación del suelo sobre áreas agrícolas, de preservación ecológica o no aptas para el desarrollo urbano.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



que cuenta.

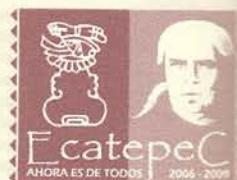
- No hay programas específicos de conservación al medio ambiente.
- El municipio cuenta con pocos recursos forestales.
- Contaminación ambiental latente como consecuencia del enorme flujo vehicular que diariamente se presentan en las arterias del municipio, además de la acelerada dinámica de ocupación del suelo sobre áreas agrícolas, de preservación ecológica o no aptas para el desarrollo urbano.
- Se carece de una infraestructura adecuada de operación y resguardo para los vehículos y del helicóptero, así como de centros para la capacitación de los elementos policiacos que permitan eficientar las acciones del cuerpo de seguridad pública.
- No se cuenta con una planeación para ubicar los centros de protección civil.
- Existen varias colonias que se encuentran en lugares de alto riesgo por probables deslaves de los cerros o bien por estar asentadas a las orillas de las barrancas y cañadas corriendo el peligro de las inundaciones.

Cuadro 65

Estrategias (FO)	Estrategias (DO)	Estrategias (FA)	Estrategias (DA)
<ul style="list-style-type: none">• Lograr una cobertura al 100% de los servicios y que sean con calidad, y con infraestructura adecuada.• El proceso de Metropolización se consolida integrando al municipio con los municipios que conforman la Zona Metropolitana del Valle de México a través de obras y acciones de agua potable, transporte público, acceso metropolitano y seguridad pública.• Atraer inversión del sector privado aprovechando servicios de buena calidad y lograr que la cobertura sea de 100%.• Lograr que otros municipio se interesen en la creación del relleno sanitario.	<ul style="list-style-type: none">• Buscar que los centros de distracción y esparcimiento cuenten con todos los servicios.• El municipio gestionará recursos para la ejecución de obras de impacto metropolitano y regional en sus vías de comunicación• El municipio apoyará el desarrollo considerando también la zona metropolitana• Buscar convenios y acuerdos que ayuden a la conservación de recursos no renovables.• Potenciar el papel metropolitano del municipio de Ecatepec en el nivel estatal y regional ya que concentra importantes servicios en el área industrial y comercial.• Implementar estrategias y acciones para la aplicación de la	<ul style="list-style-type: none">• El municipio aprovechará al máximo las áreas con que cuenta, destinando recursos económicos para su mantenimiento.• El municipio invertirá para que la red carretera contribuya a actividades económicas, turísticas y culturales que beneficien a toda la población• El municipio promoverá la ampliación de espacios naturales.• El municipio involucrará a toda la población en la actividad de reforestación• Frenar el crecimiento desordenado de los asentamientos humanos y actividades económicas resguardando las Reservas Territoriales• Regularización de la tenencia de la tierra.• Imagen urbana• Usos de suelo, reglamentación y regularización de construcciones• Seguridad jurídica	<ul style="list-style-type: none">• El municipio difundirá los beneficios de contar con recursos forestales.• Construcción y rehabilitación de espacios para la salud, atención a grupos vulnerables.• El ayuntamiento buscará frenar la contaminación existente en los recursos de agua, suelo y aire.• construir en puntos estratégicos del territorio municipal las instalaciones necesarias, dotándolas con tecnología de punta para hacer frente a la delincuencia; así mismo se rehabilitará y se dará mantenimiento a la infraestructura actual• Construir más instalaciones de bomberos en los lugares que por la distancia o por su acceso no pueden atenderse de una manera rápida y eficiente.• Construir las obras inducidas como son los muros de contención, encaminadas a prevenir los riesgos de deslaves



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



<ul style="list-style-type: none">El municipio cuenta con diversos giros en los comercios para poder atraer inversión y turismo que se verán reflejados en sus ingresos debido también a su ubicación geográfica.	normativa vigente en materia de emisiones, en colaboración con los actores institucionales y contaminantes, a nivel metropolitano.	Patrimonial <ul style="list-style-type: none">Coordinación metropolitana para atender los retos de inseguridad, agua potable, vialidades y transporte, contaminación ambiental y desarrollo económico regional.Recolección de residuos domésticos en unidades habitacionales	y de inundaciones. <ul style="list-style-type: none">Rehabilitar, reacondicionar y dar mantenimiento a las instalaciones de protección civil y bomberos existentes.Regularizar y sancionar de acuerdo a lo procedente el cumplimiento de la norma sobre el uso de agua tratada en autolavados con el fin de ahorrar agua limpia.
---	--	---	---

Cuadro 66

2.2.2.B.4 Prospectiva

El gran crecimiento poblacional, en forma anárquica y desordenada, ha provocado serias dificultades en el ordenamiento territorial, en la atención de servicios básicos que se traducen en escasez de agua, vivienda, drenaje, energía eléctrica, etc., así como la generación de altos índices de contaminación ligado a problemas serios de transporte público y a las condiciones de deterioro de las vías de comunicación.

La tendencia es que en Ecatepec se seguirá presentando la ocupación del suelo por usos habitacionales en el sector norte del municipio, lo que implica para el Ayuntamiento la generación de nueva infraestructura y equipamiento en esa zona.

Para enfrentar la dinámica demográfica y la demanda de suelo urbano, será prioritario generar reservas territoriales, el ordenamiento territorial y una planeación urbana eficiente, estratégica y participativa, en base a los enfoques del desarrollo sustentable, que incluya una clara política de regularización de la tenencia de la tierra, de las construcciones existentes, posibilitar la generación de reservas territoriales, regularizar e incorporar suelo de propiedad social a uso urbano y construir un registro de catastro actualizado. Para ello, es importante articular esfuerzos entre la sociedad y el gobierno como un ejercicio de ciudadanía, en el que se refleje el mejoramiento de nuestros barrios y colonias para así generar una nueva imagen de Ecatepec, con mejores espacios urbanos, recreativos, deportivos y de esparcimiento y que sirva de aliciente para promover el turismo en nuestro municipio.

Ya que a pesar de que Ecatepec se encuentra en una ruta turística de gran afluencia y cuenta con algunos puntos de interés histórico y cultural no se han generado iniciativas que viabilicen el desarrollo de este sector, que sería una fuente de ingresos.

Es imperativo frenar los asentamientos irregulares, la pérdida de suelo, el agotamiento de los recursos naturales y la contaminación del aire, agua y suelo para detener el deterioro ambiental de nuestro municipio.

Por lo que hablar de Desarrollo Urbano ordenado y sustentable en Ecatepec es fundamental para enfrentar el reto demográfico del municipio, y con el cual se podrán atacar diversos aspectos: frenar el crecimiento desordenado de los asentamientos humanos; regularizar las actividades económicas, resguardando las reservas territoriales aún existentes; implementar programas de regularización de la tenencia de la tierra; recuperar y reorientar la imagen urbana; regularizar los usos de suelo, por un lado. Y por otro, en cuestiones administrativas se tendrá que poner especial énfasis en la reglamentación y regularización de construcciones, y seguridad jurídica patrimonial.

Respecto de su ubicación geográfica, el municipio de Ecatepec se convierte en un importante polo de vinculación con otros municipios y el Distrito Federal, ya que es paso estratégico de cerca de 30 municipios que forman parte de su metropolización y de Estados colindantes como Hidalgo, Tlaxcala, San Luis Potosí y otros más alejados como Veracruz, Puebla y Tamaulipas. Lo que implica que es parte del centro económico, social y político nacional más importante del país.

Esta situación conlleva a pensar en un proceso de Metropolización que se consolida y cuyos vínculos territoriales se da a través de obras y acciones cuya cobertura rebasa los límites de Ecatepec. Por eso los servicios como



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



agua potable, transporte público, acceso metropolitano y seguridad pública, deberán abordarse en forma conjunta y deberán ser normados y regulados por instancias de carácter Metropolitano.

En cuestiones de obra pública, se recurrirá al aprovechamiento de los recursos federales, se promoverá la inversión de la banca y de la iniciativa privada para atender la demanda ciudadana en los rubros de equipamiento, vialidades y obra social.

La infraestructura y los servicios serán de vital importancia en una consolidación municipal, regional y metropolitana para mejorar los servicios de agua, drenaje, transporte, vialidad, desechos sólidos, mejoramiento de la imagen urbana y conservación del medio ambiente. Para ello se promoverán convenios de colaboración con los municipios de Tlalnepantla, Nezahualcóyotl, Coacalco, Tecámac, Acolman, Texcoco y San Salvador Atenco, así como la Delegación Gustavo A. Madero, la Secretaría de Desarrollo Metropolitano del Gobierno Estatal y con la SEDESOL del Gobierno Federal.

Se estima que por las vialidades del municipio circulan 3.5 millones de vehículos diarios, lo que trae como resultado un alto grado de contaminación ambiental y auditiva. Con esta situación habrá que dar respuesta con un doble carácter, uno en relación a mejorar la estructura vial para hacerla más eficiente (atendiendo las principales vialidades del municipio y optimizando los sistemas de transporte), como la consolidación de los circuitos viales: el Proyecto Vial Arco Norte, el Distribuidor Vial R1 y Periférico, Distribuidor Vial Venta de Carpio, la Vialidad Acueducto Chiconautla, entre otros, y dos, promover una cultura ambiental, con participación ciudadana, que además de dar respuesta a estas necesidades, genere la construcción de corresponsabilidad y compromiso entre gobierno y ciudadanos con el medio ambiente.

Así mismo se plantea la realización de estudios para mejorar el flujo vial, desarrollo de acciones más eficientes en cruceros, y la implementación de programas de cultura urbana. Así mismo, una medida inmediata es la reconversión industrial, en la que es necesaria la inversión en áreas de protección al ambiente.

Con respecto al servicio de agua, es importante conservar, ampliar y mejorar la infraestructura de abastecimiento y saneamiento, mejorando la calidad del agua y el tratamiento de aguas residuales. Como medidas más inmediatas que contribuyan a incrementar la eficiencia del sistema hidráulico, es necesario promover el uso racional del vital líquido, e implementar una forma de recuperación económica.

Se estima un déficit de vivienda acumulado a la fecha de 140,000 unidades, de las cuales 122,300 se refieren a acciones de mejora en la vivienda, y 17,700 corresponden a nuevas viviendas. Situación que presenta un escenario complejo además de que hay que sumar las viviendas que demandan anualmente las nuevas familias. Aunque es difícil darle solución de manera inmediata a esta problemática, el gobierno de Ecatepec promoverá políticas de ordenamiento urbano, de reciclamiento de suelo, de la tenencia de la tierra, y de apoyo a la vivienda.

El financiamiento para atender estos rubros es a través de proyectos con participación de diversos sectores, se intenciona la creación de un sistema de fideicomisos para la ejecución de las acciones y proyectos de carácter metropolitano. Así mismo, se gestionarán convenios específicos en el esquema del Fideicomiso para el Fondo Metropolitano.

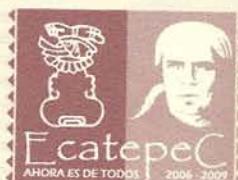
Es fundamental la promoción de acuerdos con los sectores social, académico y empresarial para contribuir en la construcción del desarrollo sustentable del municipio, por lo que se propone la instalación de un espacio de investigación, difusión y promoción en materia urbana.

2.2.2.B.5.Visión

Ser un municipio modelo en el país con alto grado de desarrollo urbano, propiciando una ciudad saludable, habitable, sustentable, ordenada, segura, transitable y bella, en el que la sociedad acceda a mayores niveles de bienestar y calidad de vida a través de su infraestructura, servicios y obras públicas suficientes y de calidad en su ámbito territorial y Metropolitano.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



2.2.2.B.6.Misión

Conducir la actividad urbana con enfoque de sustentabilidad que contribuya a disminuir los rezagos sociales y a mejorar las condiciones de vida de los ecatepenses, optimizando y eficientando los recursos disponibles del territorio, favoreciendo el desarrollo urbano sustentable del municipio.

2.2.2.B.7 Objetivos Estratégicos

1. Impulsar el ordenamiento territorial del municipio, propiciando la construcción de infraestructura y equipamiento de incidencia metropolitana y regional para promover una integración que permita el desarrollo de nuestro municipio.
2. Regular el crecimiento de la zona urbana del municipio a través de instrumentos y programas específicos evitando la expansión hacia zonas inadecuadas para el desarrollo urbano.
3. Establecer programas de consolidación y mejoramiento de las condiciones de vida en los barrios, colonias y pueblos, propiciando el rescate de su imagen e identidad cultural, a través de acciones integrales y participativas, bajo esquemas que promuevan el desarrollo sustentable del municipio.
4. Promover la creación de reservas territoriales, para el desarrollo urbano que responda a las estrategias de ordenamiento territorial del municipio, así como preservar las áreas naturales protegidas propiciando el mejoramiento de la calidad de vida de los ecatepenses.
5. Consolidación del desarrollo urbano propiciando la regularización de la tierra y de las construcciones existentes.
6. Aprovechamiento, ampliación y mejora de la infraestructura instalada en el municipio.
7. Impulsar programas de producción y mejoramiento de vivienda, incluyendo el régimen condominal, acorde a las medidas de control regulación del desarrollo urbano sustentable del municipio, dando prioridad a las familias de bajos ingresos.
8. Mejorar la movilidad en nuestro municipio a partir de la reestructuración y modernización del transporte público y de las vialidades en el municipio y su zona conurbada.
9. Reducir la contaminación de los recursos naturales existentes en el municipio, controlando sus emisiones y promoviendo programas y acciones encaminadas a la recuperación ecológica de fuentes de agua, recursos forestales y calidad del aire en conjunto con la sociedad, iniciativa privada y gobierno a favor del mejoramiento de la calidad del medio ambiente propiciando un desarrollo humano sustentable.
10. Aprovechar los recursos existentes del municipio de manera sustentable para el fomento del ecoturismo y obras que permitan la recarga de los acuíferos, la captación y almacenamiento de agua, así como el rescate y saneamiento de zonas ambientalmente dañadas.
11. Propiciar una articulación para la consolidación municipal, metropolitana y regional para mejorar los servicios de agua, drenaje, vialidad, transporte, desechos sólidos, mejoramiento de la imagen urbana y conservación del medio ambiente.

2.2.2.B.8. Estrategias y líneas de acción por Objetivo

Objetivo 1. Impulsar el ordenamiento territorial del municipio, propiciando la construcción de infraestructura y equipamiento de incidencia metropolitana y regional para promover una integración que permita el desarrollo de nuestro municipio.

Estrategia

- Consolidación y control del crecimiento urbano del municipio

Líneas de Acción

- Desarrollar sistemas de información estratégica para la consolidación y control del crecimiento urbano
- Intencionar asesorías en el ámbito urbano con especialistas
- Fomentar mecanismo que estimulen el ordenamiento territorial del municipio
- Realizar obras de infraestructura y equipamiento de incidencia metropolitana y regional
- Canalizar la inversión pública federal, estatal, municipal y privada



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Estrategia

- Consolidación de un sistema vial troncal, así como adecuaciones viales en los principales puntos de conflicto del municipio y su zona conurbada.

Líneas de Acción

- Canalizar la inversión pública federal, estatal, municipal en proyectos viales
- Atraer proyectos de inversión privada en el municipio
- Mejorar el sistema vial troncal del municipio y su zona conurbada
- Realizar obras que contribuyan a la consolidación del sistema vial troncal y adecuaciones a los puntos de conflicto del municipio y su zona conurbada

Estrategia

- Mejoramiento y ampliación de la infraestructura y equipamiento existente en el municipio

Líneas de Acción

- Canalizar la inversión pública federal, estatal, municipal en proyectos de infraestructura y equipamiento muicipal
- Desarrollo de obras de ampliación, mejora y modernización de la infraestructura y equipamiento existente incorporando criterios de sustentabilidad
- Vigilar que los diverso procesos del manejo de residuos sólidos se cumplan con criterios de protección ambiental

Objetivo 2. Regular el crecimiento de la zona urbana del municipio a través de instrumentos y programas específicos evitando la expansión hacia zonas inadecuadas para el desarrollo urbano.

Estrategia

- Ordenamiento del territorio, dando principal atención a las zonas con mayor crecimiento en el municipio.

Líneas de Acción

- Regularizar, prevenir y controlar los asentamientos humanos, dando certeza jurídica las familias
- Regular la especulación del suelo, de las obras y autorizaciones
- Intencionar asesorías en el ámbito urbano con especialistas
- Establecer políticas públicas que consideren el potencial de desarrollo regional y metropolitano, con enfoque participativo, estratégico y sustentable
- Promover un espacio de análisis, debate y reflexión sobre temas urbanos fundamentales de la ZMVM

Estrategia

- Planeación urbana eficiente, estratégica y participativa, tomado en cuenta los enfoques del desarrollo sustentable.

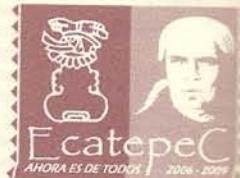
Líneas de Acción

- Aprovechar adecuadamente las reservas territoriales existente en el municipio
- Zonificación estratégica de los usos del suelo del municipio acordes a las capacidades de dotación de servicios e infraestructura urbana.
- Intencionar asesorías en el ámbito urbano con especialistas
- Establecer políticas públicas que consideren el potencial de desarrollo regional y metropolitano, con enfoque participativo, estratégico y sustentable

Objetivo 3. Establecer programas de consolidación y mejoramiento de las condiciones de vida en los barrios,



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



colonias y pueblos, propiciando el rescate de su imagen e identidad cultural, a través de acciones integrales y participativas, bajo esquemas que promuevan el desarrollo sustentable del municipio.

Estrategia

- Implementación de proyectos y acciones específicas para el mejoramiento y consolidación de barrios, colonias y pueblos, incorporando un enfoque participativo y sustentable.

Líneas de Acción

- Vincular las acciones de los programas sectoriales, regionales, institucionales y especiales de los tres niveles de gobierno que permitan promover el desarrollo humano, familiar, comunitario y productivo de la población en condiciones más desfavorables, en una perspectiva del desarrollo sustentable del municipio.
- Generar programas y acciones que permitan mejorar los espacios urbanos, recreativos, deportivos y de esparcimiento, considerado el enfoque del desarrollo urbano sustentable
- Promoción y fomento de la organización y participación ciudadana

Estrategia

- Promoción del rescate de la imagen e identidad cultural, preservando el patrimonio construido de los centros urbanos del municipio

Líneas de Acción

- Fomentar la imagen urbana y definir rasgos de identidad local por centros de urbanos
- Promoción y fomento de la organización y participación ciudadana
- Canalizar la inversión pública federal, estatal, municipal y privada

Estrategia

- Reglamentación para el rescate del valor cultural y de la imagen urbana del municipio

Líneas de Acción

- Establecer instrumentos promoción del rescate cultural y de la imagen urbana
- Desarrollar un reglamento municipal de imagen urbana que regule la homogeneidad de las construcciones, el patrimonio arquitectónico y urbanístico del municipio.
- Difusión de los instrumentos promoción del rescate cultural y de la imagen urbana
- Promoción de la participación ciudadana en la construcción de la imagen urbana de los centros urbanos y del municipio

Objetivo 4. Promover la creación de reservas territoriales, para el desarrollo urbano que responda a las estrategias de ordenamiento territorial del municipio, así como preservar las áreas naturales protegidas propiciando el mejoramiento de la calidad de vida de los ecatepenses.

Estrategia

- Incorporación del suelo al desarrollo urbano con criterios de sustentabilidad

Líneas de Acción

- Reciclar los usos del suelo con finalidades de aumentar sus potencialidades, incorporando criterios de sustentabilidad
- Aprovechar lotes baldíos y suelo con perspectiva de ser aprovechado para el desarrollo urbano con criterios de sustentabilidad



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Estrategia

- Previsión de usos, reservas y destinos del suelo municipal

Líneas de Acción

- Preservación de áreas naturales protegidas
- Establecer políticas públicas que consideren el potencial de desarrollo regional y metropolitano, con enfoque participativo, estratégico y sustentable
- Diseñar políticas de suelo que permitan reorientar y conducir el futuro de crecimiento del municipio, promoviendo el desarrollo económico, el equipamiento social y la sustentabilidad del ambiente

Objetivo 5. Consolidación del desarrollo urbano propiciando la regularización de la tierra y de las construcciones existentes

Estrategia

- Crear mecanismos e instrumentos de regularización de la tenencia de la tierra y de las construcciones para el municipio.

Líneas de Acción

- Asesorar a las familias sobre los procedimientos de regularización de la tenencia de la tierra
- Abatir la incorporación irregular del suelo
- Regularizar los asentamientos y las construcciones existentes en el municipio
- Implementar programas de regularización de la tenencia de la tierra, su urbanización y la dotación de servicios, con criterios de sustentabilidad
- Promover la coordinación entre los tres niveles de gobierno para lograr la regularización de la tierra y el ordenamiento territorial

Objetivo 6. Aprovechamiento, ampliación y mejora de la infraestructura instalada en el municipio.

Estrategia

- Mantener y mejorar el servicio, la calidad y la operación de la infraestructura en agua, drenaje, transporte, vialidad, desechos sólidos, electrificación y alumbrado público.

Líneas de Acción

- Promover una cultura de ahorro en el consumo del agua
- Canalizar la inversión pública federal, estatal, municipal y privada
- Mejorar y eficientar la recaudación por servicios municipales
- Realizar obras de mejora, mantenimiento y ampliación de su cobertura en los servicios de agua, drenaje, transporte, vialidad, desechos sólidos electrificación y alumbrado público
- Buscar la autosuficiencia financiera del sistema hidráulico y sanitario del municipio

Estrategia

- Mejorar el servicio de drenaje y tratamiento de aguas residuales en el municipio e incrementar la cobertura del mismo a las zonas con rezago



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Líneas de Acción

- Incrementar el servicios de drenaje y tratamiento de aguas residuales, permitiendo su reuso en actividades productivas y ecológicas en el municipio
- Canalizar la inversión pública federal, estatal, municipal y privada

Objetivo 7. Impulsar programas de producción y mejoramiento de vivienda, incluyendo el régimen condominal, acorde a las medidas de control y regulación del desarrollo urbano sustentable del municipio, dando prioridad a las familias de bajos ingresos.

Estrategia

- Implementar programas de producción y mejoramiento de vivienda, priorizando a los sectores de bajo ingreso

Líneas de Acción

- Fomentar la organización y participación ciudadana en torno a acciones vinculadas con la vivienda
- Apoyar con asesoría técnica los programas de vivienda orientados a familias de bajos recursos
- Canalizar la inversión pública federal, estatal, municipal y privada
- Desarrollar programas de producción y mejoramiento de vivienda
- Promover esquemas colectivos de producción de vivienda
- Propiciar la aplicación de tecnologías alternativas en la vivienda, con criterios sustentables y de respeto al medio ambiente
- Orientar los programas de vivienda hacia suelos urbanos con mayor capacidad de recepción, aprovechando la infraestructura instalada y equilibrando las densidades de las áreas urbanas

Estrategia

- Promover la buena vecindad en la vivienda en régimen condominal, así como realizar acciones de mejoramiento de la habitabilidad de estas viviendas.

Líneas de Acción

- Fomentar la organización y participación ciudadana en torno a acciones vinculadas con la vivienda
- Promover la corresponsabilidad de las familias en acciones de mejora de su conjunto habitacional
- Canalizar la inversión pública federal, estatal, municipal y privada

Objetivo 8. Mejorar la movilidad en nuestro municipio a partir de la reestructuración y modernización del transporte público y de las vialidades en el municipio y su zona conurbada.

Estrategias

- Mejoramiento de las vialidades regionales y primarias del municipio y su zona conurbada.

Líneas de Acción

- Realización de estudios para mejorar el flujo vial e implementar acciones más eficientes en cruceros
- Desarrollar obras de mejoramiento en vialidades regionales y primarias que contribuyan a mejorar la movilidad en el municipio
- Estimular la construcción de estacionamientos en predios con potencial
- Canalizar la inversión pública federal, estatal, municipal y privada
- Realización de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de semaforización inteligente.
- Implementar sistema de parquímetros para el reordenamiento del estacionamiento indiscriminado en la zona centro de San Cristóbal
- Instalación de señalamiento vertical de destino, restrictivo e informativo y así como dar el mantenimiento
- Realización de sistema integral de base de datos del transporte público



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Estrategia

- Incorporación de transporte público moderno que permita articular la ciudad con la zona metropolitana mas eficientemente.

Líneas de Acción

- Impulsar un servicio de transporte público accesible, eficiente y seguro
- Fortalecer el transponte masivo en el municipio
- Modernización del transporte público en el municipio
- Promover la renovación del parque vehicular de acuerdo a las normas ecológicas
- Construcción de un sistema de transponte urbano y suburbano masivo incorporando criterios de sustentabilidad
- Canalizar la inversión pública federal, estatal, municipal y privada

Estrategia

- Reordenamiento de las rutas de transporte

Líneas de Acción

- Establecer convenios con los concesionarios de transporte público para la redefinición de rutas y promover su participación en los proyectos de transporte que genere el municipio
- Establecer un programa integral de transporte público
- Promover la participación ciudadana y de los concesionarios de transporte público en el reordenamiento de las rutas de transporte
- Reglamentar el transito del transporte de carga y de pasajeros, de acorde con los nuevos estándares que demanda el desarrollo urbano del municipio

Objetivo 9. Reducir la contaminación de los recursos naturales existentes en el municipio, controlando sus emisores y promoviendo programas y acciones encaminadas a la recuperación ecológica de fuentes de agua, recursos forestales y calidad del aire en conjunto con la sociedad, iniciativa privada y gobierno a favor del mejoramiento de la calidad del medio ambiente propiciando un desarrollo humano sustentable.

Estrategia

- Incorporar criterios de sustentabilidad en los proceso de planeación y administración del municipio

Líneas de Acción

- Actualizar el Plan Municipal de Desarrollo Urbano incorporando los criterios de ordenamiento ecológico y sustentabilidad
- Desarrollar criterios de sustentabilidad para su incorporación en los diversos procesos de planeación y administración

Estrategia

- Promoción de una cultura ambiental entre los diversos sectores del municipio

Líneas de Acción

- Formación y capacitación ciudadana
- Fomento y conservación del agua
- Canalizar la inversión pública federal, estatal, municipal y privada



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Estrategia

- Regular, controlar y mitigar las fuentes de contaminación en el municipio

Líneas de Acción

- Controlar las fuentes de contaminación del municipio
- Manejo integral de residuos sólidos
- Promover acciones tendientes a la restauración, remediación, recuperación y rehabilitación del equilibrio ecológico
- Manejo sustentable del suelo
- Establecer a nivel municipal programas de certificación y verificación ambiental

Estrategia

- Implementar políticas de corresponsabilidad, mitigación, concientización, regulación y conservación del medio ambiente

Líneas de Acción

- Promover una conciencia ambiental en los diversos sectores del municipio
- Establecer instrumentos de regulación, vigilancia, mitigación y conservación del medio ambiente
- Promover la instalación de plantas de tratamiento en conjuntos habitacionales que se realicen

Objetivo 10. Aprovechar los recursos existentes del municipio de manera sustentable para el fomento del turismo, el ecoturismo y obras que permitan la recarga de los acuíferos, la captación y almacenamiento de agua, así como el rescate y saneamiento de zonas ambientalmente dañadas.

Estrategia

- Fomento del turismo y el ecoturismo con corresponsabilidad ambiental

Líneas de Acción

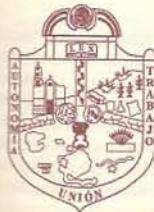
- Promover el desarrollo turístico y del ecoturismo, fomentando la corresponsabilidad ambiental
- Motivar la participación de las organizaciones comunitarias o civiles en el desarrollo de proyectos turísticos y ecoturísticos que promuevan la corresponsabilidad ambiental
- Crear esquemas de generación de recursos y actividades en diversas zonas donde exista potencial hidrológico, ecológico, agropecuario, turístico y forestal
- Canalizar la inversión pública federal, estatal, municipal y privada

Estrategia

- Desarrollo de obras que permitan la recarga de los mantos acuíferos, la captación y almacenamiento del agua.

Líneas de Acción

- Acciones de forestación en zonas susceptibles de realizarse, incluyendo las principales vialidades del municipio
- Propiciar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales
- Realizar obras y acciones que permitan la recarga de los mantos acuíferos, la captación y almacenamiento del agua.
- Canalizar la inversión pública federal, estatal, municipal y privada
- Intencionar asesorías de especialistas en los temas ambientales



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Estrategia

- Rescate y saneamiento de zonas ambientalmente dañadas

Líneas de Acción

- Identificación de zonas susceptibles de ser rescatadas y saneadas
- Implementar el rescate y saneamiento de zonas ambientalmente dañadas
- Control de la deforestación de zonas protegidas y de las reservas territoriales del municipio
- Canalizar la inversión pública federal, estatal, municipal y privada
- Intencionar asesorías de especialistas en los temas ambientales

Estrategia

- Programa de reforestación de la Sierra de Guadalupe

Líneas de Acción

- Acciones de forestación y protección de la Sierra de Guadalupe
- Realizar obras y acciones que permitan la recuperación.

Objetivo 11. Propiciar una articulación para la consolidación municipal, metropolitana y regional para mejorar los servicios de agua, drenaje, vialidad, transporte, desechos sólidos, mejoramiento de la imagen urbana y conservación del medio ambiente.

Estrategia

- Promoción y articulación de espacios de coordinación metropolitana para atender asuntos del desarrollo urbano y del crecimiento de la ZMVM.

Líneas de Acción

- Gestionar ante autoridades estatales y federales a construcción de diversos equipamientos e infraestructura regional y metropolitana
- Promover los marcos normativos suficientes para la regulación y vigilancia del desarrollo urbano
- Concertación de convenios de colaboración y participación en acciones metropolitanas
- Gestionar acciones conjuntas con diversas entidades de la ZMVM
- Crear y fortalecer una coordinación del municipio con las diversa entidades de la ZMVM
- Procuración de Financiamiento para las obras de intervención metropolitana en el municipio.



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



2.2.2.B.10.Indicadores

No.	Nombre del Indicador	Formula de cálculo	Unidad de medida
01	Consolidación del Área Urbana	Porcentaje de Área Urbana con necesidad de Consolidación / Porcentaje de Área Urbana Consolidada	Superficie
02	Inversión Pública invertida en proyectos urbanos	Inversión pública en proyectos urbanos realizada en el periodo anual vigente / Inversión pública requerida del periodo anterior x 100	Inversión pública
03	Consolidación de obras viales	Número de vialidades mejoradas / Número de vialidades proyectadas x 100	Vialidades
04	Control del crecimiento urbano	Porcentaje de crecimiento urbano real al periodo vigente / Porcentaje de crecimiento urbano programado al periodo anterior	Superficie
05	Regularización del suelo	Superficie regularizada / Superficie Total x 100	Superficie
06	Incremento de Reserva de Suelo Urbano	Reserva de suelo Incrementada / Reserva de suelo existente – 1 x 100	Superficie
07	Mejoramiento de Barrios o Colonias	Numero de Acciones de Mejoramiento de Barrios o Colonias realizadas / Numero de Acciones de Mejoramiento de Barrios o Colonias proyectadas x 100	Acciones de Mejoramiento de Barrios o Colonias
08	Participación comunitaria en proyectos	Número de proyectos realizados con participación comunitaria / Número de proyectos realizados x 100	Proyectos realizados con participación comunitaria
09	Pavimentación	Superficie de pavimentación realizada / Superficie de pavimentación proyectada x 100	Superficie de pavimentación
10	Desarrollo de Obra publica	Obras públicas realizadas / Obras públicas proyectadas x 100	Numero de Obra pública
11	Cobertura de agua potable	Viviendas con agua potable / Total de viviendas x 100	Vivienda
12	Cobertura de drenaje	Viviendas con drenaje / Total de viviendas x 100	Vivienda
13	Capacitación y formación ambiental	Acciones formativas y de capacitación realizadas / Acciones formativas y de capacitación proyectadas x 100	Acciones formativas y de capacitación
14	Acción ambiental	Proyectos ambientales realizados / Proyectos ambientales proyectados x 100	Proyectos
15	Imagen e identidad urbana	Número de acciones realizadas de Imagen e identidad / Número de acciones de Imagen e identidad proyectadas	Número de Acciones
16	Producción y mejoramiento de la vivienda	Número de acciones de vivienda realizadas / Número de acciones de vivienda proyectadas x 100	Número de Acciones
17	Acción metropolitana	Número de obras o acciones metropolitanas realizadas / Número de obras o acciones metropolitanas proyectadas x 100	Número de obras o acciones
18	Consejo Municipal de Trasporte	Consejo Instalado y operando	Consejo



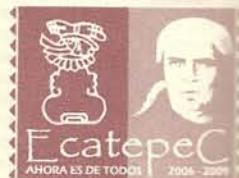
**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



**2.2.3.A. Pilar para la Seguridad Pública
Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos
“SEGURIDAD, JUSTICIA y DERECHOS”**



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



2.2.3.A. Pilar para la Seguridad Pública

Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos “SEGURIDAD, JUSTICIA Y DERECHOS”

2.2.3.A.1. Introducción

Uno de los problemas que más aqueja a los pobladores de Ecatepec es la inseguridad. Tradicionalmente, el cuerpo de seguridad del municipio se ha desligado de la política general del gobierno, actuando sin rumbo y sin atender las necesidades ciudadanas.

Un aspecto al que se han enfrentado los ecatepenses es el alto índice de corrupción de la corporación policiaca y la inseguridad por el incremento de delitos que afectan el patrimonio de sus habitantes como: robo de vehículos, robo en vía pública y casa-habitación, asaltos en transporte público, situaciones agravadas porque no existe una cultura de la denuncia, ni de la participación ciudadana para la prevención del delito.

La autoridad municipal y de acuerdo a sus atribuciones, determinadas por el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tiene como deber organizar y proveer de los medios a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, que tiene a su cargo las funciones de policía, la seguridad, vialidad y asistencia en situaciones de emergencia, cuyos principios de su actuación se rigen por los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo y honradez.

La autoridad municipal debe realizar acciones tendientes a la tranquilidad, la paz y protección de la integridad física y moral de la población, mediante la vigilancia, prevención de actos delictuosos y la orientación ciudadana, que proporciona la corporación de Policía, Protección Civil, Rescate y Salvamento Municipal en conjunto con la comunidad.

El Gobierno Municipal se plantea la operación de una estrategia que responda a las diferentes causas que detonan el índice delictivo, que ubique y analice este fenómeno como multidimensional, ocasionado por situaciones sociales, económicas, culturales y políticas.

Estas situaciones sociales favorecen un clima de inseguridad ciudadana, frente al cual, el gobierno instrumentará diferentes acciones, tanto de carácter policiaco, como de índole preventivo que permitan una convivencia pacífica, donde se asegure la integridad y los derechos de las personas, y también contar con una policía confiable y respetuosa de los derechos ciudadanos.

2.2.3.2. Diagnóstico

Seguridad Pública y Procuración de Justicia

Encontramos de manera generalizada un crecimiento urbano carente de orden y de planeación, que se ha ido incrementando en los últimos años; representado en asentamientos irregulares con alta densidad de población y con un importante porcentaje de personas desempleadas. Por otra parte, la conformación geográfica del territorio, los ejes carreteros que lo cruzan, el alto flujo de vehículos de transporte público y particular que circulan diariamente por sus vías de comunicación, la cantidad de personas que se trasladan, las mercancías que son transportadas por sus vialidades, y la dinámica económica constituyen elementos que favorecen la delincuencia, lo que provoca el incremento de delitos en agravio de sus habitantes, constituyendo la inseguridad ciudadana una de las demandas prioritarias de la sociedad.

En detrimento de lo anterior, encontramos una corporación de policía municipal con un estado de fuerza mermado, con deficiencias de distinto tipo, destacando entre otras, la carencia de una preparación adecuada, la insuficiencia del equipo policial y el limitado presupuesto para un adecuado desempeño frente al reto de la seguridad ciudadana.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Existe un señalamiento generalizado de la población, que refiere a un alto índice de corrupción en las corporaciones de policía, lo que implica: la falta de una mística de servicio; la impunidad como un arraigado vicio que permite la reincidencia en la comisión de delitos, al no encontrar sanciones; y también, sin que esto justifique los abusos, se han identificado prácticas indebidas, que afectan el desempeño de los cuerpos policiacos, como son los pagos de las reparaciones de las patrullas y la compra de sus uniformes lo cual deteriora significativamente sus salarios y seguramente influye negativamente para su incidencia en prácticas indebidas en el ejercicio público.

Por lo anterior es necesario implementar un programa de seguridad integral que responda al derecho de la ciudadanía a ser protegida; que contemple la realización de diversos operativos, con lo que se busca prevenir y combatir el delito, lo mismo en la ciudad que en nuestros pueblos, ejidos, fraccionamientos, zonas comerciales, industriales, bancarias y de servicios, en las vialidades primarias, en los centros de diversión y las partes altas de la Sierra de Guadalupe.

Se requiere de mayor presencia policial las 24 horas del día en gran parte del territorio municipal, sin embargo los recursos humanos y materiales con los que cuenta actualmente la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, son insuficientes para atender eficientemente los reclamos de la ciudadanía. Al inicio de la presente administración existe una plantilla de 1,436 elementos, misma que se dividen en dos turnos, quedando 718 elementos por cada uno, quienes tienen la responsabilidad de atender el territorio municipal.

Infraestructura y Equipo

En Ecatepec se encuentran 7 agencias del Ministerio Público del fuero común, que son atendidas por 21 agentes. Además existe una agencia del Ministerio Público del fuero federal que es atendida por 2 agentes del fuero federal.

Agencias y agentes del ministerio público de los fueros Común y federal

Municipio	Agencias del ministerio público del fuero común	Agentes del ministerio público del fuero común	Agencias del ministerio público del fuero federal	Agentes del ministerio público del fuero federal
Ecatepec	7	21	1	2

Fuente: INEGI, Anuario estadístico del Estado de México, 2005.

Cuadro 67

El municipio cuenta con 358 unidades de parque vehicular (3 grúas, 23 motocicletas, 50 cuatrimotos y 282 patrullas) y con 718 elementos por turno para atender 548 comunidades, correspondiendo a cada una 0.65 unidades y 1.31 elementos respectivamente.

Como podemos observar existe un gran déficit de proporcionalidad entre el número vehículos y de elementos de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, en relación con el número de habitantes que deben ser atendidos y la extensión territorial del municipio.

En relación al número de habitantes de 1'688,259 y con la existencia de 718 elementos, la proporción de cobertura es de un elemento por cada 2,351 habitantes, lo cual contrasta con el parámetro convencional que es de 1 elemento por cada 500 habitantes, existiendo una sobrecarga de trabajo de 1,851 personas.

El servicio de seguridad pública municipal en Ecatepec de Morelos, presenta una tasa de 155.7 delitos por cada 10,000 habitantes. Durante el trienio pasado, la tasa de denuncias por delitos cometidos en contra de personas es de 32 por cada 10,000 habitantes.



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



Al igual que en otros municipios de la entidad, en Ecatepec son más comunes determinados delitos, se concentran en los que afectan el patrimonio y la vida de sus habitantes, a continuación un cuadro que concentra algunas de las cifras relevantes y que dan cuenta de la situación prevaleciente en esta materia:

Datos Significativos de la situación de la comisión de delitos en el Municipio de Ecatepec

Tasa de denuncias de delitos de la propiedad ante las agencias del Ministerio Público del fuero común.				
Daños en los bienes	18 al 31 de Agosto	01 al 30 de Septiembre	01 al 31 de Octubre	Total
	119	228	332	679

Cuadro 68

Denuncias de presuntos delitos registrados ante las agencias del Ministerio Público del fuero común, por tipo de delito.

	18 al 31 de Agosto	01 al 30 de Septiembre	01 al 31 de Octubre	Total
*Robos (vehículo)	148	452	479	1079
*Robos (comercios)	29	25	25	79
*Robos (casa habitación)	41	42	96	179
Lesiones	129	565	816	1510
Portación de arma prohibida	19	23	27	69
Violación	19	23	50	92
Homicidio	101	80	69	250

Fuente: Elaboración COPEVI A.C., Datos proporcionados por la Dirección General de Seguridad Pública y Transito, del Gobierno Municipal de Ecatepec, 2006

·Base CRIMA (Centro de Reacción Inmediata de Máxima Alerta) reporta 243 vehículos robados (ninguno se recuperó), se roban en el municipio 14 vehículos diarios.

Cuadro 69

Tasa de Denuncias ante el Ministerio Público

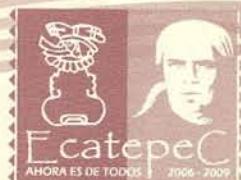
	18 al 31 de agosto	01 al 30 de septiembre	01 al 31 de octubre	Total
Tasa de denuncias al Ministerio Público	1138	2748	2756	6642
Tasa de aseguramientos al Ministerio Público	108	190	236	534

Fuente: Elaboración COPEVI A.C., Datos proporcionados por la Dirección General de Seguridad Pública y Transito, del Gobierno Municipal de Ecatepec, 2006

Cuadro 70



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



Las cifras anteriores confirman el tipo de bienes jurídicos que son afectados por las conductas delictivas: afectación de la integridad física, con delitos de lesiones, violación y homicidios y, por otro lado los delitos que afectan los bienes y en general el patrimonio de las personas.

Otros datos significativos son el total de denuncias al Ministerio Público y los aseguramientos por la policía ante este órgano encargado de investigar y perseguir el delito, la relación entre las denuncias y los aseguramientos llega en promedio a un 8.56% para el periodo comprendido del 1 al 31 de octubre, considerando una persona asegurada por denuncia, constituyendo una cifra limitada en relación a la magnitud del problema como se muestra en el siguiente cuadro.

Denuncias de presuntos delitos registradas en las agencias del ministerio público del fuero común, de ocurrencia según principales delitos (1^a. Parte)

Municipio	Total	Robo	Lesiones	Daño En Los Bienes	Homicidio	Fraude
Ecatepec	31076	12784	5490	2004	547	588

Fuente: INEGI, Anuario estadístico del Estado de México, 2005.

Cuadro 71

Denuncias de presuntos delitos registradas en las agencias del ministerio público del fuero común, de ocurrencia según principales delitos (2^a. Parte)

Municipio	Violación	Despojo	Delitos cometidos por conductor de vehículo de motor en estado de ebriedad	Abuso de confianza	Allanamiento de morada	Otros
Ecatepec	392	247	267	498	255	8004

Fuente: INEGI, Anuario estadístico del Estado de México, 2005.

Cuadro 72

En Ecatepec se registraron 31,076 denuncias de presuntos delitos registrados en las agencias del ministerio público del fuero común. Los principales delitos registrados en orden de frecuencia fueron robo, lesiones, daño en los bienes, fraude, homicidio, abuso de confianza, violación, delitos cometidos por conductor de vehículo de motor en estado de ebriedad, despojo y allanamiento de morada.

Como podrá advertirse los delitos señalados afectan el patrimonio de las personas, su integridad física y la vida de sus habitantes, es por ello que representa una de las principales exigencias de la ciudadanía frente al gobierno municipal.

Presuntos delincuentes y sentenciados registrados

Presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común, según principales delitos (1^a Parte)

Municipio	Total	Robo	Lesiones	Armas Prohibidas	Violación	Homicidio
Ecatepec	1299	711	55	153	56	45

Fuente: INEGI, Anuario estadístico del Estado de México, 2005.

Cuadro 73



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



**Presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia
en materia penal del fuero común, según principales delitos (2^a Parte)**

Municipio	Ultraje a la moral	Incumplir obligación familiar	Conducción culpable de vehículo	Atentos al equilibrio ecológico	Otros
Ecatepec	41	11	3	6	218

Fuente: INEGI, Anuario estadístico del Estado de México, 2005.

Cuadro 74

En Ecatepec se tiene un registro de presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común, con un total de 1,299 casos, representando un 4.18% del total de delitos; entre los principales delitos destacan el robo y le siguen armas prohibidas, violación, lesiones y homicidio; estas cifras nos hacen deducir el grado significativo de impunidad de los delitos que son denunciados ante las agencias investigadoras del ministerio público, lo cual seguramente sería mucho mayor si se conociera la cantidad real de delitos, dado que existen cifras negras o hechos delictivos no denunciados, generalmente por la falta de credibilidad en las instituciones.

**Presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia
en materia penal del fuero federal, según principales delitos (1^a Parte)**

Municipio	Total	Previsto en la ley federal de armas de fuego	En materia de narcóticos	Previsto en la ley general de población	Uso de documentos falsos	Asociación delictuosa
Ecatepec	91	42	42	1	1	1

Fuente: INEGI, Anuario estadístico del Estado de México, 2005.

Cuadro 75

**Presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia
en materia penal del fuero federal, según principales delitos (2^a Parte)**

Municipio	Privación ilegal de la libertad	Previsto en la ley de equilibrio ecológico	Defraudación fiscal	Falsificación de moneda	Otros
Ecatepec	0	0	0	0	4

Fuente: INEGI, Anuario estadístico del Estado de México, 2005.

Cuadro 76

Los presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia en material penal del fueron federal se situaron principalmente en el rubro de los delitos previstos en la ley federal de armas de fuego, en materia de narcóticos y previsto en la ley general de población y el uso de documentos falsos. Sin embargo, no se registran delitos en estos rubros.

La suma de los delincuentes registrados del fueron común y del fuero federal hacen un total de 1,390, lo cual alcanza a representar un 4.47% del total de delitos; esta situación llama la atención al conocer de una tasa de aseguramientos al Ministerio Público de 534 por mes, lo que en promedio nos daría un aproximado de 6,408, representando una cantidad significativa de personas puestas a disposición de la autoridad; sin embargo y por los procedimientos establecidos es de entenderse que a las personas se les dejó en libertad por varias razones: el carecer de elementos para configurar el delito, el otorgamiento de caución frente a delitos no graves, la insuficiencia de pruebas para inculpar a los indiciados, el no ejercicio de la acción penal, entre las principales.



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



Permanece la duda en la población con respecto a la actuación de las Agencias del Ministerio Público, pues aun cuando los policías realizan su labor, en el momento de su detención y presentación ante el MP, no se alcanzan los resultados esperados con respecto a desahogar procedimientos para su castigo ante los órganos jurisdiccionales.

**Delincuentes sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia
en materia penal del fuero común, según principales delitos (1^a Parte)**

Municipio	Total	Robo	Lesiones	Armas Prohibidas	Homicidio	Violación
Ecatepec	1131	625	66	120	47	51

Fuente: INEGI, Anuario estadístico del Estado de México, 2005.

Cuadro 77

**Delincuentes sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia
en materia penal del fuero común, según principales delitos (2^a Parte)**

Municipio	Ulraje a la moral	Incumplir obligación familiar	Conducción culpable de vehículo	Atentos al equilibrio ecológico	Otro
Ecatepec	1	13	3	1	204

Fuente: INEGI, Anuario estadístico del Estado de México, 2005.

Cuadro 78

En Ecatepec se tiene el dato de 1,131 delincuentes sentenciados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común. Destacando delincuentes que cometieron robo, utilizaron o portaban armas prohibidas, ocasionaron lesiones, cometieron violación y homicidio. Los delitos que tuvieron un bajo registro de delincuentes fueron ultraje a la moral y atentados al equilibrio ecológico.

**Delincuentes sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia
en materia penal del fuero federal, según principales delitos (1^a Parte)**

Municipio	Total	Previsto en la ley federal de armas de fuego	En materia de narcóticos	Previsto en la ley general de población	Uso de documentos falsos	Asociación delictuosa
Ecatepec	117	44	63	2	2	0

Fuente: INEGI, Anuario estadístico del Estado de México, 2005.

Cuadro 79

**Delincuentes sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia
en materia penal del fuero federal, según principales delitos (2^a Parte)**

Municipio	Previsto en el Código fiscal	Previsto en la ley de derechos de autor	Robo	Previsto en la ley de equilibrio ecológico	Otros
Ecatepec	1	0	0	0	5

Fuente: INEGI, Anuario estadístico del Estado de México, 2005.

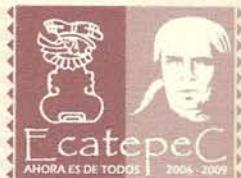
Cuadro 80

La mayor cantidad de delincuentes sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal, registraron un total de 117 delincuentes de los cuales 63 eran previstos en materia de narcóticos, y seguidos por 44 delitos que eran previstos en la ley federal de armas de fuego.

Al sumar los delincuentes sentenciados del fuero común y del fueron federal, hacen un total de 1,248, lo cual representa un 4% del total de delitos, lo que nos confirma el insuficiente castigo a los hechos delictivos en el municipio.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Derechos Humanos

Presuntas violaciones a los derechos humanos denunciadas ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, considera a las Presidencias Municipales como instancia responsable según principales causas de presunta violación:

Presunta Violación	Total
Negativa a la educación	95
Detención arbitraria	279
Irregular integración de I averiguación previa	0
Dilación en el proceso	4
Insuficiente protección de personas	185
Negativa de derecho de petición	161
Negativa injustificada de beneficios de ley	0
Lesiones	92
Violación del derecho de los menores a que se proteja su integridad	19
Dilación en la procuración de justicia	0
Otros*	1009
Total	1844

Fuente: INEGI, Anuario estadístico del Estado de México, 2005.

Cuadro 81

No se cuenta con estadística desagregada a nivel municipal, por lo que sólo describiremos el dato que existe en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México el cual registra 1,844 presuntas violaciones a los derechos humanos considerando a las autoridades municipales como instancias responsables.

Las presuntas violaciones que se presentan con mayor frecuencia son las detenciones arbitrarias, seguida de insuficiente protección de personas, negativa a la educación, lesiones. Sin embargo el rubro de otros tiene un registro de 1,009 que agrupa deficiencia negativa o inadecuada prestación de servicios de salud, ejercicio ilegal del cargo, irregularidades en el traslado penitenciario, inejecución de orden de aprehensión, abuso de autoridad, imposición de castigos indebidos a reclusos o internos, y otros.

Protección civil

Un sin número de desastres naturales que han afectado al municipio a lo largo del tiempo, impulsa a la sociedad y al gobierno, a crear una nueva forma de prevención y de organización sobre la importancia de la colaboración y la solidaridad con la que se deben enfrentar estas situaciones.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Un aspecto importante a atender, por parte del gobierno de Ecatepec, es impulsar y promover, a través de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, la capacitación y el uso de la tecnología para poder lograr estos objetivos.

El crecimiento de la población del municipio, ha dado lugar a nuevos asentamientos en distintas áreas. Así como a la operación de empresas dedicadas a la industria pesada y de transformación, que emplean componentes químicos, muchos de ellos tóxicos, aunado a lo anterior el cambio climático mundial que se hace imprevisible en cuanto a su intensidad y los fenómenos meteorológicos, obligan a reconsiderar las estrategias municipales actuales, para establecer un nuevo sistema municipal de protección civil más eficiente.

Las acciones y recursos para actuar de manera rápida y coordinada requieren de una planeación cuidadosa y la participación organizada de la ciudadanía. Por su grado de importancia para el municipio, la protección civil es de carácter obligatorio para las autoridades, organismos, dependencias e instituciones del quehacer público, social, privado, grupos voluntarios y en general para todas las personas que habitan o transitan por el municipio.

La Dirección Municipal de Protección Civil y Bomberos es la dependencia municipal encargada de operar el sistema para reducir y prevenir riesgos, así como mantener a la sociedad y al gobierno municipal, debidamente preparados ante cualquier contingencia.

Se plantea que este organismo pueda organizar a la población municipal para enfrentar los retos en este rubro. Pero para ello, se necesita una renovación para el fortalecimiento de dicha institución, haciéndola más confiable para enfrentar siniestros y riesgos, brindando confianza a la ciudadanía.

Esta Dirección, tendrá que trabajar en forma coordinada con otras instancias como el Departamento Antirrábico, Seguridad Pública y Tránsito, los cuerpos de policía municipal y establecer un puesto de mando central de emergencias a través del cual se recibirán todas las llamadas de emergencia. Ésta a su vez deberá coordinarse con el puesto de mando policial, ya que en las situaciones de emergencia en un 90% se requiere de este apoyo.

El municipio tiene una densidad de población de 10,436 habitantes por kilómetro cuadrado, lo cual lo coloca como el municipio número uno en el índice de riesgos; ante un nivel promedio de conocimiento de la población respecto a las medidas de protección civil de tan sólo un 35%.

Por otra parte el municipio está expuesto a fenómenos hidrometeorológicos, ya que se presentan variantes clima extremas que lo colocan como un municipio faltó de medidas de prevención.

También se presentan otros fenómenos de riesgo como:

- **Geológicos:** se tienen en el municipio 17 barrancas naturales ubicadas en la Sierra de Guadalupe y en el Norte del municipio, las cuales son utilizadas como tiraderos de basura clandestinos y obstruyen los cauces naturales
- **Sanitarios:** en caso de inundaciones severas, el trabajo para la liberación tarda hasta una semana
- **Socio-organizativos:** interrupción de servicios, accidentes múltiples, etc. Químicos: accidentes generados dentro de las zonas industriales

Por ello es importante contar con un Atlas de Riesgos que permita ubicar el origen de los problemas tomar las medidas pertinentes para que puedan ser subsanados oportuna y eficazmente.

Es necesario también, contar con personal capacitado en los diferentes tipos de emergencia que pueden presentarse, así mismo se requiere del apoyo de diferentes grupos voluntarios utilizando el equipamiento adecuado, sobre todo fomentando una cultura de la protección civil de la población en general así como el conocimiento de las leyes en la materia.

Como Ecatepec es un municipio industrial (existen parques industriales de gran importancia: La Viga, Xalostoc, Tepetlac, Santa Clara y Las Américas, y en construcción en la zona del Caracol), requiere de un sistema eficiente de protección civil.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



2.2.3.A.3.Análisis FODA

El análisis de la situación actual del municipio de Ecatepec, incluye tanto amenazas o riesgos existentes o posibles, así como las oportunidades que se abren en la incertidumbre y los retos a enfrentar. El FODA se convierte en un instrumento útil para identificar los aspectos y situaciones positivas y negativas y la posibilidad de construir estrategias acordes a situaciones reales a enfrentar. Presentamos en seguida el análisis FODA del Pilar:

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">• Se cuenta con el Bando de Policía y Buen Gobierno y un número importante de reglamentos.• Existencia de una Oficialía Mediadora, Conciliadora y una Oficialía Calificadora.• El perfil profesional del Oficial Mediador, Conciliador y Calificador es el adecuado.• Existencia de la Coordinación Municipal de Derechos Humanos.• Existe la subdirección de protección civil en el municipio.	<ul style="list-style-type: none">• Solicitar apoyo y asesoría a la Dirección de Vinculación Municipal de la Contraloría del Poder Legislativo, para la actualización de reglamentos municipales.• Solicitar asesorías y capacitación al Poder Judicial del Estado de México, para el mejor desempeño de las actividades de los titulares de las Oficialías Mediadora y Conciliadora y Calificadora.• Solicitar asesoría a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.• Solicitar capacitación a Dirección de Protección Civil del Gobierno del Estado de México. Comisión estatal y federal de los derechos humanos
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">• Falta de asesoría jurídica en defensa de los derechos humanos.• El incremento poblacional anual, que hacen del municipio el más poblado del país, provocando aumento de incidencia delictiva en la sociedad• Aumento de la circulación, el crecimiento desmedido y sin orden del transporte público de pasajeros y de carga, falta de señalización moderna, tanto preventiva, restrictiva e informativa y la falta de una cultura vial.• Los reglamentos existentes, en algunos rubros ya resultan obsoletos• Poco horarios y personal para atender de mejor forma a la población.• Existe poco seguimiento a las presuntas violaciones de los derechos humanos por parte de la Comisión Municipal.• El personal adscrito a esta unidad administrativa es de recién ingreso y no ha recibido capacitación recientemente.• Servicio deficiente en tiempo de respuesta a la atención de emergencias urbanas y prehospitalaria.• Deficiente cumplimiento de la normatividad en materia de Protección Civil.• No existe una eficiente difusión en la población, en materia de Protección Civil para protección y auto operación	<ul style="list-style-type: none">• El elevado crecimiento social de la población y de los municipios circunvecinos, puede incidir en el incremento de presuntos delitos y delincuentes.• Si no se promueve el respeto de los derechos humanos entre toda la población se puede llegar a situaciones de abuso de autoridad.

Cuadro 82



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Estrategias(FO)	Estrategias (DO)	Estrategias (FA)	Estrategias (DA)
<ul style="list-style-type: none"> • El municipio brindará atención a las demandas que en materia de seguridad pública, presente la ciudadanía; perfeccionando el Bando de Policía y Buen Gobierno, además de solicitar asesorías a las distintas instancias del nivel estatal que operen programas vinculados a la seguridad pública. • Impulsar la protección de los Derechos Humanos, promoviendo, según las circunstancias del municipio, las disposiciones legales aplicables. • Controlar la propagación de fauna nociva que se encuentra en coladeras, lotes baldíos, alcantarillas, mercados, centros cívicos, escuelas y edificios públicos del Municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • El municipio actualizará la reglamentación de la actividad municipal, buscará capacitar a los titulares municipales relacionadas con la seguridad pública y protección civil. También solicitará apoyo y asesoría a las diversas dependencias del nivel estatal que ejecutan programas de impartición de justicia, seguridad pública, derechos humanos y protección civil. • Concientizar a los sectores público, social y privado en materia de protección civil, con el fin de proporcionarles las herramientas necesarias para hacer frente en caso de contingencia • Implementar el monitoreo sistematizado en las principales vialidades del Municipio • Signar convenios con las diferentes dependencias federales, estatales y municipales a efecto de salvaguardar en todo momento el respeto irrestricto a los derechos humanos y crear enlaces con las Coordinaciones Municipales de Derechos Humanos de la región 	<ul style="list-style-type: none"> • Modernizar la infraestructura en instalaciones, parque vehicular, equipo policial y sistemas informáticos. • Crear sistemas estadísticos y de control para las incidencias delictivas y accidentes de tránsito. • Promover y difundir el respeto de los Derechos Humanos por parte de los servidores públicos del Ayuntamiento, por medio de cursos de capacitación y actualización. 	<ul style="list-style-type: none"> • El municipio reglamentará la actividad municipal y buscará que los titulares de las áreas administrativas relacionadas con este pilar, tengan un perfil adecuado o que reciban capacitación permanente. • Reducir el tiempo de respuesta en el desempeño de las funciones, comisiones, servicios de emergencia, eventos y servicios especiales asignados a la Dirección de Protección Civil y Bomberos, especialmente a la Subdirección de Atención a Emergencias. • Promover la cultura de la protección y autoprotección en los sectores públicos, social y privado, en materia de protección civil, implementando cursos de capacitación • Fomentar la participación ciudadana en pro de los derechos humanos.

Cuadro 83

2.2.3.A.4 Prospectiva

En este rubro se ubican problemas sustantivos que es necesario atender de manera inmediata, o de lo contrario agudizarán la situación de inseguridad para los habitantes, lo que provocaría una situación más compleja para la vida y la convivencia armónica. Los problemas se centran en:

- El significativo índice delictivo que afecta el patrimonio y la integridad física y moral de sus habitantes.
- El insuficiente equipo humano y material con el que cuenta el municipio
- Aún cuando con el limitado personal, existe un mínimo aceptable de seguridad, existen cifras que demuestran que el número de delincuentes registrados y sentenciados es menor, identificándose un problema en la operación de las Agencias del Ministerio Público Federal y del fuero común

Existe una falta de información del comportamiento delictivo que de cuenta de su desarrollo histórico, lo cual permitiría diagnosticar objetivamente la problemática y realizar un ejercicio de prospectiva sistemática y con mayores fundamentos, lo cual lleva a concluir que una de las carencias del municipio es contar con un sistema de información integral que permita la toma de decisiones en esta materia.

Para eficientar la acción de gobierno habrá que plantearse una estrategia integral que combata no sólo el delito en sí mismo, sino las causas que lo propician, para evitar las siguientes situaciones:

- Detrimiento y desgaste de los actuales recursos humanos, financieros y materiales disponibles.
- Incremento de la desconfianza de la gente hacia los cuerpos de seguridad pública y tránsito, decreciendo todavía más la legitimidad de las instituciones, provocando con esto una disminución del ejercicio de la ciudadanía a la denuncia y a la querella ante los órganos responsables de aplicar la ley.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



- Incremento de la delincuencia y con ello la afectación del patrimonio y la integridad física de los ecatepenses, particularmente severán con mayor presencia el crimen y la delincuencia organizada: secuestro, robo en todas sus modalidades y narcomenudeo.
- Persistencia de la falta de coordinación entre las instituciones responsables de garantizar la seguridad ciudadana con el correspondiente deterioro de los recursos disponibles y de su imagen ante la opinión pública.
- Disminución del apoyo hacia el gobierno municipal por parte de los grupos y actores sociales y políticos.

Para reorientar la situación anterior, es necesario que gobierno y ciudadanía, actuando de manera corresponsable retomen las siguientes directrices:

- Fortalecer su capacidad de incidencia en la situación diagnosticada con la operación de una estrategia integral de enfrentamiento de la delincuencia y de prevención del delito a través de una coordinación interinstitucional que abarque los distintos ámbitos de gobierno, que contribuya a la disminución del índice delictivo y con ello salvaguardar la integridad física, mental y moral de los habitantes del municipio.
- Será factible fortalecer su capacidad instalada con la modernización de la infraestructura operativa y de introducir tecnología que le permita eficientar sus acciones y en correspondencia capacitar y formar al personal de los órganos policiacos de tránsito y protección civil, tendientes a su profesionalización para que asuman el reto de responder con ética y responsabilidad a la tarea de salvaguardar el interés público, la aplicación de la justicia y el respeto a los derechos humanos.
- Un elemento indispensable es integrar la participación ciudadana corresponsable por lo que habrá de lograr la integración de comités y redes ciudadanas, valorar la importancia de los diferentes actores ciudadanos y políticos en encontrar posibles soluciones a esta significativa problemática, promoviendo una cultura de prevención del delito, y de situaciones de riesgo, de respeto a las normas de vialidad y de responsabilidad cívica.
- Es posible reorientar las tendencias identificadas con iniciativas de comunicación ciudadana que permitan enlazar programas y proyecto innovadores con las actitudes positivas y de corresponsabilidad de los ecatepenses.

Prevalece la percepción de la existencia de violaciones a los derechos humanos, sin embargo no se cuenta con un registro, banco de datos o sistema que permita verificar la situación real de este rubro.

La Dirección Municipal de Protección Civil y Bomberos, órgano encargado de la protección civil en el municipio deberá contar con un sistema de comunicación debidamente coordinado que permita dar respuesta oportuna y organizada a los requerimientos de la sociedad, para que puedan acudir a alguna emergencia o solicitud de la población de manera oportuna.

Una situación inmediata a atender es la modificación a la normatividad para que queden claras las facultades y atribuciones de las distintas instancias que participarán de las actividades de seguridad, prevención de accidentes y riesgos en todos los ámbitos. Regular las medidas de seguridad con las que deben contar tanto las empresas como las industrias para que puedan contar con las medidas mínimas de seguridad y con ello evitar cualquier tipo de riesgo a la población.

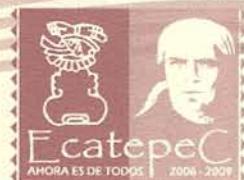
Así mismo se plantea la realización de una gama diversa de eventos masivos (festividades, eventos culturales, deportivos, musicales, ferias etc.) con la finalidad de evitar y controlar cualquier tipo de riesgo o siniestro.

Uno de los objetivos más importantes del gobierno en esta materia es la de desarrollar una cultura de la Protección Civil de manera efectiva y oportuna, para con ello responder a las necesidades de la población ante las situaciones de contingencia más diversas. Para ello habrá que implementar programas de operación integral en todo el territorio municipal. Señalando que para el alcance de dicho objetivo se requiere una renovación programada de equipo y capacitación constante de elementos.

Ante toda esta problemática el municipio debe de contar con un Atlas de Riesgos que permita identificar los problemas existentes, y conocer su magnitud real para lograr enfrentarlos de una manera más objetiva y obtener resultados óptimos.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



2.2.3.A.5. Visión

Ecatepec un territorio seguro, sin riesgos y con un entorno propicio para la convivencia social; con una policía y personal de tránsito y de protección civil de vanguardia, que se rija por los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo y honradez para que asegure el pleno disfrute de las garantías individuales y conserve el orden y la tranquilidad pública.

Una ciudadanía participativa y crítica de las políticas de seguridad pública, derechos humanos y protección civil, con iniciativa y decisión para generar una cultura de corresponsabilidad con el gobierno municipal, que permita cerrar filas frente a la corrupción y la comisión de delitos, ejerciendo sus derechos a la rendición de cuentas y la participación en la definición de estrategias integrales para la seguridad ciudadana.

2.2.3.A.6. Misión

Operar estrategias integrales de seguridad pública, protección civil y tránsito dirigidas a salvaguardar la integridad física, derechos humanos, propiedades y bienes de las personas, la preservación de las libertades, el orden y la paz públicos, bajo los principios de legalidad y respeto a la dignidad de la ciudadanía instituyendo una cultura de prevención del delito y con ello coadyuvar al bienestar convivencia social a través de acciones sociales, comunitarias, educativas y policiacas que garanticen la seguridad ciudadana y la reducción de contingencias o eventualidades en el mayor grado posible ante hechos de carácter naturales o de conductas antisociales.

2.2.3.A.7. Objetivos Estratégicos

1. Garantizar la vida, integridad física y patrimonio de las personas, así como preservar la paz, el orden y la tranquilidad pública, actuando bajo los principios de legalidad, profesionalismo, eficiencia y honradez, a través del mejoramiento operativo y profesionalización de los cuerpos municipales encargados de la seguridad pública, la protección civil y de tránsito, acompañando con mecanismos e instrumentos que coadyuven en la generación de una cultura ética de legalidad y preservación de los derechos humanos.
2. Promover una cultura ciudadana corresponsable en materia de seguridad pública que permita asumir hábitos más seguros de vida, el conocimiento de sus derechos, apropiarse de herramientas para la legalidad, la denuncia de los delitos y los riesgos, el ejercicio de la contraloría ciudadana, sobre los cuerpos de seguridad y las políticas públicas, que permitan construir una ciudadanía activa para la seguridad.
3. Coordinar acciones comunitarias, sociales, educativas y recreativas que coadyuven a operar una estrategia de prevención de delito que atiendan las causas sociales y económicas que generan la comisión de delitos y que permitan fortalecer el tejido social en las comunidades.
4. Impulsar y promover una cultura de protección civil en diferentes ámbitos y en todo el territorio municipal, sobre todo en zonas de riesgo, en el cual se involucren los diversos sectores de la población, implementando mecanismos de capacitación, adiestramiento y atención a la emergencias; además de conocer y en su caso modificar la reglamentación que se analice como obsoleta.
5. Promover acciones educativas, de difusión y protección que permitan instrumentar a la ciudadanía ecatepeñense avanzar en la exigibilidad y justicialidad de los derechos humanos frente a los abusos de poder y la injusticia que pudieran cometer prioritariamente los distintos niveles de gobierno.

2.2.3.A.8. Estrategias y Líneas de Acción por objetivo

Estrategias del Objetivo 1:

- Diseño de un plan Integral para la Prevención del Delito.
- Coordinación Interinstitucional y con otros órdenes de gobierno, para la operación sistemática y efectiva de los cuerpos policiacos, de tránsito y protección civil.
- Formación y reestructuración de los cuerpos policiacos municipales.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Líneas de Acción

- La acción policiaca territorial para disminuir la delincuencia.
- Plan Integral y de operatividad de la policía municipal.
- Cumplimiento del Bando Municipal, los reglamentos y demás disposiciones administrativas vigentes.
- Profesionalización a través de la formación y capacitación para la eficiencia operativa y la generación de una cultura de servicio público con honestidad y responsabilidad
- Fortalecimiento de infraestructura y equipo.
- Construcción del Sistema de Información de la Policía Municipal y de investigación para prevenir el delito.
- Coordinación interinstitucional e intergubernamental.

Estrategia Objetivo 2

- Fomento a la participación ciudadana para una cultura de corresponsabilidad, de promoción y defensa de los Derechos Humanos.

Líneas de Acción

- Integración y formación de comités ciudadanos de prevención del delito
- Operación de una estrategia de comunicación masiva

Estrategia del objetivo 3

- Coordinación Interinstitucional

Líneas de Acción

- La acción preventiva social y comunitaria frente al delito, los riesgos urbanos y los conflictivos de vialidad y transporte.

Estrategia del objetivo 4

- Implementación de programas integrales de prevención de riesgos, con uso de nuevas tecnologías y con involucramiento ciudadano capacitado.

Líneas de Acción

- Capacitación masiva, y en específico a personal involucrado en las acciones
- Programa integral de atención a zonas de riesgo en diversos ámbitos y territorios del municipio
- Eventos lúdicos con carácter masivo de información sobre medidas en torno al riesgo
- Revisión de la normatividad y en su caso modificación para acelerar las medidas pertinentes

Estrategia del objetivo 5

- Coordinación interinstitucional con la Comisión de Derechos Humanos del Estado, dependencias y órganos de gobierno para instrumentar acciones educativas, de comunicación y protección a derechos de la ciudadanía.
- Sensibilización y control hacia los órganos del gobierno municipal con énfasis en los encargados de la Seguridad Pública, para una cultura de respeto a los Derechos Humanos.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Líneas de Acción

- Formación y capacitación ciudadana, para una cultura de defensa, exigibilidad y justicialidad de los Derechos Humanos.
- Comunicación masiva de los Derechos humanos con enfoque integral.
- Formación en Derechos Humanos a órganos del gobierno municipal.
- Operación de un sistema de información y monitoreo de los Derechos Humanos de los habitantes del municipio.

2.2.3.A.9 Indicadores:

No	Nombre Indicador	Formula de calculo	Unidad de medida
01	Puestas a disposición del MP	Puestas a disposición / Total de delitos x 100	Puestas a disposición
02	Delitos denunciados	% Delitos denunciados / % Delitos denunciados en 2006	Delitos denunciados
03	Plan Operativo	Un Plan Operativo	Plan Operativo
04	Policías capacitados	Policías capacitados / Total de elementos X 100	policías
05	Parque vehicular aumentado	No. de vehículos / No. de vehículos en 2006 X 100	vehículos
06	Eventos realizados para la prevención de delitos	Eventos realizados / Eventos programados X 100	eventos
07	Comités ciudadanos de prevención del delito	No. De Comités Ciudadanos formados / No. De Comités Programados por año X 100	Comités Ciudadanos
08	Talleres realizados con Comités	Talleres realizados / talleres programados X 100	talleres
09	Tiempo de respuesta a emergencias	Tiempo de respuesta / tiempo de respuesta en 2006	tiempo
10	Visitas de verificación realizadas	Visitas de verificación realizadas X100 / Visitas solicitadas X 100	visitas
11	Cursos realizados	Cursos realizados / cursos realizados en 2006 X 100	cursos
12	Simulacros realizados	Simulacros realizados / simulacros realizados en 2006 X 100	simulacros
13	Ciudadanos capacitados para la prevención de siniestros	Ciudadanos capacitados / ciudadanos capacitados en 2006 X 100	ciudadanos
14	Eventos de formación en DDHH a funcionarios	Eventos realizados / eventos realizados en 2006 X 100	eventos
15	Difusión de los DDHH	Acciones de difusión de DH / Acciones de difusión de DH programadas	acciones
16	Talleres realizados a la ciudadanía	Talleres realizados / talleres programados X 100	talleres
17	Quejas atendidas sobre DDHH	Quejas atendidas X100 / Quejas presentadas X 100	quejas
18	Quejas resueltas sobre DDHH	Quejas resueltas / Quejas atendidas X 100	quejas



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



**2.2.3.B Gobernabilidad con Participación Social
“El Reto Del Gobierno Democrático”**



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



2.2.3.B Gobernabilidad con Participación Social

"El Reto Del Gobierno Democrático"

2.2.3.B.1 Introducción

Entre los retos que conlleva una adecuada inserción desde el ámbito local al proceso de globalización, se halla la posibilidad de constituirnos en una sociedad más abierta a las identidades culturales del mundo y que al mismo tiempo impida desdibujar nuestra propia especificidad.

Porque entendemos la gobernabilidad como la capacidad del gobierno de ejercer conducción y consenso en lo económico, lo político y lo administrativo, para llevar a buen fin los asuntos públicos, es claro que en los tiempos actuales de maduración de la sociedad, esto no puede hacerse sin la participación de hombres y mujeres que hacen nuestra vida en este municipio.

La dimensión de los problemas que hoy enfrenta el municipio requiere de la suma de los más diversos esfuerzos de la población y de la asunción por parte de esta de un papel más activo y participativo en la formulación e implementación de las políticas de desarrollo. El gobierno municipal tendrá una práctica no sólo eficaz y profesional de su responsabilidad, sino además un ejercicio transparente y honesto de la gestión, con una actitud de servicio en su función y de inclusión del punto de vista ciudadano.

El nuevo ayuntamiento de Ecatepec se ha planteado ejercer un gobierno diferente, tenemos la firme convicción de trabajar con un sello democrático, eficiente, transparente y participativo. Orientará su quehacer a la construcción de una nueva gobernabilidad en donde ciudadanos y gobierno, establezcamos una nueva relación bajo los principios de la participación y la corresponsabilidad y enfrentemos los problemas y vacíos que nos laceran a todos.

La participación ciudadana y la generación de una cultura de derechos para toda la sociedad son dos de los ejes transversales que caracterizarán la gestión democrática del nuevo gobierno en la aspiración de contribuir a sentar las bases de una nueva gobernabilidad democrática que pueda ser continuada por los siguientes Ayuntamientos, defendida y continuada por la propia sociedad.

La verdadera gobernabilidad democrática que impulsaremos se caracteriza por ser participativa, transparente y responsable, además de eficiente y equitativa. Promueve el dominio de la ley y asegura la toma de decisiones por medio de amplios consensos. La gobernabilidad en la que creemos involucra al Estado y sus instituciones públicas y políticas, pero también al sector privado y a la sociedad civil, siendo los tres sectores por igual responsables de alcanzar un desarrollo humano sustentable.

2.2.3.B.2. Diagnóstico

El acelerado y desordenado crecimiento del municipio de Ecatepec, gestado al menos durante las tres últimas décadas, no ha sido ajeno del proceso político de alcances más amplios en la esfera nacional, sin embargo encuentra en el ámbito municipal una de sus más nítidas y ejemplares expresiones. Durante mucho tiempo los rasgos que han caracterizado el ejercicio del poder público en nuestro municipio han sido: la opacidad, el favoritismo, la corrupción y la represión. Los diversos temas y asuntos de carácter público fueron abordados a través de un tratamiento político-administrativo donde el punto de vista ciudadano se ha considerado sobrado y visto como obstáculo para el buen desempeño del gobierno.

Marcadamente, los beneficios de la gestión municipal y la obra pública se dirigieron más a satisfacer principalmente la base social de apoyo político del grupo o partido transitoriamente en el poder, que a reducir la brecha de desigualdad que se extendió ampliamente.

A la sazón de una recurrente negativa o imposibilidad para satisfacer la demanda ciudadana por servicios, conjuntamente con la estrechez, rigidez o control de los canales de comunicación y participación política, se formó y desarrolló una vinculación con sus autoridades y representantes de tipo contestataria-peticionaria, gestiva y clientelar.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Paralelamente, en el continuo deterioro de las condiciones de vida de la población y en el vacío creado a partir de la contracción de las responsabilidades gubernamentales, se formaron las condiciones que propiciaron la emergencia de numerosos esfuerzos organizativos en el municipio, abocados a enfrentar y dar respuesta a las carencias en materias como la vivienda, la educación o la introducción de servicios básicos, ya fuese mediante la puesta en práctica de esquemas autogestivos o mediante el encauzamiento del malestar y el reclamo popular. En muchos casos una vez satisfechas esas demandas, las organizaciones sociales que así surgieron se desmovilizaron o fueron asimiladas al aparato de poder político-partidario. A pesar de ello, habría de formarse un importante movimiento comunitario y popular como una referencia obligada entre la población acerca del ejercicio de la civilidad y el potencial de la acción solidaria.

En otro orden de cosas, la poca relevancia que tradicionalmente se le otorgó a las políticas de planificación de desarrollo municipal permitió que la administración pública actuara regularmente de manera errática, sin continuidad en las buenas acciones y programas de gobierno, trienio tras trienio la administración comenzó desde cero. De esta forma también se pospuso la atención de los problemas de fondo que requerían soluciones en el mediano y largo plazos. Con sucesivas gestiones orientadas a atender solamente los problemas más urgentes y focalizados; las grandes obras de infraestructura necesarias para revertir problemas tales como el deficiente abasto de agua o el incremento del tráfico vial y la seguridad pública se postergaron indefinidamente, lo cual fue acumulando un enorme rezago que al día de hoy demanda una considerable y cuantiosa suma de recursos para su reversión.

La incidencia delictiva, la desintegración y violencia intrafamiliar y de género, así como un mayor índice de personas con adicción al alcohol y las drogas, refleja un sostenido avance de un peligroso proceso de deterioro de la convivencia social.

Ejercer el gobierno en un municipio como el nuestro, ubicado en la zona metropolitana del Valle de México, que enfrenta importantes deficiencias en transporte, abasto de agua, disposición de residuos, contaminación, entre muchas otras, requieren de estrategias que demandan la colaboración de los diferentes municipios y delegaciones políticas que la conforman. Los diversos esfuerzos de coordinación metropolitana han encontrado ocasión para el estancamiento luego de un protagonismo casi exclusivo de los gobiernos estatales tanto del Estado de México como del Distrito Federal.

La dinámica demográfica municipal que nos ubica en el municipio más poblado del país nos significa también un gran reto, luego de que nuestro territorio ha sido uno de los principales destinos de la migración proveniente de diversas entidades de la República como Hidalgo, Puebla, Guerrero, Oaxaca y otros estados pobres del país, además de los expulsados del Distrito Federal; la insatisfacción de las necesidades de empleo y educación que esto nos refleja, donde la población mayoritaria se encuentra en edad para trabajar, si bien nos representan un importante activo demográfico, nos demanda una respuesta gubernamental pronta y expedita.

Las encendidas disputas por la representación política del malestar ciudadano deja ver también un proceso de deterioro del desarrollo político, que se puede identificar a través de sus rasgos más destacados como los son: los altos niveles de abstencionismo electoral; un marcado alejamiento entre los representantes populares y los ciudadanos; un ineficaz desempeño de los partidos para arribar a acuerdos; así como la incapacidad real de la esfera de gobierno municipal para realizar por sí sola mejoras sustantivas en la calidad de vida de la población. Todo ello ha desgastado la forma en la tradicionalmente se vienen agregando y representando los intereses de la población, muchos ciudadanos han percibido esto con desilusión y se alejan de la participación política, mostrándose indiferentes en la construcción del bienestar común.

El gobierno de Ecatepec padece una grave pérdida de consenso, debido a que las anteriores administraciones fincaron sus apoyos en redes de poder beneficiando a grupos minoritarios de intereses, excluyendo de los beneficios del desarrollo a la mayoría de la población, inhibiendo la participación social en la toma de decisiones y manteniendo una óptica clientelar y paternalista, bajo la cual, la prestación de servicios y la obra social era moneda de cambio por apoyos formales y votos, que generaron administraciones cada vez más alejadas de las necesidades sociales, sumando a esto, la ausencia de una planeación estratégica de largo plazo.



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



Mecanismos Permanentes para la Participación Social

Marco Legal	Categoría	Elementos constitutivos
Bando Municipal	Organismos Auxiliares	(SAPASE Y DIF)
	Órganos Auxiliares	Comisiones del H. Ayuntamiento, Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal, Delegaciones y Consejos de Participación, Comités, Consejo Municipal de Protección Civil, Consejo Municipal de Seguridad Pública, Consejo Municipal de Protección al Ambiente, Comité Municipal de Prevención y Control del Crecimiento Humano, y las demás que determinen las leyes, reglamentos o acuerdos del H Ayuntamiento.
	Autoridades Auxiliares	Delegados Subdelegados y Jefes de Manzana
Reglamento de Participación Ciudadana	Autoridades Auxiliares	Delegados, Subdelegados, Jefes de Sector, y Jefes de Manzana
	Sin definir	Consejos de Participación Ciudadana Municipal, Contralor Ciudadano, Comisiones, Comités de Administración en Unidades Habitacionales.
Ley Orgánica Municipal	Autoridades Auxiliares Municipales	Delegados, Subdelegados, Jefes de Sector o de Sección y Jefes de Manzana.
	Comisiones del Ayuntamiento Permanentes	De gobernanza, seguridad pública, tránsito y de protección civil, cuyo responsable será el Presidente Municipal; planeación para el desarrollo, que estará a cargo del Presidente Municipal; de Hacienda, que presidirá el síndico o el primer síndico, cuando haya más de uno; de agua, drenaje y alcantarillado; de mercados, centrales de abasto y rastros; de alumbrado público; de obras públicas y desarrollo urbano; de fomento agropecuario y forestal; de parques, jardines y panteones; de cultura, educación pública, deporte y recreación; de turismo; de preservación y restauración del medio ambiente, de empleo, de salud pública, de población; de revisión y actualización de la reglamentación municipal, Las demás que determine el ayuntamiento, de acuerdo con las necesidades del municipio.

Cuadro 84

El marco normativo del municipio establece la existencia de diversas instancias de participación ciudadana para su intervención en los asuntos públicos y de gobierno. El artículo 115 Constitucional y normatividades que de éste se derivan, dan marco a dichas instancias.

Sin embargo, en la práctica, la existencia y funcionamiento de dichas instancias ha estado muy alejado de una verdadera participación social, toda vez que han sido controladas y administradas por la autoridad municipal; han funcionado en forma vertical, limitadas en atribuciones y funciones, además de un férreo control por parte de líderes intermediarios y de funcionarios. Las diversas formas y mecanismos de participación ciudadana están o han estado prácticamente reducidas a un formalismo administrativo que en los últimos años sólo ha servido al corporativismo y una marcada relación clientelar; o, en el mejor de los casos, la eficaz garantía para el cumplimiento de la normatividad.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Por otra parte, la experiencia reciente de nuestro municipio muestra la gran voluntad de los vecinos de todos los rincones y estratos de Ecatepec por ser tomados en cuenta. Ser incluidos en los asuntos públicos y en las decisiones que más directamente les afectan, ya sea en su entorno inmediato, sus barrios y zonas, así como los asuntos de importancia general para la vida cotidiana: seguridad pública, prestación de servicios, cultura, educación y recreación, etc. La presencia activa de comisiones y redes sociales en la gestión de sus necesidades lo muestra nítidamente; la alta afluencia de hombres y mujeres en los recientes procesos electorales dan sobrada muestra de la madurez cívica alcanzada por los ecatepenses.

Esta tarea nos lleva a la definición de ampliar la participación de la ciudadanía por medio de otras instancias necesarias a los diversos aspectos de la gestión municipal y de la gestación de nuevos valores para una sociedad democrática.

2.2.3.B.3 Análisis FODA

El análisis de la situación actual del municipio de Ecatepec, incluye tanto amenazas o riesgos existentes o posibles, así como las oportunidades que se abren en la incertidumbre y los retos a enfrentar. El FODA se convierte en un instrumento útil para identificar los aspectos y situaciones positivas y negativas y la posibilidad de construir estrategias más acordes a situaciones reales a enfrentar. Presentamos en seguida el análisis FODA del Pilar:

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">La gobernabilidad participativa es una política prioritaria de este gobierno.La existencia de los consejos y delegados comunitarios.Se cuenta con un liderazgo regional, para implementar trabajos metropolitanos.Se cuenta con un sistema de atención rápida, a las demandas de los ciudadanos. (ventanilla única)Se cuenta con un sistema de monitoreo de eventualidades.Aceptación de los programas municipales por la ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none">Crear un programa de canalización de demandas a las áreas que le corresponda.Realizar convenios con los líderes, representantes, apoderados, etc. Para coadyuvar en todos los programas que inicie el H. Ayuntamiento.Generar acuerdos con instituciones y organizaciones para promover mecanismos de participación social.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">Poca credibilidad de la ciudadanía en el gobiernoPresiones de grupos organizados a través del corporativismo y asistencialismo.Centralización de la administración en el municipio.Sistema de monitoreo obsoleto.Falta de instrumentos para la participación ciudadana.Se desconoce el tema del derecho a la información pública, y no existen mecanismos y procedimientos que deben seguir los ciudadanos para tener acceso a ellaDesconocimiento de enormes capas de la población sobre como ejercer el derecho a la información así como vigilar el ejercicio de gobierno	<ul style="list-style-type: none">Los tres órdenes de gobierno son de afiliación política, proyectos y visión diferentes.Grupos políticos con posiciones diferentes.

Cuadro 85



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Estrategias (FO)	Estrategias (DO)	Estrategias (FA)	Estrategias (DA)
<ul style="list-style-type: none">Promover e impulsar el desarrollo de la participación social para mejorar las condiciones y los niveles de bienestar de las comunidades.Coordinar y dar seguimiento a las gestiones que realicen los Consejeros de Participación Ciudadana, Delegados Municipales y asociaciones de colonos ante las diversas dependencias de la Administración Pública Municipal.Promover acciones sociales del Gobierno Municipal, en beneficio de las comunidades.Organizar y coordinar la participación ciudadanía en los programas de Desarrollo Municipal, vigilando que las actividades de los participantes se desarrolle dentro de los límites de respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública.	<ul style="list-style-type: none">Brindar información de programas y proyectos de los tres órdenes de gobierno a la ciudadanía.Instrumentar espacios de comunicación entre la ciudadanía y el gobierno.Instalar espacios de formación ciudadana, para la defensa de sus derechos.Responder en tiempo y forma las iniciativas de la ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none">Gestionar ante el estado y la federación y mantener una relación horizontal con estas instancias.Generar acuerdos con organizaciones para impulsar el desarrollo del municipio.Realizar un programa de transparencia y rendición de cuentas.Difundir a todos los sectores de la población, la política municipal.	<ul style="list-style-type: none">El ayuntamiento, motivará la participación ciudadana, a través de instrumentos como el plebiscito, referéndum e iniciativas ciudadanas, etc, con la finalidad de conocer las necesidades de la población y dar alternativas de solución acorde a las demandas que se le soliciten

Cuadro 86

2.2.3.B.4 Prospectiva

El reto que el nuevo gobierno en Ecatepec asume en el ámbito de la gobernabilidad no es menor y enfrenta grandes y difíciles obstáculos para conducir al municipio hacia mejores niveles de vida, con equidad y desarrollo. Para ello es necesario enfrentar con firmeza y con mecanismos democráticos, eficientes y eficaces, las deficiencias en la gestión pública, aumentando las posibilidades de impulsar políticas de "largo aliento", afrontando las limitaciones institucionales y financieras para atender la creciente y legítima demanda social, así como la baja efectividad y constructividad en la representación política.

Una manera de ir modificando las condiciones actuales de la relación gobierno – ciudadanía es plantearse ser un gobierno abierto a la participación comunitaria y con una lógica democrática del ejercicio del poder, por lo que habrá que darle un papel relevante a los Consejeros y Comités Ciudadanos, así como impulsar y promover redes ciudadanas que den seguimiento a las acciones de gobierno y que actúen de manera corresponsable con él, desde sus zonas territoriales.

Para una participación ciudadana activa se hace indispensable posibilitar la capacitación para que la ciudadanía cuente con herramientas suficientes para plantear sus propuestas y discutir sus puntos de vista, así mismo habrá que abrir los espacios para el diálogo, la construcción de consensos y toma de acuerdos, estableciendo las reglas de conducción con claridad. Es importante también construir las formas de comunicación más adecuadas para que la relación se establezca en forma horizontal.

En congruencia con nuestras convicciones, el nuevo gobierno democrático se propone fortalecer la cultura de la participación y la corresponsabilidad ciudadana. Para ello se está revisando la normatividad a fin de ampliar las funciones de los diversos organismos fomentando su participación en el desarrollo del municipio.

Así mismo, el reforzamiento a los colectivos y redes sociales autónomas creadas por los propios vecinos en su proceso de desarrollo comunitario y construcción de ciudadanía. Ecatepec requiere de la participación de todos los organismos y sectores en el diseño, planeación y ejecución de las políticas a emplearse en el municipio, la nueva relación debe ser de trabajo conjunto y corresponsable con apego estricto al respeto pleno de los derechos ciudadanos.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Toda esta gana de posibilidades, a pesar del escenario problemático, hace que el nuevo gobierno observe con optimismo el futuro de Ecatepec, lo avizore como un lugar donde las debilidades y amenazas son el germen de las fortalezas y oportunidades para desarrollarse y para enfrentar los retos que se le presentan.

2.2.3.B.5 Visión

Para el establecimiento de la gobernabilidad democrática se fundamenta en la convicción de que Ecatepec cuente con un gobierno afianzado en valores éticos, de honestidad y transparencia, con vocación de servicio, que fomenta y se rige con mística y valores a la vez que se profesionalice para ofrecer un mejor servicio y logre recuperar el desarrollo de Ecatepec.

Un gobierno con la fortaleza de un proyecto claro integrado a los avances del siglo XXI, rescatando lo mejor del nuevo municipalismo democrático, que coadyuve en el equilibrio de los diferentes sectores sociales, políticos y económicos, con transparencia en la aplicación de las políticas públicas.

Ecatepec será un municipio respetuoso del estado de derecho, con aplicación de la ley con igualdad, con cero tolerancia a la corrupción, con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas como garantía de gobernabilidad democrática. Municipio fuertemente anclado en la participación ciudadana, contará con un gobierno cercano a la gente, dando cauce a la democracia participativa e incluyente, con una comunicación permanente, con respeto a la diversidad de intereses expresados en el mosaico municipal

2.2.3.B.6 Misión

Es gobernar con compromiso y congruencia, en correspondencia a los intereses sociales, atendiendo las necesidades prioritarias del municipio y manteniendo como marco orientador de nuestro quehacer el Plan Municipal de Desarrollo, el Buen Gobierno y sus estrategias.

Trabajaremos para construir las bases de un gobierno democrático de izquierda, garante del respeto del estado de derecho, la legalidad, la libertad y los derechos. Un gobierno que dé voz y participación a los ciudadanos para fortalecer la capacidad organizativa y la participación de todos en los grandes retos que tenemos.

La política social será el instrumento de acción contra la desigualdad y en beneficio de la mayoría de los Ecatepenses, la inversión irá orientada a frenar la exclusión y mejorar las condiciones de vida de la población, a fomentar las capacidades locales y a propiciar las condiciones necesarias para emprender un desarrollo humano integral y sostenido.

Ecatepec ahora es de todos. Por eso este gobierno asume el reto de la auténtica práctica democrática en el ejercicio de la función pública, y se propone para ello conducirse guiado por los siguientes:

2.2.3.B.7 Objetivos Estratégicos

1. Establecer un gran pacto político con los diversos actores del municipio para la orientación del desarrollo de Ecatepec y definición de las nuevas líneas de relación entre ciudadanía y gobierno de manera transparente, contando para ello con mecanismos de comunicación ágiles.
2. Fortalecer el ejercicio de gobierno de los integrantes del Ayuntamiento, así como al personal directivo, medio y operativo, creando programas de formación y capacitación para el desempeño de una administración abierta, transparente y de nueva relación con la ciudadanía basada en la participación, la corresponsabilidad, la contraloría social y la rendición de cuentas.
3. Construcción de mecanismos y métodos de participación y supervisión ciudadana en programas y proyectos del gobierno municipal.
4. Redefinir el área responsable de la participación ciudadana que cuente con un plan estratégico para promover una cultura de participación ciudadana, que fomente el diálogo, los mecanismos y canales de participación.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



- 5. Rediseño de la política de comunicación social del municipio.
- 6. Fortalecer el enlace institucional con los otros órdenes de gobierno, las legislaturas estatal y federal; fortalecer los vínculos de coordinación con los municipios y el Gobierno del Distrito Federal para el impulso a estrategias y políticas metropolitanas de desarrollo.

2.2.3.B.8. Estrategias y Líneas de Acción por Objetivo

1. Pacto de Ecatepec para la inclusión, la equidad y la democracia

Estrategias

- Someter la política pública del gobierno a controles institucionales y sociales que le impidan desviarse de la ruta de desarrollo, equidad y crecimiento.
- Convocar a la formulación de la política pública mediante la suscripción de un amplio pacto social y político con los diversos sectores y representaciones sociales y políticas del municipio.
- Privilegiar la construcción de una visión compartida en la que ciudadanos y autoridades nos comprometamos a alcanzar en el mediano plazo nuevas líneas de relación con transparencia y comunicación eficaz.

Líneas de Acción

- Acercamiento y articulación de la administración pública con las organizaciones gremiales, sociales y políticas de todo el municipio.
- Suscripción del Pacto por la Inclusión, la Equidad y la Democracia
- Conformación de un Foro de Organizaciones Sociales de Ecatepec

2. Gobierno abierto a la comunidad activa y participativa

Estrategias

- Impulsar un nuevo tipo de relación con los ciudadanos que privilegie el diálogo constructivo y la suma de esfuerzos sobre la base de la corresponsabilidad, la transparencia, la rendición de cuentas y el respeto a los derechos ciudadanos.
- Promoción para la incidencia de los ciudadanos en la formulación, seguimiento y ejecución de las políticas públicas del gobierno con respecto a la autonomía e independencia de las diversas expresiones sociales, su capacidad autogestiva y desarrollo democrático.

Líneas de Acción

- Fomento de la participación, la corresponsabilidad y la rendición de cuentas en el conjunto de las relaciones del gobierno con la ciudadanía.
- Instrumentación e impulso de mecanismos participativos en todas las áreas y dependencias de la administración pública municipal, como lo son los diversos consejos consultivos ciudadanos, la creación del Instituto de Transparencia Municipal y de la Coordinación de Fortalecimiento Ciudadano.
- Articulación, vinculación y potenciación de las iniciativas participativas ciudadanas a través de la creación de una instancia promotora y coordinadora de este proceso.
- Impulso del desarrollo democrático y la capacitación de los órganos y autoridades auxiliares del municipio mediante el fortalecimiento de su intermediación entre ciudadanía y gobierno, así como de su resignificación social.
- Implantación del método de formulación participativa del presupuesto municipal y el desarrollo de las políticas públicas.
- Instauración del sistema de evaluación del desempeño de la gestión pública y rendición de cuentas que incluya a los ciudadanos de todos los sectores.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



3. Gobierno Promotor y Garante de Derechos

Estrategias

- Promoción de una cultura de derechos entre la población y orientación sobre los procedimientos para su exigibilidad sin importar preferencias políticas o de cualquier otro orden.

Líneas de Acción

- Implementación de un programa de formación ética y cívica entre los servidores públicos para la adopción de una conducta respetuosa de los derechos que impida el trato diferenciado y excluyente en la realización de la función pública.
- Designación conjunta con reconocidos organismos civiles defensores de derechos humanos del responsable de la Coordinación Municipal de Derechos Humanos y resignificación social de la misma.
- Instrumentación de mecanismos eficaces de defensa de los derechos humanos y sociales.
- Promoción del conocimiento y la adopción de una cultura de vigencia plena de derechos.

4. Gobierno con enfoque metropolitano

Estrategias

- Promoción a un mejor posicionamiento de Ecatepec en el concierto de los procesos de metropolización de la Ciudad de México y megalopolización de la región centro del país.
- Sentar las bases para la instalación del Cabildo Metropolitano y hacer de Ecatepec un municipio líder de este proceso,
- Promoción del desarrollo económico y social del municipio y redefinición del rol de Ecatepec como municipio estratégico de la Megalópolis.

Líneas de Acción

- Impulso de convenios y acuerdos para la resolución de la problemática metropolitana con el Gobierno del Estado de México y el D.F, así como de mecanismos de análisis de la problemática regional e instrumentación intermunicipal de políticas públicas homogéneas.
- Promoción de acuerdo para el establecimiento de la figura del Cabildo Metropolitano con la participación de las delegaciones políticas del Distrito Federal y los municipios conurbados del Estado de México.
- Participación activa y transparente en la definición y seguimiento de las políticas y convenios metropolitanos.

5. Comunicación con compromiso social

Estrategias

- Hacer del derecho a la información una obligación irrenunciable del gobierno y un derecho ciudadano fundamental para sancionarlo. Permitir el acceso a la información pública de todos y cada uno de sus actos.
- Instrumentar mecanismos alternativos para mantener informada a la población.

Líneas de Acción

- Garantía del derecho de libre acceso a la información pública mediante la conformación del Instituto de Transparencia Municipal.
- Reducción de los montos destinados a la adquisición de publicidad en medios masivos de comunicación.
- Mejora y ampliación de la información del portal de gobierno en Internet.



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



Indicadores

No.	Nombre del Indicador	Fórmula de Calculo	Unidad de medida
01	Indicador de eficacia sobre el pacto político con los diferentes actores	Número de organizaciones locales participando en las iniciativas del gobierno/ Número total de organizaciones en el municipio x 100	Organizaciones locales
02	Indicador de eficiencia en la Efectividad del gobierno	número de personas beneficiadas en la cobertura de los servicios públicos/ número de población total x 100	Personas beneficiadas
03	Indicador de eficacia sobre la participación ciudadana	Número de ciudadanos participantes/ número de población total en el municipio x 100	Ciudadanos participando
04	Indicador de eficiencia en acciones realizadas en conjunto Gobierno-ciudadanía	Número de acciones realizadas en correspondencia gobierno-ciudadanía/ número de demandas y problemas presentadas en el municipio x 100	Acciones
05	Indicador de eficiencia, sobre los instrumentos de participación ciudadana	Número de ciudadanos participando en los diferentes instrumentos/ número de población total x 100	Ciudadanos participando
06	Indicador de cobertura y eficiencia sobre el empoderamiento ciudadano	Procesos de formación realizados / Procesos de formación programados x 100	Procesos de formación
		Número de ciudadanos formados y capacitados / número total de ciudadanos del municipio x 100	Ciudadanos formados y capacitados
		Iniciativas ciudadanas realizadas / iniciativas presentadas por los ciudadanos formados x 100	Iniciativas
07	Indicador de eficiencia en el establecimiento de convenios de apoyo en las políticas municipales	Número de convenios establecidos para el apoyo a las políticas municipales anual en el periodo vigente / número de convenios establecidos en los periodos anteriores	Convenios
08	Indicador de eficiencia sobre la transparencia y rendición de cuenta del manejo de los recursos públicos e iniciativas a impulsar	Número de eventos y publicaciones presentadas a la población / número de eventos y publicaciones programados anualmente x 100	Eventos y Publicaciones sobre manejo de recursos públicos e iniciativas
		Número de eventos de rendición de cuentas de presidente municipal/ número de eventos de rendición de cuentas programado x 100	Eventos de rendición de cuentas
09	Indicador de eficacia en el respeto a los derechos humanos	Número de demandas en el periodo vigente/ número de demandas del periodo anterior x100	Denuncias
		Número de recomendaciones recibidas por organizaciones de Derechos Humanos en el periodo/ número de recomendaciones recibidas en el periodo anterior	Recomendaciones
10	Indicador de eficacia en el posicionamiento metropolitano	Número de convenios metropolitanos realizados como iniciativa de Ecatepec/ número de acuerdos metropolitanos x 100	Convenios



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



**2.2.4.6 Cimiento para la Seguridad Integral
Gestión Democrática, Administración Eficaz y Transparencia
“Administración de Vanguardia con Vocación de Servicio”**



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



2.2.4.6 Cimiento para la Seguridad Integral

Gestión Democrática, Administración Eficaz y Transparencia “Administración de Vanguardia con Vocación de Servicio”

2.2.4.1. Introducción

El nuevo gobierno democrático de Ecatepec de Morelos es resultado del deseo de cambio de la ciudadanía, es producto y expresión de las aspiraciones de la sociedad ecatepense por mejorar sus condiciones de vida, de ser incluidos en el desarrollo y de ser tomados en cuenta en la toma de decisiones sobre el presente y el futuro de nuestro municipio.

El nuevo gobierno tiene la enorme responsabilidad de propiciar las condiciones de un cambio basado en la memoria de la gente, la garantía de la participación y el desarrollo humano democrático; tenemos la enorme tarea de traducir dichas aspiraciones en programas y políticas públicas, capacidades de gestión, rendición de cuentas y transparencia administrativa.

Con ese propósito estamos generando nuevas formas de gestión y control de las finanzas públicas, adecuación a la estructura administrativa y actualización del marco normativo municipal en términos de las atribuciones del municipio.

Con ello estaremos sentando las bases para enfrentar la arraigada problemática de endeudamiento e inversión privilegiada, la administración cerrada a la calificación de la sociedad, de fuerte burocratización y clientelismo, una estructura dispuesta a la corrupción y a negocios particulares, al alejamiento de los intereses de la población, la falta de transparencia, fuga de recursos y dejadez.

La tarea de la nueva administración será la de desarrollar capacidad de planeación, austeridad y acción integrada del aparato de gobierno para devolver a Ecatepec el lugar que le corresponde en el contexto metropolitano y de la convivencia intermunicipal.

Desarrollar una nueva gestión implica adoptar decisiones de fondo: frenar y revertir el esquema salarial del primer nivel del aparato, incluido el salario del Presidente Municipal; aplicar una clara política de austeridad, administración y aprovechamiento de los recursos públicos; rendición de cuentas, transparencia y contraloría social.

Para ello, habremos de dotarnos de nuevas formas de interacción y estructuras dinámicas que amplifiquen la aplicación de los recursos por vía de la eficiencia, su correcto aprovechamiento, la eliminación de duplicidades, despilfarro y omisiones, todo ello en un marco de ética y calidez entre todos los servidores públicos. Sólo si la administración municipal redimensiona sus tareas de gestión y administración, redundará en una distribución de los recursos públicos directamente apegada a los requerimientos que debe resolver y en una cobertura más amplia y en calidad de los servicios públicos.

En la larga tarea de democratizar la vida nacional, los gobiernos municipales tenemos la invaluable oportunidad de rediseñar la operación administrativa y la gestión de gobierno con principios de honradez, ahorro y profesionalismo, volviéndola transparente, participativa y con visión estratégica. La superación de viejos esquemas de operación y gestión abonará al surgimiento de un nuevo enfoque del servicio público y el ejercicio del gobierno, fortalecerá al municipalismo mexicano y sentará bases para una nueva relación de Ecatepec con los otros órdenes de gobierno, el estatal y federal, así como con los poderes legislativo, judicial y con la sociedad toda. Esto apenas empieza, queda un largo trecho aún por recorrer.

2.2.4.2 Diagnóstico

En el municipio de Ecatepec de Morelos, las diversas administraciones que han gobernado varían de manera importante al inicio y término de cada una de ellas, en muchas ocasiones ha dependido de la capacidad para desarrollar las diversas tareas administrativas lo que resulta una buena administración, así como el conocimiento de los problemas que aquejan al municipio y su gente, principalmente este conocimiento de los problemas reales de la entidad, puede resolver una óptima simplificación de trámites y servicios, además de la experiencia de los actores que intervienen en las tareas municipales y su disposición a realizar un buen trabajo.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Resulta fundamental garantizar la simplificación administrativa para que los trámites municipales sean lo más sencillos y claros posibles en su procedimiento, ya que la población tendrá un mejor servicio y a su vez, dará una respuesta mejor para tramitar sin obstáculo alguno y con la confianza necesaria, tanto sus pagos de impuestos municipales, como el requerimiento de servicios públicos.

La transparencia de la información ha sido un tema polémico de los últimos tiempos, debido a que anteriormente era mejor para los políticos que la ciudadanía desconociera los procesos de trámite de servicios municipales y ejercicio presupuestal, dando lugar a viejas prácticas de corrupción, toda vez que el sistema de trabajo podría variar o ser resuelto de manera personal, sin tomar en cuenta normas de procedimientos administrativos precisos.

La transparencia de la información va más allá hasta develar a los ojos de la ciudadanía el actuar de los funcionarios municipales, con la probidad que se requiere y la confianza de tener un mejor servicio o cuando menos de una atención correcta sin la necesidad de esperar un costo económico adicional o enfrentarse a trabas y pretextos.

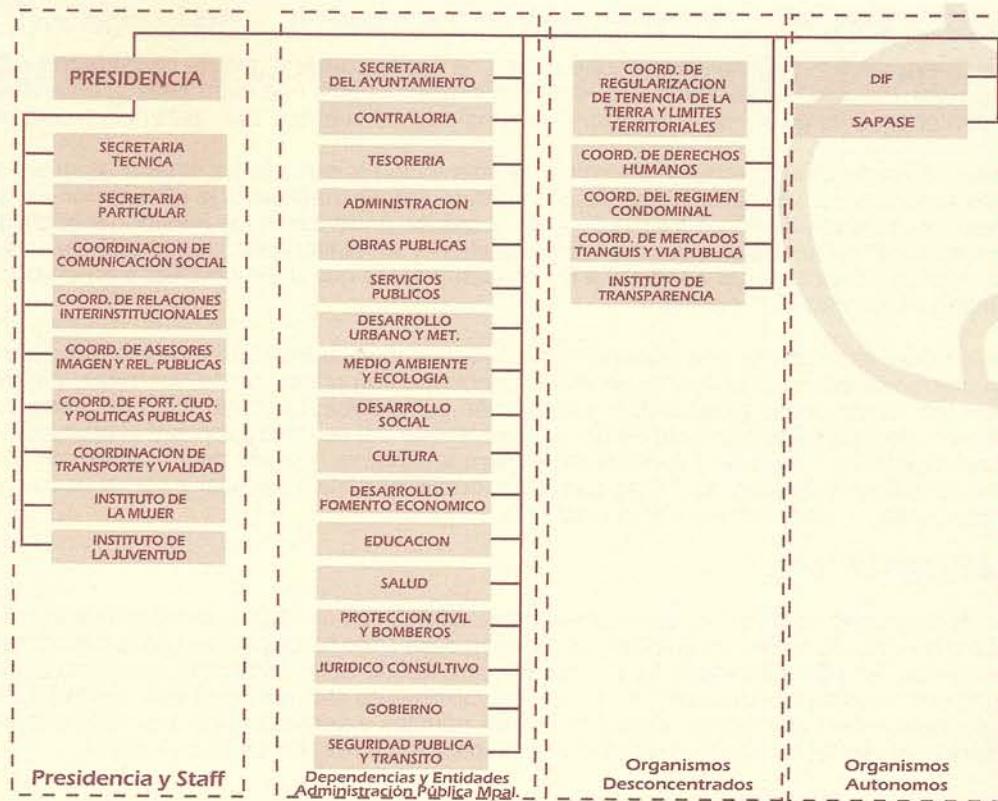
Existen muchas maneras de indicar la Transparencia de la Información, empezando por la difusión de los trámites mediante anuncios o trípticos, con instrucciones claras y costos finales, prosiguiendo con la percepción de los recursos económicos y su aplicación en las diversas obras públicas en la entidad.

En cuanto a la Estructura Administrativa del Gobierno Municipal, el conjunto de áreas de que dispone el ayuntamiento para realizar las diferentes funciones para hacerle frente a las responsabilidades establecidas, es como se detalla a continuación.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ECATEPEC DE MORELOS



Organograma de la administración pública municipal
2006 - 2009





Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



La administración pública municipal hasta ahora no ha contado con manuales de organización y procedimientos; sin embargo, con la reciente implementación del Sistema ISO 9000, se pretende subsanar esta carencia, además de normar los criterios para que cada área administrativa integre de manera uniforme los documentos referidos con la finalidad de favorecer el ejercicio de la Administración y Prestación de los servicios administrativos.

La presente administración tiene como prioridad inmediata la necesidad de elaborar manuales de organización y procedimientos, el diseño de éstos será de orden cualitativo a través de la evaluación de las necesidades actuales del funcionamiento de la administración pública con la finalidad de desarrollar su eficiencia a través de eliminar la burocracia y la duplicidad de funciones, simplificar las tareas, reducir tiempos y errores en la elaboración de las tareas y la estandarización de las funciones de todas las áreas de la administración municipal.

La estructura, el formato y el diseño de los manuales y procedimientos deberán estandarizarse a nivel municipal; con ello, cada área señalará la dependencia a la que pertenece y establecerá cada una de sus acciones, por lo que será más fácil identificar de forma precisa, los procedimientos que se realizan en el ayuntamiento.

Respecto del perfil profesional de los servidores públicos municipales a continuación se identifican los mecanismos que utilizará el ayuntamiento para incrementar la calidad a través de su capacitación, según el perfil del servidor público, para lograr ejercer eficaz y eficientemente las funciones y atribuciones del personal que labora en la presente administración municipal.

En términos generales, al inicio del actual gobierno, la estructura, organización y el perfil profesional de los servidores públicos es la siguiente:

a).- Perfil Profesional del H. Cabildo Constitucional 2006-2009.-En el Cabildo sólo el 25% de sus integrantes cuentan con estudios de nivel licenciatura, y se han preparado hasta el nivel medio superior el 75%. Ello implica una debilidad, lo que coadyuva muy poco con la experiencia laboral y administrativa en el sector público, siendo este un factor de importancia para el desempeño adecuado de las comisiones del ayuntamiento.

Las comisiones de los regidores, para la presente administración se encuentran estructuradas de tal manera que se desempeñen según el perfil profesional, experiencia laboral y conocimientos del territorio, gobierno y sociedad.

Cabe resaltar, que la administración municipal de Ecatepec contempla, dentro de su objetivos la permanente capacitación, asesoramiento y actualización a los integrantes del Cabildo para realizar su quehacer diario e instrumentar los programas que sustentan las comisiones del ayuntamiento, las que establecerán misión y visión, objetivos generales y particulares; líneas de acción, metas terminales y proyectos, que sustenten sus actividades durante los tres años de gobierno.

b).- Perfil Profesional de los Directores que integran la Administración 2006-2009.-De los integrantes de la administración municipal que ocupan cargos directivos el 62.5% cuentan con estudios de educación superior y postgrado, mientras que el 37.5% sólo tienen estudios hasta el nivel medio superior.

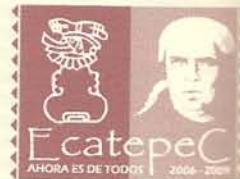
Sin embargo, es indispensable impulsar el proceso de capacitación e instrucción de todos y cada uno de los que laboran en la administración, para que cuenten con los elementos actualizados dentro del marco jurídico y administrativo con la finalidad de tener una mayor calidad, eficiencia e impacto en sus actividades cotidianas; así mismo, se tendrá una estructura, con mayor capacidad de atender y resolver las demandas y peticiones en tiempo y forma; además de contribuir a consolidar el bienestar social de la población.

La Participación Ciudadana en la gestión de gobierno

La participación social es determinante para lograr los resultados esperados, según lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal, será el reflejo de la coordinación entre gobierno y sociedad en donde se medirá a través de la evaluación el desempeño de la administración.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Es por ello que la participación social entendida como el proceso mediante el cual la población asume un papel activo que suma esfuerzos a la acción del gobierno municipal para lograr propósitos de interés colectivo es, en la actualidad, un elemento de importancia en el quehacer administrativo. En el presente apartado se identifican y analizan los instrumentos o mecanismos de participación social que la gestión municipal tiene para atender las demandas de la ciudadanía, así como para consultar y promover su participación.

La participación social se sustenta a través de los procedimientos legales de la Ley Orgánica Municipal y el Bando municipal, en donde se promueve la participación en la vida del municipio, a través de: las autoridades auxiliares, los Consejos de Participación Ciudadana y organizaciones sociales, Consejo de Protección Civil, Comisión de Planeación Municipal y los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia, así como una diversidad de instancias, redes y espacios que la propia ciudadanía ha generado en su interés por los asuntos públicos.

La sociedad participa en la realización de obras públicas a través de las faenas comunitarias en donde la población se organiza y colabora en el proceso de su realización. Con esta acción el Ayuntamiento propicia que la sociedad haga suya la obra, la cuide y vigile una vez culminada.

El procedimiento para entregar las peticiones de obra o acciones se realiza a través de oficios, que son entregados directamente al ciudadano Presidente Municipal en audiencias públicas, en recorridos a comunidad, o bien en las diferentes áreas administrativas. Para ello se cuenta con un sistema de atención y seguimiento a las demandas de la ciudadanía.

También se fomenta la participación de la sociedad a través de la Contraría Interna Municipal que integra los Comités de Control y Vigilancia para supervisar, verificar la calidad y promover el adecuado mantenimiento de la obra estatal y municipal. De esta forma la población coadyuva con el cumplimiento de los compromisos de la administración apegados en tiempo y forma a la normatividad de las diversas dependencias de los diferentes órdenes de gobierno.

Así mismo, la sociedad participa en los consejos municipales de protección civil, la Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal y asociaciones de colonos, quienes controlan y vigilan asuntos relacionados a situaciones de emergencia o desastres públicos, así como instrumentar, controlar y evaluar las acciones encaminadas al desarrollo municipal.

En términos generales al interior del territorio municipal, la participación social se realiza de manera tradicional. Sin embargo, la presente administración instrumentará nuevos procedimientos para fomentar la participación social y contribuir a la maduración de la ciudadanía, lo cual es una prioridad y compromiso desde el inicio de la presente gestión municipal.

Actualización reglamentaria

El desempeño de las actividades cotidianas de la administración municipal se sustenta en el marco jurídico vigente, aunado a la reglamentación municipal que el mismo ayuntamiento puede instrumentar. Los reglamentos son un conjunto de garantías institucionales a favor de la comunidad para regular la acción del gobierno municipal.

Los siguientes reglamentos internos dan sustento al quehacer de las funciones públicas de la administración municipal 2006-2009:

- Reglamento de Unidades, Módulos y Canchas Deportivas del Municipio de Ecatepec de Morelos;
- Reglamento de Protección al Ambiente del Municipio de Ecatepec de Morelos;
- Reglamento Interno de la Comisión Interinstitucional de Salud Pública;
- Reglamento sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México;
- Reglamento Interno de la Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México;



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



- Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México;
- Reglamento del Servicio Público de Limpia y Disposición de Desechos del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México;
- Reglamento de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México;
- Reglamento de Nomenclatura para la Vía Pública y Bienes del Dominio Público de Uso Común del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México;
- Reglamento para el Control de Mascotas Caninas y Felinas en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México;
- Reglamento de las Oficialías Mediadoras-Conciliadoras del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México;
- Reglamento Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México;
- Proyecto de Reglamento de la Industria de la Producción de Masa y Tortilla, para el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México;
- Reglamento General del Régimen de Propiedad en Condominio del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México;
- Reglamento de Participación Ciudadana;
- Reglamento de Licencias.

En resumen, la reglamentación a nivel municipal es muy basta, esto considerando la importancia, tamaño y relevancia regional y estatal que tiene el municipio, por lo que será imperante, en caso de ser necesario, actualizar el marco normativo municipal existente así como promover la creación de nuevos reglamentos que apoyen o refuercen el quehacer de los funcionarios municipales de acuerdo a sus necesidades y desde la perspectiva del gobierno democrático e incluyente.

Con relación al financiamiento para el desarrollo, el municipio tiene atribuciones y obligaciones para ejercer su autonomía financiera y hacendaria, en la que se incluye la administración de los recursos, el patrimonio y gasto público; así como la recaudación de recursos y erogación de los mismos.

Adicionalmente, los ayuntamientos tienen la atribución de elaborar reglamentos y disposiciones legales para normar actividades, procedimientos y operaciones de ámbito municipal, a través de los cuales se hacen llegar recursos adicionales para fortalecer la hacienda municipal. Así mismo, tienen la facultad de elaborar e implementar programas y proyectos de desarrollo económico, con el propósito de atraer inversión y generar empleo, que a su vez genere una derrama económica que contribuya a los ingresos municipales.

Estructura de Ingresos

El área de Ingresos de la Tesorería Municipal se considera el soporte fundamental del aspecto financiero del ayuntamiento ya que es aquí donde se generan las principales fuentes de ingresos propios del municipio, a través de los diversos impuestos, derechos, aportaciones para mejoras, productos y aprovechamientos, previstos en la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México; que en conjunto con las participaciones federales y estatales -así como los empréstitos que se requieren para cada ejercicio fiscal-, constituyen los fondos con los que se hará frente a los compromisos derivados de la función pública dando puntual respuesta a las expectativas de los ciudadanos, y que básicamente se refieren a servicios públicos y seguridad pública.

Los ingresos del municipio de Ecatepec, se conforman básicamente por siete conceptos. Para efectos de análisis nos referimos a los montos de ingresos alcanzados por el gobierno municipal 2000 – 20003 en su último año de gestión, mismo que corresponde al inicio de gestión de la siguiente administración 2003 – 2006; en una situación similar a la que toca en este año 2006 en que inicia la gestión del nuevo gobierno municipal.



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



**INGRESOS TOTALES POR CONCEPTO
MUNICIPIO DE ECATEPEC, 2003**

CONCEPTO	AÑO 2003 (miles de pesos)	%
Impuestos	132,513,538	9.78
Participaciones federales	493,673,392	36.42
Derechos	226,829,080	16.74
Productos	18,849,671	1.39
Aprovechamientos	19,784,686	1.46
Otros Ingresos	901,598	0.07
Aportaciones a mejoras	19,784,686	1.46
Aportaciones Federales	443,017,920	32.69
Total de Ingresos	1,355,354,571	100%

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de INEGI, Anuario Estadístico; publicado en 2005.

Cuadro 87

Los ingresos del municipio de Ecatepec, durante el 2003 fue de 1,355'354,571 millones de pesos. Como se deduce del cuadro anterior, la mayor parte del presupuesto de ingresos que obtiene el municipio de Ecatepec, está soportado bajo ingresos que provienen del gobierno federal, dentro del rubro conocido como *Participaciones y Aportaciones Federales*, pues éstas para el año de estudio (2003), representaron el 69.11% de las entradas de dinero al municipio.

Es importante retomar la definición de que dichas participaciones y aportaciones federales son los recursos monetarios que provee el gobierno federal a las entidades federativas y a los municipios, con base a los convenios de adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, por medio de los fondos generales de participaciones y de fomento municipal.

En tanto que los *Impuestos*, para este mismo año concentró sólo el 9.78% del total de los ingresos, que en términos monetarios representan 132,513,538 millones de pesos, y si está cifra la comparamos con los recursos federales, éstos últimos son 7 veces más que los impuestos, lo que se traduce en una baja recaudación fiscal.

Los ingresos por la vía de *Derechos*, son los recursos que se hacen llegar a los municipios y los estados por la retribución de los servicios que proporcionan en sus funciones de derecho público, así como el uso y aprovechamiento de bienes de dominio público como son: el registro civil, el registro público de la propiedad, las licencias y permisos, agua potable, etc., ocupan el tercer lugar en lo que se refiere a ingresos "netos", no obstante, su concentración es baja pues este rubro representó sólo el 16.74%, en el 2003.

Los *Productos* que son resultado de la explotación de los bienes patrimoniales del municipio, tales como la enajenación de bienes muebles e inmuebles, el arrendamiento y los intereses; en el 2003, sólo fue de \$18,849,671 millones de pesos lo que equivalen al 1.39 por ciento.

Mientras que los *Aprovechamientos*, son los recursos que se encuentran constituidos por los rezagos, recargos, reintegros, donativos, multas y sanciones principalmente, que en el año 2003, ascendieron a \$19,784,686 millones de pesos, que representan el 1.46% de los ingresos registrados en el año fiscal de estudio (2003).

Por otro lado se encuentran el rubro denominado *Otros Ingresos*, que concentró el 0.07 por ciento, lo que representa en términos absolutos a 901,598 millones de pesos.



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



**INGRESOS TOTALES POR CONCEPTO
MUNICIPIO DE ECATEPEC, 2003**

CONCEPTO	AÑO 2003 (miles de pesos)	%
Impuestos	132,513,538	9.78
Participaciones federales	493,673,392	36.42
Derechos	226,829,080	16.74
Productos	18,849,671	1.39
Aprovechamientos	19,784,686	1.46
Otros Ingresos	901,598	0.07
Aportaciones a mejoras	19,784,686	1.46
Aportaciones Federales	443,017,920	32.69
Total de Ingresos	1,355,354,571	100%

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de INEGI, Anuario Estadístico; publicado en 2005.

Cuadro 87

Los ingresos del municipio de Ecatepec, durante el 2003 fue de 1,355'354,571 millones de pesos. Como se deduce del cuadro anterior, la mayor parte del presupuesto de ingresos que obtiene el municipio de Ecatepec, está soportado bajo ingresos que provienen del gobierno federal, dentro del rubro conocido como *Participaciones y Aportaciones Federales*, pues éstas para el año de estudio (2003), representaron el 69.11% de las entradas de dinero al municipio.

Es importante retomar la definición de que dichas participaciones y aportaciones federales son los recursos monetarios que provee el gobierno federal a las entidades federativas y a los municipios, con base a los convenios de adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, por medio de los fondos generales de participaciones y de fomento municipal.

En tanto que los *Impuestos*, para este mismo año concentró sólo el 9.78% del total de los ingresos, que en términos monetarios representan 132,513,538 millones de pesos, y si está cifra la comparamos con los recursos federales, éstos últimos son 7 veces más que los impuestos, lo que se traduce en una baja recaudación fiscal.

Los ingresos por la vía de *Derechos*, son los recursos que se hacen llegar a los municipios y los estados por la retribución de los servicios que proporcionan en sus funciones de derecho público, así como el uso y aprovechamiento de bienes de dominio público como son: el registro civil, el registro público de la propiedad, las licencias y permisos, agua potable, etc., ocupan el tercer lugar en lo que se refiere a ingresos "netos", no obstante, su concentración es baja pues este rubro representó sólo el 16.74%, en el 2003.

Los *Productos* que son resultado de la explotación de los bienes patrimoniales del municipio, tales como la enajenación de bienes muebles e inmuebles, el arrendamiento y los intereses; en el 2003, sólo fue de \$18,849,671 millones de pesos lo que equivalen al 1.39 por ciento.

Mientras que los *Aprovechamientos*, son los recursos que se encuentran constituidos por los rezagos, recargos, reintegros, donativos, multas y sanciones principalmente, que en el año 2003, ascendieron a \$19,784,686 millones de pesos, que representan el 1.46% de los ingresos registrados en el año fiscal de estudio (2003).

Por otro lado se encuentran el rubro denominado *Otros Ingresos*, que concentró el 0.07 por ciento, lo que representa en términos absolutos a 901,598 millones de pesos.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



El sistema de recaudación y padrón de contribuyentes, es el conjunto de mecanismos y procedimientos a través de los cuales el municipio organiza y recauda impuestos.

El sistema de recaudación para el municipio de Ecatepec se fundamenta en el Código Financiero para el Estado de México y Municipios, que establece, el impuesto predial, el impuesto sobre la adquisición de inmuebles y otras operaciones de traslados de dominio de inmuebles, impuesto sobre conjuntos urbanos, impuesto sobre anuncios publicitarios, impuesto sobre diversiones, juegos y espectáculos públicos; los derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales; los derechos del registro civil; los derechos de desarrollo urbano y obras públicas; los derechos por servicios prestados por autoridades fiscales y administrativas; los derechos por servicio de rastro, los derechos por los servicios de panteones, así como los derechos por la expedición de licencias para la venta de bebidas alcohólicas al público, entre otros.

La siguiente parte del análisis corresponde al ejercicio 2006, mismo del inicio de la gestión del actual gobierno y cierre de la anterior administración.

Ingresos Municipales 2006

CONCEPTO	AGOSTO-DICIEMBRE 2006	TOTAL 2006	%
Impuestos	10,650,370	199,000,000	10.52
Derechos	4,848,856	60,000,000	3.17
Aportaciones De Mejoras	41,663	500,000	0.03
Total Productos	1,857,720	25,000,000	1.32
Aprovechamientos, Ingresos Derivados Del Sector Auxiliar Y Accesorios	3,384,556	40,000,000	2.12
Ingresos Por Financiamiento	0	4,000,000	0.21
Ingresos Municipales Derivados Del Sistema Nacional De Coordinación Fiscal Y El Estatal De Coordinación Fiscal	123,194,834	1,562,515,461	82.63
Total	143,977,999	1,891,015,461	100.0

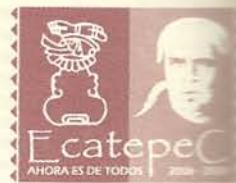
Cuadro 88

El sistema recaudatorio del municipio está conformado por impuestos y derechos principalmente. El padrón de contribuyentes más importante es el del impuesto predial que cuenta con 384,191 contribuyentes. El cobro del impuesto predial se efectúa en la Tesorería Municipal, en nueve oficinas receptoras y en las dos unidades móviles. Dentro de los ingresos del Municipio el rubro de los impuestos representa el 62.5% del total.

Los mecanismos utilizados para fomentar el pago de contribuciones son los descuentos en el pago de impuesto predial a contribuyentes cumplidos los primeros tres meses del año, descuentos a grupos vulnerables y en multas y recargos por acuerdo de cabildo así como la difusión de los mismos a la comunidad a través de volantes, pintas de bardas, mantas, perifoneo.



Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009



Ingresos 2003, 2004, 2005 y 2006

Concepto	2003	2004	2005	2006		
				%	Definitivo	%
Impuestos	\$132,513,537.97	10.28	\$182,791,447.00	9.19	\$195,266,231.00	10.02
Derechos	\$63,181,402.14	4.90	\$41,152,378.00	2.07	\$40,964,093.00	2.10
Aportación de Mejoras	\$375,367.33	0.03	\$3,075,063.00	0.15	\$1,184,858.00	0.06
Productos	\$18,849,671.54	1.46	\$8,590,790.00	0.43	\$23,262,330.05	1.19
Aprovechamientos/ Ingresos Derivados Del Sector Auxiliar Y Accesorios	\$19,779,686.62	1.53	\$29,801,685.87	1.50	\$41,081,994.38	2.11
Ingresos Propios Del Dif	\$10,540,042.26	0.82	\$14,943,439.80	0.75	\$15,437,379.53	0.79
Otros Ingresos	\$901,597.67	0.07	\$23,920,942.88	1.20	\$52,715,129.26	2.70
Ingresos Derivados Del Financiamiento	\$106,000,000.00	8.22	\$630,560,000.00	31.69	\$415,900,000.00	21.33
Ingresos Municipales Derivados De Los Sistemas Nacional De Coordinación Fís	\$936,691,312.26	72.68	\$1,054,833,936.00	53.02	\$1,163,908,667.01	59.70
Total	\$1,288,832,617.79	100	\$1,989,669,682.55	100	\$1,949,720,682.23	100
					\$1,891,015,46	100



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



Estructura de egresos

**Egresos totales y por concepto
Municipio de Ecatepec, 2003**

Concepto	2003 (miles de pesos)	Año	
			%
Servicios personales	525,583,355		40.21
Materiales y suministros	51,163,866		3.91
Servicios generales	222,208,328		17.00
Transferencias	180,516,643		13.81
Bienes muebles e inmuebles	25,422,883		1.94
Obras públicas	182,191,187		13.94
Deuda Pública	120,060,520		9.18
Total de Egresos	1,307,146,782		100 %

Cuadro 90. Elaboración propia en base a datos de INEGI, Anuario Estadístico; publicado en 2005.

Para el 2003, se tuvieron egresos por 1,307 millones 146 mil 782 pesos, de los cuales el 40.21% correspondieron a servicios personales. Es importante destacar que estos gastos agrupan las asignaciones para cubrir el gasto corriente, en otras palabras son recursos que se destinan a los gastos que efectúa el gobierno municipal para mantener la operación de la administración pública municipal, es decir, los sueldos y salarios, la compra de bienes y servicios que son indispensables para el desarrollo de las funciones administrativas.

Por el lado de las transferencias, estos recursos son entendidos como los gastos tanto corrientes como de capital, ya sea en dinero o en especie, que el estado o los municipios canalizan a personas físicas o morales, a instituciones públicas o privadas, por medio de subsidios, subvenciones, participaciones, compensaciones, pagos de seguridad social, así como para realizar actividades de tipo social que mejoren el nivel de vida y para el fomento de actividades de tipo cultural o económico.

**Egresos totales y por concepto
Municipio de Ecatepec, 2004 y 2005**

Concepto	2004	2005	Presupuestado 2006
Servicios Personales	525,583,354	589,968,776.00	634,627,000
Materiales Y Suministros	51,163,866	60,629,229.00	60,000,000
Servicios Generales	222,207,937	263,420,021.00	316,000,000
Transferencias	180,516,643	219,085,403.00	304,000,000
Bienes Muebles E Inmuebles	25,422,883	102,848,916.00	20,000,000
Obras Públicas	182,191,187	592,125,339.00	300,000,000
Inversiones Financieras	0	0.00	0
Deuda Pública	182,776,272	181,189,759.00	256,388,461
Erogaciones Extraordinarias	9,093	4,000,000.00	0
Total Egresos	1,369,871,235.00	2,013,267,443.00	1,891,015,461

Cuadro 91



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Egresos totales y por concepto Municipio De Ecatepec, 2002-2005

Concepto	Evaluación de Egresos del Municipio de 2002 - 2005									
	2002		2003		2004		2005		Año	
	Miles De Pesos	%	Miles De Pesos	%	Miles De Pesos	%	Miles De Pesos	%		
Total De Egresos	840,531.59	100.00	1,307,196.23	100.00	1,933,337.19	100.00	2,152,888.03	100.00		
Servicios Personales	402,598.80	47.90	525,569.24	40.21	646,507.49	33.44	698,095.87	32.43		
Materiales Y Suministros	55,404.15	6.59	51,163.87	3.91	81,502.34	4.22	75,181.95	3.49		
Servicios Generales	261,225.30	31.08	220,348.20	16.86	375,560.51	19.43	255,753.23	11.88		
Transferencias	94,888.02	11.29	179,651.64	13.74	218,228.89	11.29	365,629.63	16.98		
Bienes Muebles E Inmuebles	3.45	0.00	2,183.41	0.17	178,839.74	9.25	30,132.82	1.40		
Obras Publicas	25,988.17	3.09	320,790.14	24.54	202,830.14	10.49	545,688.71	25.35		
Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Publica	253.24	0.03	7,480.64	0.57	222,601.76	11.51	182,405.82	8.47		
Erogaciones Extraordinarias	170.46	0.02	9.09	0.00	7,266.32	0.38	0.00	0.00	0.00	0.00

Cuadro 92

Las erogaciones que representan mayor porcentaje del total de los egresos municipales son: servicios personales, obras públicas y transferencias.

En el rubro de servicios personales existe un incremento del 7.98% del año 2004 al 2005 con respecto a los egresos municipales, ésto debido a la necesidad de desarrollar mejores obras y servicios públicos, así como cumplir con los programas de salud, educación, seguridad pública etc. que se brindan a la comunidad, requiriendo del personal suficiente para el desempeño y cumplimiento de las diferentes funciones del H. Ayuntamiento.

Se solicitaron varios créditos en el ejercicio fiscal 2004 y 2005 para cumplir con los proyectos de infraestructura y actividades prioritarias, por lo que el rubro de transferencias se ve incrementado en 67.54% en el ejercicio citado.

2.2.4.3 Análisis FODA

El análisis de la situación actual del municipio de Ecatepec, incluye tanto amenazas o riesgos existentes como oportunidades, así como las oportunidades que se abren en la incertidumbre y los retos a enfrentar. El FODA se considera un instrumento útil para identificar los aspectos y situaciones positivas y negativas y la posibilidad de estrategias más acordes a situaciones reales a enfrentar. Presentamos en seguida el análisis FODA del municipio para la Seguridad integral.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Seguridad Integral

Gestión Democrática, Administración Eficaz y Transparencia

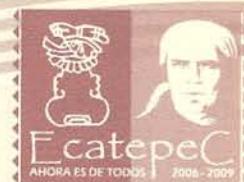
"Administración De Vanguardia Con Vocación De Servicio"

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">La calidad de servicios públicos que actualmente el ayuntamiento presta a la ciudadanía de acuerdo con la percepción de la población es de una calidad regular.Buena estructura orgánica y buenos cuadros técnicos, lo que permite tener una mejor organización y funcionamiento de la administración.La presente administración, cuenta con las bases necesarias para formular e instrumentar Manuales de Organización y Procedimientos para la Administración Municipal.En general el nivel técnico – profesional de los servidores públicos, a nivel de directores generales, es alto por lo que coadyuvará al cumplimiento de los objetivos y metas reflejadas en actividades de la administración municipal.Los mecanismos de participación social de Ecatepec, son buenos dado que están en apego al marco jurídico vigente, donde se fomenta e instrumenta el cumplimiento de las actividades con la participación de la sociedad.	<ul style="list-style-type: none">Al tener una buena organización y coordinación de la administración, facilita tener un diagnóstico más claro del municipio, permitiendo desarrollar una sólida capacidad de respuesta, ante las cambiantes y turbulentas condiciones del ámbito regional y estatal.El municipio cuenta con la reciente certificación del sistema ISO 9001:2000 con lo que se plantea normar los criterios para que cada área administrativa integre de manera uniforme los documentos referidos.El involucramiento de la población en las actividades y proyectos del municipio, facilitaría la identificación de demandas y satisfacción de necesidades, por lo que Ecatepec podría posicionarse como un municipio eficiente en comparación a los demás ubicados en la región oriente del Estado de México.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">Falta de modernidad tecnológica en la administraciónLa estructura orgánica del municipio de Ecatepec es buena, pero es muy amplia, lo que se traduce en un elevado gasto en el mantenimiento del aparato administrativo del municipio.La administración municipal no cuenta con Manuales de Organización y Procedimientos, que permita el adecuado funcionamiento de los servicios prestados por los funcionarios públicos, según lineamientos previamente establecidos.Existe un porcentaje considerable de servidores públicos con educación básica, sector que se deberá establecer programas de capacitación, actualización y evaluación con la finalidad de brindar un mejor servicio de calidad y eficiencia en beneficio de la sociedad de Ecatepec.	<ul style="list-style-type: none">La mayor parte de los convenios que el ayuntamiento ha celebrado, han expirado.

Cuadro 93



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Seguridad Integral

Gestión Democrática, Administración Eficaz y Transparencia

"Administración De Vanguardia Con Vocación De Servicio"

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">La calidad de servicios públicos que actualmente el ayuntamiento presta a la ciudadanía de acuerdo con la percepción de la población es de una calidad regular.Buena estructura orgánica y buenos cuadros técnicos, lo que permite tener una mejor organización y funcionamiento de la administración.La presente administración, cuenta con las bases necesarias para formular e instrumentar Manuales de Organización y Procedimientos para la Administración Municipal.En general el nivel técnico – profesional de los servidores públicos, a nivel de directores generales, es alto por lo que coadyuvará al cumplimiento de los objetivos y metas reflejadas en actividades de la administración municipal.Los mecanismos de participación social de Ecatepec, son buenos dado que están en apego al marco jurídico vigente, donde se fomenta e instrumenta el cumplimiento de las actividades con la participación de la sociedad.	<ul style="list-style-type: none">Al tener una buena organización y coordinación de la administración, facilita tener un diagnóstico más claro del municipio, permitiendo desarrollar una sólida capacidad de respuesta, ante las cambiantes y turbulentas condiciones del ámbito regional y estatal.El municipio cuenta con la reciente certificación del sistema ISO 9001:2000 con lo que se plantea normar los criterios para que cada área administrativa integre de manera uniforme los documentos referidos.El involucramiento de la población en las actividades y proyectos del municipio, facilitaría la identificación de demandas y satisfacción de necesidades, por lo que Ecatepec podría posicionarse como un municipio eficiente en comparación a los demás ubicados en la región oriente del Estado de México.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">Falta de modernidad tecnológica en la administraciónLa estructura orgánica del municipio de Ecatepec es buena, pero es muy amplia, lo que se traduce en un elevado gasto en el mantenimiento del aparato administrativo del municipio.La administración municipal no cuenta con Manuales de Organización y Procedimientos, que permita el adecuado funcionamiento de los servicios prestados por los funcionarios públicos, según lineamientos previamente establecidos.Existe un porcentaje considerable de servidores públicos con educación básica, sector que se deberá establecer programas de capacitación, actualización y evaluación con la finalidad de brindar un mejor servicio de calidad y eficiencia en beneficio de la sociedad de Ecatepec.	<ul style="list-style-type: none">La mayor parte de los convenios que el ayuntamiento ha celebrado, han expirado.

Cuadro 93



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Estrategias (FO)	Estrategias (DO)	Estrategias (FA)	Estrategias (DA)
<ul style="list-style-type: none">• El ayuntamiento involucrará a la población en actividades y proyectos del gobierno a fin de establecer una corresponsabilidad en las orientaciones del municipio.• Generar información contable-financiera, que sea confiable, veraz y oportuna, para la adecuada toma de decisiones, que permitan el ejercicio responsable de los recursos de la hacienda pública, generando finanzas sanas que eleven el grado de confianza como municipio.	<ul style="list-style-type: none">• El ayuntamiento difundirá entre los servidores públicos municipales, los principios rectores de la participación ciudadana con el propósito de iniciar una cultura de participación ciudadana.	<ul style="list-style-type: none">• Incrementar la recaudación municipal simplificando los procedimientos y disminuyendo tiempos de respuesta.• Establecer un sistema de captación de peticiones de los ciudadanos.• Implementar planes de mantenimiento de sistemas, redes, hardware y software para alargar la vida de los recursos informáticos a la vez que se disminuyen costos	<ul style="list-style-type: none">• Aplicación de políticas estratégicas en la contención del gasto público para un manejo eficiente en los recursos de la hacienda pública municipal.• Se entablarán reuniones periódicas con las autoridades auxiliares y con las organizaciones sociales con la finalidad de conocer sus necesidades y propuestas de solución a las mismas.• Se formulará un programa de difusión de participación ciudadana.• Desarrollar proyectos que permitan automatizar los procesos internos• Abrir espacios informáticos a la sociedad ecatepeñense.

Cuadro 94

2.2.4.4 Prospectiva

Sin lugar a dudas, la reorientación de la administración municipal representa todo un reto para el presente gobierno en términos de rendición de cuentas, de pago de deuda, de búsqueda de financiamiento nuevo, de construcción de una contraloría efectiva y pertinente, de simplificación y modernización administrativa. Por eso se plantea buscar las acciones convenientes para lograr el éxito en las metas de gobierno establecidas en su Proyecto Estratégico Municipal, en el cual se involucre de manera activa a la ciudadanía.

El gobierno municipal se plantea una gestión pública transparente, por lo que es relevante plantearse formas y mecanismos claros de construcción para una cultura de la transparencia y rendición de cuentas (no sólo en el sentido del buen manejo de los recursos, sino de dar cuenta de las acciones como fueron planeadas y con los resultados esperados), con un alto sentido ético y de aplicación de valores. Para ese efecto, el H. Ayuntamiento estará emitiendo un "Código de Ética de los Funcionarios Públicos", entre otras diversas medidas.

El gobierno municipal democrático declara su voluntad de ejercer el derecho y responsabilidad a la rendición de cuentas a la ciudadanía por conducto de diversos medios y fomentar la contraloría ciudadana en el ejercicio de gobierno, con un sentido de corresponsabilidad con las comunidades.

Para el buen funcionamiento administrativo del aparato de gobierno, los manuales de organización y procedimientos son el conjunto de herramientas con las cuales se determina la secuencia de pasos a seguir para el desarrollo de una actividad o de un proceso, con la finalidad de optimizar las funciones de la administración. Los manuales expresan fortalezas internas, las cuales se traducen en potencialidades externas.

Por eso, los métodos y técnicas para la estructuración de los diversos manuales de organización y procedimientos, tendrá como prioridad identificar y especificar la importancia de las actividades del ayuntamiento con el propósito de fortalecer el objetivo general del funcionamiento administrativo, la eficiencia del mismo y medir el nivel de gestión del municipio.

Al contar con las herramientas normativas se evita la improvisación o actuación subjetiva de los funcionarios públicos municipales; por el contrario, su finalidad es la de sustentar sus actos apegados a la legalidad.

También es básico avanzar hacia la integración armónica entre los procesos, la tecnología y el personal del ayuntamiento, por ser los elementos más importantes en la optimización de las funciones de la administración municipal.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Un aspecto importante que se establece el gobierno municipal es la incorporación de la ciudadanía en el rumbo y acciones del ejercicio de gobierno, en el entendido de que la calidad y eficiencia de las actividades de la administración pública, estarán acompañadas por la participación de la sociedad; la cual estructura, organiza y planea su futuro a través de uno o varios grupos de personas en su entorno territorial, en donde comparten intereses comunes, disponen de instituciones que regulan su organización y desarrollan normas de relación social y de solidaridad.

Para dar cumplimiento a este postulado, se ha acordado que todos y cada uno de los integrantes del cabildo establezcan una comunicación permanente entre la población, sin distinción de procedencia política, concretando un órgano plural y capaz de cumplir con el mandato que la sociedad les ha depositado.

Los mecanismos de participación activa de la población hacia los proyectos y acciones que instrumenta la administración municipal son a través de visitas directas en campo, en donde se trabaja en sesiones particulares con los integrantes de la estructura de las autoridades municipales, consejos y comités existentes; también se fomenta la participación a través de los foros de consulta de los planes y programas, donde se da apertura a la opinión ciudadana, de cara al desarrollo municipal.

Pero también es importante desarrollar formas efectivas de contraloría social, donde la comunidad no sólo emita su opinión, sino que realmente pueda calificar, criticar constructivamente y construir proceso de control y evaluación del trabajo de gobierno.

El municipio al ser la célula básica de la administración pública y por consiguiente el que se encuentra más cercana a las demandas de la población en general, ha de allegarse de recursos financieros para atender y prever la problemática particular del municipio. Por eso, es importante implementar acciones que permitan una mayor recaudación fiscal, así como de buscar novedosas formas de allegarse de recursos frescos, buscar en todo momento el ahorro a través de la austeridad en los gastos y evitar a toda costa seguir endeudándose, más bien avanzar a que la deuda disminuya.

2.2.4.6 Visión

El nuevo Ayuntamiento será un gobierno con servidores públicos distinguidos por conducirse con valores éticos y humanos y con responsabilidad social, cuya administración sea capaz, bien organizada, moderna innovadora, eficaz y eficiente en el desempeño de su quehacer, facilitando el desarrollo municipal. Que dé respuestas contundentes y satisfaga las expectativas y necesidades sociales.

Un gobierno con finanzas sanas y autosuficientes que distribuye y aplica los recursos públicos con justicia, equidad y transparencia²⁷.

La administración pública de Ecatepec de Morelos se encuentra enfocada a mejorar las obras y servicios municipales que presta a la ciudadanía, y como gobierno de izquierda busca la inclusión y el beneficio del mayor número de personas, con equidad y transparencia en su devenir de trabajo.

Un municipio con amplia participación ciudadana en la gestión y toma de decisiones.

2.2.4.6 Misión

Desarrollaremos una gestión pública democrática, transparente e incluyente que garantice la orientación de los recursos públicos y el potencial comunitario en beneficio colectivo en forma honesta y transparente.²⁸ Seremos un gobierno austero con principios de equidad y justicia social, comprometido con mejorar las condiciones de vida de la población.

²⁷ Tomado de la Visión General de Ecatepec. Taller "Estrategias de Gobierno Democrático del Municipio de Ecatepec de Morelos 2006-2008". La Muralla, Querétaro; 2 al 4 de mayo de 2006.

²⁸ Ibid.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Coordinaremos de manera óptima las diversas acciones que realizan los Servidores Públicos municipales, con probidad, profesionalismo, eficiencia y servicio, atendiendo siempre al principio de gobierno democrático de la izquierda, que busca el beneficio y prosperidad de los habitantes del Municipio de Ecatepec de Morelos.

2.2.4.7. Objetivos Estratégicos

1. Administración austera, eficaz y transparente.
2. Fortalecer y cuidar los ingresos propios del municipio, procurando un manejo eficiente y óptimo de sus finanzas, encaminadas a generar ahorro, y utilizando la tecnología
3. Contar con formas y procedimientos para el manejo eficiente y responsable del patrimonio municipal
4. Atender y solventar las quejas y denuncias de los contribuyentes
5. Sanear las finanzas del municipio, para generar ahorro y responder oportunamente a las necesidades de la población, y adecuando los procedimientos con el uso de la tecnología
6. Generar mecanismos para procesos de transparencia y la rendición de cuentas sobre el actuar de los funcionarios municipales
7. Vigilar la correcta aplicación de los recursos municipales, fomentando la participación de la ciudadanía como contralores de la acción de los servidores públicos.

2.2.4.8. Estrategias y Líneas de Acción por objetivo

Estrategias del objetivo 1

Estrategia

- Fortalecimiento a los servidores públicos en las diversas funciones de la administración municipal y en su desempeño ético.

Líneas de acción

- Programas de capacitación para el fortalecimiento de las diversas funciones en las áreas de la administración pública municipal
- Código de Ética de los Funcionarios Públicos de Ecatepec
- Formación en la cultura de respeto a los derechos humanos y la cultura de participación ciudadana en la gestión pública

Estrategia

- Transparencia y Rendición de Cuentas hacia la ciudadanía.

Líneas de acción

- Instalación del área de Transparencia del gobierno municipal
- Rendición de Cuentas ante la ciudadanía cada 4 meses
- Acceso a la información por parte de la ciudadanía
- Programas integrados en las Zonas del municipio

Estrategias del objetivo 2

Estrategia

- Procuración de ingresos por recaudación fiscal



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Líneas de acción

- Recaudación fiscal, utilizando las tecnologías de información y de comunicación
- Incentivos y promoción para la recaudación
- Ampliación de sistemas de recaudación móvil
- Sistema de modernización catastral
- Ampliación de la base de contribuyentes

Estrategia

- Programa de racionalización y optimización del gasto público

Líneas de Acción

- Sistema de control de egreso, con estricto conocimiento del presupuesto
- Promoción de los sistemas digitales
- Austeridad municipal y de un severo control del gasto corriente

Estrategia

- Creación de controles para eficientar la programación del ejercicio del gasto público

Líneas de Acción

- Revisión y emisión de los dictámenes de la información financiera presentada a través de la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal
- Reforzamiento del control interno de las operaciones realizadas por las dependencias y unidades administrativas
- Implementación de políticas para el adecuado manejo y control de los recursos financieros

Estrategia del objetivo 3

- Revisión de auditorias, análisis y evaluación del estado que guarda el patrimonio Municipal

Líneas de acción

- Actualización del inventario de bienes muebles e inmuebles
- Regularización de la situación jurídica del patrimonio inmobiliario
- Atención especial de los contratos de comodato, arrendamiento, compraventa, donaciones, o permuta de bienes municipales
- Verificación del uso eficiente de los bienes muebles, y su control

Estrategia del Objetivo 4

- Atención, seguimiento y resolución de las quejas de los contribuyentes

Líneas de acción

- Atención, orientación y respuesta a las quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía ante la Contraloría Municipal
- Canalización de quejas y denuncias a las dependencias
- Atención de las quejas y denuncias en contra de los servidores públicos



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Estrategias del objetivo 5

- Disminución de la deuda pública

Líneas de acción

- Generación de alternativas para disminuir la tasa de interés de los créditos
- Evaluación de los créditos que constituyen deuda pública
- Evaluación de esquemas de refinanciamiento y mejora de condiciones en renegociación
- Contracción del gasto público concertado
- Valoración de alternativas de líneas de crédito como aperturas de fondos especiales de emergencia.

Estrategia

- Utilización de formas y procedimientos técnicos y tecnológicos que agilicen los trámites administrativos

Líneas de acción

- Creación de una línea de captura híbrida: línea con diferentes conceptos de pagos e identificación del contribuyente
- Desarrollo de la línea de captura para la entrada de otros Bancos / Tiendas de Autoservicio.
- Diseño de medios electrónicos alternos que faciliten pagos

Estrategia

- Digitalización y envío electrónico de cheques

Líneas de acción

- Ampliación de medios de pago a los contribuyentes
- Reducción de costos administrativos y de tiempos en la cobranza tradicional con cheques
- Promoción de diferentes formas de pago electrónico de los contribuyentes

Estrategia del objetivo 6

- Información pública presentada en forma sencilla y veraz a la población

Líneas de acción

- Desarrollo de auditorías en la aplicación de recursos, y técnicas en obras públicasCapacitación y difusión de la cultura del derecho a la informaciónMecanismos y medios de comunicación disponibles y abiertos a la población

Estrategia objetivo 7

- Simplificación administrativa que garantice el buen funcionamiento de los servidores públicos, fomentando la participación de la población como controlares



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Líneas de Acción

- Programa que integre la participación ciudadana con la figura de Contralores Ciudadanos
- Creación de indicadores del desempeño público
- Elaboración de manuales para la simplificación administrativa

Indicadores

No.	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA
01	Difusión del Código de Ética de los Funcionarios Municipales	Eventos de difusión del Código de ética / Total de eventos programados x 100	eventos
02	Programas de capacitación y formación para servidores públicos municipales, anualmente	% de Programas realizados / % de programas programados	programas
03	Servidores públicos capacitados en Sistemas de Calidad	Servidores públicos capacitados / Total de Servidores Públicos x 100	Servidores públicos
04	Área de Transparencia instalada y operando	Un área de transparencia operando / Un Área de transparencia programada	área
05	Eventos de transparencia realizados	% de eventos de transparencia realizados / % de eventos de transparencia en 2006	eventos
06	Mecanismos y/o instrumentos de información ciudadana, operando	No. de mecanismos de información instalados / Mecanismos programados x 100	Mecanismos
07	Sistema electrónico de recaudación instalado y operando.	Un sistema electrónico operando / Un sistema electrónico programado	sistema
08	Incentivos de recaudación fiscal instalados	% de incentivos instalados / % de incentivos instalados en el periodo anterior	incentivos
09	Sistemas de recaudación móvil instalados	% de Sistemas de recaudación móvil / % de Sistemas de recaudación móvil en 2006	sistemas
10	Avance del programa de modernización catastral	(No. de actividades y etapas concluidas/ No de actividades y etapas contempladas en el Programa de modernización) x 100	Productos cartográficos
11	Contribuyentes cumplidos en el pago de impuesto predial	Contribuyentes cumplidos / Total de Contribuyentes x 100	Contribuyentes
12	Predios incorporados al padrón de Contribuyentes	No. de predios incorporados en el periodo / No. de predios incorporados en el periodo anterior	predios



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



13	Avance del padrón de contribuyentes de traslado de dominio	(No. de actividades concluidas / Total de actividades contempladas en el proyecto de elaboración del padrón de traslado de dominio) x 100	actividades
14	Aumento de Ingresos propios	Ingresos propios / Total de Ingresos x 100	ingresos
15	Sistema de control de egresos y de gasto corriente	Un sistema de control / Un sistema de control programado	Sistema
16	Dictámenes de información financiera revisados	No. de dictámenes revisados / Total de dictámenes financieros x 100	Dictámenes
17	Políticas de control de recursos financieros instaladas y operando	% de políticas de control / % de políticas de control en 2006	políticas
18	Auditorias realizadas	Auditorias realizadas / Auditorias programadas x 100	Auditorias
19	Bienes muebles e inmuebles del patrimonio inmobiliario, regularizados	No. de muebles e inmuebles regularizados / Total de muebles e inmuebles por regularizar x 100	Bienes muebles e inmuebles
20	Inventario anual de bienes muebles e inmuebles actualizado	Un inventario anual de bienes muebles e inmuebles / Un inventario programado	Inventario
21	Contratos verificados	No. de contratos verificados / Total de contratos realizados x 100	contratos
22	Uso de Bienes muebles verificados y controlados	No. bienes controlados X 100 / Total de bienes muebles	Bienes muebles
23	Quejas atendidas	Quejas atendidas y resueltas / Total de quejas presentadas x 100	quejas
24	Denuncias resueltas	Denuncias resueltas / Total de denuncias recibidas x 100	denuncias
25	Quejas y denuncias canalizadas	Quejas y denuncias canalizadas / Total de quejas recibidas competencia de otras dependencias x 100	Quejas y denuncias
26	Quejas y denuncias atendidas contra servidores públicos	Denuncias resueltas / Total de denuncias recibidas contra servidores públicos municipales x 100	denuncias
27	Créditos evaluados de deuda pública	% de créditos evaluados / % de créditos evaluados en 2006	créditos
28	Alternativas de créditos valoradas	% de alternativas valoradas / % de alternativas valoradas en 2006	Alternativas de crédito
29	Reducción de Gasto público concertado	Gasto público reducido / Total de gasto público concertado x 100	Gasto reducido
30	Procedimiento instalados de agilización administrativa	No. de procedimiento administrativos instalados / No. de procedimiento administrativos programados x 100	Procedimientos
31	Formas de pago electrónico instalados y operando	% de formas de pago electrónico / % de formas de pago electrónico en 2006	Formas de pago
32	Sistema digitalizado de cobro a contribuyentes	Un sistema digitalizado / Un sistema digitalizado programado	sistema
33	Base de datos instalada	Base de datos instalada / Base de datos programada.	Base de datos



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



34	Página web del CMTAIP diseñada y funcionando	Página WEB funcionando / Página WEB programada	Página Web
35	Campañas de promoción de cultura de información operando	No. de campañas realizadas / No. de campañas programadas x 100	campaña
36	Mecanismos y medios de comunicación a la población	No. De medios de comunicación operando/ No. De medios programados	Medios
37	Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de Obra Pública instalados	COCICOVIS constituidos / Obras programadas x 100	comités
38	Programas evaluados de la Gestión Pública	Programas evaluados X100 Total de programas	programas
39	Obras Supervisadas por la ciudadanía	Obras supervisadas/ Total de Obras en ejecución x 100	Obras
40	Manuales de organización validados	Manuales de organización validados / Total de Unidades Administrativas x 100	manuales
41	Manuales de procedimientos validados	Manuales de procedimientos validados/ Total Unidades Administrativas x 100	manuales
42	Procedimientos administrativos simplificados	Procedimientos simplificados / Total de procedimientos clave x 100	Procedimientos



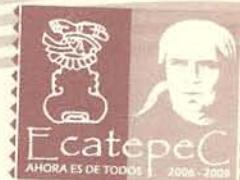
**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



3. Demandas Sociales



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



3. Demandas Sociales

La participación ciudadana constituye un eje estratégico del gobierno municipal en Ecatepec, existe una opción democrática por ampliar y profundizar los mecanismos de participación ciudadana, por ello el presente Plan de Desarrollo Municipal 2006-2009 se ha diseñado a partir de las propuestas aportadas por cientos de ciudadanos y ciudadanas que se han acercado a los distintos espacios institucionales para colocar sus inquietudes y han expresado insistentemente la impostergable tarea de gobernar bajo una relación democrática y corresponsable entre ciudadanía y gobierno.

La demanda social la entendemos como el conjunto de necesidades, aspiraciones, sueños y propuestas que la ciudadanía percibe y vive cotidianamente desde sus comunidades, la cual ha sido recuperada a través de distintos mecanismos:

Opiniones y propuestas en la Campaña.- Que permitió reunir 1461 demandas de parte de la población.

Buzones de Opinión Pública.- Contó con la participación de 3,659 ciudadanos y ciudadanas, estas últimas con un 58%.

Foros de Consulta Ciudadana.- El número de ponencias recibidas en los seis Foros fue de 63 y el número de participantes 820.

Cabe destacar que para los eventos dirigidos a la población en la Consulta del Plan de Desarrollo Municipal se realizó una difusión pública con la programación de dichos eventos como se muestra en los siguientes cuadros:

Programación de los Buzones de Opinión

Fecha	Zona
16 octubre	1, 2 y 3
17 octubre	4, 5 6
18 octubre	7, 8 y 9
19 octubre	10, 11 y 12
20 octubre	13, 14 y 15



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



Mapa 5: Ecatepec. Zonas Internas para el Desarrollo





**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



Foros de Consulta Ciudadana
Cuadro 95

Tema	Mesa de Trabajo	Fecha	Hora	Lugar
Gobernabilidad con Participación Social EL RETO DEL GOBIERNO DEMOCRATICO	Gobierno abierto a la comunidad	12-Oct	16:00 - 20:00	Deportivo Ecológico Siervo de la Nación Vía Morelos S/N Sta. María Tulpetlac
	Participación democrática			
	Nueva relación con otros actores y ámbitos de gobierno			
	El papel de Ecatepec en la zona metropolitana			
Desarrollo Social con Rostro Humano POR EL BIEN DE ECATEPEC PRIMERO LOS POBRES	Proyección Nacional e Internacional			
	Desarrollo Comunitario	13-Oct	16:00 - 20:00	Centro Cívico de Santa Clara Diagonal Sta. Clara S/N
	Educación para todos			
	Cultura e Identidad Municipal			
	Fomento y Protección a la Salud			
	Cultura del Deporte			
	Grupos prioritarios: Niños, Jóvenes, Mujeres, Adultos Mayores			
	Grupos vulnerables: Personas con Capacidades Diferentes, Indígenas			
Desarrollo Económico, ECONOMÍA JUSTA Y SOLIDARIA PARA EL DESARROLLO	Grupos en condiciones extremas: Niñez en situación de calle, personas con adicciones, personas con VIH			
	Desarrollo Industrial	14-Oct	16:00 - 20:00	Auditorio de Izcalli Santa Clara Av. Lázaro Cárdenas
	Desarrollo comercial y de servicios			
Desarrollo Urbano Sustentable y Reto Metropolitano CIUDAD ECATEPEC: ESPACIO DIGNO Y HABITABLE	Alternativas económicas para el desarrollo comunitario			
	Desarrollo Urbano Sustentable y Ordenamiento Territorial	16-Oct	16:00 - 20:00	Centro Cívico de San Pedro Xalostoc 5 de Febrero y Av. Benito Juárez
	Servicios Públicos			
	Agua Potable, alcantarillado y saneamiento			
	Obra Pública e Infraestructura para el desarrollo			
	Tenencia de la tierra			
Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos SEGURIDAD, JUSTICIA Y DERECHOS	Mejoramiento del Medio Ambiente y Ecología			
	Coordinación Metropolitana			
	Seguridad ciudadana	17-Oct	16:00 - 20:00	Auditorio de Santa María Chiconautla Av. Valentín Flores, Plaza Francisco Sarabia
	Tránsito municipal			
Gestión Democrática, Administración Eficaz y Transparencia ADMINISTRACIÓN DE VANGUARDIA CON VOCACIÓN DE SERVICIO	Protección civil y bomberos			
	Defensa de los derechos humanos			
	Combatir la corrupción	18-Oct	10:00 - 14:00	Auditorio de los 7 Pueblos H. Ayuntamiento de Ecatepec
Actualización de la reglamentación municipal	Transparencia de la información y rendición de cuentas			
	Austeridad			
	Desconcentración administrativa			
	Modernización y simplificación administrativa			
Política financiera y administrativa	Política financiera y administrativa			

La finalidad de recuperar la demanda social es complementar el diagnóstico territorial y sectorial con el cual cuenta el gobierno municipal y que en su caso le permita establecer con mayor pertinencia y certeza las directrices del Programa de Desarrollo Municipal, además de ratificar nuestra firme convicción democrática para el ejercicio del gobierno.

A continuación se presentaran las demandas sociales en correspondencia con la estructura programática municipal, integrando las tres fuentes de consulta señaladas con anterioridad.

A partir de la opinión ciudadana se identifica una importante falta de credibilidad en las acciones de gobierno, ya que un 50% de la población consultada en los Buzones expresó que el gobierno municipal no atiende la opinión ciudadana y un 48% que no atiende los problemas. Con esto el reto es mayúsculo para lograr recuperar la confianza, lo cual solo será posible si se atienden de manera prioritaria los problemas expresados en este apartado.

La ciudadanía expresa qué uno de los resultados esperados es que se cumpla lo prometido, lo cual representa un 44% de los participantes.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Al analizar el espacio de percepción de la población, identificamos distintos niveles de diagnóstico:

1. La colonia como el espacio inmediato y cercano.
2. El municipio como un espacio territorial donde la ciudadanía alcanza a diferenciar otras problemáticas y a ubicar otro tipo de prioridades.

Principales Problemas en la colonia

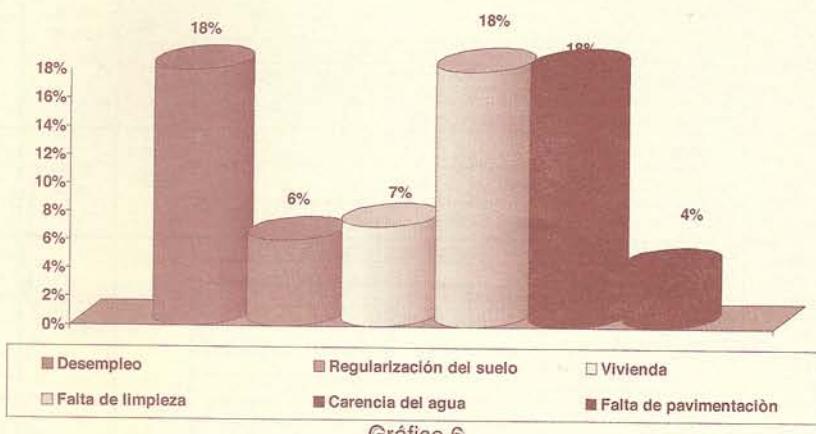


Gráfico 6

Prioridades que deberán ser tema de atención por parte del municipio

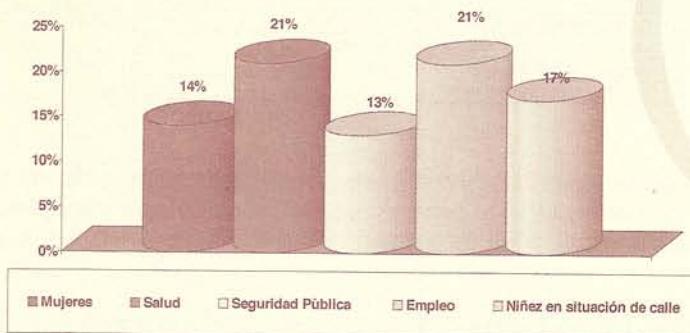


Gráfico 7

Las anteriores preocupaciones de la ciudadanía dan pie a señalar los problemas identificados, las propuestas señaladas en los foros temáticos; su correspondencia con las diferentes direcciones y coordinaciones municipales en cuanto a su competencia. En los siguientes cuadros se concentran estos elementos y después de cada cuadro por pilar de desarrollo se colocan los datos que confirmarían su importancia por la demanda ciudadana recibida en la campaña.



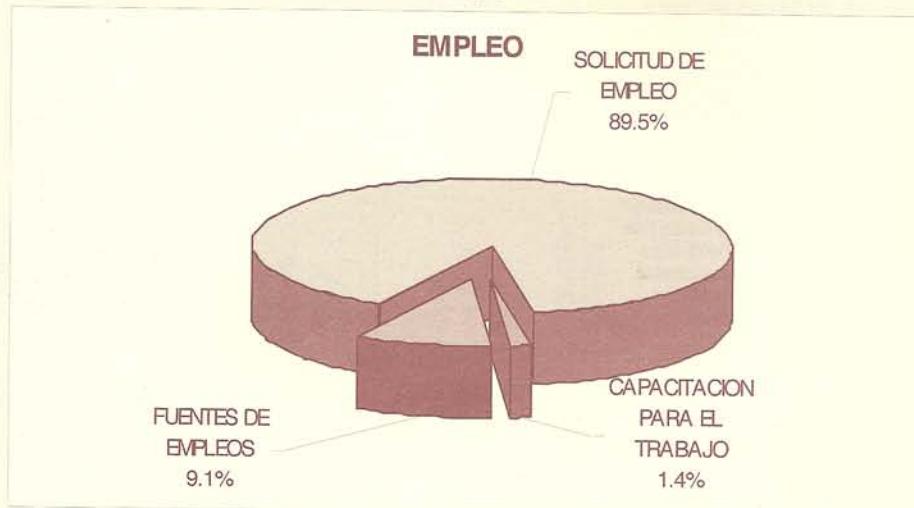
**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



Pilar: Desarrollo Económico ("Economía Justa y Solidaria para el Desarrollo")				
Demandas ciudadana en colonias y/o municipio (buzones)	Temas analizados en los foros	Problemas identificados en Foros Temáticos	Propuestas colocadas por ciudadanía en foros.	Direcciones y coordinaciones responsables de atender problemas y propuestas señaladas
Desempleo	<ul style="list-style-type: none"> • Alternativas Económicas para el Desarrollo Comunitario • Propuesta de Programa Interinstitucional para el apoyo Integral a la • Micro y Pequeña Empresa para el mejoramiento de la Competitividad • Empuje Alianza PYMES • Desarrollo Industrial • Entorno Económico • Micro Empresas y Empleo • Vinculación Academia-Industria en la Competitividad • Comercio 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de empleo de calidad. • No se cuenta con programas que fortalezcan la economía de las familias. • Falta de programas de capacitación en oficios a jóvenes. • Baja inversión en el municipio. • Poca capacitación para el sector industrial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar programas de economía solidaria en las zonas del municipio • Promover programas de créditos a grupos organizados y familias • Generar programas de capacitación a jóvenes para emplearse • Promover acuerdos con empresarios para contratar a jóvenes capacitados • Impulsar programas de créditos a jóvenes que cuentan con experiencia en algunos oficios • Acuerdos entre diversos sectores de la población y con iniciativa privada para reducir costos de las obras públicas, se incrementaría la oferta de empleo y aumentaría la inversión empresarial. Ofrecer asesoría y facilidades a los empresarios sobre agilizar trámites que competan a las autoridades municipales 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección General de Desarrollo y Fomento Económico • Coordinación de Mercados y Tianguis • Dirección de Educación Instituto de la Mujer • Instituto de la Juventud • Fortalecimiento ciudadano y políticas públicas

Cuadro 96

Gráfica 8



En campaña se confirmó la demanda ciudadana en relación al empleo, incluso con solicitudes expresas y directas.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Pilar: Desarrollo Urbano Sustentable y Reto Metropolitano ("Ciudad Ecatepec: Espacio Digno y Habitable")

Demandas ciudadana en colonias y/o municipio en buzón de opinión pública.	Temas analizados en los foros	Problemas identificados en Foros Temáticos	Propuestas colocadas por ciudadanía en foros.	Direcciones y coordinaciones responsables de atender problemas y propuestas señaladas
Falta de limpieza Carencia De agua, Vivienda Regularización del suelo. Falta de Pavimentación	Problemática y Ejes de Acción en torno a la Contaminación del Aire en el Municipio de Ecatepec • Contaminación Visual • Educación Ambiental • Mejoramiento del Medio Ambiente y Ecología • Importancia de La Ecología • Mejor Aprovechamiento del Agua en el Municipio de Ecatepec • Alternativas de Solución para la escasez de Agua Potable • Lineamientos Sobre El Consumo de Agua Potable • Contundencias de las Finanzas en los Servicios Óptimos del Agua Potable Y Alcantarillado • Agua Nuestro Principal Componente • Cultura del Agua • Importancia del Mantenimiento preventivo y correctivo en los sistemas de drenaje sanitario y pluvial en el Municipio de Ecatepec de Morelos. • El Uso Eficiente del Agua en el Municipio de Ecatepec de Morelos • Permisionarios y Concesionarios • Alumbrado Público • Servicios de Recolección de Basura de Desechos Sólidos No Peligrosos • Panteones Municipales • Erosión del Suelo • Rastro Municipal	• Contaminación ambiental • Pérdida de agua potable por fugas • Servicios insuficientes e inadecuados	• Promover y desarrollar tecnologías orientadas a la optimización del rendimiento energético, reduciendo al mismo los efectos adversos sobre el medio ambiente. • Fomentar la ejecución en los planes local, regional, estatal y nacional, los programas de educación y toma de conciencia sobre el uso eficiente de la energía y sobre sistemas energéticos ecológicamente racionales. • Elaboración de diagnóstico para elaborar el plan maestro hidráulico. • Rehabilitación de líneas de conducción y distribución del agua. • Mantenimiento y reparación de las fuentes de abastecimiento • Los servicios públicos pueden mejorar si se realizan negociaciones entre la población el gobierno y los empresarios a través de programas que realicen la dirección de desarrollo económico	• Dirección de Desarrollo Urbano y Metropolitano Dirección de Obras Públicas • Dirección de Servicios Públicos • Dirección de Medio Ambiente y Ecología • Coordinación de Regularización de Tenencia de la Tierra • Coordinación de Transporte y vialidad • SAPASE • Fortalecimiento ciudadano y políticas públicas

Cuadro 97



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Demanda de desarrollo Urbano captada en campaña

PROGRAMA DESARROLLO URBANO

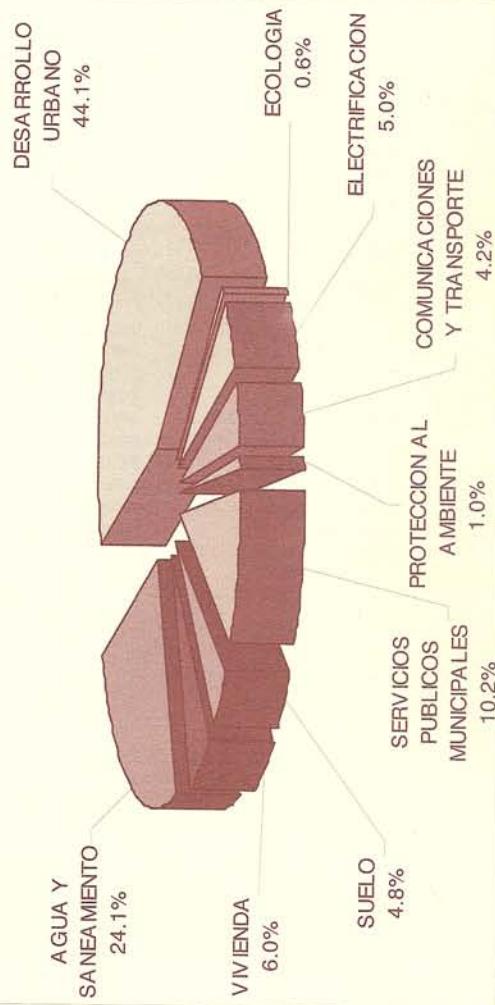


Grafico 9

Los datos de la campaña confirman que las preocupaciones de la población están concentradas en temas del desarrollo urbano, en particular el agua potable y el servicio de pavimentación.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Pilar: Desarrollo Social con Rostro Humano ("Por el Bien de Ecatepec Primero los Pobres")				
Demandas ciudadana en colonias y/o municipio en buzón de opinión pública.	Temas analizados en los foros	Problemas identificados en Foros Temáticos	Propuestas colocadas por ciudadanía en foros.	Direcciones y coordinaciones responsables de atender problemas y propuestas señaladas
Salud Niños en situación de calle Mujeres	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo Social Con Rostro Humano<ul style="list-style-type: none">• Difusión y Promoción Cultural• Adultos Mayores Capacitadores• Grupos Vulnerables: Capacidades Diferentes• Fomento y Protección a la Salud• Participación Social y Desarrollo• Grupos Vulnerables• Mujer• Juventud• Grupos en condiciones extremas	<ul style="list-style-type: none">• Exclusión de los sectores más pobres del municipio• Desigualdad en atención a los adultos mayores.• Educación integral de baja calidad y de manera velada se viene privatizando• Desintegración Familiar• Enfermedades (adiciones y alcoholismo)• Mala calidad en el servicio e infraestructura de salud.• Falta de programas de prevención de enfermedades.• Mascotas en la calle que generan contaminación y enfermedades• Deficiente calidad en los servicios de recolección de basura	<ul style="list-style-type: none">• Generar programas de apoyo a la economía familiar.• Incrementar los recursos públicos destinados al gasto social para atender a grupos sociales más necesitados y convocar a la acción conjunta de gobierno y sociedad, en la formulación, ejecución y vigilancia de las políticas sociales• Promover una política de atención a los sectores más desprotegidos (adultos mayores, jóvenes en situación de calle, madres solteras, personas con adicciones, personas con capacidades diferentes)• Incluir como prioritario la educación integral, tanto formal como informal• Rescatar la educación laica y gratuita señalado en la constitución Política.• Promover programas contra la violencia intrafamiliar.• Fortalecer el rol público de las mujeres. Capacitación y derechos de las mujeres• Impulsar la gestión de nuevas clínicas de primer nivel.• Fortalecer las clínicas que ya existen con personal y equipamiento.• Generar programas preventivos de salud, con atención primordial a las zonas más pobres.• Impulsar un control sanitario	<ul style="list-style-type: none">• Dirección de Desarrollo Social• Dirección de Cultura e identidad Municipal• Dirección de Educación• Dirección de Salud Instituto de la Mujer• Instituto de la Juventud• Fortalecimiento ciudadano y políticas públicas• Coordinación de comunicación social

Cuadro 98



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Pilar: Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos "Seguridad Justicia y Derechos"

Demandas ciudadana en colonias y/o municipio en buzón de opinión pública.	Temas analizados en los foros	Problemas identificados en Foros Temáticos	Propuestas colocadas por ciudadanía en foros.	Direcciones y coordinaciones responsables de atender problemas y propuestas señaladas
Inseguridad Pública	Acoso Sexual hacia la Mujer Maltrato a Menores Violencia Contra La Mujer Derechos Contra la Seguridad Pública Denuncia Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none">• Identifican distintos tipos de maltrato, físico, mental, emocional a los agresores.• Como consecuencia de este fenómeno problemas como:• La famacodependencia, la cual origina a su vez hogares desintegrados.• Otros fenómenos son la prostitución, la delincuencia y los suicidios.• Discriminación y violencia hacia el género femenino; Coacción para el embarazo,• De desigualdad de goce de derechos, Cultura del silencio y una discrepancia entre los niveles de gobierno para su atención,• El acoso a las mujeres separadas o divorciadas.• La ciudadanía no debe ejercer la violencia, el Estado tienen la responsabilidad de aplicar la justicia, salvaguardar el bien común, conservar el orden jurídico y público, respetar los DH, el acto de autoridad debe estar sometido a las directrices jurídicas.• La norma de Protección civil no esta actualizada jurídicamente, existen contradicciones para garantizar la prevención y salvaguarda de la Seguridad Pública; estamos en riesgo de contingencias, los polos de desarrollo industrial no van con la infraestructura	<ul style="list-style-type: none">• Crear estrategias de comunicación interinstitucional que atiendan los derechos de la niñez, reglamentar el trabajo de los menores, atención a la niñez callejera.• Atender el deporte.• Concienciar a padres de familia, brindar orientación prematrimonial y prenatal.• Difusión de ordenamientos jurídicos.• Desarrollar campaña de prevención educativa y de salud para que se respeten los derechos de las mujeres y generar cultura de no violencia.• Generar centros de atención especializada• Canalizar casos a Centros.• Campaña de valores, respeto y tolerancia, difusión de los DH, para generar cultura de Derechos Humanos• Intervención de un profesionales en la problemática• Cursos de capacitación a la población sobre los derechos individuales y familiares.• Denunciar ante el Ministerio Público.• Concienciar del problema a través de pláticas.• Fomentar cultura de la denuncia.• Realizar foros en centros de trabajo y de educación superior.• Incrementar la cultura de Respeto a derechos humanos en los servidores públicos.• Difundir el conocimiento de los DH en los individuos,• Asumir la tarea como un interés de la sociedad en su conjunto.• Difundir la cultura de respeto al orden jurídico.• Impartir pláticas, cursos y talleres de DH a los cuerpos policiales.• Fomentar su profesionalización.• Conciencia y organización de la ciudadanía.• Mejorar la capacitación de cuerpos policiales.• Fomentar la cultura de la denuncia.• Participación de los actores productivos para contrarrestar la indiferencia frente al problema.• Reducir índices delictivos.	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación de Derechos Humanos (• Coordinación de Relaciones Interinstitucionales• Secretaría del Ayuntamiento• Coordinación de comunicación social• Coordinación de Fortalecimiento ciudadano y políticas públicas• Coordinación de Derechos Humanos (• públicas• Seguridad Pública y Tránsito Municipal• Dirección de Salud• Instituto de la Mujer• Instituto de la Juventud• Dirección de Educación• Protección Civil y Bomberos



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



		<p>adecuada, el municipio es un prestador de servicios</p> <ul style="list-style-type: none">• Integrar personas capaces.• Las tareas son del Estado y de nosotros como sociedad.• El cabildo que impulse un procedimiento para solicitar al poder legislativo la regulación de la ley de protección civil.• Promover una participación integral de la ciudadanía frente a riesgos y contingencias Naturales.• Mejorar la planeación en coordinación con el Sistema Nacional de Protección Civil.• Coordinación entre las instancias de participación ciudadana y los niveles de gobierno.• Educar a la población en medidas generales de protección civil para generar cultura• Promover la participación ciudadana a través de comités escolares.• Realizar simulacros en lugares públicos• Contar con un fondo para atender desastres.• Crear la subestación de bomberos de Ecatepec.• Adquisición de ambulancia y equipo.• Fomentar cultura de protección civil a nivel público y privado.• Atención de fauna nociva.• Planear rutas de evacuación.• Organizar brigadas de protección civil.• Realizar obras de reforestación.• Determinar barda perimetral.• Impulsar un programa de coordinación interinstitucional para recolectar basura.• Difundir la protección civil en la población y concienciar de la importancia de la prevención de desastres.	
--	--	---	--

Cuadro 99



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



**Pilar: Gobernabilidad con Participación Social
("El reto del Gobierno Democrático")**

Demandas ciudadana en colonias y/o municipio en buzón de opinión pública.	Temas analizados en los foros	Problemas identificados en Foros Temáticos	Propuestas colocadas por ciudadanía en foros.	Direcciones y coordinaciones responsables de atender problemas y propuestas señaladas
El gobierno municipal tome en cuenta la opinión ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • La Eficacia Gubernamental, hacia un modelo de organización con Responsabilidad Social • Presupuesto Participativo, hacia un nuevo paradigma de acción colectiva en el Municipio de Ecatepec. • Importancia de la consulta ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Clientelismo y corporativismo en las relaciones Gobierno sociedad. • Gobernabilidad autoritaria de años en el municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de nuevos instrumentos de Participación, para el diseño y Planeación de Políticas Públicas. • Impulsar el Presupuesto Participativo en las diferentes zonas del municipio. • Promover el desarrollo ético de las instituciones, el aumento del sentido cívico de los habitantes y de su capacidad para interpretar adecuadamente la complejidad del territorio • Gestión democrática y eficaz de gobierno • Instaurar el Servicio Civil de Carrera • Difusión, promoción y defensa de los Derechos 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento ciudadano y políticas públicas Coordinación de Derechos Humanos • Instituto de la Mujer • Instituto de la Juventud • Dirección de Educación

Cuadro 100

**Cimiento: Gestión Democrática, Administración eficaz y Transparencia
("Administración de Vanguardia con Vocación de Servicio")**

Demandas ciudadana en colonias y/o municipio en buzón de opinión pública.	Temas analizados en los foros	Problemas identificados en Foros Temáticos	Propuestas colocadas por ciudadanía en foros.	Direcciones y coordinaciones responsables de atender problemas y propuestas señaladas
• Se demanda un uso eficiente de recursos públicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Política Financiera • Modernización de la Administración Pública Municipal • Hacienda Pública Municipal de Ecatepec • Simplificación Administrativa para la Transparencia y Combate a la Corrupción • La Modernización Administrativa y los Servicios Públicos • La Modernización y Simplificación Administrativa en el Municipio • Combate a la Corrupción • Transparencia • Planeación estratégica 	<ul style="list-style-type: none"> • Nula transparencia en el uso de los recursos públicos • Mal uso y deficiente administración de los recursos • Grado alto de corrupción • No se cuenta con programas de comunicación social, que informe a la población Ecatepense • Estructura burocrática 	<ul style="list-style-type: none"> • Generar la transparencia como una política municipal. • Crear un sistema de información municipal sobre el gasto público municipal, y que dé cuenta de las acciones de gobierno • Austeridad financiera (Hacer más con menos) • Reorientación social del gasto público • Modernización y simplificación administrativa • Concluir catastro para captación de recursos 	<ul style="list-style-type: none"> • Presidencia Secretaría Coordinación de Coordinación de Relaciones Interinstitucionales Secretaría del Ayuntamiento Coordinación de comunicación social • Jurídica y consultiva • Coordinación de Asesores, Imagen y Relaciones públicas

Cuadro 101



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Adicional a las actividades desarrolladas por la administración pública municipal en el período de la Consulta Pública y por acuerdo entre el H. Ayuntamiento con el Centro Universitario UAEM – Ecatepec, ésta institución realizó con sus propios recursos, coordinación y participación de profesores y alumnos, una Encuesta Ciudadana domiciliaria en sitios seleccionados de la basta geografía Ecatepense. La Encuesta se realizó del 23 al 27 de noviembre alcanzando la cifra de 1,200 encuestas realizadas, que nos arrojan datos indicativos, pero valiosos que vienen a constatar los principales retos de la realidad ecatepense y aportan invaluables orientaciones para el gobierno municipal.

¿Cuales son las prioridades por Gabinete que el nuevo Gobierno Municipal deberá atender?

- **Desarrollo social:**

Educación, Salud y atención a personas con capacidades diferentes

- **Desarrollo Económico:**

Empleo, economía familiar y apoyo al comercio

- **Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos:**

Seguridad Pública, Derechos Humanos y Protección Civil

- **Desarrollo Urbano:**

Aqua y recolección de Basura

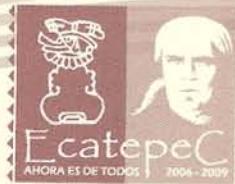
- **Administracion y finanzas Públicas:**

Combate a la Corrupción, Transparencia y Participación Ciudadana

Prioridades por Gabinete de la consulta ciudadana



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



¿Qué formas de participación se conocen ?

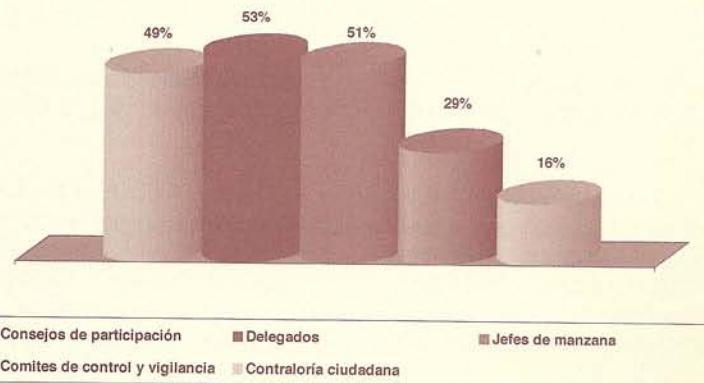


Grafico 18. Formas de participación ciudadana

¿Cómo considera la Participación Ciudadana en el Municipio?

Baja (41%)

¿Estaría usted dispuesto a participar con en Nuevo Gobierno Municipal para alcanzar el desarrollo de su Colonia y Municipio?

Si (78%)

El 80% de los ciudadanos piensa que la corrupción ha aumentado

80%

El 50% de los ciudadanos considera mala la situación económica del municipio

50%

Como puede cotejarse, las conclusiones presentadas por la UAEM – Ecatepec, confirma las prioridades presentadas en los otros mecanismos de la Consulta Ciudadana.



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



**4. Planeación Estratégica del
Desarrollo Municipal de Ecatepec**



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



4. Planeación Estratégica del Desarrollo Municipal de Ecatepec

4.1 Misión y visión

Visión del Gobierno Democrático

Nuestra Visión de gobierno democrático es lograr un gobierno sólido y consolidado, de izquierda, cercano a la gente, incluyente y participativo, con orientación social, sensible y abocado a los problemas centrales del municipio.

Un gobierno con servidores públicos distinguidos por conducirse con valores éticos y humanos y con responsabilidad social, cuya administración sea capaz, organizada, moderna innovadora, eficaz y eficiente en el desempeño de su quehacer, facilitando el desarrollo municipal; que dé respuestas contundentes y satisfaga las expectativas y necesidades sociales. Un gobierno con finanzas sanas y autosuficiente que distribuye y aplica los recursos públicos con justicia, equidad y transparencia. Un gobierno autónomo reconocido nacional e internacionalmente, que pueda aportar lo mejor de su experiencia al conjunto del municipalismo democrático.

Misión del Gobierno Democrático

Para hacer realidad lo que visualizamos, nuestra misión es establecer las bases para la construcción de un gobierno democrático, que sea garante del respeto al ejercicio puntual del estado de derecho, la legalidad, la libertad y todos los derechos, así como la orientación de los recursos públicos y el potencial comunitario en beneficio colectivo en forma honesta y transparente.

Gobernar con igualdad, compromiso y congruencia en correspondencia a los intereses sociales, cumpliendo las tareas estratégicas y atendiendo integralmente las necesidades prioritarias del municipio.

Ser promotor de políticas públicas que alienten el crecimiento económico, la calidad de vida, el acceso a la cultura, reinserten valores humanos y principios democráticos, que propicien la participación, el compromiso y responsabilidades de ciudadanos e instituciones, hacia la construcción de una democracia participativa en las relaciones sociales, económicas y políticas, de una nueva relación gobierno-sociedad civil, de una nueva sociedad y de una nueva Nación.

4.2 Objetivos generales del plan

Nuestros Objetivos Estratégicos

- Desarrollo social y cultural, equitativo e incluyente
- Desarrollo urbano sustentable y calidad de vida
- Modernización de la Administración pública
- Gobierno / gobernabilidad – austera, honesta, eficaz, eficiente
- Seguridad pública
- Participación ciudadana
- Finanzas sanas
- Reorientación presupuestal. Presupuesto Participativo



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



4.3 Líneas Estratégicas

- **Pilar: Para la Seguridad Social**
Desarrollo Social con Rostro Humano
"Por El Bien De Ecatepec: Primero Los Pobres".
- **Pilar: Para la Seguridad Económica**
Desarrollo Económico
"Economía Justa y Solidaria para el Desarrollo"
- **Desarrollo Urbano Sustentable y Reto Metropolitano**
"Ciudad Ecatepec: Espacio Digno y Habitable".
- **Pilar: Para la Seguridad Pública**
Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos
"Seguridad, Justicia y Derechos".
- **Gobernabilidad con Participación Social**
"El Reto Del Gobierno Democrático".
- **Cimiento: Para la Seguridad Integral**
Gestión Democrática, Administración Eficaz y Transparencia
"Administración De Vanguardia Con Vocación De Servicio"



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



4.4 Vinculación de los planes de desarrollo municipal 2006-2009 con los Sistemas de Planeación Nacional y Estatal.

■ Plan de Desarrollo Municipal 2006-2009, se articula a las estrategias de desarrollo y prioridades señaladas en los Planes de Desarrollo Estatal y Nacional. En la perspectiva de concertar recursos entre los tres órdenes de gobierno y lograr la coordinación interinstitucional, los programas y proyectos que llevará a cabo el Gobierno Municipal de Ecatepec, se coordinan a los programas que el gobierno estatal desarrolla, permitiendo una vinculación estrecha en beneficio de la población municipal.

Plan Nacional de Desarrollo Objetivos Rectores	Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 Objetivos por Pilares y Cimiento	Plan Municipal de Desarrollo
		Objetivos por Pilares y Cimiento
Área de Desarrollo Social y mano.	Pilar: Seguridad social	Pilar: Desarrollo Social con Rostro Humano POR EL BIEN DE ECATEPEC: PRIMERO LOS POBRES
Mejorar los niveles de educación y bienestar de los mexicanos.	Desarrollar una política demográfica para una sociedad en expansión.	Contribuir a mejorar el nivel educativo de la población ecatepense a través de la acción institucional concertada con los niveles de gobierno estatal y federal y el fortalecimiento de la capacidad operativa y en infraestructura que permita ampliar la cobertura educativa, combatir la deserción escolar, el rezago en la educación básica que garantice el ejercicio del derecho a una educación pública, gratuita y laica.
Acrecentar la equidad y la igualdad de oportunidades.	Garantizar la cobertura total con calidad suficiente y oportunidad.	
Impulsar la educación para el desarrollo de las capacidades personales y de iniciativa individual y colectiva.	Elevar la calidad de la seguridad social.	
Fortalecer la cohesión y el capital sociales.	Brindar educación de calidad equitativa, suficiente y participativa.	Operar estrategias integrales de prevención y atención de enfermedades de los ecatepenses, a través de un replanteamiento institucional de la planeación programación, presupuestación y evaluación en el sector salud y con ello avanzar hacia la modernización y la descentralización del sector para garantizar una vida digna y el ejercicio del derecho a la salud y con una visión de inclusión social que resalte la dignidad de las personas.
Lograr un desarrollo social y humano en armonía con la naturaleza.	Impulsar una política estatal de cultura física y deporte integral e incluyente.	
Ampliar la capacidad de respuesta gubernamental para fomentar la confianza ciudadana en las instituciones.	Fomentar, promocionar y difundir la cultura.	Fortalecer la riqueza cultural del municipio y de los ecatepenses a través de la operación de programas de recuperación y reconocimiento de sus valores, tradiciones, símbolos, fiestas, historia, patrimonio y capacidades culturales en la perspectiva de reconstruir el tejido social.
	Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales.	
	Incluir. Apoyar y proteger a las mujeres.	
	Desarrollar integralmente a la familia.	
	Proteger y cuidar a la niñez mexiquense.	



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



	<p>Brindar oportunidades para el sano desarrollo de la juventud mexiquense.</p> <p>Ofrecer, mejor calidad de vida a los adultos mayores.</p> <p>Fomentar el respeto y la equidad a las capacidades diferentes.</p> <p>Inclusión con respeto a la cultura indígena.</p> <p>Reducir la pobreza extrema para una sociedad más digna.</p>	<p>Promover programas deportivos y recreativos como elementos constitutivos del desarrollo humano integral, que beneficien a la niñez, juventud y a los adultos para contribuir a su salud física, mental y emocional como elementos para el desarrollo y la convivencia armónica de la sociedad ecatepense.</p> <p>Contribuir al ejercicio de los derechos y a una vida digna de la niñez ecatepense a través de la operación de programas que atienda sus necesidades educativas, de salud, nutrición, recreación, deporte, así como realizar acciones afirmativas que enfrenten la explotación infantil, el maltrato, el abuso sexual, la niñez en situación de calle y las arbitrariedades de las que son objeto, encaminadas a crear condiciones para una vida digna y feliz.</p> <p>Mejorar las condiciones de vida de la juventud ecatepense que se traduzca en garantizar su accesibilidad y oportunidades de educación, empleo, deporte, salud y su participación en la ejecución de proyectos gubernamentales incluyentes y que respeten su dignidad y derechos.</p> <p>Contribuir a la construcción de relaciones equitativas entre los géneros a través de la operación de programas para el ejercicio de los derechos de las mujeres y las niñas, por una vida libre de violencia, la valoración de su contribución productiva y reproductiva en la sociedad ecatepense, su acceso a los espacios de representación popular y el ejercicio de gobierno y con ello dignificar su papel como sector protagónico del municipio.</p> <p>Mejorar las condiciones de vida de los adultos para su desarrollo integral que les garantice el acceso y ejercicio de sus derechos a la salud, nutrición, recreación, descanso, y la valoración de su aporte a la sociedad, a través de la operación de programas de atención geriátrica especializada y con ello dignificarlos como personas valiosas para la sociedad ecatepense.</p> <p>Contribuir al ejercicio de los derechos de las</p>
--	---	--



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



		personas con capacidades diferentes a través de programas que atiendan sus necesidades de salud, educación y empleo que les permita vivir una vida digna, de respeto a su condición humana y con la valoración y reconocimiento a su aporte a la sociedad ecatepense.
Área de crecimiento con calidad. Conducir responsablemente la marcha económica del país. Elevar y extender la competitividad del país. Asegurar el desarrollo incluyente. Promover el desarrollo económico regional equilibrado. Crear condiciones para un desarrollo sustentable.	Pilar: Seguridad económica Revisar y depurar el marco institucional y normativo. Promover la cultura laboral y fomentar el empleo. Consolidar una economía estatal más productiva. Impulsar la competitividad para conquistar mercados. Fortalecer la infraestructura estratégica de la entidad. Diseñar ciudades competitivas y regiones de desarrollo. Ampliar y mejorar la cobertura habitacional de la población. Alcanzar un nuevo estadio de desarrollo tecnológico. Impulsar el desarrollo económico. Sustentabilidad ambiental para el desarrollo y la vida. Proteger el agua para garantizar el acceso al vital líquido y fomentar el desarrollo sustentable.	Pilar : Desarrollo Económico ECONOMÍA JUSTA Y ALTERNATIVAS DE DESARROLLO Fomentar un desarrollo económico equilibrado, dinámico, competitivo, sustentable, incluyente, justo y solidario a través de una mayor derrama económica del municipio. Detectar nuevas oportunidades de desarrollo económico productivo para Ecatepec a nivel local, regional y nacional y planear su concreción –en el sector industrial, turístico, de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, científico y tecnológico– aprovechando la experiencia productiva y generando las capacidades necesarias y nuevas cadenas de valor. Integrar a los diversos sectores de la economía ecatepense para establecer sinergias que permitan su fortalecimiento y articulación a las nuevas condiciones de mercado, así como su consolidación y crecimiento. Rescatar y fortalecer las fuentes de empleo de las micro, pequeñas y medianas empresas promoviendo su vinculación productiva con el mercado, mediante la asesoría, capacitación, apoyo financiero, administrativo y fiscal, integración de cadenas productivas, desarrollo de nuevas capacidades y la transferencia de la tecnología. Consolidar un canal estructurado entre productores, industriales, comerciantes y consumidores, fortaleciendo a todos los sectores de la economía en Ecatepec y generando ahorro en el gasto familiar, social y público. Promover la autogestión para la creación de fuentes de empleo, fortaleciendo la Identidad



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



		<p>ecatepense y restablecimiento del espíritu comunitario</p> <p>Formar recursos humanos con una nueva cultura laboral y mano de obra calificada y adecuada para cubrir las necesidades de las empresas locales y con esto disminuir el desempleo.</p> <p>Propiciar estímulos, servicios y facilidades gubernamentales para fortalecer una producción con la calidad y el volumen requerido por el mercado, promoviendo mayores flujos de inversión, el uso y aprovechamiento de la tecnología y de la información, el uso sustentable de los recursos naturales, especialmente la eficiencia en el uso del agua y la energía, y creando infraestructura y servicios públicos de calidad.</p> <p>Lograr credibilidad y confianza en los sectores empresarial, educativo y social a través de un gobierno eficiente, profesional y moderno, con ética, resultados concretos, accesible, sensible y amable</p> <p>Desarrollo Urbano Sustentable y Reto Metropolitano CIUDAD ECATEPEC: ESPACIO DIGNO Y HABITABLE</p> <p>Impulsar el ordenamiento territorial del municipio, propiciando la construcción de infraestructura y equipamiento de incidencia metropolitana y regional para promover una integración que permita el desarrollo de nuestro municipio.</p> <p>Regular el crecimiento de la zona urbana del municipio a través de instrumentos y programas específicos evitando la expansión hacia zonas inadecuadas para el desarrollo urbano</p> <p>Establecer programas de consolidación y mejoramiento de las condiciones de vida en los barrios, colonias y pueblos, propiciando el rescate de su imagen e identidad cultural, a través de acciones integrales y participativas, bajo esquemas que promuevan el desarrollo sustentable del municipio</p>
--	--	---



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



		<p>Promover la creación de reservas territoriales, para el desarrollo urbano que responda a las estrategias de ordenamiento territorial del municipio, así como preservar las áreas naturales protegidas propiciando el mejoramiento de la calidad de vida de los ecatepenses.</p> <p>Consolidación del desarrollo urbano propiciando la regularización de la tierra y de las construcciones existentes.</p> <p>Aprovechamiento, ampliación y mejora de la infraestructura instalada en el municipio.</p> <p>Impulsar programas de producción y mejoramiento de vivienda, incluyendo el régimen condominal, acorde a las medidas de control y regulación del desarrollo urbano sustentable del municipio, dando prioridad a las familias de bajos ingresos.</p> <p>Mejorar la movilidad en nuestro municipio a partir de la reestructuración y modernización del transporte público y de las vialidades en el municipio y su zona conurbada.</p> <p>Reducir la contaminación de los recursos naturales existentes en el municipio, controlando sus emisores y promoviendo programas y acciones encaminadas a la recuperación ecológica de fuentes de agua, recursos forestales y calidad del aire en conjunto con la sociedad, iniciativa privada y gobierno a favor del mejoramiento de la calidad del medio ambiente propiciando un desarrollo humano sustentable.</p> <p>Aprovechar los recursos existentes del municipio de manera sustentable para el fomento del ecoturismo y obras que permitan la recarga de los acuíferos, la captación y almacenamiento de agua, así como el rescate y saneamiento de zonas ambientalmente dañadas.</p> <p>Propiciar una articulación para la consolidación municipal, metropolitana y regional para mejorar los servicios de agua, drenaje, vialidad, transporte, desechos sólidos, mejoramiento de la imagen urbana y conservación del medio ambiente.</p>
--	--	--



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Área de orden y respeto	Pilar: Seguridad pública	Pilar: Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos <i>CONGRUENCIA Y VISIÓN INTEGRAL DE LA SEGURIDAD CON JUSTICIA</i>
<p>Defender la independencia, soberanía e integridad territorial nacionales.</p> <p>Diseñar un nuevo marco estratégico de seguridad nacional, en el contexto de la gobernabilidad democrática y del orden constitucional.</p> <p>Contribuir a que las relaciones políticas ocurran en el marco de una nueva gobernabilidad democrática.</p> <p>Construir una relación de colaboración responsable, los poderes de la Unión y avanzar hacia un auténtico federalismo.</p> <p>Fomentar la capacidad del Estado para conducir y regular los fenómenos que afectan a la población en cuanto a su tamaño, dinámica, estructura y distribución territorial.</p> <p>Abatir los niveles de corrupción en el país y dar absoluta transparencia a la gestión y el desempeño de la administración pública federal.</p> <p>Garantizar la seguridad para la tranquilidad ciudadana.</p> <p>Garantizar una procuración de justicia pronta, expedita, apegada a derecho y de respeto a los derechos humanos.</p>	<p>Pilar: Seguridad pública</p> <p>Alcanzar un nivel de seguridad pública que garantice la integridad física y el patrimonio de las personas.</p> <p>Garantizar que la procuración y administración de justicia se realice de manera expedita, completa e imparcial.</p> <p>Proteger a las comunidades de riesgos y desastres naturales, o siniestros y accidentes.</p> <p>Garantizar el pleno respeto a los derechos humanos.</p> <p>Fortalecer el Estado de Derecho.</p> <p>Garantizar la renovación institucional.</p> <p>Impulsar el desarrollo democrático.</p> <p>Garantizar que la participación social se constituya en un componente básico de la gestión gubernamental.</p> <p>Lograr una mayor coordinación interinstitucional.</p> <p>Impulsar el desarrollo urbano metropolitano.</p>	<p>Pilar: Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos <i>CONGRUENCIA Y VISIÓN INTEGRAL DE LA SEGURIDAD CON JUSTICIA</i></p> <p>Garantizar la vida, integridad física y patrimonio de las personas, así como preservar la paz, el orden y la tranquilidad pública, actuando bajo los principios de legalidad, profesionalismo, eficiencia y honradez, a través del mejoramiento operativo y profesionalización de los cuerpos municipales encargados de la seguridad pública, la protección civil y de tránsito, acompañando con mecanismos e instrumentos que coadyuvan en la generación de una cultura ética de legalidad y preservación de los derechos humanos.</p> <p>Promover una cultura ciudadana corresponsable en materia de seguridad pública que permita asumir hábitos más seguros de vida, el conocimiento de sus derechos, apropiarse de herramientas para la legalidad, la denuncia de los delitos y los riesgos, el ejercicio de la contraloría ciudadana, sobre los cuerpos de seguridad y las políticas públicas, que permitan construir una ciudadanía activa para la seguridad. Coordinar acciones comunitarias, sociales, educativas y recreativas que coadyuvan a operar una estrategia de prevención del delito que atiendan las causas sociales y económicas que generan la comisión de delitos y que permitan fortalecer el tejido social en las comunidades.</p> <p>Impulsar y promover una cultura de protección civil en diferentes ámbitos y en todo el territorio municipal, sobre todo en zonas de riesgo, en el cual se involucren los diversos sectores de la población, implementando mecanismos de capacitación, adiestramiento y atención a la emergencias; además de conocer y en su caso modificar la reglamentación que se analice como obsoleta. Promover acciones educativas, de difusión y protección que permitan instrumentar a la ciudadanía ecatepense avanzar en la exigibilidad y justicialidad de los derechos humanos frente a los abusos de poder y la injusticia que pudieran cometer</p>



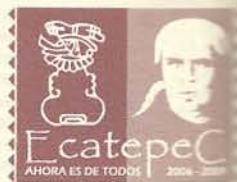
**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



	<p>prioritariamente los distintos niveles de gobierno.</p> <p>Gobernabilidad con Participación Social <i>EL RETO DEL GOBIERNO DEMOCRÁTICO</i></p> <p>Establecer un gran pacto político con los diversos actores del municipio para la orientación del desarrollo de Ecatepec y definición de las nuevas líneas de relación entre ciudadanía y gobierno de manera transparente, contando para ello con mecanismos de comunicación ágiles.</p> <p>Fortalecer el ejercicio de gobierno de los integrantes del Ayuntamiento, así como al personal directivo, medio y operativo, creando programas de formación y capacitación para el desempeño de una administración abierta, transparente y de nueva relación con la ciudadanía basada en la participación, la corresponsabilidad, la contraloría social y la rendición de cuentas.</p> <p>Construcción de mecanismos y métodos de participación y supervisión ciudadana en programas y proyectos del gobierno municipal.</p> <p>Redefinir el área responsable de la participación ciudadana que cuente con un plan estratégico para promover una cultura de participación ciudadana, que fomente el diálogo, los mecanismos y canales de participación.</p> <p>Rediseño de la política de comunicación social del municipio.</p> <p>Fortalecer el enlace institucional con los otros órdenes de gobierno, las legislaturas estatal y federal; fortalecer los vínculos de coordinación con los municipios y el Gobierno del Distrito Federal para el impulso a estrategias y políticas metropolitanas de desarrollo.</p>
	<p>Cimiento: Seguridad integral</p> <p>Alcanzar una plena colaboración entre los Poderes de gobierno, así como entre los niveles estatal y municipal.</p> <p>Pilar: Gestión Democrática, Administración Eficaz y Transparencia</p> <p>ADMINISTRACIÓN DE VANGUARDIA CON VOCACIÓN DE SERVICIO</p> <p>Administración austera, eficaz y transparente.</p>



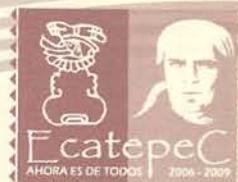
**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



	<p>Construir una administración pública moderna para impulsar el desarrollo y garantizar la estabilidad institucional.</p> <p>Mantener finanzas públicas sanas y viables para fortalecer el desarrollo del estado.</p>	<p>Fortalecer y cuidar los ingresos propios del municipio, procurando un manejo eficiente y óptimo de sus finanzas, encaminadas a generar ahorro, y utilizando la tecnología</p> <p>Contar con formas y procedimientos para el manejo eficiente y responsable del patrimonio municipal</p> <p>Atender y solventar las quejas y denuncias de los contribuyentes</p> <p>Sanear las finanzas del municipio, para generar ahorro y responder oportunamente a las necesidades de la población, y adecuando los procedimientos con el uso de la tecnología</p> <p>Generar mecanismos para procesos de transparencia y la rendición de cuentas sobre el actuar de los funcionarios municipales</p> <p>Vigilar la correcta aplicación de los recursos municipales, fomentando la participación de la ciudadanía como contralores de la acción de los servidores públicos.</p>
--	--	---



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



5 Estrategias para el Desarrollo

5.1 Planteamiento de la estrategia por programa

Categoría programática municipal	Estrategias
Reglamentación municipal	Reglamentación para el rescate del valor cultural y de la imagen urbana del municipio Incorporar criterios de sustentabilidad en los proceso de planeación y administración del municipio Actualización del marco normativo desde la perspectiva democrática y la cultura de derechos.
Impartición de justicia municipal	Conciliación de controversias Aplicación de sanciones
Procuración de justicia municipal	Procuración y defensa de los intereses municipales
Derechos humanos	Promoción de una cultura de derechos entre la población y orientación sobre los procedimientos para su exigibilidad sin importar preferencias políticas o de cualquier otro orden. Verificación del apego al pleno respeto a los derechos humanos, por parte de los servidores públicos del municipio.
Seguridad pública y transito	Diseño y aplicación de un Plan Integral para la prevención del delito. Coordinación Interinstitucional y con otros ámbitos de gobierno, para la operación sistemática y efectiva de los cuerpos policíacos, de tránsito y protección civil. Formación y reestructuración de los cuerpos policíacos municipales. Fomento a la participación ciudadana para una cultura de corresponsabilidad, de prevención del delito, de promoción y defensa de los Derechos Humanos. Coordinación Interinstitucional para prevención del delito a través de implementación de acciones comunitarias, sociales, educativas y recreativas. Modernización de la infraestructura.
Protección civil	Implementación de programas integrales de prevención de riesgos, con uso de nuevas tecnologías y con involucramiento ciudadano capacitado. Modernización de la infraestructura.
Fomento al desarrollo Económico y Empleo	Promoción del desarrollo económico y social del municipio y redefinición del rol de Ecatepec como municipio estratégico de la Megalópolis. Creación de nuevas unidades económicas Potenciación de las microempresas, empresas medianas, pequeñas, comunitarias y cooperativas. Financiamiento a microempresas, empresas pequeñas, comunitarias y cooperativas. Asociación estratégica producción-comercialización-consumo Impulso al desarrollo empresarial de migrantes Articulación de los jóvenes al mercado de trabajo Fomento del empleo para las mujeres Promoción del empleo y autoempleo



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



	Vinculación escuela-empresa-sociedad Mejora de infraestructura, equipamiento y servicios públicos para el desarrollo económico local Simplificación y modernización de trámites gubernamentales Fortalecimiento de la eficiencia y eficacia gubernamental
Desarrollo agrícola	Promoción y fortalecimiento del desarrollo económico local Desarrollo de la producción agropecuaria urbana ("Agricultura Urbana")
Fomento pecuario	Promoción y fortalecimiento del desarrollo económico local Desarrollo de la producción agropecuaria urbana ("Agricultura Urbana")
Desarrollo forestal	Promoción y fortalecimiento del desarrollo económico local Promoción del empleo en la gestión de servicios ambientales
Fomento acuícola	Promoción y fortalecimiento del desarrollo económico local
Promoción industrial	Promoción y fortalecimiento del desarrollo económico local Reimpulso del desarrollo industrial Articulación e integración empresarial
Promoción artesanal	Promoción y fortalecimiento del desarrollo económico local Potenciación de las microempresas, empresas medianas, pequeñas, comunitarias y cooperativas.
Modernización comercial	Articulación e integración empresarial Desarrollo científico y tecnológico Modernización e integración comercial Modernización de la infraestructura.
Fomento turístico	Fomento del turismo y el ecoturismo con corresponsabilidad ambiental Fomento del turismo cultural y del ecoturismo Modernización de la infraestructura.
Salud	Fomento y protección de la salud Modernización de la infraestructura.
Educación y cultura	Educación para todos Cultura e Identidad Municipal Modernización de la infraestructura.
Cultura física y deporte	Cultura del Deporte y Recreación Modernización de la infraestructura.
Desarrollo integral de la familia y asistencia social	Mejoramiento de la calidad de vida de los niños Mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes Mejoramiento de la calidad de vida de los Adultos mayores Mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres Mejoramiento de la calidad de vida de personas con capacidades diferentes Apoyo para el mejoramiento de Barrios
Desarrollo urbano	Consolidación y control del crecimiento urbano del municipio Consolidación de un sistema vial troncal, así como adecuaciones viales en los principales puntos de conflicto del municipio y su zona conurbada Mejoramiento y ampliación de la infraestructura y equipamiento existente en el municipio Ordenamiento del territorio, dando principal atención a las zonas con mayor crecimiento en el municipio. Planeación urbana eficiente, estratégica y participativa, tomado en cuenta los enfoques del desarrollo sustentable.



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



	<p>Implementación de proyectos y acciones específicas para el mejoramiento y consolidación de barrios, colonias y pueblos, incorporando un enfoque participativo y sustentable.</p> <p>Promoción del rescate de la imagen e identidad cultural, preservando el patrimonio construido de los centros urbanos del municipio.</p> <p>Mantener y mejorar el servicio, la calidad y la operación de la infraestructura en agua, drenaje, transporte, vialidad, desechos sólidos, electrificación y alumbrado público.</p> <p>Incorporar criterios de sustentabilidad en los proceso de planeación y administración del municipio.</p> <p>Programa de reforestación de la Sierra de Guadalupe.</p> <p>Promoción y articulación de espacios de coordinación metropolitana para atender asuntos del desarrollo urbano y del crecimiento de la ZMVM.</p> <p>Apoyo para el mejoramiento de Barrios</p>
Suelo	<p>Incorporación del suelo al desarrollo urbano con criterios de Sustentabilidad.</p> <p>Previsión de usos, reservas y destinos del suelo municipal</p> <p>Crear mecanismos e instrumentos de regularización de la tenencia de la tierra y de las construcciones para el municipio.</p>
Vivienda	<p>Implementar programas de producción y mejoramiento de vivienda, priorizando a los sectores de bajo ingreso</p> <p>Promover la buena vecindad en la vivienda en régimen condominal, así como realizar acciones de mejoramiento de la habitabilidad de estas viviendas.</p>
Agua y saneamiento	<p>Mantener y mejorar el servicio, la calidad y la operación de la infraestructura en agua y drenaje.</p> <p>Mejorar el servicio de drenaje y tratamiento de aguas residuales en el municipio e incrementar la cobertura del mismo a las zonas con rezago.</p>
Electrificación y alumbrado público	<p>Mantener y mejorar el servicio, la calidad y la operación de la infraestructura de electrificación y alumbrado público.</p>
Protección al ambiente	<p>Promoción de una cultura ambiental entre los diversos sectores del municipio.</p> <p>Regular, controlar y mitigar las fuentes de contaminación en el municipio.</p> <p>Implementar políticas de corresponsabilidad, mitigación, concientización, regulación y conservación del medio ambiente.</p> <p>Desarrollo de obras que permitan la recarga de los mantos acuíferos, la captación y almacenamiento del agua.</p> <p>Rescate y saneamiento de zonas ambientalmente dañadas.</p> <p>Impulsar y aplicar políticas municipales en apego al Código de Biodiversidad del Estado.</p> <p>Modernización de la infraestructura</p>
Modernización de las comunicaciones y el transporte	<p>Mejoramiento de las vialidades regionales y primarias del municipio y su zona conurbada.</p> <p>Incorporación de transporte público moderno que permita articular la ciudad con la zona metropolitana más eficientemente.</p> <p>Reordenamiento de las rutas de transporte.</p>
Apoyo a las políticas gubernamentales	<p>Someter la política pública del gobierno a controles institucionales y sociales que le impidan desviarse de la ruta de desarrollo, equidad y crecimiento.</p>



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



	<p>Convocar a la formulación de la política pública mediante la suscripción de un amplio pacto social y político con los diversos sectores y representaciones sociales y políticas del municipio. Privilegiar la construcción de una visión compartida en la que ciudadanos y autoridades nos comprometamos a alcanzar en el mediano plazo nuevas líneas de relación con transparencia y comunicación eficaz.</p> <p>Promoción a un mejor posicionamiento de Ecatepec en el concierto de los procesos de metropolización de la Ciudad de México y megalopolización de la Región Centro del país.</p> <p>Sentar las bases para la instalación del Cabildo Metropolitano, y hacer de Ecatepec un municipio líder de este proceso, Modernización de la infraestructura</p>
Fortalecimiento de la participación social	<p>Impulsar un nuevo tipo de relación con los ciudadanos que privilegie el diálogo constructivo y la suma de esfuerzos sobre la base de la corresponsabilidad, la transparencia, la rendición de cuentas y el respeto a los derechos ciudadanos.</p> <p>Promoción para la incidencia de los ciudadanos en la formulación, seguimiento y ejecución de las políticas públicas del gobierno con respecto a la autonomía e independencia de las diversas expresiones sociales, su capacidad autogestiva y desarrollo democrático.</p>
Fomento de la cultura política	<p>Fomento de la cultura política en el municipio.</p> <p>Pacto de corresponsabilidad y trabajo con todos los actores sociales y políticos.</p> <p>Coadyuvar a la seguridad, orden y transparencia de los procesos electorales.</p>
Protección jurídica de las personas y sus bienes	<p>Hacer del derecho a la información una obligación irrenunciable del gobierno y un derecho ciudadano fundamental para sancionarlo.</p> <p>Permitir el acceso a la información pública de todos y cada uno de sus actos.</p> <p>Instrumentar mecanismos alternativos para mantener informada a la población</p>
Planeación y conducción del desarrollo municipal	<p>Utilización de formas y procedimientos técnicos y tecnológicos que agilicen los trámites administrativos.</p> <p>Digitalización y envío electrónico de cheques.</p>
Desarrollo de la función pública municipal	<p>Fortalecimiento a los servidores públicos en las diversas funciones de la administración municipal y en su desempeño ético.</p> <p>Simplificación administrativa que garantice el buen funcionamiento de los servidores públicos, fomentando la participación de la población como contralores ciudadanos.</p>
Fiscalización, control y evaluación de la gestión municipal	<p>Transparencia y Rendición de Cuentas hacia la ciudadanía.</p> <p>Revisión de auditorías, análisis y evaluación del estado que guarda el patrimonio Municipal.</p> <p>Información pública presentada en forma sencilla y veraz a la población.</p>
Fortalecimiento de la hacienda pública municipal	<p>Procuración de ingresos por recaudación fiscal.</p> <p>Programa de racionalización y optimización del gasto público.</p> <p>Creación de controles para eficientar la programación del ejercicio del gasto público.</p> <p>Disminución de la deuda pública.</p>

Cuadro organizado con base al Catálogo de Programación Municipal. Gobierno del Estado de México



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009

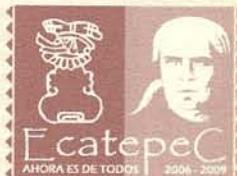


5.2 Objetivos por programa

Categoría programática municipal	Objetivos
Reglamentación municipal	Expedición de marcos normativos municipales y disposiciones administrativas. Revisión y actualización del marco reglamentario municipal.
Impartición de justicia municipal	Conciliación de controversias y aplicación de sanciones.
Procuración de justicia municipal	Procurar la defensa de los intereses del municipio.
Derechos humanos	Promover acciones educativas, de difusión y protección que permitan instrumentar a la ciudadanía ecatepense avanzar en la exigibilidad y justicialidad de los derechos humanos frente a los abusos de poder y la injusticia que pudieran cometer prioritariamente los distintos niveles de gobierno. Promover una cultura de respeto a los derechos.
Seguridad pública y tránsito	Garantizar la vida, integridad física y patrimonio de las personas, así como preservar la paz, el orden y la tranquilidad pública, actuando bajo los principios de legalidad, profesionalismo, eficiencia y honradez, a través del mejoramiento operativo y profesionalización de los cuerpos municipales encargados de la seguridad pública, la protección civil y de tránsito, acompañando con mecanismos e instrumentos que coadyuven en la generación de una cultura ética de legalidad y preservación de los derechos humanos. Promover una cultura ciudadana corresponsable en materia de seguridad pública que permita asumir hábitos más seguros de vida, el conocimiento de sus derechos, apropiarse de herramientas para la legalidad, la denuncia de los delitos y los riesgos, el ejercicio de la contraloría ciudadana, sobre los cuerpos de seguridad y las políticas públicas, que permitan construir una ciudadanía activa para la seguridad. Coordinar acciones comunitarias, sociales, educativas y recreativas que coadyuven a operar una estrategia de prevención del delito que atiendan las causas sociales y económicas que generan la comisión de delitos y que permitan fortalecer el tejido social en las comunidades. Creación y mantenimiento de la infraestructura.
Protección civil	Impulsar y promover una cultura de protección civil en diferentes ámbitos y en todo el territorio municipal, sobre todo en zonas de riesgo, en el cual se involucren los diversos sectores de la población, implementando mecanismos de capacitación, adiestramiento y atención a las emergencias; además de conocer y en su caso modificar la reglamentación que se analice como obsoleta. Creación y mantenimiento de la infraestructura.
Fomento al Desarrollo Económico y al empleo	Fomentar un desarrollo económico equilibrado, dinámico, competitivo, sustentable, incluyente, justo y solidario a través de una mayor derrama económica del municipio. Detectar nuevas oportunidades de desarrollo económico productivo para Ecatepec a nivel local, regional y nacional y planear su concreción –en el sector industrial, turístico, de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, científico y tecnológico–



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



	<p>aprovechando la experiencia productiva y generando las capacidades necesarias y nuevas cadenas de valor.</p> <p>Integrar a los diversos sectores de la economía ecatepense para establecer sinergias que permitan su fortalecimiento y articulación a las nuevas condiciones de mercado, así como su consolidación y crecimiento.</p> <p>Rescatar y fortalecer las fuentes de empleo de las micro, pequeñas y medianas empresas promoviendo su vinculación productiva con el mercado, mediante la asesoría, capacitación, apoyo financiero, administrativo y fiscal, integración de cadenas productivas, desarrollo de nuevas capacidades y la transferencia de la tecnología.</p> <p>Promover la autogestión para la creación de fuentes de empleo, fortaleciendo la Identidad ecatepense y restablecimiento del espíritu comunitario</p> <p>Formar recursos humanos con una nueva cultura laboral y mano de obra calificada y adecuada para cubrir las necesidades de las empresas locales y con esto disminuir el desempleo.</p>
Desarrollo agrícola	Consolidar un canal estructurado entre productores, industriales, comerciantes y consumidores, fortaleciendo a todos los sectores de la economía en Ecatepec y generando ahorro en el gasto familiar, social y público.
Fomento pecuario	Detectar nuevas oportunidades de desarrollo económico productivo para Ecatepec a nivel local, regional y nacional y planear su concreción –en el sector industrial, turístico, de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, científico y tecnológico– aprovechando la experiencia productiva y generando las capacidades necesarias y nuevas cadenas de valor.
Desarrollo forestal	Consolidar un canal estructurado entre productores, industriales, comerciantes y consumidores, fortaleciendo a todos los sectores de la economía en Ecatepec y generando ahorro en el gasto familiar, social y público.
Fomento acuícola	Consolidar un canal estructurado entre productores, industriales, comerciantes y consumidores, fortaleciendo a todos los sectores de la economía en Ecatepec y generando ahorro en el gasto familiar, social y público.
Promoción industrial	Consolidar un canal estructurado entre productores, industriales, comerciantes y consumidores, fortaleciendo a todos los sectores de la economía en Ecatepec y generando ahorro en el gasto familiar, social y público.
Promoción artesanal	Promover la autogestión para la creación de fuentes de empleo, fortaleciendo la Identidad ecatepense y restablecimiento del espíritu comunitario Detectar nuevas oportunidades de desarrollo económico productivo para Ecatepec a nivel local, regional y nacional y planear su concreción –en el sector industrial, turístico, de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, científico y tecnológico– aprovechando la experiencia productiva y generando las capacidades necesarias y nuevas cadenas de valor.
Modernización comercial	Consolidar un canal estructurado entre productores, industriales, comerciantes y consumidores, fortaleciendo a todos los sectores de la economía en Ecatepec y generando ahorro en el gasto familiar, social y público.



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



	Creación y mantenimiento de la infraestructura.
Fomento turístico	Detectar nuevas oportunidades de desarrollo económico productivo para Ecatepec a nivel local, regional y nacional y planear su concreción –en el sector industrial, turístico, de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, científico y tecnológico– aprovechando la experiencia productiva y generando las capacidades necesarias y nuevas cadenas de valor. Creación y mantenimiento de la infraestructura.
Salud	Operar estrategias integrales de prevención y atención de enfermedades de los ecatepenses, a través de un replanteamiento institucional de la planeación programación, presupuestación y evaluación en el sector salud y con ello avanzar hacia la modernización y la descentralización del sector para garantizar una vida digna y el ejercicio del derecho a la salud y con una visión de inclusión social que resalte la dignidad de las personas. Creación y mantenimiento de la infraestructura.
Educación y cultura	Contribuir a mejorar el nivel educativo de la población ecatepense a través de la acción institucional concertada con los ámbitos de gobierno estatal y federal; apoyo al gasto educativo de las familias y el fortalecimiento de la capacidad operativa y en infraestructura que permita ampliar la cobertura educativa, combata la deserción escolar, el rezago en la educación básica que garantice el ejercicio del derecho a una educación pública, gratuita y laica. Fortalecer la riqueza cultural del municipio y de los ecatepenses a través de la operación de programas de recuperación y reconocimiento de sus valores, tradiciones, símbolos, fiestas, historia, patrimonio y capacidades culturales en la perspectiva de reconstruir el tejido social y la identidad ecatepense. Creación y mantenimiento de la infraestructura.
Cultura física y deporte	Promover el deporte y la recreación como elementos constitutivos del desarrollo humano integral, que beneficien a la niñez, juventud y a los adultos para contribuir a su salud física, mental y emocional como elementos para el desarrollo y la convivencia armónica de la sociedad ecatepense. Creación y mantenimiento de la infraestructura.
Desarrollo integral de la familia y asistencia social	Contribuir al ejercicio de los derechos y a una vida digna de la niñez ecatepense a través de la operación de programas que atienda sus necesidades educativas, de salud, nutrición, recreación, deporte, así como realizar acciones afirmativas que enfrenten la explotación infantil, el maltrato, el abuso sexual, la niñez en situación de calle y las arbitrariedades de las que son objeto, encaminadas a crear condiciones para una vida digna y feliz. Mejorar las condiciones de vida de la juventud ecatepense que se traduzca en garantizar su accesibilidad y oportunidades de educación, empleo, deporte, salud y su participación en la ejecución de proyectos gubernamentales incluyentes, que respeten su dignidad y derechos. Contribuir a la construcción de relaciones equitativas entre los géneros a través de la operación de programas para el ejercicio de los derechos de las mujeres y las niñas, por una vida libre de violencia, la valoración de su contribución productiva y reproductiva en la sociedad ecatepense, su acceso a los espacios de representación popular y el ejercicio de gobierno y con ello dignificar



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



	<p>su papel como sector protagónico del municipio.</p> <p>Mejorar las condiciones de vida de los adultos para su desarrollo integral que les garantice el acceso y ejercicio de sus derechos a la salud, nutrición, recreación, descanso, y la valoración de su aporte a la sociedad, a través de la operación de programas de atención geriátrica especializada y con ello dignificarlos como personas valiosas para la sociedad ecatepense.</p> <p>Contribuir al ejercicio de los derechos de las personas con capacidades diferentes a través de programas que atiendan sus necesidades de salud, educación y empleo que les permita vivir una vida digna, de respeto a su condición humana y con la valoración y reconocimiento a su aporte a la sociedad ecatepense</p> <p>Apojos y donaciones a comunidades con materiales básicos para el mejoramiento de barrios.</p>
Desarrollo urbano	<p>Impulsar el ordenamiento territorial del municipio, propiciando la construcción de infraestructura y equipamiento de incidencia metropolitana y regional para promover una integración que permita el desarrollo de nuestro municipio.</p> <p>Regular el crecimiento de la zona urbana del municipio a través de instrumentos y programas específicos evitando la expansión hacia zonas inadecuadas para el desarrollo urbano</p> <p>Establecer programas de consolidación y mejoramiento de las condiciones de vida en los barrios, colonias y pueblos, propiciando el rescate de su imagen e identidad cultural, a través de acciones integrales y participativas, bajo esquemas que promuevan el desarrollo sustentable del municipio</p> <p>Consolidación del desarrollo urbano propiciando la regularización de la tierra y de las construcciones existentes.</p> <p>Propiciar una articulación para la consolidación municipal, metropolitana y regional para mejorar los servicios de agua, drenaje, vialidad, transporte, desechos sólidos, mejoramiento de la imagen urbana y conservación del medio ambiente.</p> <p>Creación y mantenimiento de la infraestructura.</p>
Suelo	Promover la creación de reservas territoriales, para el desarrollo urbano que responda a las estrategias de ordenamiento territorial del municipio, así como preservar las áreas naturales protegidas propiciando el mejoramiento de la calidad de vida de los ecatepenses.
Vivienda	Impulsar programas de producción y mejoramiento de vivienda, incluyendo el régimen condominal, acorde a las medidas de control y regulación del desarrollo urbano sustentable del municipio, dando prioridad a las familias de bajos ingresos.
Agua y saneamiento	Aprovechamiento, ampliación y mejora de la infraestructura instalada en el municipio. Promover la cultura del buen uso del agua Impulsar acciones metropolitanas para lograr la máxima cobertura y servicio, así como la eficiencia del organismo operador.
Electrificación y alumbrado público	Aprovechamiento, ampliación y mejora de la infraestructura instalada en el municipio.
Protección al ambiente	Reducir la contaminación de los recursos naturales existentes en el municipio, controlando sus emisores y promoviendo programas y acciones encaminadas a la recuperación ecológica de fuentes de agua, recursos forestales y calidad del aire en conjunto con la



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



	<p>sociedad, iniciativa privada y gobierno a favor del mejoramiento de la calidad del medio ambiente propiciando un desarrollo humano sustentable.</p> <p>Aprovechar los recursos existentes del municipio de manera sustentable para el fomento del ecoturismo y obras que permitan la recarga de los acuíferos, la captación y almacenamiento de agua, así como el rescate y saneamiento de zonas ambientalmente dañadas.</p> <p>Creación y mantenimiento de la infraestructura.</p>
Modernización de las comunicaciones y el transporte	<p>Mejorar la movilidad en nuestro municipio a partir de la reestructuración y modernización del transporte público y de las vialidades en el municipio y su zona conurbada.</p> <p>Aprovechamiento, ampliación y mejora de la infraestructura instalada en el municipio.</p>
Apoyo a las políticas gubernamentales	<p>Intenciar relaciones institucionales y públicas</p> <p>Desarrollar una imagen y comunicación social del gobierno</p> <p>Rediseño de la política de comunicación social del municipio.</p> <p>Creación y mantenimiento de la infraestructura.</p>
Fortalecimiento de la participación social	<p>Promoción e institucionalización de la participación ciudadana</p> <p>Articulación de políticas y acciones de gobierno con el fortalecimiento de la ciudadanía</p> <p>Establecer un gran pacto político con los diversos actores del municipio para la orientación del desarrollo de Ecatepec y definición de las nuevas líneas de relación entre ciudadanía y gobierno de manera transparente, contando para ello con mecanismos de comunicación ágiles.</p> <p>Fortalecer el ejercicio de gobierno de los integrantes del Ayuntamiento, así como al personal directivo, medio y operativo, creando programas de formación y capacitación para el desempeño de una administración abierta, transparente y de nueva relación con la ciudadanía basada en la participación, la corresponsabilidad, la contraloría social y la rendición de cuentas.</p> <p>Redefinir el área responsable de la participación ciudadana que cuente con un plan estratégico para promover una cultura de participación ciudadana, que fomente el diálogo, los mecanismos y canales de participación.</p>
Protección jurídica de las personas y sus bienes	<p>Apoyar los actos de registro civil.</p> <p>Apoyar los actos de registro público de la propiedad.</p> <p>Asesorar, difundir y aplicar el marco jurídico municipal.</p>
Planeación y conducción del desarrollo municipal	<p>Rediseño de la política de comunicación social del municipio.</p> <p>Implementar procesos de seguimiento y evaluación participativa del Plan de Desarrollo Municipal.</p>
Desarrollo de la función pública municipal	<p>Fortalecer el enlace institucional con los otros órdenes de gobierno, las legislaturas estatal y federal; fortalecer los vínculos de coordinación con los municipios y el Gobierno del Distrito Federal para el impulso a estrategias y políticas metropolitanas de desarrollo.</p> <p>Administración austera, eficaz y transparente.</p>
Fiscalización, control y evaluación de la gestión municipal	<p>Construcción de mecanismos y métodos de participación y supervisión ciudadana en programas y proyectos del gobierno municipal.</p> <p>Atender y solventar las quejas y denuncias de los contribuyentes.</p> <p>Vigilar la correcta aplicación de los recursos municipales, fomentando la participación de la ciudadanía como contralores de la acción de los</p>



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



5.3 Cartera de proyectos de alto impacto

Pilar: Para la Seguridad Social
Desarrollo Social con Rostro Humano
"Por El Bien De Ecatepec: Primero Los Pobres"

Descripción del Proyecto	Capacidad programada	Localización	Fuentes de Financiamiento	Periodo de ejecución	Impactos esperados	Población Beneficiada
Construcción, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura educativa	150 escuelas	Municipio	Recursos federales, PAGIM, recursos municipales	2007-2009	Incrementar y mantener la infraestructura educativa para mejorar la calidad de la educación	90,000 alumnos
Concurso de Conocimiento de matemáticas y lecto-escritura	1 concurso por año	Escuelas Secundarias de todo el Municipio	Recursos municipales y de la iniciativa privada	2007-2009	Impulso y motivación a la superación académica	4,951 alumnos
Dotación de Mobiliario Escolar	12,000 mesabancos	Municipio	Recursos federales, PAGIM	2007-2009	Fortalecer el equipamiento para la educación	12,000 alumnos
Rehabilitación de mobiliario escolar	58 122 butacas	Municipio	Recursos municipales	2007-2009	Fortalecer el equipamiento para la educación	58,122 alumnos
Entrega de becas a alumnos de escuelas primarias y secundarias	31,519 alumnos beneficiados	Municipio	Recursos federales	2007-2009	Evitar la deserción de alumnos de primarias y secundarias	90,000 personas
Entrega de paquetes de útiles escolares a todos los alumnos de nivel básico	350 mil alumnos beneficiados	En todas las escuelas del Municipio de nivel básico	Recursos federales	2007-2009	Apoyar a la economía familiar mediante la entrega de paquetes de útiles escolares	350,000 alumnos de nivel básico
Creación de Plazas Comunitarias	100,000 usuarios	Municipio	Recursos municipales	2007 – 2009	Eliminación de analfabetismo en el municipio y reducción de un 30% de rezago educativo a nivel básico y medio superior.	100,000 habitantes
Creación y mantenimiento de Bibliotecas	10 bibliotecas	Municipio	Recursos federales, PAGIM y municipales	2007-2009	Elevar la calidad y acceso a los servicios de biblioteca en el municipio	
Impulso a la Identidad Municipal	5 Foros, 30 conferencias, 1 monografía municipal	Municipio	Recursos federales, estatales y municipales	2007- 2009	Generar en la población la identidad con su municipio	Todos los habitantes del Municipio



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Creación, rehabilitación y mantenimiento de Casas de la Cultura	5 Casas de la Cultura	Varias comunidades	Recursos federales, PAGIM y municipales	2007- 2009	Mayor acceso a los espacios culturales	Todos los habitantes del Municipio
Corredores Culturales	4 corredores culturales	Municipio	Recursos federales, estatales, municipales e iniciativa privada	2007-2009	Difusión de todas las actividades artística	Todos los habitantes del Municipio
Festival Regional de Cultura e Identidad	1 Festival por año	Municipio	Recursos municipales e iniciativa privada	2007-2009	Promoción a nivel nacional e internacional del arte y la cultura producidos en el municipio	Todos los habitantes del Municipio
Cinema Popular	Proyecciones de cine en plazas y comunidades	Municipio	Recursos municipales	2007-2009	Elevar los niveles culturales de los habitantes del municipio	20,000 personas
"Cultura para Todos" Apoyo editorial y fomento a la lectura	3 revistas mensuales 3 libros anuales	Municipio	Recursos municipales	2007-2009	Elevar los niveles de lectura en la población	Todos los habitantes del Municipio
Casas de Buen Gobierno	450 Casas de Buen Gobierno	Municipio	Recursos municipales	2007-2009	Participación ciudadana y redes sociales	Todos los habitantes del Municipio
Detección temprana de enfermedades crónico-degenerativas	40,000 adultos	Municipio	Recursos municipales	2007-2009	Mejorar la calidad de vida de los adultos que presenten factores de riesgo.	200,000 personas
Detección oportuna de cáncer cérvico-uterino y de mama	10,000 mujeres en edades de 25 a 64 años de edad	Municipio	Recursos municipales	2007-2009	Mejorar la calidad de vida de las mujeres	10,000 mujeres
Promoción de la Salud en escuelas	50,000 escolares	Municipio	Recursos municipales	2007-2009	Mejorar la calidad de la salud en alumnos de los niveles preescolar, primaria y secundaria	250,000 personas
Sistema de Salud Municipal	1 Sistema integral	Municipio	Recursos, federales, estatales y municipales	2007-2009	Mejorar el nivel de salud de la población	Todos los habitantes del Municipio
Control y Prevención de la Rabia	Construcción de Anexo al Centro de Control Canino	Zona Quinta	Recurso federales, estatales y municipales	2007-2009	Incidir en la disminución de la rabia a mediano y largo plazo	Todos los habitantes del Municipio
Ampliación de Clínica DIF Cabecera	1 Clínica	Cabecera municipal	Recursos federales, PAGIM y municipales	2007-2009	Mejorar la calidad de la salud de la población	
Habilitación de espacios para Clínicas de Displasia	4 Clínicas	Colonias Altavilla, Díaz Ordaz, La Florida y Cabecera	Recursos federales, PAGIM y municipales	2007-2009	Mejorar la calidad de la salud de la población	



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Creación de Clínica de Servicios Médicos	1 Clínica	Col. CTM XIV	Recursos federales, PAGIM y municipales	2007-2009	Mejorar la calidad en la salud de la población	
Albergue para Mujeres y Niñas víctimas de violencia	1 Albergue	Municipio	Recurso federales, PAGIM y municipales	2007-2009	Prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas	
Prevención de la violencia de género	1,500 talleres de prevención	Municipio	Recursos federales, estatales, municipales	2007-2009	Disminución de la violencia contra las mujeres	75,000 mujeres
Atención preventiva a la salud de las mujeres	13,500 talleres	Municipio	Recursos federales, estatales, municipales	2007-2009	Mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres	356,000 personas
Campaña permanente de promoción de la equidad de género	50 espectaculares	Municipio	Recursos municipales	2007-2009	Concienciación de la población en torno a la equidad entre hombres y mujeres	1,000,000 de personas
Capacitación a funcionarios de primer nivel en aplicación de transversalidad de género a las políticas públicas	4 cursos	Municipio	Recursos municipales	2007	Aplicación de la perspectiva de género a las políticas públicas municipales	Todos los habitantes del Municipio
Concurso Juvenil de cuento y poesía	1 Concurso por año	Municipio	Recursos municipales	2007-2009	Impulso a la creación literaria en los jóvenes	
Consejo de Participación Juvenil	1 Consejo	Municipio	Recursos municipales	2007-2009	Generar un espacio de debate y propuestas de acciones, dirigidos por los jóvenes	
Centros de imagen y palabra juvenil	5 centros	Municipio	Recursos municipales	2007-2009	Formar jóvenes integralmente	
Apoyo a la construcción de vivienda para personas de escasos recursos	1,500 viviendas	Municipio	Recursos federales y de la comunidad	2007-2009	Mejorar la calidad de vida de la población beneficiaria	6,000 personas
Ampliación de viviendas	1,000 viviendas	Municipio	Recursos federales y de la comunidad	2007-2009	Mejorar la calidad de vida de la población beneficiaria	4,000 personas
Mejoramiento de viviendas	800 viviendas	Municipio	Recursos federales y de la comunidad	2007-2009	Mejorar la calidad de vida de la población beneficiaria	3,200 personas
Apoyo alimentario a sectores desprotegidos	Despensas mensuales	Municipio	Recursos federales, estatales y municipales	2007-2009	Favorecer la nutrición de las familias de bajo poder adquisitivo	



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



Creación del Centro de Atención Gerontológico	1 Centro	Municipio	Recursos federales y municipales	2007-2009	Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores	62,000 adultos mayores
Entrega de aparatos ortopédicos	3000 aparatos	Municipio	Recursos federales	2007-2009	Mejorar la calidad de vida de la población beneficiaria	3.000 personas

Pilar: Seguridad Económica
Desarrollo Económico
“Economía Justa y Solidaria para el Desarrollo”

Descripción del Proyecto	Capacidad programada	Localización	Fuentes de Financiamiento	Periodo de ejecución	Impactos esperados	Población Beneficiada
Creación de fideicomiso para el fomento de la microempresa	1 Fideicomiso	Municipio	Recursos federales y municipales	2007-2009	Impulsar el Desarrollo de la Microempresa y disminuir el desempleo en el Municipio	300 Microempresas
Instalación de Incubadoras de empresas	Cuatro Incubadoras en 3 años	Municipio	Recursos federales y municipales	2007-2009	Fomentar e impulsar el espíritu emprendedor e incrementar la derrama económica en el Municipio	3,000 emprendedores
Creación de Micro financiera	Una Micro financiera en 3 años	Municipio	Recursos federales, estatales y municipales	2007-2009	Impulsar el desarrollo de la microempresa y disminuir el desempleo en el Municipio	300 Microempresas
Recuperación de la Cartera vencida y fortalecimiento del Fondo para la Consolidación de la Microempresa en el Municipio de Ecatepec	Fondo en 3 años	Municipio	Recursos municipales	2007-2009	Impulsar el desarrollo de la microempresa y disminuir el desempleo en el Municipio	500 Microempresas
Realización de ferias de empleo y autoempleo	5 ferias por año	Municipio	Recursos municipales	2007-2009	Reducción de la tasa de desempleo y reactivación del autoempleo	75,000 habitantes
Programa de empleo temporal	10 obras públicas o privadas	Municipio	Recursos federales	2007-2009	Reducción de la tasa de desempleo en zonas urbanas de alta marginación	7,500 habitantes
Capacitación para el trabajo	2 periodos de capacitación por año	Municipio	Recursos Federales y Estatales	2007-2009	Reducción de la tasa de desempleo	6,000 habitantes



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



Creación del sistema informático de la bolsa de trabajo	1 sistema	Municipio	Recursos municipales	2007-2009	Reducción del tiempo de atención a empresas y público en general	105,000 habitantes
Impartición de cursos de capacitación para empresarios consolidados y emprendedores	48 cursos por año	Municipio	Recursos federales y municipales	2007-2009	Fomentar la creación de empresas, apoyo a la consolidación de las pyme's y creación de empleos	3,000 empresarios
Expoferia empresarial, comercial, industrial, artesanal y de servicios	1 feria por año	Municipio	Recursos municipales	2007-2009	Fomento e impulso a la producción del municipio	Todos los habitantes del Municipio
Ferias tradicionales	8 ferias por año	Municipio	Recursos municipales	2007-2009	Impulsar la convivencia entre los pueblos de Ecatepec a través de la creación de ferias	500,000 habitantes
Expoferia de la industria escolar	1 feria por año	Municipio	Recursos municipales	2007-2009	Incrementar la derrama económica en el Municipio y beneficiar a las familias ecatepequenses en su economía	500,000 habitantes
Certamen de belleza Señorita Ecatepec	1 certamen por año	Municipio	Recursos municipales y de la Iniciativa Privada	2007-2009	Elevar la autoestima de la mujer ecatepequense, impulsar y publicitar a empresas del Municipio y atraer el turismo	500 habitantes
Celebración Equinoccio de primavera	1 evento por año	Municipio	Recursos municipales	2007-2009	Despertar en la ciudadanía la cultura de nuestro Municipio y activar una derrama económica en este punto Turístico	10,000 habitantes
Rutas Turísticas	4 rutas por año	Municipio	Recursos municipales	2007-2009	Favorecer el esparcimiento de la población	
Formación de agrupamientos empresariales de los sectores metal-mecánico y	Dos agrupamientos por año	Municipio	Iniciativa privada y Fondo PyME	2007-2009	Elevar la competitividad de las empresas de Ecatepec	1,000 trabajadores



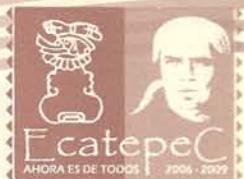
Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



mueblerio del municipio						
Empresas de Transporte público regional	Integración de empresas de auto transporte regional	Municipio y municipios de la región	Iniciativa privada	2007-2009	Eficientar el transporte público en el municipio y la región	1,000,000 de habitantes
Integración de la micro y pequeña empresa	Integración y consolidación de 4 proyectos.	Municipio	Iniciativa privada y fondo comunitario	2007-2009	Integración de la población menos favorecida a procesos productivos	500,000 habitantes
Integración de consumidores	Integración local de consumidores	Municipio	Iniciativa privada y fondo comunitario	2007-2009	Integración de la población de Ecatepec en una sola cadena de consumo	1,000,000 habitantes
Empresa Comunitaria de transporte publico	Consolidación de la primera empresa comunitaria de autotransporte regional	Municipio	Iniciativa privada	2007-2009	Eficientar el transporte público en el municipio y la región	1,000,000 de habitantes
Empresa comunitaria de la micro y pequeña empresa	Integración y consolidación de 4 Empresas Comunitaria	Municipio	Iniciativa privada y fondo comunitario	2007-2009	Integración de la población menos favorecida a procesos productivos	500,000 habitantes
Empresa Comunitarias de la Red Comercial Nacional	Consolidación del canal estructurado a nivel nacional	Municipio de Ecatepec y municipios integrados a la red	Iniciativa privada y fondo comunitario	2007-2009	La integración del mayor numero de gobiernos municipales y estatales a la Red Comercial Nacional	1,000,000 habitantes
Convenios de colaboración con Gobiernos Estatales, Municipales, Instituciones Educativas y Organizaciones sociales y de productores.	25 instancias de gobierno instituciones Educativas y Organizaciones sociales y de productores a la Red Comercial Nacional	Municipio y municipios de la región	Iniciativa privada fondo comunitario	2007-2009	La integración del mayor número de gobiernos instituciones educativas y organizaciones sociales y de productores a la Red Comercial Nacional	1,000,000 de habitantes
Huertos organopónicos DIF	Huertos	Municipio	Iniciativa privada y fondo comunitario	2007-2009	Mejorar la nutrición de la población	25,000 habitantes
Prevención y orientación nutricional DIF	Programa de orientación	Municipio,	Iniciativa privada y fondo comunitario	2006-2009	Mejorar el desarrollo de los niños y adultos mayores principalmente	1,000,000 de habitantes



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



Modernización comercial	50 mercados	Municipio	Iniciativa privada y fondo comunitario	2006 al 2009	Reducción del Comercio informal	200,000 habitantes
Fomento y difusión del Desarrollo turístico del Municipio	Medios de difusión	Municipio	Iniciativa privada y municipales	2007-2009	Promover los destinos turísticos del municipio	Todos los habitantes del municipio
Rehabilitación de las zonas arquitectónicas de los 8 pueblos y La Casa de Morelos	8 pueblos	Municipio	Recursos federales, estatales y municipales	2007-2009	Mejorar la infraestructura y equipamiento para el turismo	Todos los habitantes del municipio

**Desarrollo Urbano Sustentable y Reto Metropolitano
“Ciudad Ecatepec: Espacio Digno y Habitable”**

Descripción del Proyecto	Capacidad programada	Localización	Fuentes de Financiamiento	Periodo de ejecución	Impactos esperados	Población Beneficiada
Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en la Av. Recursos hidráulicos entre Hidalgo y Jaltenco	1,000 Vehículos por hora	Luis Donald Colosio – límites con Jaltenco	Recursos federales, PAGIM y municipales	2007-2009	Reducir el tráfico vehicular de la Av. Recursos Hidráulicos en este tramo	200,000 habitantes
Construcción de pavimento asfáltico, guarniciones y banquetas de la Av. Central (entre Arboledas y Gardenias)	1,500 vehículos por hora	Luis Donald Colosio, Progreso de Guadalupe Victoria, Guadalupe Victoria	Recursos federales, PAGIM y municipales	2007-2009	Mejorar la vialidad de la zona norponiente del municipio	250,000 habitantes
Construcción de pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en la Av. Pichardo Pagaza entre calle Río Chiflón y calle Ladera	1000 vehículos por hora	La presa y La Palma	Recursos federales, PAGIM y municipales	2007-2009	Incrementar la fluidez de tráfico vehicular en la intersección de la parte alta de la colonia La Palma con la colonia La Presa	120,000 habitantes
Construcción de pavimento hidráulico de la Av. 7 pueblos	2000 vehículos por hora	Al costado de la autopista México-Pachuca sobre todo el acueducto del tramo de San Cristóbal a la Av. San Andrés de la Cañada	Recursos federales, PAGIM y municipales	2007-2009	Reducir la carga vehicular de la Vía Morelos	400,000 Habitantes
Pavimentación de diversas colonias	2000 Vehículos por hora	San Andrés De La Cañada, Ejidos De San Andrés, Ampliación Tulpetlac,	Recursos federales y municipales	2007-2009	Mejorar el nivel de vida de los habitantes de estas colonias	1'000,000 Habitantes



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



		Solidaridad 90, Tablas Del Pozo, Luis Donald Colosio, Ejidos De San Cristóbal, La Guadalupana, Progreso Guadalupe Victoria, Playa Golondrinas, Matzi II, La Joya, El Tejocote, Ciudad Cuauhtémoc Con Sus Secciones, Nuevo México, Pirules, Casas Reales, La Cruz, El Almarcigo					
Pavimentación de la Av. Las Torres de Av. Carlos Hank González a Av. Lechería Texcoco)	1000 Vehículos por hora	Jardines De Morelos, Mexicanos Unidos, San Isidro Atlautenco	Recursos federales y municipales	2007-2009	Incrementar la infraestructura urbana	200,000 Habitantes	
Pavimentación de varias calles de la colonia Potrero del rey	1000 Vehículos por hora	Potrero del Rey	Recursos federales, PAGIM y municipales	2007-2009	Mejorar el nivel de vida de los habitantes de estas colonias	120,000 Habitantes	
Reencarpetao De Las Principales Vialidades: Av. Adolfo López Mateos, Av. Central, Av. Carlos Hank González, Vía Morelos, Av. Del Don, Av. Valle Del Jucar, Av. Valle Guadaluquivir, Av. Valle De Guadiana, Av. Pichardo Pagaza, Av. Boulevard De Los Aztecas, Av. Boulevard De Los Teocallis	2500 Vehículos por hora	Municipio	Recursos federales, PAGIM y municipales	2007-2009	Mejorar la infraestructura e imagen urbana del municipio	1'000,000 Habitantes	
Construcción de Av. Gran Canal entre Av. Periférico y Av. Carlos Hank González (central)	1000 Vehículos por hora	Villas De Guadalupe, El Salado Xalostoc, Santa María Xalostoc, San Miguel Xalostoc, Tolotzin, Miguel Hidalgo, Prados De Santa Clara, Independencia, La Vallarta, Cuchilla La Draga	Recursos federales, PAGIM y municipales	2007-2009	Incrementar la infraestructura urbana	500,000 Habitantes	
Construcción de puente vehicular sobre el canal de la Col. 19 de junio	300 Vehículos por hora	El Charco, El Charco II, El Chamizal, La Vallarta	Recursos federales, PAGIM y municipales	2007-2009	Disminuir los tiempos de traslado de los habitantes de Ecatepec y de la población que cruza el	500,000 Habitantes	



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



					municipio	
Gestionar programas de obras con los gobiernos federal y estatal que incrementen la infraestructura urbana del municipio con la construcción de: 1. Metro de Cd. Azteca a Venta de Carpio, 2. Metrobus en Vía Morelos y Av. López Portillo, 3. Distribuidor Vial en Vía Morelos y Periférico (arco norte), 4. Distribuidor Vial en Av. Ferrocarril Hidalgo y Periférico, 5. Distribuidor Vial Generalísimo José María Morelos y Pavón, 6. Distribuidor Vial México-Pachuca y Venta de Carpio, 7. Embovedar los canales a cielo abierto, y 8. Gestionar obras viales con las diferentes dependencias.	Desplazamiento de 3000 vehículos por hora	Municipio	Recursos federales, estatales y municipales	2007-2009	Disminuir los tiempos de traslado de los habitantes de Ecatepec y de la población que cruza el municipio.	1,500,000 habitantes
Proyecto Integral de Medio Ambiente	1 Proyecto Integral	Municipio	Recursos federales, estatales, municipales, Banco Mundial	2007-2009	Reducir los niveles de contaminación del suelo, aire y tierra	
Construcción, rehabilitación y mantenimiento de Colectores	Colectores	Municipio	Recursos federales, PAGIM, y municipales	2007-2009	Disminución de inundaciones	Todos los habitantes del Municipio
Construcción, rehabilitación y mantenimiento de Cárcamos	Cárcamos	Municipio	Recursos federales, PAGIM, y municipales	2007-2009	Disminución de inundaciones	Todos los habitantes del Municipio
Construcción, rehabilitación y mantenimiento de Redes de atarjeas	Redes de atarjeas	Municipio	Recursos federales, PAGIM, y municipales	2007-2009	Disminución de inundaciones	Todos los habitantes del Municipio
Construcción, rehabilitación y mantenimiento de Redes de agua potable	Redes de agua potable	Municipio	Recursos federales, PAGIM, y municipales	2007-2009	Disminución de inundaciones	Todos los habitantes del Municipio



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



Construcción de areneros	Arenero	San Pedro Xalostoc	Recursos federales, PAGIM, y municipales	2007-2009	Disminución de inundaciones	Todos los habitantes del Municipio
Construcción, rehabilitación y mantenimiento de plantas de bombeo y rebombeo de agua potable	Plantas de bombeo y rebombeo	Municipio	Recursos federales, PAGIM, y municipales	2007-2009	Garantizar el suministro de agua	Todos los habitantes del Municipio
Construcción, rehabilitación y mantenimiento de tanques de almacenamiento	Tanques de almacenamiento	Municipio	Recursos federales, PAGIM, y municipales	2007-2009	Garantizar el suministro de agua	Todos los habitantes del Municipio
Construcción de plantas de tratamiento	Planta	Municipio	Recursos, federales, estatales, municipales	2007-2009	Disminución del desperdicio de agua potable	50,000
Macro medición en 50 pozos del OPDSAPASE	Medidor Instalado	Municipio	Recursos, federales, estatales, municipales	2007-2009	Incremento en control de producción de agua potable	Todos los habitantes del Municipio
Apertura de Oficinas descentralizadas SAPASE	2 oficinas	San Andrés de la Cañada y Av. Central	Recursos municipales.	2007-2009	Incremento de la recaudación y recuperación de rezago	10,000
Certificación de medidas y colindancias.	60 mil certificaciones	Municipio	Recursos municipales	2007-2009	Seguridad en derechos poseicionarios sobre la tierra	240,000 habitantes
Conformación y protocolización de Comités de Administración de Condominios	186 Unidades Habitacionales	Municipio	Recursos municipales	2006-2009	Mejorar la organización y fomentar la cultura condominal	800,000 habitantes
Mantenimiento de áreas comunes en Unidades Habitacionales	Unidades habitacionales	Municipio	Recursos municipales	2006-2009	Mejorar la organización y fomentar la cultura condominal	800,000 habitantes

**Pilar: Seguridad Pública
Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos
“Seguridad, Justicia y Derechos”**

Descripción del Proyecto	Capacidad programada	Localización	Fuentes de Financiamiento	Periodo de ejecución	Impactos esperados	Población Beneficiada
Proyecto Integral de Seguridad Pública	Equipamiento, Capacitación e Infraestructura	Municipio	Recursos federales, estatales y municipales	2007-2009	Mejorar las condiciones de seguridad de la población	Todos los habitantes del Municipio



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



Fomento a la cultura de derechos humanos	Difusión de la cultura de derechos humanos	Municipio	Recursos municipales	2007-2009	Fomento a la cultura de los derechos humanos	Todos los habitantes del Municipio
Rehabilitación de subestaciones de Bomberos	2 subestaciones	Municipio	Recursos federales, estatales y municipales	2007-2009	Mejorar las condiciones para la protección civil	
Disgregación de rocas de alto riesgo	Colonias de la Sierra de Guadalupe	Sierra de Guadalupe	Recursos federales y municipales	2007-2009	Protección de los habitantes de comunidades de la Sierra de Guadalupe	Habitantes de la Región de la Sierra
Cultura de la Protección civil	Cursos, capacitación	Municipio	Recursos municipales	2007-2009	Fomento a la cultura de la protección civil	Todos los habitantes del Municipio

**Gobernabilidad con Participación Social
“El Reto Del Gobierno Democrático”**

Descripción del Proyecto	Capacidad programada	Localización	Fuentes de Financiamiento	Periodo de ejecución	Impactos esperados	Población Beneficiada
Construcción de ciudadanía	Diplomado en Políticas Públicas y Participación Ciudadana. Escuela Ciudadana Talleres hacia el empoderamiento Local Capacitación a Servidores Públicos Formación de Promotores para el Desarrollo Local	Municipio	Recursos municipales	2007-2009	Incrementar los conocimientos en servidores públicos y población sobre formación de Ciudadanía. Fortalecimiento de las capacidades autogestoras de la comunidad.	8000 habitantes directamente e indirectamente todo el municipio.
Vinculación ciudadana	15 Consultas ciudadanas por año Un Encuentro Ciudadano Intermunicipal Encuestas en 15 Zonas, por	Todo el municipio	Recursos Municipales	2007-2009	Presupuestos Participativos Organización ciudadana intermunicipal Empoderamiento ciudadano	



**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



	año. 150 Asambleas Vecinales, diez por zona Diagnóstico y Mapa Delictivo				para la toma de decisiones de alto impacto territorial	
Relaciones interinstitucionales	Posicionamiento Nacional del Municipio Creación de Base de Información Municipal	Municipio	Recursos Propios	2006-2009	Acciones con resultados en obra y servicios públicos.	La población del municipio
Posicionamiento internacional de Ecatepec	El Municipio entablará relaciones con los miembros de la Unión Europea y de América del Norte mediante la participación en redes municipalistas y mediante la relación con sus Cámaras de Comercio e Institutos de Cultura	En todo el municipio	Recursos Propios	2007-2009	Posicionamiento del Alcalde Municipal por su participación en diversas redes municipalistas Reconocimiento de Ecatepec a nivel internacional por la eficiencia en su gestión y el interés real en el progreso municipal Posicionamiento de Ecatepec como el municipio metropolitano más importante de México	La población de Ecatepec en general



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Cimiento: Para la Seguridad Integral

Gestión Democrática, Administración Eficaz y Transparencia
"Administración De Vanguardia Con Vocación De Servicio"

Descripción del Proyecto	Capacidad programada	Localización	Fuentes de Financiamiento	Periodo de ejecución	Impactos esperados	Población Beneficiada
Sistema Integral de Control y Evaluación Municipal	Sistema Informático	Municipio	Recursos federales y municipales	2007-2009	Eficientar la Gestión Pública.	Todo el Municipio.
Sistema de Atención a Quejas y Denuncias de la ciudadanía.	Sistema	Municipio	Recursos municipales	2007-2009	Combatir la corrupción y eficientar los servicios hacia la ciudadanía.	Todo el municipio
Sistema de Gestión de Calidad ISO 9000	15 procesos certificados	Municipio	Recursos municipales	2007-2009	Mejores servicios públicos a la ciudadanía.	Todo el municipio.
Sistema Integral de Información Pública de oficio en página WEB	Base de datos	Municipio	Recursos municipales	2007-2009	Garantizar el acceso a la información pública	Todo el municipio.
Revista de difusión de actividades para la Transparencia	69,000 ejemplares	Municipio	Recursos municipales	2006 – 2009	Garantizar el acceso a la información pública	Todo el municipio.
Sistematización Integral de la Información pública de oficio	1 Sistema	Municipio	Recursos municipales	2006 – 2009	Garantizar el acceso a la información pública	Todo el municipio.
Relaciones interinstitucionales	Acciones de coordinación	Municipio	Recursos municipales	2006 – 2009	Impulso a los programas municipales	
Asistencia al migrante	Apoyos al migrante	Municipio	Recursos municipales	2006 – 2009	Mejores condiciones de vida al migrante y sus familias	
Posicionamiento internacional de Ecatepec	Acciones de promoción e impulso	Municipio	Recursos municipales	2006-2009	Posicionamiento del municipio en el ámbito internacional	
Mejoramiento del sistema de recaudación	1 Sistema	Municipio	Recursos municipales	2006 - 2009	Sanear las finanzas municipales	Todo el municipio
Modernización catastral	1 Sistema de catastro	Municipio	Recursos municipales	2006 - 2009	Sanear las finanzas municipales	Todo el municipio
Regulación de establecimientos industriales, comerciales y de servicios	Programa de regulación	Municipio	Recursos municipales	2006 - 2009	Sanear las finanzas municipales	Todo el municipio



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009

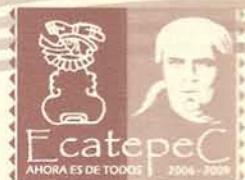


5.4 Obras Públicas inconclusas

La presente administración no recibió obras inconclusas, según consta en las respectivas actas de entrega-recepción.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



6. Instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal 2006-2009

La instrumentación es la etapa en donde se establecen los mecanismos para la aplicación práctica del Plan, y tiene como función la de cumplir con los objetivos y lograr las metas y proyectos plasmados en el mismo.

6.1 Participación social

El desarrollo democrático al que aspiramos comprende la participación social organizada de los ciudadanos como un aspecto fundamental en la toma de decisiones. La sociedad y sus organizaciones deben tomar parte en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, así como en las tareas de contraloría social sobre el desempeño de los servidores públicos. De igual manera, propone establecer una política de firme aliento a la participación de los ciudadanos y de las organizaciones civiles en diversas áreas de la administración pública.

- Reconocer el valor que tiene la participación social en la solución de las demandas más sentidas de la comunidad.
- Consultar a la sociedad respecto de sus principales requerimientos en materia de obras, servicios públicos y con relación a los reglamentos municipales.
- Reunir las demandas del municipio y jerarquizarlas en planes y programas de gobierno de acuerdo al mayor beneficio social y al presupuesto del mismo.
- Concertar con las organizaciones existentes, su participación en la solución de la problemática, respetando los principios que las conforman.
- Cumplir con los compromisos contraídos para no defraudar la confianza de las organizaciones. "La confianza es lo más difícil de obtener pero lo más fácil de perder".
- Difundir ampliamente los proyectos y las acciones concertadas, sus avances hasta su culminación, haciendo énfasis en el apoyo recibido de las organizaciones.

6.2 Procesos de la programación y presupuestación

En el presente Plan, son prioridades municipales las necesidades sociales, económicas y culturales manifestadas por la población del municipio, las cuales deberán ser atendidas por prioridad, acción que compete a la capacidad legislativa del Cabildo para adecuar o reglamentar diversas acciones que apoyen la ejecución, control y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2006-2009.

Además, en la etapa técnica donde se define la asignación de los fondos financieros se tendrá que hacer por medio del presupuesto por programas (PPP), que obedeciendo a las directrices emanadas del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, en su Cimiento Seguridad Integral, que en síntesis define la utilización y el ejercicio óptimo de los recursos públicos, así como la eficiencia a través de la modernización de la administración pública.

Con base a estos preceptos, el Presupuesto por Programas, es una técnica que permite la integración efectiva del proceso de planeación, dado que ordena las actividades de la administración pública municipal, además de precisar el gasto de acuerdo a las estrategias, objetivos y líneas de acción planteadas en el capítulo de estrategia.

La coordinación entre los sectores público, social y privado, es de vital importancia; sin embargo, para culminar las estrategias, objetivos y líneas de acción plasmadas en el presente Plan de Desarrollo Municipal, son necesarios los recursos financieros, por tal motivo la programación y ejecución de las actividades (acciones y obras), depende de los recursos destinados a la inversión y de la capacidad de gestión por parte de las autoridades municipales para destinar recursos propios o adicionales.

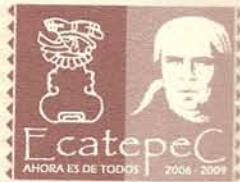
6.3 Convenios para el Desarrollo Municipal

Fuentes de Financiamiento Federales

Las fuentes de financiamiento y convenios, de los que puede hacer uso el municipio para hacer frente a las expectativas impresas en el Plan de Desarrollo Municipal 2006-2009 son las siguientes:



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Ramo 26: Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza, que se destinan a la población en pobreza extrema, para el desarrollo integral de comunidades y familias, la generación de ingresos y de empleos, y el desarrollo regional cuyo principal beneficiario es el municipio.

La canalización de estos recursos es por la vía de la descentralización donde el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social, distribuye este ramo en dos grandes fondos:

Fondo para el Desarrollo Productivo: está conformado por programas de otorgamiento de créditos y la promoción de proyectos productivos generadores del empleo permanente y de arraigo de la población, el desarrollo de sus capacidades, así como el aprovechamiento de las potencialidades y vocaciones de las regiones; el cual está integrado por seis programas: Programa de Empresas Sociales, Programa de Crédito a la Palabra, Programa de Empleo Temporal, Programa de Desarrollo Productivo de la Mujer, Programa de Fondos Regionales Indígenas y el Programa de Zonas Áridas.

Fondo para el Impulso del Desarrollo Regional Sustentable: encaminado a invertir en la investigación, planeación y desarrollo de proyectos regionales y micro-regionales, también se incluyen los estudios, la evaluación y el trazo de políticas y estrategias de integración de corte regional y la constitución de fondos compensatorios para el impulso al desarrollo micro-regional en áreas de atención prioritaria; dicho fondo está integrado por tres programas: Fondos Regionales Compensatorios, Planeación del Desarrollo Regional y el Programa de Investigación y Desarrollo de Proyectos Regionales.

Fondo para la Atención a Grupos Prioritarios: son las asignaciones canalizadas para satisfacer y atender las necesidades de los grupos en condición de inequidad, marginación o que sean socialmente vulnerables como son: los maestros jubilados, los jornaleros agrícolas y para dar atención y fomentar el desarrollo de las comunidades rurales e indígenas.

Fondo de Coinversión Social y Desarrollo Comunitario: son los fondos de financiamiento alternas y concurrentes, bajo la política de la cultura de la corresponsabilidad, bajo esta perspectiva, esta fuente de financiamiento tiende a promover la participación social y el fortalecimiento de la organización y capacitación encaminada al desarrollo comunitario a través de tres programas: Programa de Servicio Social Comunitario, Programa de Coinversión Social y Capacitación, y el Programa de Fortalecimiento Comunitario.

Ramo General 28: Participaciones a Entidades Federativas y Municipios: dicha fuente de financiamiento está conformada por las aportaciones que suministra la federación a los Estados y a los municipios, siendo dos las fuentes:

- Fondo General de Participaciones
- Fondo de Fomento Municipal

Ramo 33: Fondos de Aportaciones Federales para Estados y Municipios: fuente de financiamiento constituida por siete fondos:

Fondo I: Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB); se determina a partir del Presupuesto de Egresos de la Federación a partir de los siguientes criterios:

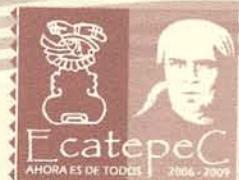
El primero de ellos se enfoca a considerar el Registro Común de Escuelas y de Plantilla de Personal, utilizada para los cálculos de los recursos presupuestarios transferido a los estados con motivo de la suscripción de los acuerdos respectivos, que incluyen a su vez las erogaciones que corresponden por conceptos de impuestos federales y aportaciones de seguridad social.

El segundo se refiere a los recursos presupuestarios que con cargo al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal se hayan transferido a los estados de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fondo II: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA); sus recursos se determinan con base al presupuesto de Egresos de la Federación exclusivamente a partir de los siguientes criterios:



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



En el primer caso hace especial énfasis al inventario de infraestructura médica y las plantillas de personal, utilizados para los cálculos de los recursos presupuestarios transferidos a los estados por concepto de la suscripción de los Acuerdos de Coordinación para la Descentralización de los Servicios de Salud que incluyen las erogaciones que corresponden al concepto de impuestos federales y aportaciones de seguridad social.

En segundo término, por medio de los recursos que con cargo a las previsiones para servicios personales contenidas al efecto en el presupuesto de egresos de la federación que se hayan transferido a los estados.

En tercer lugar, por los recursos que la federación haya transferido a los estados para cubrir el gasto de operación e inversión con el fin de promover la equidad en los servicios de salud.

Fondo III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); que se divide en:

Fondo III.i: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FAISE); sirve para financiar obras y acciones de alcance regional o intermunicipal.

Fondo III.ii: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM); destina sus recursos exclusivamente a obras y acciones básicas, así como inversiones que beneficien directamente a sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema en los siguientes rubros: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas; urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres; infraestructura básica de salud; infraestructura básica educativa, mejoramiento de viviendas; infraestructura productiva rural y caminos rurales.

Fondo IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF); destina sus recursos al cumplimiento de obligaciones financieras, entre las que se contemplan pagos de adeudos de energía eléctrica, de consumo de agua, de créditos (pago de pasivos); atención de necesidades vinculadas con la seguridad pública (pago de nóminas, equipamiento, adquisición de vehículos)

Fondo V: Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); está destinado a la construcción, equipamiento y rehabilitación de la infraestructura física de los niveles de educación básica (jardín de niños urbano, indígena, rural, escuelas de educación especial, secundarias generales, telesecundarias y secundarias técnicas, así como a la infraestructura correspondiente a los niveles de educación media superior y superior). También al otorgamiento de desayunos escolares, apoyos alimentarios y de asistencia social a la población en condiciones de pobreza extrema.

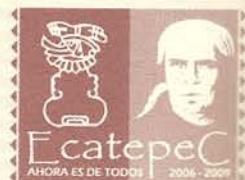
Fondo VI: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); tiene como finalidad abatir por medio de la construcción de infraestructura física el rezago en materia de alfabetización, educación básica y formación para el trabajo.

Fondo VII: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP); esta fuente de financiamiento se utiliza únicamente para el reclutamiento, selección, depuración, evaluación y adiestramiento de los recursos humanos vinculados con las tareas de seguridad pública; así como para complementar las dotaciones de agentes del ministerio público, peritos, policías judiciales o ministeriales según sea el caso, de policías preventivos o de custodios de centros penitenciarios; al equipamiento de las policías judiciales o de sus equivalentes, equipamiento de los peritos y de los ministerios públicos, equipamiento de los policías preventivos o de custodia; al establecimiento y operación de la red nacional de telecomunicaciones e informática para la seguridad pública y el servicio telefónico nacional de emergencia.

Este fondo a su vez, puede ser también utilizado para la construcción, ampliación o mejoramiento de las instalaciones, para la impartición y procuración de justicia, de los centros penitenciarios, así como de las instalaciones de los cuerpos de seguridad pública y de sus centros de capacitación. Dichos recursos deberán aplicarse conforme al Programa Estatal de Seguridad Pública derivado del Programa Nacional de Seguridad Pública.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Convenios Estatales para el Financiamiento del Desarrollo Municipal

Convenio de Desarrollo Social: es el acuerdo mediante el cual el gobierno federal y su homólogo estatal celebran año con año, y en él se delimita la distribución de cada uno de los fondos contenidos en el Ramo 26: Desarrollo Social y Productivo en regiones de pobreza, en función de las regiones prioritarias y con atención inmediata comprendidas en el Tomo II concerniente al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio del año fiscal.

Este compromiso engloba un marco único que constituye el ofrecimiento institucional del Gobierno Federal en los rubros de desarrollo social, así como el marco del propio Estado de México y los Municipios, ésto tiene como finalidad el de sistematizar la ejecución de programas y acciones en forma congruente para abatir la pobreza y elevar la calidad de vida de la población en términos sociales, económicos, a través de la ejecución de políticas de apoyo hacia la población marginada.

El Gobierno del Estado de México tiene 4 tipos de convenios de desarrollo social, que pueden servir para la ejecución de los programas plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal:

Gobierno del Estado de México - SEDESOL (Convenio de Coordinación de Acciones y Programas para la Ejecución y Operación de Obras y la Prestación de Servicios Públicos); este acuerdo es de cobertura estatal, cuya finalidad del mismo es trabajar de forma corresponsable en acciones orientadas a mejorar las condiciones sociales, económicas y políticas de los grupos socialmente vulnerables, por medio de la instrumentación de políticas públicas que fomenten y promuevan el desarrollo humano, comunitario, familiar y productivo.

Además de coordinar las acciones de los programas sectoriales, regionales, especiales e institucionales que son puestos en marcha por Ejecutivo Federal, a través de las instancias, de la administración pública federal en congruencia con las entidades estatales encargadas de la planeación estatal del desarrollo.

Gobierno del Estado de México – FIFONAFE (Convenio de Coordinación de Acciones); con el objetivo de apoyar proyectos productivos para jóvenes campesinos y mujeres de municipios indígenas del Estado de México, dichos proyectos deben generar bienes y servicios que impulsen el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias y las comunidades indígenas.

Gobierno del Estado de México – SEDAGRO; (Convenio de Colaboración y Coordinación Interinstitucional de Acciones), orientado a la promoción y fomento de los programas y acciones para el desarrollo agrícola, ganadero, forestal pesquero e hidráulico mediante la planeación participativa de la ciudadanía.

La Ley de Planeación del Estado de México y Municipios: establece pautas en donde los municipios pueden impulsar el desarrollo, económico, social y territorial por medio de:

Convenios de Coordinación; es un instrumento de orden público por medio del cual la administración de los gobiernos estatal y municipales convienen en crear, transferir, modificar o extinguir obligaciones de las partes firmantes, para cumplir objetivos y metas plasmados en los planes de desarrollo.

Convenios de Participación; es el acuerdo de orden público mediante el cual la administración de los gobiernos estatal y municipales convienen con los ciudadanos, grupos u organizaciones sociales y privados crear, transferir, modificar o extinguir aquellas obligaciones de las partes firmantes para cumplir objetivos y metas forjados en los planes de desarrollo.

Financiamiento Propio

Los recursos propios son aquellos que perciben y maneja la hacienda pública municipal, la Ley de Hacienda Municipales establece que corresponde a los impuestos, derechos, aportaciones de mejoras, productos, cambios, ingresos municipales (participaciones) e ingresos derivados de financiamientos.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Estos recursos se utilizan en inversiones para los rubros de: agua potable, alcantarillado, drenaje, letrinización, urbanización, electrificación, apoyos para la construcción y conservación de infraestructura educativa básica y de salud; construcción, mejoramiento y conservación de caminos y apoyos e infraestructura productiva; acciones de asistencia social a través del DIF municipal, encaminados a beneficiar al núcleo familiar y la población infantil e impulsar las actividades relacionadas con el deporte y la juventud.

Fuentes de Financiamiento e Instancias de Cooperación Internacional

Al tanto a los fondos y convenios tanto federales como estatales, se tienen organismos internacionales debidamente registrados en la Secretaría de Relaciones Exteriores, dichas entidades tienen como principal función la de promover la descentralización y el fortalecimiento de los gobiernos municipales a través del financiamiento, la promoción y el fomento de proyectos orientados al desarrollo municipal, siendo las siguientes entidades y programas:

La Unión Europea (UE) a través del Instituto Mexicano de Cooperación Internacional de las Secretaría de Relaciones Exteriores (IMEXI-SER) y del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), pueden canalizar propuestas originadas en el ámbito municipal para gestionar apoyos para la formulación y puesta en marcha de los proyectos de desarrollo:

Programa URB-AL; está orientado tanto a las colectividades locales de la UE y América Latina como a otros actores del sector urbano, es de carácter descentralizado, tiene cobertura en los principales ámbitos de las políticas urbanas; se caracteriza porque todas las actividades son elaboradas, propuestas y puestas en práctica por los mismos participantes.

Está constituido por los siguientes subprogramas o ejes temáticos: Drogas y Ciudad, Conservación de los Contextos Históricos Urbanos, La Democracia en la Ciudad, La Ciudad como Promotora del Desarrollo Económico, Política Sociales Urbanas, Medio Ambiente Urbano, Gestión y Control de la Urbanización, Control de la Movilidad Urbana, Financiación Local y Presupuesto Participativo, La lucha Contra la Pobreza Urbana, Vivienda en la Ciudad, Promoción de las Mujeres en las Instancias de Decisión Locales, Ciudad y Sociedad de la Información, Seguridad Ciudadana.

En México se han puesto en marcha proyectos gestión municipal del impacto turístico, recuperación arquitectónica, rehabilitación de centros históricos, planeación participativa del desarrollo municipal, transporte, fortalecimiento institucional e integración comunitaria.

CEDU; es una asociación de 50 ciudades ubicadas en América Latina y en la Península Ibérica, pero tiene la particularidad de aceptar miembros que cumplan con los requisitos establecidos por esta entidad, tiene como objetivo el de impulsar la realización de planes estratégicos urbanos y la promoción de un mercado o cartera de proyectos urbanos que impulsen el desarrollo de las ciudades; entre los principales servicios que presta el CEDU son la formación y asesoría en planificación estratégica y gestión de proyectos urbanos.

Convenios Bilaterales

Memorando de Entendimiento México-Canadá: es un instrumento de cooperación para la promoción y la consolidación del federalismo, siendo uno de los principales objetivos el de promover el desarrollo de las relaciones de cooperación entre los estados de la República Mexicana y las Provincias y Territorios de Canadá, dentro del marco de sus respectivas atribuciones.

Los temas que considera este convenio son: Descentralización, Diseño Constitucional e Institucional para el Federalismo, Distribución de Competencias Gubernamentales, Federalismo Hacendario, Relaciones Intergubernamentales, Participación Ciudadana, Transparencia y Rendición de Cuentas, Capacitación y Profesionalización, Tecnologías de Información y Comunicación, Intercambio de Información entre Legisladores Locales, Intercambio de Información entre Legisladores Federales, Intercambio de Información entre Asociaciones de Municipios, Manejo de Recursos Naturales en los Sistemas Federales.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Programa de Democracia y Gobierno de la "U.S. Agency for International Development, USAID" (Agencia de Cooperación Internacional); tiene como función el de impulsar la descentralización y el fortalecimiento de los gobiernos locales. Esta vertiente de cooperación de la USAID hacia los gobiernos locales, consiste en asistencia técnica para mejorar la administración y prestación de servicios municipales, así como para incrementar la transparencia y la participación ciudadana en la toma de decisiones locales.

La USAID en México desarrolla programas para el cuidado del ambiente, gobierno descentralizado, y desarrollo económico. Sus programas se ocupan en reforma energética, impacto ambiental, aprovechamiento óptimo de los recursos naturales, gobernabilidad democrática, proyectos de descentralización, reducción de pobreza, apoyo a protección civil y supervisión antidrogas.

La USAID conserva una estrecha relación con México y sus servidores públicos por medio de programas que buscan mejorar la Gestión Pública y la Administración, así como seminarios y conferencias como medio para la actualización de las instituciones y organizaciones privadas al servicio del Gobierno Mexicano.

Agencias de Cooperación Bilaterales

Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GTZ); tiene como objetivo, el de la protección ambiental, en lo que se refiere a la descentralización de la gestión ambiental, los proyectos que apoya dicha agencia son los relacionados con: Manejo de agua potable y aguas residuales; Minimización, reuso, manejo y gestión de residuos municipales, industriales y peligrosos; Introducción a la gestión ambiental en las pequeñas y medianas industrias; Transferencia de tecnología ambiental; Protección de la calidad del aire; Formación profesional y capacitación continua orientadas hacia la protección ambiental.

Agencia Australiana de Cooperación Internacional (AUSAID); es el órgano encargado de desarrollar, crear e implementar programas efectivos e innovadores para la reducción de la pobreza junto con los países en desarrollo, empresas australianas, ONG'S y Agencias Internacionales. A su vez este programa tiene aplicación para el rescate de comunidades, modernización de la administración y gestión pública, programas educativos, asistencia en la agricultura, etc.

Agencia Brasileña de Cooperación Internacional (ABC); orientada al desarrollo de programas y proyectos de cooperación técnica, cuyo principal resultado es el de entregar a los países demandantes de asistencia, una guía simple de programas y proyectos para fomentar el desarrollo.

Agencia Canadiense de Cooperación Internacional (CIDA); es una institución encomendada para ejecutar los programas para el desarrollo y la reducción de la pobreza, su objetivo es contribuir a un mundo más seguro, próspero y equitativo.

La CIDA trabaja directamente con el sector privado y público en Canadá y en países en vías de desarrollo, así como con organizaciones y agencias internacionales.

El objetivo de la Agencia es trabajar con los países en vías de desarrollo y los países en la transición para desarrollar las herramientas y técnicas según las necesidades particulares de cada uno de los países.

Las actividades que realiza son: a) La procuración y el mejoramiento de los servicios sociales básicos y el aumento de la capacidad productiva y de la ganancia del pobre (necesidades básicas del ser humano), b) Brindar apoyo a las mujeres para participar activamente en el desarrollo social, político, económico y ambiental de sus sociedades, c) Apoyar los procesos democráticos y para el buen gobierno. Fomenta la mejora de infraestructura pública y privada, c) Desarrollar programas para intentar mejorar la reforma económica, y d) Apoyar las iniciativas regionales para la integración.

Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de Chile (AGCI); es un servicio público, para apoyar los planes, programas, proyectos y actividades de desarrollo que impulse el Gobierno, mediante la captación, presentación y administración de recursos de cooperación internacional.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Agencia Española de Cooperación Internacional (AEKI); es un organismo técnico responsable del diseño, la ejecución y la gestión de los proyectos y programas de cooperación para el desarrollo por medio de recursos propios de la AECI o bien mediante la colaboración (convenios, acuerdos) con entidades nacionales e internacionales y organizaciones no gubernamentales. Tiene un programa de apoyo al desarrollo municipal enfocado en mejorar su capacidad de gestión.

Agencia Francesa de Cooperación Internacional (AFD); entidad que tiene su segmento de operación en programas de mejora de infraestructura pública y privada, apoyo a los sectores productivos, financiamiento social, descentralización, buen gobierno, asistencia técnica, programas de educación y salud, etc. Además de dar apoyo y asesoría a instituciones gubernamentales y organizaciones privadas sobre programas y proyectos de financiación para el desarrollo.

Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA); maneja programas relacionados con la conservación ambiental, Derechos Humanos, reducción de la pobreza, seguridad, procesos de descentralización; otra de sus vertientes de operación, es el de la asistencia técnica y cooperación por medio de Concesiones Bilaterales (cooperación técnica), Fondos Bilaterales (Asistencia por medio de fondos financieros) y da contribuciones, donaciones y suscripciones a organizaciones de todo el mundo enfocadas al desarrollo.

Los programas opera son: Programa de Entrenamiento Técnico para Servidores Públicos, Programa de Envío de Expertos para Asesoría y Capacitación de Servidores Públicos y Sector Privado.

Organismos Multilaterales

Banco Interamericano de Desarrollo (BID); a través de la agencia Red de Desarrollo Municipal, que tiene como objetivo principal el de dar respuesta a la creciente descentralización de las funciones gubernamentales que se suscita en países como México, siendo sus tres principales actividades: a) Promover el desarrollo de proyectos innovadores de modernización estatal y fortalecimiento del Gobierno Municipal, b) Apoyar directamente a gobiernos centrales, gobiernos locales y sus asociaciones, a grupos civiles y a profesionales involucrados en el campo del desarrollo municipal, y c) Realizar estudios sobre gobernabilidad y marcos legales, Planeación Urbana y Medio Ambiente, Modernización estatal y descentralización, Infraestructura y provisión de servicios, finanzas municipales, administración municipal, desarrollo económico local y capacidades locales.

El Banco Mundial, por medio del Comité de Desarrollo (Development Committee); que se especializa en programas de reducción de pobreza, flujo de recursos, desarrollo del sector privado, medio ambiente y en el sistema de desarrollo multilateral. Dichos programas se ejecutan por medio de asistencia en el desarrollo de metodologías de estrategias para el desarrollo de procesos de producción.

Otras actividades que realiza el comité son: la asistencia para dar respuesta a las emergencias de los desastres naturales; la realización de prácticas en nivel de riesgo en desastres naturales; estudios de mercado para la inversión privada; estudios sobre estrategias de planeación sobre Desarrollo Económico Local a través del subprograma LED.

Ofrece asistencia técnica y asesoría por medio de la red en línea llamada GPSR (Governance and Public Sector Reform), en cuestiones de: Medidas anti-corrupción, Descentralización, Gobierno en Línea, Gasto Público, Impuestos y Política Fiscal.

El Consejo Europa a través del Comité para la Democracia Local y Regional (CDLR); que promociona el fomento local y regional para el auto gobierno por medio de programas de asistencia para la estabilidad democrática desde el punto de vista intergubernamental, local y regional.

Estos programas están enfocados en las siguientes áreas: Asistencia en la elaboración de legislación básica para el buen gobierno, establecimiento de acuerdos para la descentralización fiscal local y regional.

Al mismo tiempo realiza mecánicas de Análisis de la estructura legal y administrativa de la democracia local y regional; promueve la creación de mecanismos que faciliten los esquemas de cooperación económica entre municipios y regiones; ofrece asistencia para la elaboración de la legislación básica para el gobierno local y regional,



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



y promueve el desarrollo de las capacidades del gobierno local y las habilidades administrativas, así como la asistencia en la elección de gobernantes.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); por medio del Programa de Cooperación para el Desarrollo fomenta el buen gobierno en el servicio público y en la actividad corporativa y brinda asistencia a los gobiernos para asegurar e identificar la sensibilidad de las áreas económicas dominantes.

Las actividades que desarrolla se concentran en el área de Desarrollo Territorial donde examina el funcionamiento de las comunidades locales, la expresión política, manejo de recursos naturales y públicos, etc; la publicación de un reporte anual sobre la Cooperación para el Desarrollo a cargo del Comité de Asistencia para el Desarrollo.

La OECD cuenta con información en línea así como noticias, publicaciones y documentos sobre el Desarrollo, Descentralización, Desarrollo territorial, Comercio, Fortalecimiento local y regional.

Organización de Estados Americanos (OEA); opera a través de la Unidad para la Promoción de la Democracia; maneja los subprogramas de: Fortalecimiento de Instituciones democráticas y el Programa de cooperación en Descentralización y Gobierno Local.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-ONU); tiene como una de sus actividades principales, el de apoyar a los gobiernos para lograr una administración más eficaz y justa de sus instituciones, desarrolla programas de capacitación en cuestiones de administración pública, rendición de cuentas y combate a la corrupción. Brinda asesoría en la elaboración de planes de descentralización de las funciones gubernamentales y capacitación a funcionarios locales para que asuman mayores responsabilidades.

United Nations Online Network In Public Administration And Finance On Development (UNPAN-ONU); es la entidad encargada de promover el conocimiento, las experiencias y prácticas a través de los órdenes públicos sanciona la administración pública eficaz y eficiencia en las funciones pública.

La UNPAN cuenta con información detallada en los siguientes temas: políticas públicas, sistemas e Instituciones de Gobierno, reformas al sector público, administración e innovación en el Desarrollo, finanzas públicas, descentralización, procesos democráticos, erradicación de la pobreza, fortalecimiento local.

Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (Cumbre Iberoamericana); esta institución es producto del esfuerzo compartido de la Planificación Estratégica Urbana para el desarrollo económico y social. Es uno de los programas de cooperación de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno.

Entre sus principales actividades destaca:

- a) El impulso a la realización de planes estratégicos urbanos con metodologías e instrumentos que definen el futuro de las ciudades, el fomento de un mercado de proyectos urbanos susceptible de facilitar el progreso de las ciudades asociadas, la promoción, formación y ofrecimiento de asesorías en planificación estratégica y gestión de proyectos urbanos a las ciudades asociadas.
- b) El diseño e instrumentación de una plataforma internacional de debate, de intercambio de experiencias y de contactos políticos y económicos entre las instituciones de gobiernos locales y estatales, así como el diseño y actualización de una base de datos sobre oferta / demanda de "know-how" y promoción de un mercado de proyectos urbanos; y
- c) Promueve la celebración de acuerdos y convenios de colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Federación Mundial de Ciudades Unidas (FMCU), así como con el sector privado.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Instancias encargadas de la planeación municipal

El municipio de Ecatepec regula su funcionamiento de conformidad con lo que establece la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, la Ley Orgánica Municipal, el Bando Municipal, reglamentos y demás disposiciones legales aplicables, que servirán para la ejecución de los programas derivados del Plan; al mismo tiempo, se toma en consideración la participación y el apoyo de las autoridades auxiliares (delegados, subdelegados, jefes de sector y comités), así como las comisiones, consejos de participación ciudadana y organizaciones sociales representativas.

Bajo este esquema, uno de los principales preceptos del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, es el que la población participe en forma organizada en la formulación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo, en conjunto con las dependencias públicas estatales encargadas de la planeación del desarrollo.

El Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, COPLADEM, es la entidad que sirve de enlace con los ciudadanos, grupos y organizaciones sociales y privadas y con los gobiernos de otras entidades federativas y con el gobierno federal. Tiene la facultad de coordinarse con los comités de desarrollo municipal para firmar convenios de participación con la sociedad y el sector privado con el objetivo de dar coherencia a los planes de desarrollo y los programas emanados de ellos.

Así, de acuerdo con la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se contemplan seis figuras de organización y/o representación de la población:

A) Las Autoridades Auxiliares Municipales

Constituidos por los delegados, subdelegados, jefes de sector o de sección y jefes de manzana; que tendrán como una de sus funciones primordiales, la de coadyuvar con el ayuntamiento en la elaboración y ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, así como los programas que se deriven del mismo.

B) Comisiones, Consejos de Participación Ciudadana y Organizaciones Sociales

Las Comisiones tienen como una de sus funciones la de planear el desarrollo municipal a través de los encargos de la comisión respectiva (Gobernación, Planeación del Desarrollo, de Hacienda, de Fomento Agropecuario y Forestal, etc.), además participar en la elaboración del plan de desarrollo municipal, la gestión, promoción y ejecución de los planes y programas municipales.

El gobierno municipal de Ecatepec ha decidido organizarse en 27 comisiones del Ayuntamiento, a fin de dar seguimiento a los diversos asuntos de la administración pública municipal. En la segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, realizada el 29 de agosto de 2006, el Ayuntamiento se estructuró en 26 Comisiones y un mes después se integró otra más, quedando como sigue²⁹:

- Comisión de Gobernación
- Comisión de Seguridad Pública
- Comisión de Protección Civil
- Comisión de Planeación
- Comisión de Hacienda
- Comisión de Agua, Drenaje y Alcantarillado
- Comisión de Mercados y Centros de Abasto
- Comisión de Alumbrado Público
- Comisión de Obras Públicas

²⁹ Número y denominación de las Comisiones del Ayuntamiento conformadas en la segunda Sesión Ordinaria de Cabildo el 29 de agosto de 2006 y en la sesión ordinaria 5, del 26 de septiembre del mismo año.

Obedeciendo a la legislación vigente, que en este caso es la Ley de Planeación de Estado de México y Municipios, en su artículo 19, fracción II, menciona que el Ayuntamiento tiene la función de informar, planificar, programar y evaluar el Plan administrativas o servicios públicos que tengan la facultad de constituir organismos, unidades

Gobierno Municipal y sus respectivos programas. Obedece a la legislación vigente, que en este caso es la Ley de Planeación de Estado de México y Municipios, en su artículo 19, fracción II, menciona que el Ayuntamiento tiene la función de informar, planificar, programar y evaluar el Plan administrativas o servicios públicos que tengan la facultad de constituir organismos, unidades

operativas a nivel municipal para coordinar las acciones y los instrumentos de concertación planes operativos. Comité de Planeación Civil; tiene la facultad de poner en práctica los instrumentos de concertación de promover la participación del Municipio (COPLADEMUN); es la instancia que tiene la facultad evaluar la participación de los diferentes sectores de la sociedad en el diseño, ejecución, seguimiento y control nacional y estatal.

La Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal; tiene como objetivo dar seguimiento coordinado y control del Desarrollo Municipal. Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal; tiene como objetivo dar seguimiento coordinado y control del Desarrollo Municipal.

Los Consejos Municipales de Protección Civil y la Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal; tienen la función de coordinar entre los sectores público, social y privado, y tienen la atribución de definir y poner en práctica los instrumentos de concertación.

Las Organizaciones Sociales; tiene como objetivo el de participar y colaborar en el desarrollo vecinal, clínico en beneficio colectivo de sus comunidades, que directamente incide en el desarrollo municipal, dando que sirven de enlace entre las autoridades auxiliares y la población en general para la ejecución de obras.

Los Consejos Municipales aprobados así como la Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal; tienen la función de coordinar entre la comunidad derivados, tienen la capacidad de servir como enlace de formación y cooperación entre los programas derivados del mismo, tienen la facultad de cumplir con lo establecido en la legislación que regula la ejecución de los planes y programas.

Teneren como capacidad de formular proponer los mecanismos, instrumentos y acciones para el control y evaluación, así como el de gestionar la puesta en operación de reglamentos o disposiciones administrativas para la regulación y el funcionamiento de los programas que conforman el Plan de Desarrollo.

- Comisión de Población Ciudadana; son los organismos auxiliares para la gestión, promoción y ejecución del Plan de Desarrollo Municipal y los programas derivados del mismo, tienen la facultad de modificar dichos planes y programas municipales aprobados así como la Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal; tienen la función de coordinar entre la legislación y los programas derivados del mismo, tienen la facultad de cumplir con lo establecido en la legislación que regula la ejecución de los planes y programas.
- Comisión de Participación Ciudadana; tiene la función de formular proponer los mecanismos, instrumentos y acciones para el control y evaluación, así como el de gestionar la puesta en operación de reglamentos o disposiciones administrativas para la regulación y el funcionamiento de los programas que conforman el Plan de Desarrollo.
- Comisión de Desarrollo Urbano; tiene la función de formular proponer los mecanismos, instrumentos y acciones para el control y evaluación, así como el de gestionar la puesta en operación de reglamentos o disposiciones administrativas para la regulación y el funcionamiento de los programas que conforman el Plan de Desarrollo.
- Comisión de Desarrollo Social; tiene la función de formular proponer los mecanismos, instrumentos y acciones para el control y evaluación, así como el de gestionar la puesta en operación de reglamentos o disposiciones administrativas para la regulación y el funcionamiento de los programas que conforman el Plan de Desarrollo.
- Comisión de Desarrollo Rural; tiene la función de formular proponer los mecanismos, instrumentos y acciones para el control y evaluación, así como el de gestionar la puesta en operación de reglamentos o disposiciones administrativas para la regulación y el funcionamiento de los programas que conforman el Plan de Desarrollo.
- Comisión de Desarrollo Ambiental; tiene la función de formular proponer los mecanismos, instrumentos y acciones para el control y evaluación, así como el de gestionar la puesta en operación de reglamentos o disposiciones administrativas para la regulación y el funcionamiento de los programas que conforman el Plan de Desarrollo.
- Comisión de Desarrollo Económico y Empleo; tiene la función de formular proponer los mecanismos, instrumentos y acciones para el control y evaluación, así como el de gestionar la puesta en operación de reglamentos o disposiciones administrativas para la regulación y el funcionamiento de los programas que conforman el Plan de Desarrollo.
- Comisión de Desarrollo Cultural, Deportivo y Recreación; tiene la función de formular proponer los mecanismos, instrumentos y acciones para el control y evaluación, así como el de gestionar la puesta en operación de reglamentos o disposiciones administrativas para la regulación y el funcionamiento de los programas que conforman el Plan de Desarrollo.
- Comisión de Desarrollo Turístico; tiene la función de formular proponer los mecanismos, instrumentos y acciones para el control y evaluación, así como el de gestionar la puesta en operación de reglamentos o disposiciones administrativas para la regulación y el funcionamiento de los programas que conforman el Plan de Desarrollo.
- Comisión de Desarrollo de las Juventudes; tiene la función de formular proponer los mecanismos, instrumentos y acciones para el control y evaluación, así como el de gestionar la puesta en operación de reglamentos o disposiciones administrativas para la regulación y el funcionamiento de los programas que conforman el Plan de Desarrollo.
- Comisión de Desarrollo de la Mujer; tiene la función de formular proponer los mecanismos, instrumentos y acciones para el control y evaluación, así como el de gestionar la puesta en operación de reglamentos o disposiciones administrativas para la regulación y el funcionamiento de los programas que conforman el Plan de Desarrollo.
- Comisión de Desarrollo Social; tiene la función de formular proponer los mecanismos, instrumentos y acciones para el control y evaluación, así como el de gestionar la puesta en operación de reglamentos o disposiciones administrativas para la regulación y el funcionamiento de los programas que conforman el Plan de Desarrollo.
- Comisión de Desarrollo Territorial; tiene la función de formular proponer los mecanismos, instrumentos y acciones para el control y evaluación, así como el de gestionar la puesta en operación de reglamentos o disposiciones administrativas para la regulación y el funcionamiento de los programas que conforman el Plan de Desarrollo.
- Comisión de Desarrollo Territorial y Límites Territoriales; tiene la función de formular proponer los mecanismos, instrumentos y acciones para el control y evaluación, así como el de gestionar la puesta en operación de reglamentos o disposiciones administrativas para la regulación y el funcionamiento de los programas que conforman el Plan de Desarrollo.
- Comisión de Desarrollo de Recultivamiento; tiene la función de formular proponer los mecanismos, instrumentos y acciones para el control y evaluación, así como el de gestionar la puesta en operación de reglamentos o disposiciones administrativas para la regulación y el funcionamiento de los programas que conforman el Plan de Desarrollo.

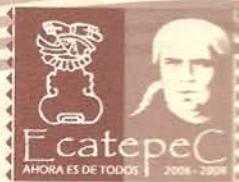


Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009





**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



El municipio de Ecatepec, dentro de su estructura administrativa cuenta con la comisión de Planeación, sin embargo dentro de su organigrama no existe como dirección, subdirección o alguna área encargada para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Planeación del Estado de México y su Reglamento; y en donde dicha instancia administrativa tiene como principal función la de coordinar las acciones de planeación y evaluar las diferentes áreas que integran la administración a efecto de que cumplan con sus programas, objetivos y metas planteadas, con apego a lo establecido en el Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Desarrollo.

Una vez formulado el Plan de Desarrollo Municipal 2006-2009 y aprobado por el H. Cabildo y reconocido por las autoridades estatales encargadas de la planeación del desarrollo, las estrategias y por consiguiente sus respectivos programas deben de ser ejecutados de forma coherente y articulada.

7.1 Mecanismos para la evaluación del Plan

Este nuevo esquema de evaluación fue diseñado con base en un sistema de indicadores de medición tipo que los Planes de Desarrollo Municipal correspondientes al periodo constitucional 2006-2009.

Bajo esta nueva perspectiva la Secretaría de Finanzas a través de la Dirección General de Planeación Gasto Público ha diseñado el presente Sistema de Evaluación Municipal (SEGEMUN) con el propósito de apoyar a los gobiernos locales en el desarrollo de esta importante tarea, cuya misión consiste en orientar la utilización de los recursos fiscales de acuerdo a los principios básicos de la gestión pública municipal en términos de resultados y bienes.

En el caso del Plan de Desarrollo Municipal correspondiente al periodo 2006-2009, se enfatiza la visión estratégica y evaluación en la fase estratégica y de programación.

Basado en esta visión, el municipio de Ecatepec tendrá a su alcance una gama importante de fuentes de financiamiento, la óptima utilización de sus recursos, esto en vinculación con los objetivos y metas que se mencionan detalladamente en el Plan de Desarrollo Municipal 2006-2009, y que por lo tanto este documento constituye la herramienta que ca y el criterio de integración entre el diagnóstico, las peticiones tanto de campañas como por la autoridades sueldas y las emitidas por la población en general en los foros de consulta, cuya prioridad y atención se enumera en la evaluación y presupuestación y evaluación.

El objetivo es dar mayor prioridad a los resultados que a los procedimientos, dado que se deben de responder a una visión de corto plazo donde la eficiencia y calidad del gasto es importante y no como se establecía anteriormente donde se ponía énfasis en la adquisición de insumos y la canalización de los recursos a proyectos y acciones que se veían afectados por las trabas burocráticas que se presentaban.

Basado en este mecanismo, la administración pública municipal, se tiene que las necesidades reales y concretas de los resultados de los proyectos de impacto regional o intermunicipal generados anteriormente.

El presupuesto por Programas, está orientado bajo dos esquemas: el primero de ellos se refiere a la integración de resultados, a través del uso racional y cohérante de los recursos físicos, humanos y financieros.

La base técnico-conceptual por medio de la cual se sustenta el Plan de Desarrollo Municipal 2006-2009, es el presupuesto por Proyectos, que es el instrumento que permite la generación de resultados y finan-

ciones de la administración pública municipal. La base de evaluación y ejecución de los proyectos a realizar en el nivel estatal y municipal.

7. Seguimiento y Evaluación



Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009





Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



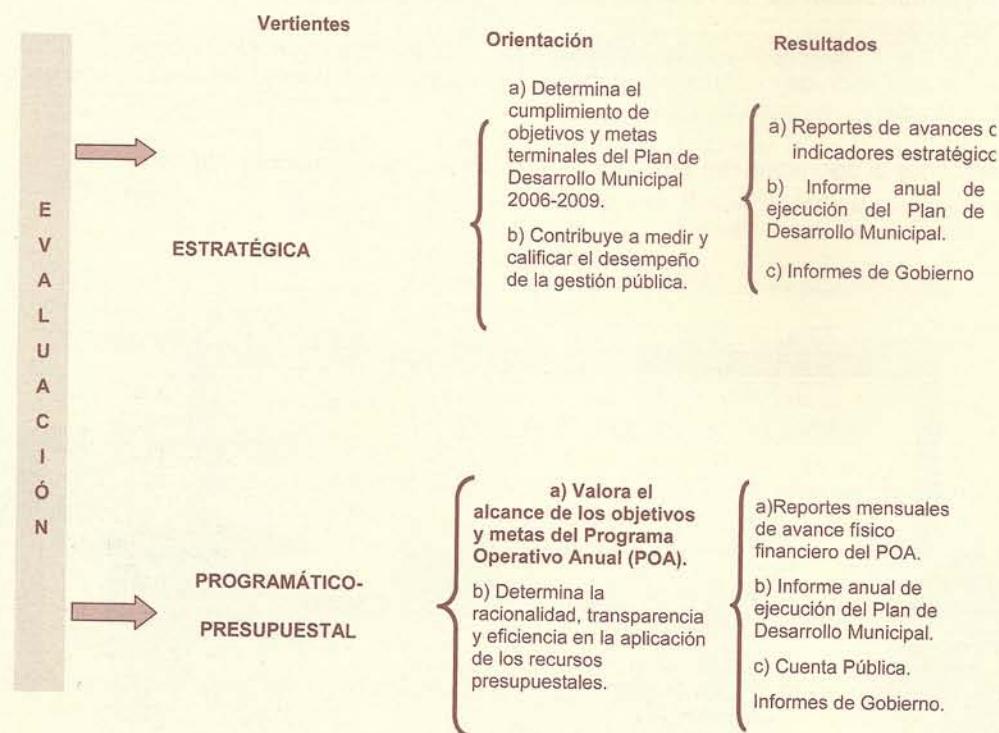
La evaluación es una de las fases más importantes del proceso de planeación del desarrollo municipal, dado que, después de su elaboración y autorización, la siguiente etapa a seguir, es la de ejecución del mismo, por tal circunstancia es indispensable, tener un seguimiento detallado de las acciones programadas en el POA (Programa Operativo Anual).

Bajo esta perspectiva, en el marco de la acción del gobierno, el sistema de evaluación es uno de los insumos básicos de los procesos de planeación y programación, debido a que con el paso de tiempo muestra mejores elementos de juicio que permite ver los resultados, la eficiencia, costos y calidad de la administración pública municipal.

A través del desempeño diario de la administración y apego al seguimiento y ejecución del plan, resulta de suma importancia valorar los avances de los logros y lo no realizado, con la finalidad de conocer lo ejecutado y efectuar las correcciones a lo que sea necesario, o en su caso reorientar su accionar, destacando los eventos y procesos de evaluación como el informe del gobierno, que año con año rinde y rendirá el señor presidente municipal ante el cabildo en pleno y a la sociedad en general.

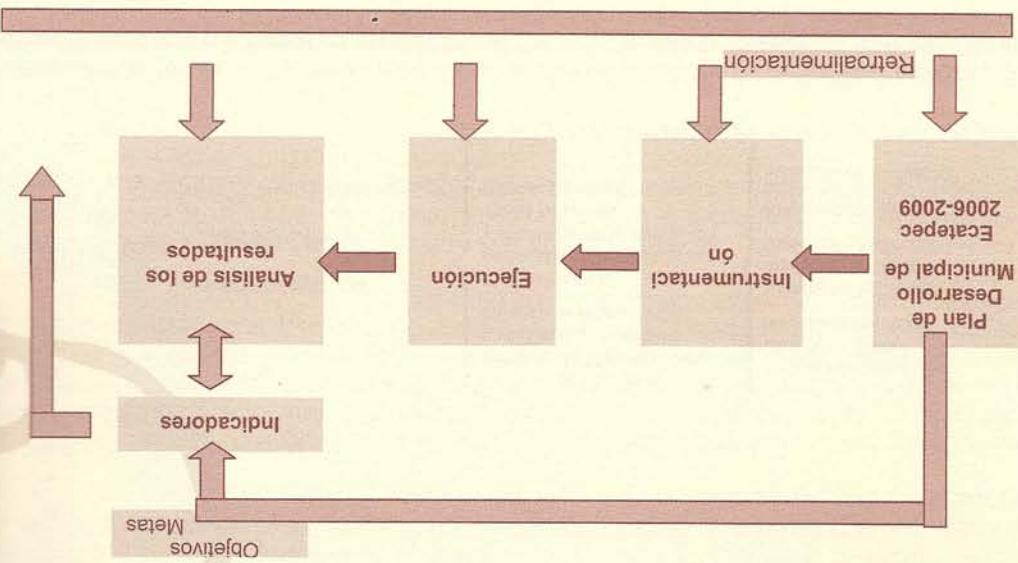
Este evento deberá orientarse a presentar una valoración detallada de las acciones realizadas y los recursos aplicados, al igual afrontar las limitaciones para cumplir lo plasmado en el Plan. Además de ser un mensaje político incluirá la información ordenada y sistematizada para el cumplimiento de la evaluación.

Ahora bien con base al marco conceptual antes mencionado se plantea el siguiente esquema de evaluación municipal:



Con base al esquema antes descrito, se procederá a realizar evaluaciones de carácter trimestral, semestral o anual, según sea el caso, cuyo informe de ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, debe de contener:

- Avance en el cumplimiento de las demandas sociales.



Para efectos prácticos la operación del SEGEMUN, se sintetiza en el siguiente esquema:

- La formulación de un esquema integrado de información de calidad para apoyar la toma de decisiones.
- La configuración del sistema permite la transición de visto a evaluación de procesos y servicios.
- Eficiencia la aplicación de los recursos públicos en congruencia con los objetivos y las metas verificables.
- Auxilia a valorar el desempeño de las dependencias y organismos de la administración pública municipal.
- Optimiza la rendición de cuentas a la población y al cabildo, así como del desempeño en canales de comunicación del gasto público.

Las ventajas que ofrece a la administración pública municipal son:

- Para poner en práctica la evaluación del Plan de Desarrollo Municipal, debe existir congruencia entre los instrumentos de planeación en este caso con el Sistema de Evaluación Municipal (SEGEMUN) y los resultados, así como el cumplimiento de los objetivos definidos en el plan de desarrollo municipal.
- Supervisores de planeación en la evaluación del Plan de Desarrollo Municipal, deben tener conocimientos de evaluación pública municipal, con base en sistema de indicadores orientados a cuantificar y cuantificar las estrategias de planeación que permiten la transición de visto a evaluación de procesos y servicios.

7.2. Instrumentos para la Evaluación del Plan

Los aspectos antes descritos solo son parte de la base técnica de evaluación, sin embargo, es también importante tener en cuenta que la evaluación de la administración pública municipal debe de acuerdo a la legislación de la población, en este sentido se tiene que la Ley Orgánica Municipal contempla la evaluación de la administración pública municipal de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia.

- Avance en la ejecución de proyectos, obras y acciones relevantes.
- Avance de indicadores estratégicos por programa.
- Resultados del ejercicio del gasto.





Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



Uno de los elementos básicos de la evaluación por medio del SEGEMUN, son los indicadores, que son los valores numéricos de medida que tienen la función de detectar el nivel de desempeño ya sea cualitativo o cuantitativo de una organización o de un programa.

Los indicadores se clasifican en tres tipos:

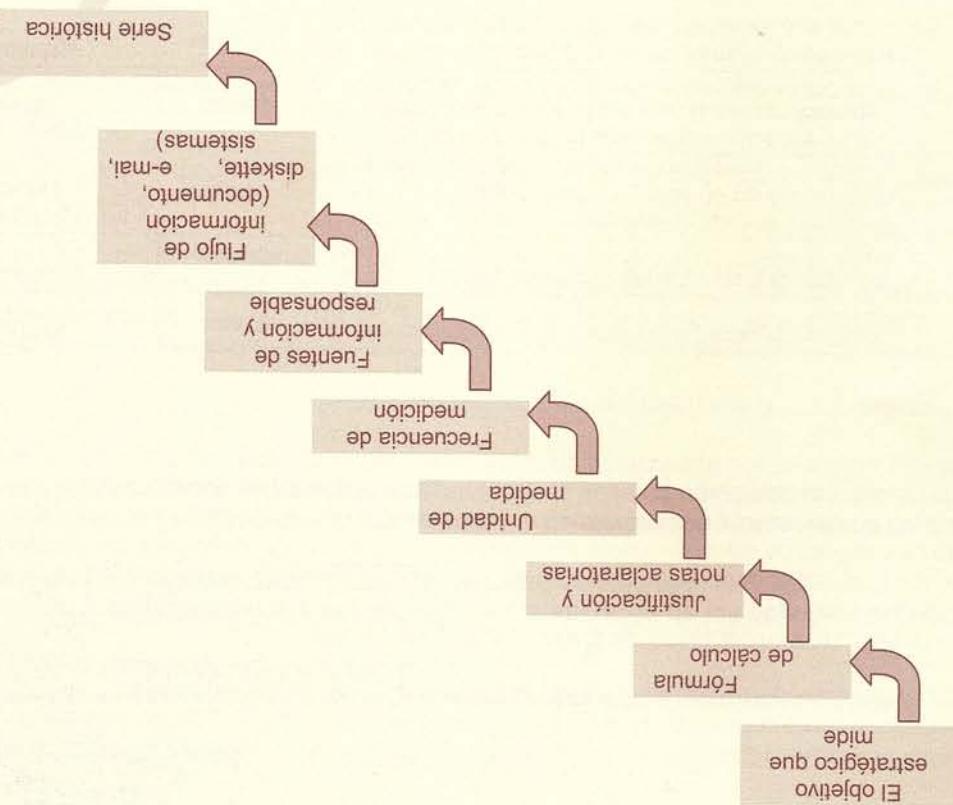
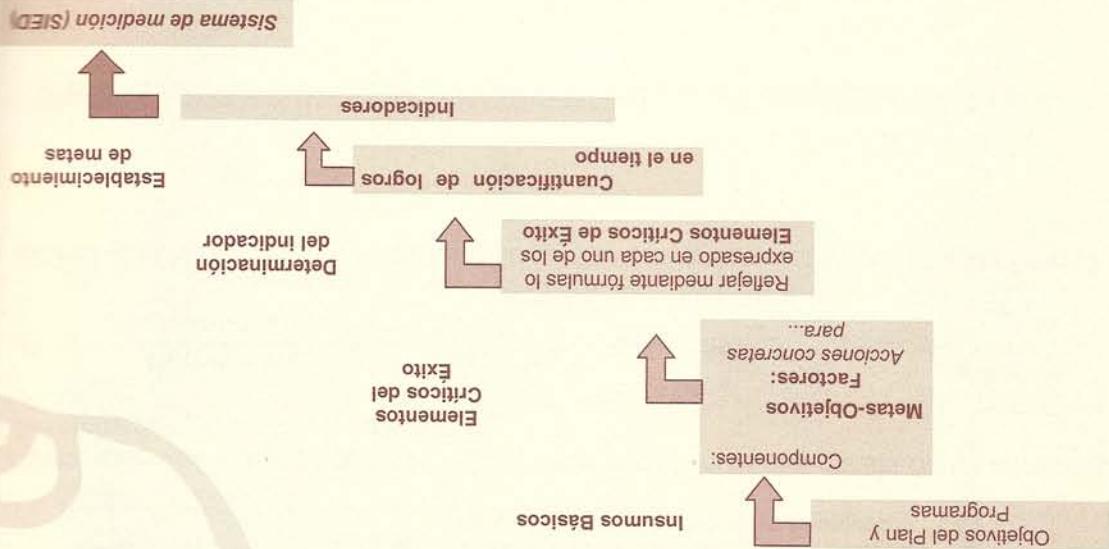
- **Estratégicos:** miden el desempeño de los objetivos estratégicos o generales de cada uno de los Programas del Plan de Desarrollo Municipal 2006-2009.
- **De Proyecto:** miden o dimensionan el cumplimiento, la consecución de los objetivos específicos y el resultado de las metas de cada uno de los Proyectos definidos en el POA.
- **De Gestión:** determinan la Eficiencia con la que operan las dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal en lo que se refiere al cumplimiento de sus responsabilidades y funciones.

Confiables	➡	Garantizan que la información que proporcionan sea objetiva.
Diacrónicos	➡	Permiten medir e identificar variaciones a lo largo del tiempo.
Representativos y relevantes	➡	Describen lo que se desea medir, miden lo que dicen medir y describen la forma y grado de contribución de acciones al cumplimiento de los objetivos.
Direccionales y sensibles	➡	Proporciona información sin ambigüedad para determinar el grado de avance en la consecución de los objetivos.
Replicables	➡	Aseguran que al aplicar la misma fórmula en diferentes ámbitos, tiempos o condiciones, los resultados sean comparables.
Verificables y claros	➡	Pueden comprobarse por cualquier persona y son comprensibles.
Vigentes	➡	Reflejan de manera objetiva la realidad y oportunidad de la dependencia o entidad.
Innovadores	➡	Inducen a la creación de condiciones que permiten el surgimiento de nuevos o mejores procesos.

La construcción de indicadores es el resultado de una fórmula que consta de un numerador, un denominador y un factor de escala:

$$\frac{\text{Numerador}}{\text{Denominador}} \times \text{Factor de Escala} = \text{Índice}$$

En este caso el denominador sirve como punto de comparación de lo que se está estimando.



Los componentes de un indicador son los siguientes:



2006-2009
Ecatepec de Morelos
Plan de Desarrollo Municipal





**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



Directorio

H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC

Presidente Municipal Constitucional 2006-2009
José Luis Gutiérrez Curiel
 Primer Sindico Procurador
Faustino de la Cruz Pérez
 Segundo Sindico Procurador
Erasmo Martínez Rojas
 Tercer Sindico Procurador
Javier Rivera Escalona
 Segundo Regidor
Armando Pérez Soria
 Tercer Regidor
Vianey Duarte Piñeda
 Cuarto Regidor
Osmar Pedro León Aquino
 Quinto Regidor
Maria Cecilia González Reyes
 Sexto Regidor
Maria del Carmen Cerón Cruz
 Séptimo Regidor
Raúl Ponciano Elizalde
 Octavo Regidor
Enrique Arista Vizarrreta
 Noveno Regidor
Rubén Urdailleta Ruiz
 Decimo Regidor
Maria Nancy Sanchez Rosales
 Decimo Segundo Regidor
Victor Hugo Romero Castro
 Decimo Tercer Regidor
Noé de Jesús Vázquez Pérez



Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009





**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



Omar Núñez Velázquez
Décimo Cuarto Regidor

José Luis Soto González
Décimo Quinto Regidor

Ignacio Labra Delgadillo
Décimo Sexto Regidor

José Manuel Bautista Bárcenas
Décimo Séptimo Regidor

Oscar Florentino Venancio Castillo
Décimo Octavo Regidor

José Isidro Moreno Arcega
Décimo Noveno Regidor

DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	
Lic. Edgar Antonio Martínez Zendejas Contralor Interno Tesorero	Ing. Raúl Angel Otero Díaz Director de Administración Secretario del H. Ayuntamiento
Lic. Eduardo Wilfrido Hernández Leyva Señor de la Gobernación Presidente del Comité Ejecutivo	Ing. Carlos Enrique Ramírez Brassetti Director de Obras Públicas
Lic. Jorge Silva Morales Tesorero	C. Sergio García Romero Director de Servicios Públicos
Lic. Raúl Riovalle Uribe Director de Desarrollo Urbano y Metropolitano	C. Beatriz Ochoa Guzmán Directora de Medio Ambiente y Ecología
C. Miguel Ángel Orozco Corona Director de Desarrollo Social	C. Oscar Palacios Cortés Director de Cultura e Identidad Municipal
Lic. Horacio Martínez Vargas Director de Desarrollo y Fomento Económico	C. Psicólogo Humberto Peña Galicia Director de Educación
Dr. Everardo Martínez Sánchez Director de Salud	C. Carlos Oswaldo Herrera Sánchez Director de Protección Civil y Bomberos
Lic. Joel Enrique Díaz Vázquez Director Jurídico y Consultivo	Lic. Gerardo Medina Durán Director de Gobiemo



Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009





**Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009**



Dr. Gerardo Hernández López
Director de Seguridad Pública y Tránsito

Lic. Miguel Ángel Juárez Franco
Secretario Técnico

C. Reyna Calles Pérez
Secretaria Particular

Lic. Azucena Cisneros Coss
Coordinadora de Comunicación Social

C. Margarita Montoya Romero
Coordinadora de Relaciones Interinstitucionales

C. David Miguel Noyola Martínez
Coordinador de Fortalecimiento Ciudadano y Políticas Públicas

C. Andrés Ibarra Vargas
Coordinador de Transporte y Vialidad

Lic. Belinda Castañeda Flóres
Directora del Instituto de la Mujer

C. Ángel Gonzalo García Villanueva
Director del Instituto de la Juventud

C. Esteban Sánchez Villanueva
Coordinador de Regularización de Tenencia
de la Tierra y Límites Territoriales

Lic. Susana Juárez Montes
Coordinadora de Derechos Humanos

Lic. Armando Gaona Hernández
Coordinador de Régimen Condominal

C. Emiliano Aguilera Claro
Coordinador de Mercados, Tianguis y Vía
Pública

C. María de Lourdes Rodríguez Rosas
Coordinadora del Instituto Municipal de Transparencia

C. Isaac Josué Hernández Méndez
Director del DIF Municipal

Ing. Francisco Reyes Vázquez
Director de Sistema Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec

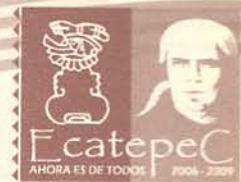
ANEXOS

Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009





Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CITAS (notas a pie de pagina)

1. Cfr. Memoria del Taller Estrategias de Gobierno Democrático del Municipio de Ecatepec de Morelos 2006-2009, 2 al 4 de mayo de 2006; también cfr. Instituto Hacendarlo del Estado de México (IHAEM), Código de Ética de los Servidores Públicos Hacendarios.
2. Diagnóstico Estadístico H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, UAEM, 2005.
3. Plan de Desarrollo Municipal 2003-2006, Enciclopedia de los Municipios de México; adicionalmente el 11 de agosto de 2006, en sesión ordinaria de cabildo, la Ranchería de San Andrés de la Cañada fue elevada a Pueblo.
4. Bassols, Mario. Construcción del Espacio Urbano y Metropolización en Ecatepec. Ponencia al Seminario Internacional Repensar la Metrópoli, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 3 al 7 de octubre de 2005.
5. Bassols, Mario. Op cit.
6. Diagnóstico Estadístico H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, 2005., Datos extraídos de: Gobierno del Estado de México, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y, del Plan Municipal de desarrollo urbano de Ecatepec, Julio 2003.
7. Gobierno del Estado de México, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Plan Municipal de desarrollo urbano de Ecatepec, Julio 2003
8. Plan de Desarrollo Municipal 2003-2006 y Enciclopedia de los Municipios de México.
9. Sánchez García, Alfonso. Historia Elemental del Estado de México, Gobierno del Estado de México, Toluca, 1983.
<http://www.edomexico.gob.mx/identidad/historia/historia.htm>
10. H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, 2005.(nota aclaratoria)
11. Comunicado INEGI, Resultados definitivos del II Conteo Nacional de Población y Vivienda, 2005 para el Estado de México.
<http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Comunicados/Especiales/2006/Mayo/comunica18.pdf>.
12. Atlas General del Estado de México. GEM. 1993 y Conteo de Población y Vivienda del Estado de México. INEGI. 1996 (gráfico e información tomada del Gabinete de Ecología)
13. Gobierno del Municipio de Ecatepec, gabinete de desarrollo social. 2006.
14. Cálculos del COESPO con información del INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Diagnóstico Estadístico H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México.
15. INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, 2005.
16. INEGI. Sistema Nacional de Información Municipal, 2005
17. INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, 2005.
18. Instituto Nacional de Ecología, Enrique Torres Rivera, Mecanismos De Financiamiento Aplicables A La Gestión Ambiental.
<http://www.ine.gob.mx/ueajei/publicaciones/libros/9/torres.html>
19. INEGI. Anuario Estadístico, 2005.
20. Comunicado INEGI, Resultados definitivos del II Conteo Nacional de Población y Vivienda, 2005 para el Estado de México.
21. Gabinete de Desarrollo Urbano y Territorial, Administración Pública Municipal, 2006.
22. idem
23. Mario Bassols en ponencia "Construcción del espacio urbano y metropolización en Ecatepec, México". Seminario Internacional Repensar la Metrópoli", UAM, México, 3 al 7 de octubre de 2005.
24. Nota Aclaratoria del concepto :vivienda destinada al alojamiento de familias o grupos de personas que forman hogares respecto al total de vivienda.
25. Tomado de la Visión General de Ecatepec. Taller "Estrategias de Gobierno Democrático del Municipio de Ecatepec de Morelos 2006-2008". La Muralla, Querétaro; 2 al 4 de mayo de 2006.
26. Ibid.

Índice de Mapas

Mapa 1:Municipio de Ecatepec. Localización en el Estado de México

Mapa 2: Colindancias de Ecatepec. Sistemas Nacionales Estadísticos y de Información Geográfica, INEGI,
<http://galileo.inegi.gob.mx/website/mexico/viewer.htm?bsqTable=77&bsqField=CVEMUN&bsqStr=15033&TName=MGM&secciónB=mdm>.

Mapa 3: Ecatepec. Zonas Internas para el Desarrollo

Mapa 4: Núcleos de Centralidad y Sectores Metropolitanos en la ZMVM, Fuente:
POZMVM, 1998

Mapa 5: Ecatepec. Zonas Internas para el Desarrollo

Índice de cuadros

1. Proyecciones de la población 2000-2006.
2. Población Total.
3. Migración
4. Habitantes de lengua indígena-
5. Matrícula Escolar Preescolar, Primaria y Secundaria..
6. Población de 5 años y más según condición de asistencia escolar.
7. Matrícula Escolar: Situación Aprobación y Egreso.
8. Adultos atendidos que concluyeron el nivel inicial, y asesores en educación para adultos del

9. Adultos atendidos y adultos que nivelen intermedio y avanzado del modelo de educación para la vida y el trabajo.
10. Matrícula Escuela Nivel Medio Superior y Superior.
11. Escuelas por nivel educativo.
12. Plantel Escolar, Federales y Particulares existentes en el Municipio.
13. Plantel, aulas, bibliotecas y laboratorios al 2001.
14. Población Derechos Humanos Ecatépec.
15. Personal, Unidades Médicas y Camas disponibles.
16. Personal, Unidades Médicas y Camas disponibles.
17. AtenCIÓN a Mujeres Embrazadas.
18. Infraestructura de Salud.
19. Población por Grupos de Edad.
20. Infracción sustituta, personal médico y unidades médicas en servicio.
21. Población infantil en Hogares, Ecatépec.
22. Maternidad e ingreso a la UAM.
23. Tipos de violencia hacia la mujer.
24. Adultos Mayores, Ecatépec.
25. Adultos Mayores por Genero Ecatépec.
26. Actividad Económica de Población Adulta Mayor.
27. Indígenas.
28. Población con alguna discapacidad por grandes grupos de edad, Ecatépec.
29. Población con al menos una discapacidad, Ecatépec.
30. Tipos de discapacidad.
31. Centros de Atención de Educación Especial, Ecatépec.
32. Tipos de Vivienda.
33. Porcentaje de casas particulares por viviendas particulares.
34. Viviendas Particulares con Servicios Básicos.
35. Migrados.
36. FODAS Pilar para la Seguridad Social.
37. Estrategias Pilar para la Seguridad Social.
38. Sector económico, unidades económicas, personal ocupado y valor agregado en Ecatépec.
39. Población Económicamente Activa.
40. Población Económicamente Activa, por género
41. Distribución de la Población Económicamente Activa por Sector de Actividad.
42. Población ocupada según su ingreso por trabajo.
43. Población ocupada según su salario mínimo.
44. FODAS Pilar para la Seguridad Económica.
45. Estrategias Pilar para la Seguridad Económica.
46. Discapacidad de drenaje.
47. Plantas de tratamiento en uso.
48. Viviendas particulares según su disponibilidad de energía eléctrica.
49. Superficie de los tráderos de basura a cielo abierto, de los relieves sanitarios y sitios controlados, volumen de reco-
50. Viviendas ocupantes según material en pisos.
51. Viviendas según su disponibilidad de agua potable y energía eléctrica.
52. Longitud de la red carretera según clase y superficie de rodamiento.
53. Vehículos motorizados según tipo de rodamiento.
54. Crecimiento histórico del Municipio según tipo de servicio.
55. Crecimiento histórico de Mancha Urbana Y Vilienda 1975-2000.
56. Distinción de la Tercera.
57. Principales Asentamientos Humanos regulares.
58. Demanda de Suelo en el Municipio.
59. Patrimonio histórico.
60. Abolengo Plataformas Superficie reforestada.
61. Incendios Forestales.
62. Población que compone la Zona Metropolitana del Valle de México.
63. ZMVM: Superficie Población Total, 2000-20025.
64. Los Proyectos deseados ZMVM.
65. Esferas Desarrrollo Urbano.
66. FODAS Desarrrollo Urbano.
67. Agencias y gabinetes del ministerio público de los fueros Común y federal.
68. Tasa de denuncias de delitos de la propiedad ante las agencias del Ministerio Público del fuero común, por tipo de delito.
69. Denuncias de presentos registrados ante las agencias del Ministerio Público del fuero común, de acuerdo con la naturaleza.
70. Tasa de denuncias de presentos registrados en las agencias del Ministerio Público del fuero común, de acuerdo con la naturaleza.
71. Denuncias de presentos registrados en las agencias del Ministerio Público del fuero común, de acuerdo con la naturaleza.
72. Denuncias de presentos registrados en las agencias del Ministerio Público del fuero común, de acuerdo con la naturaleza.



Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009





Plan de Desarrollo Municipal Ecatepec de Morelos 2006-2009



72. Denuncias de presuntos delitos registradas en las agencias del ministerio público del fuero común, de ocurrencia según principales delitos (2^a. Parte)
73. Presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común, según principales delitos (1^a Parte).
74. Presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común, según principales delitos (2^a Parte).
75. Presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal, según principales delitos (1^a Parte).
76. Presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal, según principales delitos (2^a Parte).
77. Delincuentes sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común, según principales delitos (1^a Parte).
78. Delincuentes sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común, según principales delitos (2^a Parte).
79. Delincuentes sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal, según principales delitos (1^a Parte).
80. Delincuentes sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal, según principales delitos (2^a Parte).
81. Presunta Violación.
82. FODAS Seguridad Pública.
83. Estrategias Seguridad Pública.
84. Mecanismos Permanentes para la participación Social
85. FODAS Gobernabilidad con Participación Social.
86. Estrategias Gobernabilidad con Participación Social.
87. Ingresos Totales y por Concepto Municipio de Ecatepec, 2003
88. Ingresos 2006.
89. Ingresos 2003-2006.
90. Egresos totales y por concepto, 2003
91. Egresos totales y por concepto, 2004 y 2005
92. Egresos totales y por concepto, 2002-2005
93. FODAS Seguridad Integral
94. Estrategias Seguridad Integral
95. Foros de Consulta Ciudadana
96. Pilar: Desarrollo Económico, Demandas ciudadana en colonias y/ o municipio (buzones).
97. Pilar: Desarrollo Urbano Sustentable y Reto Metropolitano, Demandas ciudadana en colonias y/ o municipio en buzón de opinión pública.
98. Pilar: Desarrollo Social con Rostro Humano, Demandas ciudadana en colonias y/ o municipio en buzón de opinión pública.
99. Pilar: Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos "Seguridad Justicia y Derechos", Demandas ciudadana en colonias y/ o municipio en buzón de opinión pública..
100. Pilar: Gobernabilidad con Participación Social, Demandas ciudadana en colonias y/ o municipio en buzón de opinión pública.
101. Cimiento: Gestión Democrática, Administración eficaz y Transparencia, Demandas ciudadana en colonias y/ o municipio en buzón de opinión pública

Índice de gráficos

1. Precipitación total promedio en el Municipio: Fuente: Servicio Metereológico Nacional.
2. Fuente: H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos , 2005.
3. Condición de Derechohabiencia en Ecatepec.
4. Tasas específicas de la Participación de la Población Económicamente Activa.
5. Uso actual del suelo del Centro de población Ecatepec de Morelos, 2000.
6. Principales Problemas de la Colonia
7. Prioridades que deberán ser tema de atención por parte del Municipio.
8. Empleo.
9. Programa desarrollo Urbano.

Y se impuso en Febrero de 2007
de 5,500 ejemplares
Esta 1a. Edición Constituye



Plan de Desarrollo Municipal
Ecatepec de Morelos
2006-2009







www.ecatepec.gob.mx